TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 22 grados a las 15 horas. Mínima, 4,4 grados, a las 7 horas.
APRECIACION GENERAL: El norte del país, al igual que la costa central, presentará abundante nubosidad baja durante la mañana. El interior de las provincias centrales y las zonas sur y austral, se mantendrán con cielos nublados.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 18 DE MAYO DE 1963 — Precio: Eº 0,10 — N.o 16.600

Edición de 24 páginas. - En dos secciones

Crónica, Págs. 1 a 3 y	7	Económicos . Pág.	14
Redacción	4	Social	15
Política	5	Cables	16
Provincias	6	Deportes	17 a 19
Cámara	8 a 13	Hípica	20 y 21
Gremios	13	Teatros	22 y 23
		Magazine	24

LLEVO 150 TRACTORES:

Campesinos Aclamaron al Tren de la Reforma Agraria

ESTAN DESTINADOS A PEQUEÑOS AGRICULTORES DE TALCA, CHILLAN, LOS ANGELES, TEMUCO, VALDIVIA Y OSORNO.

Al agradecer, en su nombre y en el de sus colaboradores y ex colaboradores de la CORFO, la distinción otorgada por Iquique, el Presidente de la República, en un discurso improvisado, destacó la importancia de este reconocimiento público a su preocupación por una zona a la que se siente tan ligado. En el grabado, durante su improvisación, aparecen, de izquierda a derecha: Ulises Moreno, Angel Meschi, Humberto Díaz Contreras, el Jefe del Estado, Arturo Mackenna, Pierre Lehmann y Juan Enrique Canobio.

Un largo convoy de veinte carros cargados con 150 tractores de procedencia inglesa, bajo el sugestivo nombre de Tercer Tren de la Reforma Agraria, se puso ayer en movimiento, siendo exactamente las 10.35 horas, desde la Estación Central, destino a diversas localidades de las zonas centro y sur, donde irá dejando —en cada una—, parte de su valiosa carga, para cooperar así, concretamente, a los trabajos y al progreso de los pequeños agricultores chilenos.

El Tercer Tren de la Reforma Agraria, que es otra de las iniciativas conjuntas del Ministerio de Agricultura, y el Servicio Agrícola Mecanizado de la CORFO, que dirige Domingo Durán Neumann, fue despedido en los andenes de la Estación Central, por altos jefes administrativos, entre los que se contaron, además del señor Durán, el Director General de los FF. CC. del Estado, Fernando Gualda; el Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Armando Artigas Pulgar, y el Director General de Agricultura y Pesca, Raúl León León.

HABLA ARTIGAS

Dijo el señor Armando Artigas Pulgar, timonel del INDAP: "Con el profundo sentido de la responsabilidad que tiene, el Ministerio de Agricultura había iniciado los programas de ayuda directa a los pequeños agricultores, a través del Crédito Supervisado. Fue así como logró —el año pasado—, atender a cerca de 15 mil agricultores, duplicando

(PASA A LA PAGINA 7)

Estos son los tractores para el Sur

Una veintena de vagones literalmente atestados de tractores formó el Tercer Tren de la Reforma Agraria, organizado por el Servicio Agrícola Mecanizado, que dirige Domingo Durán Neumann. Cuando los campesinos de Rancagua avistaron las banderas que adornaban los vagones, prorrumpieron en vítores y aplausos, dando clara prueba del entusiasmo con que los pequeños agricultores acogen esta nueva y positiva iniciativa del Gobierno en su favor.

El Presidente de la República, luego de recibir el diploma que la declara "Ciudadano Benemérito" de Iquique, agradece el Alcalde, René Díaz Labatut, la distinción, con un cordial abrazo.

PRESIDENTE ALESSANDRI DECLARADO CIUDADANO BENEMERITO DE IQUIQUE

ES POSIBLE HACER LA GRANDEZA DE CUALQUIER REGION SIN VULNERAR AL RESTO DE LA COLECTIVIDAD CHILENA, DIJO EL JEFE DEL ESTADO AL AGRADECER LA DISTINCION. TEXTO DE LOS DISCURSOS.

Ciudadano Benemérito de Iquique fue declarado ayer el Presidente de la República en una ceremonia realizada, a las 11 horas, en el Salón Rojo de la Moneda y en la que personeros de la zona nortina testimoniaron el reconocimiento de sus habitantes hacia el actual Gobierno por su preocupación hacia esa región.

La entrega de la distinción estuvo a cargo del Alcalde de Iquique, René Díaz Labatut, quien expresó la gratitud de los iquiqueños hacia la persona del Jefe del Estado por las realizaciones llevadas a cabo, especialmente el plan de desarrollo pesquero.

Iguales distinciones recibieron en la ceremonia Arturo Mackenna, Vicepresidente de la Corporación de Fomento; Humberto Díaz, gerente general; Angel Meschi, Subsecretario de Transportes; Ulises Moreno, subgerente de Desarrollo Regional de la CORFO; Juan Enrique Canobio, ingeniero jefe del Departamento de Tarapacá y Pierre Lehmann, ex Vicepresidente de la CORFO.

Por su parte, el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio de Iquique, Alfredo Urzúa, hizo entrega de relojes de oro al Jefe del Estado y directivos y técnicos de la CORFO ya citados.

El Presidente Alessandri agradeció el homenaje tributado por Iquique y expresó que el éxito logrado en Iquique es un ejemplo para las distintas regiones del país. El siguiente es el texto de su discurso:

Señor Alcalde, señor presidente de la Confederación del Comercio y de la Producción de Iquique, señores regidores, señores:

"Me siento vivamente conmovido con la distinción que hacéis en mi persona y en los distintos funcionarios y ex funcionarios que les ha correspondido actuar en relación con el norte del país por este reconocimiento que tributáis a la acción del Gobierno.

Es especialmente importante, porque al iniciarse esta administración, las resoluciones que debió adoptar buscando darle a la Zona Norte del país, soluciones efectivas para sus problemas, levantaron suspicacias y protestas que tuvimos la entereza de soportar, porque sabíamos que estábamos sirviendo de verdad al norte de nuestro territorio. Lo ocurrido en Iquique es un ejemplo que yo espero que nuestra vida pública recoja, las ventajas que tiene para Chile y sus distintas regiones, que se estudien sus problemas y que se adopten soluciones que resguarden el interés general, aun cuando ellas en el primer momento puedan causar inquietud. Yo creo que de todo lo que se ha hecho por el Norte esta lección es la más importante, porque si se perdura por este camino en nuestra vida pública, yo estoy seguro que en un tiempo relativamente corto, será posible darle a nuestro país el desarrollo a que todos aspiramos.

Cuando volvía de mi viaje a Estados Unidos me detuve en Antofagasta. Me detuve pocas horas. Fue un viaje improvisado y en aquella oportunidad también recibí un homenaje, aunque más modesto, parecido al que en estos momentos me tributáis. Para mí, personalmente, esto tiene una significación especial. Lo que más dolía en aquella reprobación que los primeros actos de este Gobierno merecieron en el Norte, era que se pudiese pensar, que quien lleva la sangre de don Arturo Alessandri Palma pudiese desinteresarse por los problemas del Norte de Chile. Todos los que de él descendemos jamás podremos olvidar lo que el Norte de nuestro país significó para su vida pública. Yo agradezco al señor Alcalde de que haya procurado limitar a un determinado número de personas, por razones de sobriedad, este homenaje, pero, sin embargo, yo faltaría a un deber de gratitud, virtud que el señor Alcalde, con mucha razón ha comenzado por recordar la gratitud, si no me refiriese a una persona que en estos momentos no está presente; pero que yo podría decir que silenciosamente fue el alma de esta acción que se emprendió en el Norte. Me refiero a Don Jorge Fontaine. Don Jorge Fontaine estuvo al lado mío y nadie como él conoció mi inquietud por los problemas del Norte y se constituyó en el gran agente promotor del desarrollo del Norte, mientras ocupó el cargo de Subsecretario de Minería. Por eso, como esta acción la desarrolló principalmente en forma silenciosa, cerca de mí persona, fue a través de él, que yo coordinaba todas las medidas que se estaban adoptando, fue él el que se encargó de mover a los distintos funcionarios que te-

(PASA A LA PAGINA 2)

DIJO AYER EL MINISTRO ESCOBAR:

BRILLANTE PAPEL DESEMPEÑO CHILE EN EL PERIODO DE SESIONES DE LA CEPAL

Añadió que el Primer Mandatario y el pueblo chileno, gozan de un extraordinario prestigio, no sólo en América Latina, sino en todo el mundo. La devaluación fue considerada como un acto de coraje.

—Durante el Décimo Período de Sesiones que la CEPAL celebró en Mar del Plata, pude comprobar, con gran satisfacción, que Chile, su Presidente, su pueblo, gozan de un extraordinario prestigio, no sólo en la América Latina, sino en todo el mundo—declaró ayer en la tarde, en conferencia de prensa, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda.

El Ministro Escobar reasumió ayer sus funciones, luego de haber asistido a las deliberaciones que se efectuaron en dicho torneo, como presidente de la delegación chilena. Asistieron, además, delegaciones de todos los países miembros, y observadores de la totalidad de las naciones del mundo, inclusive de Rusia Soviética y los países de la Cortina de Hierro.

La delegación chilena, añadió el Ministro Escobar, tuvo una magnífica actuación, y su desempeño fue brillante. Prácticamente, afirmó, Chile tuvo un papel directivo en la reunión de la CEPAL y tanto en los Comités y Comisiones de Trabajo, como en los corrillos y conversaciones personales, apreció que el prestigio de nuestro país se ha acrecentado en forma extraordinaria, por la tranquilidad de su régimen democrático, por la cultura cívica de su pueblo y por la capacidad y personalidad del Presidente Alessandri.

LA DEVALUACION

La devaluación del signo monetario, manifestó a continuación, fue considerada por los asistentes a la CEPAL, como un acto de gran coraje de parte del actual Gobierno. Esto lo pude comprobar en conversaciones que sostuve con la mayor parte de los delegados, en forma oficial o extraoficial. Ellos mismos recordaron que en 1962, Chile tuvo el más alto crecimiento del producto bruto por habitante en muchos años, porque alcanzó a un 3 por ciento. Personalmen-

(PASA A LA PAGINA 2)

Chile en la CEPAL

En la práctica, la delegación chilena fue rectora durante la reciente Asamblea que celebró la CEPAL en Mar del Plata, dice el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda.

Regresó el Canciller Martínez

Alrededor de las 15.30 horas regresó ayer desde Asunción, luego de una visita de cinco días a la capital paraguaya, como invitado oficial, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor. En el grabado aparece, luego de descender del avión, acompañado del Subsecretario Subrogante de Relaciones Exteriores, Fernando Orrego; de su esposa, Emilia Nogueira de Martínez, y del director del Ceremonial, Domingo Amunátegui.

SATISFECHO DEL EXITO DE SU VISITA VOLVIO EL CANCILLER

Satisfecho del éxito de su visita de cinco días a Paraguay, invitado por su Gobierno para participar en las festividades patrias, regresó ayer a las 15.30 horas, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor.

El Canciller regresó acompañado de la comitiva, integrada por el coronel de ejército Félix Guerrero, el coronel de aviación, Horacio Rojas, capitán de navío, Francisco Suárez, el coronel de Carabineros Oscar Cristi, el Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, Mauricio Yánquez, y el Jefe de su gabinete, Javier Illanes.

Durante su permanencia en Asunción firmó dos tratados y pronunció un discurso ante el Congreso en el que reafirmó la política internacional de Chile de defensa del principio de no intervención.

"La visita fue un éxito bajo todos los aspectos", dijo el Canciller al conversar con los periodistas en Los Cerrillos. Agregó que ella "demostró cuán importante es establecer contactos directos, los que, en este caso, reafirmaron los lazos de amistad existentes entre el gobierno y el pueblo paraguayos hacia el Gobierno y el pueblo de Chile".

Es probable que el Canciller se reintegre el lunes a sus actividades habituales en el Ministerio.

Cosmonauta G. Cooper será condecorado en Washington

WASHINGTON, 17 (UPI). — Esta capital recibirá al cosmonauta L. Gordon Cooper con una ceremonia en la Casa Blanca, un desfile y una recepción por el Congreso cuando llegue aquí el próximo martes.

La llegada de Cooper coincidirá con la fecha del 36.o aniversario de otro famoso vuelo por un piloto norteamericano. El 21 de mayo de 1927 Charles A. Lindbergh aterrizó en París después de haber cruzado solo el Océano Atlántico.

Cooper será recibido con honores militares plenos por el Presidente Kennedy, que lo condecorará con la medalla por Servicios Distinguidos de la Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio. Se trata de la misma condecoración que ha sido impuesta también a los demás cosmonautas de Estados Unidos.

Cooper volará de Hawaii al Cabo Cañaveral, donde el domingo tendrá una conferencia de prensa. Luego descansará un día en La Florida antes de salir con destino a Washington.

El viaje a Washington lo hará en compañía de su familia en el avión de la Casa Blanca. Este aterrizará en la vecina base de Andrews. De allí se dirigirá a los jardines de la Casa Blanca en helicóptero.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

BANCO CENTRAL APLICO MULTAS A 97 IMPORTADORES DE PUNTA ARENAS

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, acordó ayer aplicar multas a 97 importadores de Punta Arenas, por infringir las actuales normas vigentes sobre comercio exterior.

La multa más alta es por 1.826 escudos y corresponde a una empresa internacional de vehículos motorizados y equipos agrícolas. La más baja es es de 11 escudos.

Igualmente, dicho organismo acordó sancionar a diversos exportadores de la capital por no liquidar oportunamente las divisas provenientes de sus envíos al exterior. Estas firmas, según el Banco, han obtenido extraordinarias utilidades, porque liquidaron sus dólares a un cambio más elevado que el valor del dólar oficial.

LIBRE ACCESO AL MERCADO BANCARIO

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central autorizó ayer a Industrias Forestales S. A., para que a través de un contrato de garantía, tenga libre acceso al mercado bancario, a fin de reexportar capitales a intereses de un aporte de 1.200.000 dólares que obtuvo de la firma manufacturera Hannover Trust Co., de Nueva York.

MEDALLA MUNICIPAL SE ENTREGA HOY A PERSONAL DE PRISIONES

La Municipalidad de Santiago distinguirá, hoy, a mediodía, a 25 funcionarios de Prisiones, de la comuna, que cumplen veinte y 25 años de servicios.

El acto de entrega de las medallas se efectuará en el Salón de Honor de la Corporación, presidido por el Intendente-Alcalde Ramón Alvarez Goldsack, con asistencia del Director General de Prisiones, Rafael Silva Lastra, regidores y otras autoridades.

Los galardones que otorga anualmente la Municipalidad al abnegado personal de los establecimientos penales de Santiago, serán entregados, esta vez, a 16 funcionarios de vigilancia y 9 oficiales administrativos.

DIJO EL MINISTRO E. ORTUZAR:

La huelga de estudiantes de periodismo es inexplicable

"El propio Colegio de Periodistas reconoció que es necesario modificar disposiciones sobre abusos de publicidad", añadió.

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, al referirse anoche al acuerdo de los alumnos de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile de hacer efectiva una huelga, como una protesta por la aprobación en general del proyecto sobre Abusos de Publicidad, por parte de la Cámara de Diputados, dijo:

"La determinación resulta inexplicable si se considera que el propio Colegio de Periodistas y la Asociación Nacional de la Prensa han reconocido la necesidad de legislar sobre la materia."

Enseguida, añadió: "Estoy cierto que es el producto del desconocimiento del proyecto, probablemente aprovechado por algunos fines políticos.

"En el amplio debate habido ayer en la Cámara de Diputados, quedó claramente establecido que ninguna disposición de esta iniciativa de ley atenta contra la libertad de información."

Luego agregó: "Es extraño que los alumnos no se hayan interesado siquiera en conversar previamente con el Ministro para imponerse mejor de los disposiciones que pudieran merecerle observaciones. También resulta extraño que se proteste por medio de un paro contra un acto del Parlamento de Chile, ejercido de acuerdo con sus atribuciones constitucionales dentro del libre juego de la democracia."

61.o ANIVERSARIO DEL BARROS ARANA SE CELEBRA HOY

Con un concierto musical a cargo de la banda instrumental del Regimiento de Telecomunicaciones, se inician hoy, a las 8 horas, los festejos del sexagésimo primer aniversario del Internado Nacional Barros Arana, siguiéndose después del desayuno del alumnado un interesante programa deportivo interno, y un acto académico en el Salón de Actos, participando los coros del colegio y una comedia original de los alumnos del sexto año D, con los siguientes cuadros: Un internado imaginario; fonomímica y el cuadro verde. El discurso oficial estará a cargo del profesor don Carlos Camus.

A mediodía, la Dirección del Colegio ofrece en los comedores del Internado el banquete de aniversario en honor del profesorado, al que han sido invitadas autoridades administrativas y ex profesores del plantel.

Antes del banquete, profesores e invitados pasarán al pabellón de cocinas a la inauguración de las nuevas calderas y marmitas, horno eléctrico y demás implementos modernos de esta sección del internado.

REUNION GENERAL DEL COLEGIO DE A. SOCIALES

El Consejo General del Colegio de Asistencia Social, conforme a lo establecido en el artículo 20 de la Ley N.o 11.934, ha convocado a reunión general de todos los colegiados los días 31 del presente, y 1.o de junio próximos, en el Aula Magna de la Escuela de Derechos de la Universidad de Chile.

Esta reunión general, se efectuará el día 31 del mes en curso, a las 10 horas, y si no hubiera el quórum reglamentario, se sesionará conforme a lo establecido en el artículo 23 de la referida ley, a las 11 horas, del mismo día con el número de colegiados que asistan.

TRES ESCRITORES CHILENOS EN CONCURSO INTERNACIONAL

La Revista "Cuadernos" —que dirige el ex Ministro de Educación de Colombia y actual representante de su país en Roma, Germán Archiniegas — realiza un concurso anual de las mejores obras escritas en América Latina durante el año anterior. Los títulos los selecciona un jurado previo, y luego, otro jurado decide sobre el mérito de los libros admitidos.

Este año, la calificación recayó en tres autores chilenos: María Brunet, Premio Nacional de Literatura; Chela Reyes, poetisa, y Alfredo Gómez Morel, autor de EL RIO.

Los libros de estos tres autores ya están en París, sede del torneo, y el jurado emitirá su fallo dentro de tres meses.

Las obras premiadas reciben un estímulo en dólares y las editoriales francesas las publican de preferencia.

John R. Talley, elegido presidente de The Coca-Cola Export Corporation

El señor Paul Austin, presidente de The Coca Cola Company, anunció el 8 de mayo, en Nueva York, que había sido elegido presidente de The Coca Cola Export Corporation el señor John R. Talley, ex Vicepresidente Ejecutivo de esta Compañía.

El señor Talley, de dilatada actuación en Coca Cola, había sido elegido Vicepresidente de esta Corporación en octubre de 1962, habiendo servido antes como Vicepresidente de Operaciones, con sede en Nueva York y, con anterioridad, como Gerente del Area Mediterránea y del Cercano Oriente, con sede en Roma, Italia. Durante su actuación en Italia, el Gobierno italiano lo condecoró con la Orden al Mérito en el grado de Gran Oficial, una de las más altas condecoraciones conferidas a un industrial extranjero.

El señor Talley ingresó a la Compañía en el año 1934, en el Canadá, sirviendo luego varios puestos en Europa y Australia.

Durante la Segunda Guerra Mundial fue observador técnico en el campo europeo, siendo nombrado luego Gerente de la División Sur Europea, con sede en Milán.

Expresión de gratitud de productores

La industria y el comercio de Iquique expresaron a su vez su reconocimiento al Primer Mandatario obsequiándole un reloj de oro. El Jefe del Estado estrecha la mano de Alfredo Urizar luego de recibir el obsequio.

PRESIDENTE ALESSANDRI... (De la 1a. Pág.)

nian muchas cosas que hacer, para que en ningún momento se descuidaran de los problemas del Norte de nuestro territorio.

Yo creo señores que hay ciertos antecedentes que en ocasiones como estas es necesario recordar. Hay quienes tratan de quitarle importancia a esta tendencia mia a señalar cifras; pero yo creo sin embargo que es el mejor procedimiento para demostrar la eficacia de cualquier acción. Cuando yo me hice cargo de la Presidencia de la República, el Norte era atendido con fondos de la Ley 11.828 y con fondos que destinaba el Presupuesto Nacional. El total de las inversiones en el Norte se hacían en un 57,6 por ciento, con fondos provenientes de la Ley 11.828. Hoy día se atiende con esos recursos solamente el 35,7 por ciento; pero no con una inversión igual sino que con una inversión que en moneda fija es más del doble de la que se hacía el año 1958, o sea, que la suma de dinero del Presupuesto Nacional que se está dedicando al Norte de nuestro territorio es inmensamente mayor que la que se destinaba cuando yo me hice cargo de la Presidencia de la República. Yo quiero que al volver a vuestra provincia les digáis a los ciudadanos de ella que no sólo les hago llegar mi profunda gratitud, sino también, que sepan el profundo cuidado que ha puesto el Gobierno actual en los intereses de esa región, y que es muy satisfactorio para el Presidente de la República, poder exhibir al país entero un hecho que es fundamental; que es posible hacer la grandeza de cualquiera región y de darle satisfacción a sus legítimos anhelos, sin necesidad de vulnerar los legítimos intereses de todo el resto de la colectividad chilena.

Muchas gracias.

HABLAN PERSONEROS DE IQUIQUE

El Alcalde de Iquique, René Díaz Labatut, dijo:

"Si hay una actitud en la vida que ennoblece a los hombres y que llena de satisfacción al espíritu, esa es la gratitud...

Y cuando esa gratitud emana de un pueblo de trabajo y de esfuerzos, como son todos los pueblos de nuestra patria; de un pueblo como Iquique, que sabe de glorias, de grandezas, de triunfos y derrotas, de desesperanzas y luchas heroicas por sobrevivir y por conservar su fe en mejores destinos; de un pueblo como Iquique, cuya gente, pese a todos los embates, se ha hecho piel de la tierra reseca y salobre que constituye su hogar, entonces esa gratitud se hace franca y leal —porque la naturaleza nos ha enseñado a los nortinos a hablar y a sentir sin dobleces— y se hace majestuosa, porque está avalada por la nobleza de esa gente...

Todos ustedes, señores, conocen la esencia que hay en cada una de las páginas de la historia íntima de Iquique, y conocen también los capítulos que esas páginas han llenado —y seguirán llenando— en la Historia de Chile. Es por ello que hoy, superadas etapas difíciles, desterrado el escepticismo que existía por nuestra dura lucha por la supervivencia económica, con clara conciencia de su nueva importancia, Iquique no ha podido menos que valorar todos los esfuerzos gastados en su ayuda, y no ha podido menos, tampoco, que agradecerlos.

En esta ocasión, Excelentísimo señor Presidente, al Alcalde que habla le ha correspondido el alto honor, en nombre del pueblo de Iquique, de traer hasta usted y hasta los hombres que han sabido realizar y mejor cumplir vuestros propósitos y nuestros anhelos, ese mensaje de gratitud de que he hecho mención...

Iquique, por mi intermedio, os dá las gracias, Excelentísimo señor, por vuestra preocupación personal y gubernamental, por vuestra visión y confianza en nuestros recursos, por vuestra responsabilidad de estadista, que han hecho posible lo que hoy en el plano de las realizaciones, experimenta mi pueblo... Y como justo reconocimiento, os ha conferido la distinción de Ciudadano Benemérito, porque es la única forma que como Municipalidad podemos llegar a expresar a Su Excelencia ese sentimiento de los iquiqueños...

Iquique os dá las gracias, señores Jefes y Consejeros de la Corporación de Fomento de la Producción porque, a sabiendas que la conciencia del deber cumplido no necesita —ni en el espíritu del señor Presidente, ni en el de ustedes— ser motivadas por distinciones ni halagos, mi pueblo ha sentido la obligación de rendir en algunos de sus personeros el homenaje de gratitud que la ciudadanía iquiqueña desea presentarles por esa magnífica nueva dimensión económico-técnica que CORFO está dando a Chile entero, y que en Iquique, gracias a ustedes, espléndidos ejecutores de las decisiones del Supremo Gobierno, ha tenido especial énfasis y éxito...

Hay, sin dudas, otros hombres y otras reparticiones que merecen, por el celo y preocupación con que han materializado los propósitos del señor Presidente Alessandri en favor de Iquique, también nuestro reconocimiento más sincero. Pero, una virtud de nuestra raza, la sobriedad, puso justo marco a cualquier exuberancia que pudo tener nuestra intención y nuestros deseos...

Excelentísimo señor Presidente de la República, junto con reiterarle nuestros agradecimientos, pongo a vuestra disposición los mejores esfuerzos de mi ciudad para que se siga cumpliendo la tarea por usted señalada, de llevar a Iquique no sólo el auge industrial, sino también el bienestar social que su población necesita y se merece...

Señores Pedro Lehman, Arturo Mackenna, Humberto Díaz, Angel Meschi, Ulises Moreno y Juan Enrique Cannobbio, reciban también ustedes, cada uno en la jerarquía que corresponde, nuestras expresiones de gratitud para la Corporación de Fomento...

Excelentísimo señor, permitidme hacerle entrega del Diploma que Iquique me ha ordenado poner en vuestras manos.

El presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Alfredo Urizar, por su parte, señaló:

"El Alcalde de la comuna de Iquique, señor René Díaz, acaba de valorizar, en su exacta dimensión, la actitud de la ciudadanía iquiqueña al agradecer a Su Excelencia el Presidente de la República la positiva labor que su Gobierno ha realizado en favor de la provincia de Tarapacá, en especial, y de toda la zona norte, en general.

Para las actividades de la producción y el comercio de Iquique —cuya representación tengo en este acto—, ese reconocimiento es también auténtica expresión de su sentir.

Cuando un pueblo —que ha sido estoico en su abandono, duro pero leal en sus ataques y que ha tenido monolítica unidad en las campañas que ha realizado en defensa de sus intereses— aprecia los cambios fundamentales que se han registrado en su estructura económica, esa misma fiereza y esa misma unidad lo mueven a cumplir con su deber elemental: agradecer a quienes han dado cumplimiento a sus anhelos...

En Iquique, ayer, había abandono; había colapso en su actividad industrial; había desesperanzas. Hubo, por lo mismo, enlutadas protestas en todos los mástiles de sus casas...

Hoy hay optimismo; hay confianza en el propio valer; existe hoy una industria cuyo desenvolvimiento ha sobrepasado las mejores esperanzas. Y no es una obra de proyecciones netamente locales. Es una obra de proyección nacional que llegará a ser uno de los pilares principales del futuro desarrollo económico del país. Basta consignar algunos puntos fundamentales para demostrar este hecho:

Este milagro se ha conseguido manteniendo ciertas franquicias adecuadas y justas a su condición de zona extremeña, alejada de los principales centros de consumo del país, y sin comprometer, a largo plazo, las divisas que se nos entregaron, pues ya hemos empezado a devolverlas con largueza.

La producción pesquera de Iquique y Pisagua lleva un ritmo tan acelerado, un aumento tan desusadamente progresivo, que es mejor exponerlo con las mismas cifras:

En el primer trimestre de 1962, la exportación fue de 4.200 toneladas. En el primer trimestre de 1963, la exportación fue de 22.000 toneladas, lo que, fundadamente, hace suponer que, para 1965, estos dos Departamentos estarán exportando sobre las 500 mil toneladas y retornando divisas por valor de más de 50 millones de dólares.

¡Cómo no agradecer, entonces, a quienes con la visión de verdaderos estadistas y con la responsabilidad de sus actos han contribuido y continúan contribuyendo a imponer el adecuado desarrollo que el país necesita!

Esto es lo que los iquiqueños venimos a agradecer públicamente, a objeto de que el país entero conozca las proyecciones de lo que este Gobierno ha realizado en Tarapacá.

Creemos que es nuestra obligación destacar este hecho... Como estimamos que es nuestro deber, también, llamar la atención del Gobierno y de sus altos personeros hacia la solución de cualquier problema que pueda llegar a entrabar este magnífico gran desarrollo en marcha.

Hacemos extensivo, también, nuestro profundo reconocimiento, a la Corporación de Fomento de la Producción, organismo responsable, altamente técnico, acucioso, con funcionarios que son un orgullo para el país y quienes secundan admirablemente las actuaciones de Su Excelencia.

No olvidamos a otros personeros u organismos o a otros funcionarios quienes han contribuido eficazmente a este resurgimiento de Iquique. Para ellos también nuestro más profundo agradecimiento.

Excelentísimo señor, a nombre del comercio y de la Industria, como de Iquique entero, os rogamos que aceptéis este pequeño obsequio que no tiene valor intrínseco, pero que encierra el enorme valor afectivo de nuestra ciudad por Vuestra Excelencia.

Señores de la CORFO, y desde hoy ciudadanos beneméritos de Iquique con el mismo sentimiento, deseamos que recibáis también vosotros este recuerdo que Iquique os envía."

EN LA MONEDA.-

Medalla otorgó Lebu a Ministro Del Río

Igual distinción fue entregada al Subsecretario del Interior, Jaime Silva.

Medallas conmemorativas del centenario de Lebu entregó ayer al Ministro Sótero del Río, y al Subsecretario del Interior Jaime Silva, el Alcalde de esa comuna, Jorge Ros. En la visita que hizo con tal motivo al Ministerio del Interior se le informó que esa Secretaría de Estado acordó designar los fondos necesarios para la terminación del Cuartel de Bomberos de esa ciudad. También se le dio a conocer la resolución de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios de iniciar la construcción del nuevo Hospital de Lebu.

Administrador de Agencia de Desarrollo del Gobierno de USA.

El Administrador de la Agencia Internacional para el Desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos, David G. Bell, llegó ayer a Santiago. Fue recibido por funcionarios de la Cancillería, Embajador de Estados Unidos, Charles Cole, y personeros del Plan de Alianza para el Progreso.

En Santiago se entrevistará con Ministros de Estado y hoy a las 11 horas, será recibido por el Presidente de la República.

Llegó representante diplomático de Finlandia

Procedente de Buenos Aires llegó ayer el Ministro Plenipotenciario de Finlandia ante la Moneda, Soini Palasto, a fin de estar presente en la ceremonia de apertura de la legislatura ordinaria, el día 21. El diplomático reside en Buenos Aires, donde representa también a su país.

Sobre planes para los refugiados informaron a Ministro del Río

planes de establecer en América.

Para informarlo sobre los más importantes núcleos de refugiados, visitó al Ministro del Interior el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Dr. J. Higoyaga.

Sesquicentenario de Biblioteca

Sobre las festividades del Sesquicentenario de la Biblioteca Nacional conversó ayer con el Ministro del Interior el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Guillermo Feliú Cruz.

También se entrevistó con el Ministro Del Río, en su calidad de Subrogante de Relaciones Exteriores, el Embajador de Chile en Perú, Jorge Errázuriz, quien informó sobre materias de su misión en Lima.

Visita de cortesía de diplomático de Jordania

Una visita de cortesía hizo ayer al Ministro del Interior el nuevo Embajador de Jordania, Nicola Yacoub Kattan. También saludó al Subsecretario de la Cartera, Jaime Silva.

Ministro de Economía informó a S. E. de viaje y reunión

El Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, informó en detalle al Presidente de la República sobre la reciente reunión celebrada en Buenos Aires por la CEPAL. El Ministro Escobar reasumió ayer sus funciones, de regreso de la citada reunión.

Directiva del Instituto Chileno—Méxicano

El Instituto Chileno-Mexicano de Cultura eligió la siguiente directiva para el período 1963-64, luego de aceptar la renuncia del presidente Pedro Lira Urquieta, por su designación como Embajador ante el Vaticano:

Presidente, Agustín Billa Garrido; primer vicepresidente, Manuel Eduardo Hubner; segundo vicepresidente, Saúl M. Arriola; tercer vicepresidente, Ramón Zañartu Orrego; directores, Julio Arriagada Augier, Joaquín Almendros J., Ana M. de Bahamondes, Guillermo Carter, Oscar Fuentes Pantoja, Matilde Huici, Crisnina Molina G., Jesús Pesquera; secretario general, Enrique Munita Wittaker; secretaria de actas y correspondencia, Eliana Vera Lecaros; y tesorera, Monserrat de Ravassa.

ESTUDIO DE REGLAMENTACION DE LA TV

En relación a los estudios de la reglamentación de la televisión en todo el país que realiza el Ministerio del Interior se entrevistaron con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, los directivos del canal 9 de la Universidad de Chile, Armando Arteaga y Eduardo Soto.

MISION ECONOMICA A EUROPA RECIBIO JEFE DEL ESTADO

Los miembros de la misión económico-financiera que viajará a Europa, presidida por el Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi, fueron recibidos ayer por el Presidente de la República. El Jefe del Estado les dio las últimas instrucciones respecto a los objetivos del viaje. Tres de los integrantes parten el lunes en Washington y el resto lo hará el 22, directamente a Europa.

Fondos para reparar edificios en Curicó

Fondos para reparación del edificio en que funcionan diversos servicios públicos, entre ellos la Intendencia, obtuvo el Intendente de Curicó, Carlos Herrera. El monto de las reparaciones es de 10 mil escudos. El Intendente Herrera se entrevistó ayer con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, de quien obtuvo de inmediato la citada destinación de fondos.

Subsecretario de Interior viaja hoy a San Felipe

Invitado por el Intendente de Aconcagua, Sergio Sinopoli, viajará hoy a San Felipe el Subsecretario del Interior, Jaime Silva. Conferirá a la inauguración de diversos obras públicas en poblaciones. Estará de regreso mañana en Santiago.

Asistencia Técnica y Económica

El Ministro de Hacienda, señor Luis Mackenna, y el Director de la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile, señor Charles Henry Lee, firmaron ayer un convenio de la Alianza para el Progreso, que proporciona 56.000 dólares y asistencia técnica para modernizar la estructura y las operaciones de los servicios aduaneros del país. De izquierda a derecha, observan el acto los señores Octavio Gutiérrez, Superintendente de Aduanas, y Marvin M. Smith, Jefe de la División de Administración Pública de la Misión Económica de los Estados Unidos.

BRILLANTE PAPEL DESEMPEÑO... (De la 1a. Pág.)

te, estimo que pese a la devaluación, logramos mantener sano nuestro sistema económico. Puedo afirmar, asimismo, que Chile es ahora el país con la menor tasa de desocupación de las naciones sudamericanas e, incluso, que los Estados Unidos de Norteamérica. Los sueldos y salarios tampoco han sido afectados.

ADHESION ARGENTINA

A continuación, el Ministro se refirió en términos generales a las ponencias, proyectos de resoluciones y acuerdos que se adoptaron en las sesiones. Destacó, sin embargo, un hecho importante: los delegados pidieron que la Declaración Conjunta suscrita recientemente por los Presidente Jorge Alessandri, de Chile, y Joao Goulart, del Brasil, fuera repartida entre los asistentes a la asamblea como un documento oficial. Aún más, dijo, la representación de la República Argentina emitió una declaración, en la cual adhirió totalmente a la Declaración chileno-brasileña, lo cual también fue un hecho halagador para la delegación nacional.

Expresó, igualmente, que como presidente de la Comisión, pronunció un discurso, en el que se refirió a la mencionada Declaración, dándole lectura y haciendo hincapié en los términos en que fue concebida y los objetivos que se persiguen. Se refirió, asimismo, al Mercado Común Centroamericano y a la Asociación Internacional de Libre Comercio, diciendo que éstos mecanismos constituyen valiosos aportes para el desarrollo económico, social y cultural de la América Latina, pero que es necesario que sean más rápidos, más dinámicos. Habló también sobre el Mercado Común Europeo, y planteó la necesidad de que se forme un Comité o Grupo de Expertos, para que estudien la política económica de cada una de las naciones latinoamericanas y reúnan los antecedentes que deberán ser expuestos en la Conferencia Mundial que se efectuará en Ginebra en 1964. A esta Conferencia, manifestó, concurrirán delegaciones de todo el mundo, tanto de Oriente como del Occidente y nosotros, como sudamericanos y países pequeños, debemos estar debidamente preparados para enfrentarnos con las grandes potencias.

Luego informó que se aprobó un proyecto de acuerdo para que la CEPAL realice estudios sobre los recursos naturales de la América Latina, sugiriéndose, asimismo, otro proyecto que consulta medidas para el financiamiento de las exportaciones sudamericanas. Se aprobaron, además, proyectos de acuerdo sobre la planificación económica, sobre los recursos forestales de la América Latina, sobre Vivienda, sobre planes de inversiones, sobre potencialidad de las naciones sudamericanas, etcétera.

Finalmente, el Ministro Escobar, anunció que fue elegido por unanimidad, miembro integrante del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, junto con Brasil, México y Argentina.

RENUNCIA

Al finalizar su exposición el Ministro informó que el 31 del mes en curso entregará su renuncia indeclinable al Presidente de la República.

TELEVISION
CANAL 9
Universidad de Chile
Suspende sus transmisiones por reparaciones técnicas y ajustes de programación.

TELEVISORES GELOSO
GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23" VISION TOTAL
DESDE E° 125.- MENSUALES
GARANTIA y SERVICIO TECNICO • ENTREGA INMEDIATA
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
MAC-IVER 191-CAS. 2749 FONO 51776
DISTRIBUIDORES GENERALES
Bonacic y Caro Ltda.
M. AUXILIADORA 937 PA. AD. 6½ G. AV.

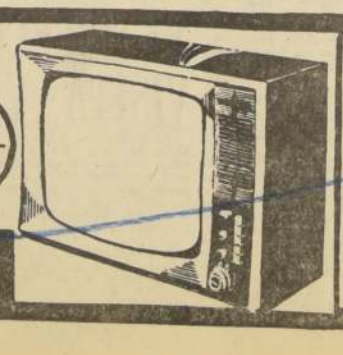

TELEVISION

CANAL 13 — U. CATOLICA

14.15 horas: Teleservicio. 15.00. Deportes desde las canchas. Sagrada Familia vs. Gratitud Nacional. 18.30: Círculo del hogar. 18.30: Rincón de los niños. Oscar Vásquez. 19.00: La carta del ingenio. 19.15: Proyecciones a la historia. 19.30: Más allá de la imaginación. 19.50: Intermedio musical con los 4 Americanos. 19.55: Nosotro y el arte. 20.15: Correo del Canal 13. 20.30. Pantallas del deporte 20.45: Desde la esquina del mundo, con Jorge Brignole. El viaje de Cooper. 21.00. En la hora del aperetivo. 21.05: El rincón de Marianela. 21.30: Teleservicio. 21.40: El tiempo. 21.45: Sala de jurado. Proceso al bachillerato.

Cámara de Comercio Minorista de Chile rechaza paro proyectado en Valparaíso

considera improcedente y lo califica de "aventura". Declaración oficial de la organización máxima del comercio minorista.

Cámara de Comercio Mi- de Chile rechaza y re- el inconsulto acuerdo de un paro de los comer- de Valparaíso.

dición fue adoptada en sión de la mesa eje- nión de la entidad, presidi- de la entidad, presidi- al señor Francisco Gar- ...mbo, destinada a de- el acuerdo e invitación comerciantes porteños ...ncurrir a un movimien- ...arácter nacional en se- ...protesta por el aumen- ...puesto a las compra- para financiar el re- ...profesorado y el re- de pensiones y monte-

...de un detenido aná- ...tal acuerdo, la mesa ...de la Cámara de ...Minorista de Chi- ...por unanimidad, re- la invitación y no so- lidarizar con el proyectado paro. Y así se lo hizo saber a la directiva porteña en un terminante telegrama.

A propósito de este paro que los comerciantes porteños proyectan realizar el lunes próximo, la institución mencionada entregó una declaración oficial, puntualizando su pensamiento.

Expresa la declaración:

"La Cámara de Comercio Minorista de Chile al no adherir al paro que proyecta realizar el comerciantado de Valparaíso ha tenido en cuenta diversos factores.

En primer término el considerar que la Cámara de Comercio Minorista de Chile, no puede comprometerse en aventuras cuya finalidad concreta no está claramente definida. Y en segundo lugar, porque siendo nuestra Cámara la entidad rectora del comercio minorista de Chile, no puede dejarse arrastrar por cualquier organización o dirigentes que pretenden colocar a nuestra institución en posiciones consumadas que la mayoría de nuestros asociados democráticamente y previamente no ha considerado.

Al rechazar este inopinado paro que pretenden algunos que se proclaman dirigentes de los comerciantes de Valparaíso, no significa en ningún caso que la Cámara de Comercio Minorista olvide en momento alguno su función fundamental, cual es la defensa gremial de todos sus asociados, vale decir, del comerciante minorista a lo largo y a lo ancho de todo el país.

No compartimos con el propósito que se alienta en las esferas de Gobierno y parlamentarias sobre el aumento de la tasa del impuesto de la compraventa, pero otra cosa muy distinta es que la Cámara de Comercio Minorista de Chile acepte, como algunos lo pretenden, que el comerciantado chileno sea dividido en grupo, clanes o compartimientos, independientes uno de otro y actuando cada cual por su cuenta. La división la estimamos suicida y sólo en la unidad de espíritu y de acción los comerciantes minoristas de Chile serán oídos y respetados en sus legítimos derechos por quienes gobiernan y hacen las leyes".

...FIRMADOS EL PRESIDENTE Y VICE-...SIDENTE DEL BANCO DEL ESTADO

...decisión fue adoptada por el Primer Mandatario.

Presidente de la Repú- ...ha confirmado en sus ...ha confirmado en sus ...por un nuevo período ...años, al Presidente y ...siente del Banco del ...de Chile, Agustín Pin- ...y Alvaro Orrego Ba- ...respectivamente.

...presidente Agustín Pinto ...se inició en la Caja ...de Ahorros, hoy Ban- ...Estado, el año 1920, ocu- ...posteriormente los car- ...agente de las sucursales ...y después en Ova- ...visitador y gerente de ...Su gerente administra- ...posteriormente gerente ...del Banco del Esta- ...Chile, cargo al cual ha ...reelegido.

...su parte, el vicepresidente Alvaro Orrego Barros es ingeniero civil, egresado de la Universida dde Chile. Ha ocupado, entre otros, los cargos de ingeniero jefe de la Dirección de Alcantarillado de Santiago; diputado por Llanquihue y Carelmapu; asesor del Ministerio de Hacienda; ex director de la Corporación de Venta de Salitre y Yodo; delegado del Gobierno a la conferencia celebrada con el objeto de arreglar la continuidad del tráfico del FF. CC. Transandino; delegado oficial a la Conferencia Panamericana Comercial de Buenos Aires; director de la Cía. de Seguros La Sud America. Fue nombrado vicepresidente del Banco del Estado de Chile en 1960, cargo para el cual ha sido reelegido por un nuevo período.

AGUSTIN PINTO DURAN

...ARO ORRECO BARROS

...MALMENTE ...NCIONO AYER ...LOMOCION

...servicios de locomoción ...iva, de Santiago, tanto ...como estatal, fun- ...ayer en forma nor- ...El paro, que se había ...do a partir desde las ...horas, no se llevó a cabo, ...resultado de las gestio- ...realizadas ante el Minis- ...Hacienda, Luis Macken- ...el Subsecretario de ...Transportes, Angel Meschi. ...informó a los periodis- ...que en la práctica, el pro- ...sólo afectaba a cierto ...de los obreros y em- ...de la Empresa de ...Transportes Colectivos del Es- ...El Comando, formado ...el personal de la ETCE, ...se entrevistó con el ...de Hacienda, y, co- ...resultado de esta gestión, ...peticiones económicas de ...personales serán estu- ...Posteriormente, se reu- ...la asamblea; los dirigen- ...dieron cuenta de su mi- ...y se resolvió suspender ...paro. Eso es todo.

Adicto Aéreo de Chile en Argentina partió ayer a Buenos Aires

Por vía aérea ayer viajó a Buenos Aires el nuevo Adicto Aéreo de la Embajada de Chile ante el Gobierno argentino, Comandante de Grupo Raúl Espinage. Fue despedido en el Aeropuerto de Los Cerrillos, en nombre de la Fuerza Aérea de Chile, por los Comandantes Espinoza y López y por los Adictos Aéreo, Naval y Militar argentinos, Luis Lanassi, Juan Fortunato y Carlos del Campo, respectivamente, y por numerosos amigos y familiares.

Almuerzo en honor del Gral. Izurieta

Los Ministros de Defensa, Julio Pereira, y de Hacienda, Luis Mackenna, asistieron ayer al almuerzo de camaradería y solidaridad que fuera ofrecido por cerca de mil oficiales y delegaciones de suboficiales de la Guarnición de Santiago, al General Oscar Izurieta Molina, Comandante en Jefe del Ejército. El almuerzo fue servido en el comedor de cadetes de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins".

En el grabado, aparecen, de izquierda a derecha, el Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante Hernán Cubillos Leiva; los Ministros Mackenna y Pereira; de pie, el General Izurieta, pronunciando su discurso; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire, Eduardo Jensen, y el General Armando Coniledo Lopetegui, Director de los Servicios del Ejército.

ALMUERZO DE CAMARADERIA OFRECIO LA GUARNICION MILITAR DE SANTIAGO

Asistieron los Ministros de Defensa y de Hacienda, junto a mil oficiales y suboficiales en la Escuela Militar.

Ayer, a las 13 horas, en la Escuela Militar Bdo. O'Higgins, se efectuó el almuerzo de camaradería y solidaridad que promovió la Guarnición Militar de Santiago. A este almuerzo, que adquirió especiales relieves por su número y entusiasmo, asistieron más de 1.000 oficiales de la Guarnición de Santiago y delegaciones de tres suboficiales por Unidad, incluyendo, además, delegaciones de las provincias más cercanas a la capital.

Acompañaron al Comandante en Jefe del Ejército en la mesa de honor, entre otras autoridades, el señor Ministro de Defensa Nacional, don Julio Pereira Larraín; el señor Ministro de Hacienda, don Luis Mackenna S.; el Comandante en Jefe de la Armada, almirante don Hernán Cubillos Leiva; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del Aire don Eduardo Jensen F.; el general director de Carabineros, don Arturo Queirolo Fernández; los Comandantes de Regimientos Simbólicos Generales en retiro, don Luciano Julio G., don Oscar Novoa Fuentes y don Bartolomé Blanche E. además de delegaciones de oficiales de la Armada, Fuerza Aérea y Carabineros.

La manifestación se inició con el izamiento del pabellón patrio a los acordes del Himno Nacional, que fue cantado por todos los asistentes.

Primeramente hizo uso de la palabra el general de División don Armando Coniledo Lopetegui, quien ofreció la manifestación. A continuación hizo uso de la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional, don Julio Pereira L., quien, entre otros conceptos, expresó que se adhería con especial afecto a esta manifestación, pues en su calidad de Ministro de Defensa, podía atestiguar la capacidad, honestidad y dedicación hacia el Ejército por el general don Oscar Izurieta Molina.

Finalmente hizo uso de la palabra el Comandante en Jefe del Ejército, don Oscar Izurieta Molina, quien en emocionadas palabras agradeció esta adhesión de todos sus compañeros de la institución, la que estimó era para el Ejército mismo. Puntualizó además, cada uno de los cargos que se le habían hecho en publicaciones de prensa, los que con antecedentes que puso en conocimiento de todos los asistentes, desvirtuó uno a uno. A su término fue largamente ovacionado por los presentes, poniéndose fin a este acto con la canción de la Escuela Militar, cantada por todos.

CIEN MIL DOSIS DE VACUNAS CONTRA LA INFLUENZA LLEGARON A SANTIAGO

Corresponde a un donativo del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica a nuestro país.

Cien mil dosis de vacunas contra la influenza, por un valor de US$ 20.000, llegaron al mediodía de ayer a Santiago. Corresponde a un donativo del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo al Plan de Ayuda de la Alianza para el Progreso.

La vacuna fue retirada de inmediato por el Servicio Nacional de Salud y será distribuida en todo el país con indicación de ser utilizada en la inmunización de las personas mayores de 55 años y en los funcionarios de servicios de máxima utilidad pública.

En el aeropuerto de Los Cerrillos, las vacunas fueron recibidas por el Gerente Administrativo de la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile, Robert E. Hensley; por el Asesor Administrativo de la misma Misión, Jaime Larrain; por el Jefe de la Sección Epidemiología de la Dirección General de Salud.

Co nesta nueva partida obsequiada por los Estados Unidos, se logrará un nivel satisfactorio de inmunización de las personas en que la influenza puede presentar algún riesgo de complicaciones. Como asimismo, disminuir el ausentismo al trabajo de los servicios públicos fundamentales. Esta vacuna sólo protege contra la influenza epidémica y no contra los gérmenes corrientes del resfrío común y de otras afecciones catarrales de las vías respiratorias.

Por su parte, han sido numerosas las instituciones particulares, industriales, mineras, sociedades, etc., que adquirieron directamente a los importadores vacunas para la inmunización de su personal.

EN ESTUDIO REDACCION DE NUEVA ORDENANZA GENERAL DEL TRANSITO

Muy avanzados se encuentran los estudios relativos a la redacción de la nueva "Ordenanza General del Tránsito", labor que está cumpliendo una comisión especialmente designada para tales efectos.

La Comisión está integrada por el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Israel Bórquez, y el secretario de la misma Comisión, Alfredo Egaña.

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, dijo anoche a LA NACION, que el lunes próximo se reunirá con estas personas para informarse de la labor realizada al respecto.

También anunció que ha quedado terminada la redacción del texto definitivo de la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local.

REGRESO AL PAIS RECTOR DE LA U. DE CONCEPCION

Ayer regresó al país el Rector de la Universidad de Concepción, doctor Ignacio González Ginouvés, luego de cumplir una jira que abarcó los Estados Unidos de Norteamérica, Europa e Israel.

Durante su viaje, que se prolongó por espacio de dos meses, el señor González Ginouvés, se entrevistó con las autoridades de la UNESCO, en los Estados Unidos, y de Gobierno y educacionales de Francia, Inglaterra, España, Holanda, Grecia, Portugal e Israel.

Hoy finalizan las Jornadas sobre el Plan de Integración de Salud Pública

En la Dirección del Servicio Nacional de Salud finalizarán hoy las jornadas que se han venido desarrollando desde el jueves, destinadas a analizar aspectos técnicos y administrativos del "Plan de Integración de Salud Pública y Educación Sanitaria en los Programas de Estudio de las Escuelas Normales".

Este Plan se llevará a cabo en las 14 Escuelas Normales del país, de conformidad al convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y la UNICEF.

Han tomado parte en estas jornadas de estudios representantes del Ministerio de Educación Pública, directores de las escuelas normales y técnicos del Servicio Nacional de Salud.

La sesión de hoy se realizará en el auditorio de Educación para la Salud y serán abordados los siguientes temas:

De 9 a 10.30 horas.— Análisis de las responsabilidades técnicas y administrativas en la aplicación del Plan: a) En la administración y coordinación (comentarios sobre los reglamentos); y b) En la supervisión técnica y administrativa.

De 11 a 12 horas.— Proyección de películas educativas que se dispondrá para la realización del Plan.

NUEVA DIRECTIVA DE EMPLEADOS DE TIERRAS SE FORMA

Quedó constituida la nueva directiva de la Asociación de Empleados de esa Secretaría de Estado para el período 1963 - 1964 y se designó por unanimidad presidente al señor Francisco Iturriaga Steck, eficiente y meritorio funcionario que desempeña el cargo de Jefe de la Oficina del Personal. El resto de la mesa directiva quedó constituida en la siguiente forma: secretario, Raúl Alarcón Jaques; tesorero, Raúl Muñoz Garrido; y directores: Eduardo Silva Villalón y Orlando Subiabre Bórquez.

PRECIO DEL AZUCAR NO SUFRIRA ALTERACIONES

Dijo anoche el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda.

El precio del azúcar no experimentará ninguna alza, porque fue reajustado recientemente, dijo anoche el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, en rueda de periodistas.

Dando respuesta a las preguntas que se le hicieron sobre el particular, dicho Secretario de Estado expresó: "Todos saben que el precio del azúcar es internacional. Chile no tiene ninguna influencia, ya sea como consumidor o como productor, porque su producción es muy pequeña. Lo único que hemos hecho siempre, es comprar donde la materia prima resulta más barata, en aquellos mercados que ofrecen mejores condiciones. En consecuencia, el precio del azúcar en el mercado interno se fija de acuerdo con las cotizaciones de la materia prima en el mercado mundial. En cuanto a alzas de este artículo en el mercado interno, no habrá ninguna más".

ORGANISMO ESPECIAL PROMOVERA USOS DEL COBRE Y SUS ALEACIONES

Se trata del Centro de Promoción de Usos del Cobre, reconocido oficialmente en Copenhague. Objetivos que persigue.

El Centro de Promoción de Usos del Cobre de Chile fue reconocido oficialmente en una reunión que celebró recientemente, en Copenhague, el Comité de Directores para la Promoción del Cobre. El Centro fue organizado a fines del año pasado por las compañías productoras y manufacturerras de cobre y el Departamento del Cobre, según se informó ayer.

SUS FINES

El objeto de este Centro consistirá en promover los usos y aplicaciones del cobre, sus aleaciones y compuestos. De acuerdo con sus objetivos, el Centro está impulsando el uso del cobre en la electricidad, metalurgia, agricultura y, principalmente, en la construcción. Las cañerías de cobre, que se usaban hasta hace poco exclusivamente para la distribución de agua potable, están tomando día a día más importancia, pues se han desarrollado nuevos tipos de cañerías más livianas para desagües, conductos eléctricos, aire acondicionado, etc. Su resistencia a la corrosión y su finalidad y menor costo de instalación las hacen preferibles a los arquitectos, contratistas y propietarios de edificios y casas. Con el objeto de evitar las fallas producidas por la corrosión en cañerías de otros materiales, el Centro está propiciando la dictación de normas y especificaciones para la instalación de todas las cañerías, incluso las de gas y calefacción.

DESCUBRIMIENTO

Recientemente, en Nueva York, la International Copper Research Association anunció que después de tres años de investigaciones y diversas pruebas se podía divulgar el descubrimiento de resina sintética, a base de silicos, que permitía mantener inalterable a los agentes físicos, químicos y atmosféricos, la superficie del cobre, manteniendo su brillo y color naturales.

Planta olivarera inauguran en Huasco

En los próximos días iniciará sus trabajos la Planta Olivarera de Huasco, filial de la CORPO, que beneficiará a la mayoría de los agricultores olivareros de Huasco Bajo en el departamento de Vallenar.

El Consejo de la CORFO, aprobó un crédito de 50 mil escudos para ampliar las instalaciones de dicha industria, con lo cual se financiarán las obras civiles de ampliación y la terminación de la Planta misma.

CARACTERISTICAS DE LA PLANTA

Tendrá una capacidad de producción de 500 mil kilos de aceitunas por temporada. En su primera etapa industrializará aceitunas para el consumo de mesa. Posteriormente se instalarán las maquinarias destinadas a la producción de aceite.

Será arrendada a la Sociedad Agrícola de Huasco Bajo, entidad que agrupa a más de 100 agricultores de la zona los cuales entregarán su producción a la planta, asegurándose así un poder comprador de grandes proporciones. La actual producción en esa zona es de dos a tres millones de kilos de aceitunas, cantidad que se incrementará gracias al incentivo que significa la actividad que desarrollará la planta.

IMPORTANTE FACTORIA ESPAÑOLA

ESPECIALIZADA EN CONFECCIONES PARA SEÑORA Y CABALLERO, FABRICANDO:

TRAJES
GABARDINAS
PANTALONES
CORBATAS
FALDAS
SUETERS
MANTILLAS
ABRIGOS
CHAQUETAS PIEL
CAMISAS
VESTIDOS
BLUSAS
BAÑADORES
PAÑUELOS

DESEA EXPORTAR SUS PRODUCTOS Y SOLICITA

RELACIONARSE CON IMPORTADORES — COMERCIANTES Y REPRESENTANTES INTERESADOS. SE ENVIARAN MUESTRAS DE TODOS LOS ARTICULOS Y PRECIOS.

DIRIGIRSE A:

INDUSTRIA TEXTIL ESPAÑOLA

P. O. BOX 7.038, BARCELONA (ESPAÑA)

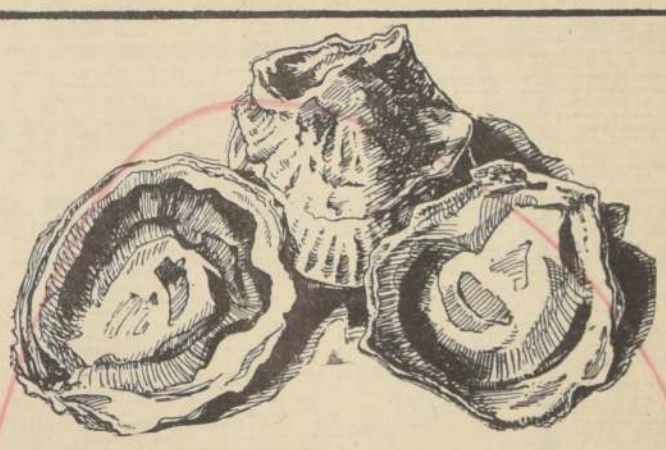

DESDE NUESTROS PROPIOS VIVEROS

OSTRAS

VIVAS, FRESCAS, PALPITANTES...

Para llevar a casa en nuestros cómodos envases, o para servirse en los comedores de la Pérgola

ESTABLECIMIENTOS Oriente centro tradicional de la -buena mesa-

PLAZA ITALIA
Fonos 32029-34078

Publicitas m.r.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Comienzo

—¿Y para esto deseabas tanto que empezara el Campeonato de Fútbol?

TRIBUNA LIBRE:

La Corporación de Aeropuertos

La prensa y radio nos han informado de la culminación de estudios tendientes a llegar a la formación de la Corporación de Aeropuertos, entidad que, dependiendo del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Transportes, va a tomar a su cargo la construcción, conservación y mejoramiento de los aeropuertos, aeródromos públicos y de las instalaciones y servicios de protección y ayuda a la navegación aérea, así como la administración y operación de dichos aeródromos y servicios.

Es difícil formarse un concepto claro de los vastos alcances que esta iniciativa va, seguramente, a tener, sin conocer el texto del proyecto de ley que se va a enviar al Congreso Nacional, así como sin que se sepa, a ciencia cierta, si se radicará en la mencionada Subsecretaría de Transportes la totalidad de la responsabilidad y deberes atinentes a la Aviación Civil (sea esta comercial o privada) o qué parte de ella continuará radicando en el Ministerio de Defensa, Fuerza Aérea de Chile.

En todo caso, debemos congratularnos de tan feliz como oportuna iniciativa. Posteriormente, al conocer más en detalle su contenido, esperamos volver sobre la materia. Mientras tanto, y esto sea dicho en mérito de la verdad, no existen palabras para reconocer, en su verdadera valía, el aporte que ha significado para el progreso aeronáutico del país la valiosa cooperación que en forma totalmente desinteresada supo prestar la Fuerza Aérea. Cabe señalar que sin que se consultara en sus presupuestos partida alguna, por años ha mantenido a su cargo los servicios de protección y ayuda a la navegación aérea, los de radiocomunicaciones y meteorología, así como dabló entregar un crecido número de su personal para la atención de los aeropuertos y aeródromos, por una parte, y estaciones meteorológicas y de radiocomunicaciones aisladas, por otra.

Ahora bien.

El "Diario Oficial" N.o 23.648, de 15 de enero de 1957, se publicó el Convenio de Ayuda Técnica a la Aviación Civil, suscrito entre los Gobiernos de Chile y los Estados Unidos de Norteamérica. Fruto de este Convenio han sido las innumerables becas concedidas a personal de la Dirección de Aeronáutica, Junta de Aeronáutica Civil, Línea Aérea Nacional, etc., que han permitido alcanzar un grado de preparación en estos servicios que difícilmente habría sido logrado sin la existencia de tal Convenio.

Fruto, también, y tal vez de mayor importancia por sus proyecciones, lo constituye la instalación en las dependencias de la Dirección de Aeronáutica en Quinta Normal, del Centro de Instrucción para las especialidades relacionadas con la seguridad en el tránsito aéreo. Año a año se han formado los especialistas en microondas, meteorología, control de tránsito aéreo, etc., que se encuentran repartidos a lo largo del país, constituyendo la base del núcleo que tendrá la nueva Corporación de Aeropuertos para llevar adelante la tarea que se le impondrá.

No podemos menos de dejar de recordar el incremento enorme que ha tomado la ordenación racional del tránsito aéreo en el país, como consecuencia directa de la acción de quienes han integrado esta Misión de Aviación Civil.

Sin pretender, en forma alguna, traer a la memoria la totalidad de las labores desarrolladas por los miembros que han constituido esta misión, hemos tratado de presentar algunas facetas de su labor ante la noticia que circula en el ambiente aeronáutico, de que con fecha 28 de junio próximo tal misión dejará de funcionar.

Mucho puede aún hacer esta misión por el perfeccionamiento de los hombres dedicados a las especialidades relacionadas con la aeronáutica. De ahí es que se hayan levantado voces en la Fuerza Aérea, en la Línea Aérea Nacional y en la misma Junta de Aeronáutica Civil en favor de la idea de que sus servicios continúen prestándose a nuestro país.

Alfonso Allende
Agustinas 1022

"Una mecedora y una voz"

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Se dice que al Presidente Kennedy se le sometió a un tratamiento ionlátrico: se le bajó el tono agudo de su voz irlandesa y se procuró quitarle el acento aristocrático bostoniano que denotaba una esmerada educación. Había que ponerlo a tono con el lenguaje de "West Side Story", los suburbios de Chicago o las praderas de Texas.

Son gajes del oficio: es decir, tiene el Presidente de una gran democracia la obligación de parecerse a todo el mundo. Ni muy rústico, ni demasiado pulido.

El que use siempre la mecedora, fuera de ser un rasgo típico y simpático, proviene, al parecer, de la necesidad de aliviarse las molestias de una dolencia a la espalda, mediante el continuo balanceo que actúa a manera de masaje o ejercicio.

Cuenta Stephan Sweig que Mary Backer Eddie, la fundadora de la "Christian Science", una religión nueva que postulaba algo así como a la curación de los achaques físicos por medio de la voluntad, usó cada vez con más frecuencia su mecedora. Debe tener un "soothing effect", un efecto sedante y, actuará evocando, además, la infancia como si uno se encontrase de nuevo en la cuna. No hay que alarmarse por una declaración semejante; se sabe que todo hombre cuando logra expresar convenientemente sublimadas sus emociones y pasiones de la infancia, alcanza la felicidad.

Al Presidente Kennedy como a todos los que le rodean se le ve siempre sonriente. A Hitler, que era tan absurdamente serio como para ser una caricatura de Chaplin, le molestaba la risa de los yankis y muy especialmente la del Presidente Roosevelt, durante la última guerra mundial. La atribuía el tirano nazi a la influencia negra y se refirió cuando apostrofó a los norteamericanos con esas palabras de "Your nigroid behaviour".

Sin duda, la voz en un político es algo fundamental. Nadie la tuvo más hermosa y bien timbrada que don Arturo. Lo mismo se dice de Castelar. Con los micrófonos de hoy día cualquier chincol suena como el león de la Metro, superando al de Tarapacá.

Con la entonación conquistan más votos los políticos que con los conceptos, pues de antemano se va a una reunión política con el cerebro vacío y se encuentra uno con que le están hablando "con el corazón en la mano", y responde uno con el suyo en la diestra.

Esas palabras pasan directamente del oído por las vías de la emoción a la víscera que lo gobierna todo. El cerebro, que sirve incluso para pensar, nunca fue un instrumento indispensable para conquistar el poder.

Lo que decía Hitler eran puras mencias, pero existía entre él y la masa que lo escuchaba una afinidad profunda, un nexo inconsciente. y Mussolini con los brazos en jarras y el mentón prominente, desde los balcones de la Plaza Venecia, no necesitaba convencer a su pueblo de nada: le bastaba conmoverlo.

Resultados de una política de fomento agrícola

Punto de vista muy fundamental en el desarrollo de los planes tendientes a dar un pedazo de tierra propia a cada agricultor modesto, ha sido el de ir acompañando las sucesivas entregas de predios de adecuados sistemas de apoyo al nuevo propietario. La reforma agraria, junto con la implicancia social que se traduce en el reparto de la tierra, está encaminada a dar un fuerte impulso a la productividad del agro nacional, en términos de que sea posible esperar que, a corto plazo, el país pueda abastecerse con largueza de todos los artículos esenciales para la alimentación.

Un fuerte papel en esta política ha jugado el sistema de Créditos Supervisados, que alienta el Ministerio de Agricultura, en cuya aplicación se han alcanzado cifras tan importantes como que superan todo lo hecho con anterioridad sobre el particular.

En efecto, durante la presente temporada de siembra se ha prestado a 35.000 pequeños agricultores ayuda técnica, abonos, semillas genéticas, maquinarias para el laboreo, etc., que han venido a posibilitar la aplicación de métodos racionales de cultivo, en sólo los dos meses de la estación, sobre cien mil hectáreas. La ayuda que comentamos alcanzó al elevado promedio de quinientos escudos por agricultor, política con la que se ven beneficiados no sólo el esfuerzo del productor nacional, sino que, más directamente, 130.000 personas que integran los grupos familiares de los modestos agricultores favorecidos por los créditos supervisados.

De otra parte, la política general de apoyo a la agricultura ha producido el halagador resultado de que, durante el presente año, se obtuvo la más alta cosecha de trigo de toda nuestra historia: doce millones seiscientos ochenta y un mil doscientos quintales métricos, con rendimiento medio, por hectárea, de 15,1 quintales, en un área sembrada que cubrió 842.600 hectáreas.

Hernán Santa Cruz y la CEPAL

Pocos saben que Hernán Santa Cruz, cuando en las Naciones Unidas se discutía la formación de diversos organismos que se encargarían de reconstruir el mundo asolado por la guerra, lanzó, en nombre de Chile, la idea de formar una Comisión Económica para la América Latina que, si bien no había sufrido la devastación de los bombardeos, estaba herida en su economía, postrada, retrasada, desquiciada. Santa Cruz tuvo temor de no ser suficientemente comprendido en Chile. No había tiempo para muchas explicaciones, ni para muchos cabildeos. Entonces o nunca. Pero no podía obrar sin consultar a Santiago. Astutamente, puso un cable a Gabriel González, un fin de semana, informando lo que pensaba hacer y pidiendo que, si se opinaba en contrario, se le diera contraorden. Sabía que el cable no llegaría a su último destino, sino cuando ya no hubiera nada que hacer. Pero no era necesario. Gabriel González le dio cálido respaldo, cuando ya el asunto, de acuerdo con lo previsto, se hallaba en marcha.

No es extraño, entonces, que Santa Cruz se sienta un poco "papy" de CEPAL y que haya elegido esta oportunidad, la de la décima Reunión, para lanzar, en nombre de la FAO, proposiciones y verdades que estallaron como un latigazo en el Hotel Provincial, de Mar del Plata, que resonaron y conmovieron a mucha gente en el continente.

Santa Cruz informó en CEPAL que en Latinoamérica "la producción de alimentos para el consumo interno aumentó por persona menos que el crecimiento demográfico, o sea, se redujeron las disponibilidades por cada habitante", y que "el consumo de alimentos por cápita permaneció casi estacionario y decreció sensiblemente, en lo que se refiere a proteínas y otros alimentos protectores". Eso es hambre. Eso es desnutrición, en un continente productor de alimentos... También, señaló Santa Cruz "que los 110 millones de seres que viven en las zonas rurales continúan subsistiendo en condiciones de gran pobreza y necesidad, que en algunas partes alcanzan características semejantes a las de las áreas más miserables del mundo".

También advirtió, obviamente, dirigiéndose a los que en esa misma conferencia hablaban con entusiasmo y vehemencia de las perspectivas de un gran mercado latinoamericano integrado: "No puede pensarse en una industrialización importante, particularmente en lo que se refiere a la producción de bienes de capital, si no se incorpora al consumo de artículos manufacturados a los 110 millones de campesinos que hoy están fuera del circuito monetario".

Santa Cruz habló de algo en que todos están de acuerdo: en que ha llegado la hora de no seguir pensando en que el aumento de la producción agropecuaria latinoamericana debe hallarse en la apertura de nuevas tierras y la multiplicación de las masas ganaderas, sino en la incorporación de la tecnología moderna a los cultivos.

Pero también habló de algo que le sigue doliendo a mucha gente: la Reforma Agraria, como cambio estructural de fondo, para el aprovechamiento intenso del potencial de ahorro, como instrumento de movilidad social, como manera de elevar el nivel de vida de las masas rurales y como medio para aumentar la producción de alimentos con destino a una población velozmente creciente.

"Reforma Agraria", que en el pasado fue una pretensión subversiva, es hoy moneda corriente en los debates públicos internacionales. Pero cada país entiende a su manera la "Reforma Agraria", no sólo porque cada país tiene, como es verdad, problemas distintos en esta materia, sino porque subsisten fuerzas de contención. En la Argentina, por ejemplo, si alguien propusiese una Reforma Agraria como la implantada en Chile, sería calificado de revolucionario. Acá se entiende que la única Reforma Agraria procedente en un país donde sobran las tierras hasta agotar el horizonte, es la tecnológica y que la redistribución de la tierra debe derivar del proceso natural de la subdivisión por herencia o la compra, por arrendatarios, con ayuda bancaria, de los predios arrendados. Se me ha soplado que, cuando en no muchos meses más se divulguen estudios que pacientemente ha estado efectuando la FAO sobre problemas de tenencia de la tierra, mucha gente, en muchas partes, y también en la Argentina, se llevarán grandes sorpresas.

Santa Cruz no se detuvo en el tintineo de esta moneda corriente para todo uso, que es hoy "Reforma Agraria". Avanzó penetrante. Señaló que "la adopción de una legislación sobre Reforma Agraria, por muy completa y perfecta que sea —y señaló como promisorias las legislaciones de Chile, Colombia y Perú—, constituye sólo el primer paso hacia un verdadero programa de reforma. La ley puede guardarse en el bolsillo o colocarse en un marco. Lo que cuenta es la acción. Santa Cruz pidió que los países latinoamericanos se fijen metas concretas en lo que se refiere al número de familias que deben ser beneficiadas en un plazo determinado de años. Recordó que FAO, en estudio presentado a la Conferencia sobre Educación y Desarrollo, celebrada el año pasado, en Santiago, estableció que "en la presente década, un mínimo del 50 por ciento de las familias campesinas de más bajos ingresos debería ser rehabilitado —es decir, obtener tierras, vivienda, educación, extensión agrícola, crédito y asistencia técnica—, si se quieren cumplir los objetivos fijados en la Carta de Punta del Este".

Hasta allí, escocía, pero no dolía. Lo más agudo vino luego, cuando señaló que era necesario "encarar con realismo el problema de la expropiación de tierras y de la compensación por la misma". Al respecto, dijo que "si la Reforma Agraria está llamada a estimular la formación de capitales para inversiones y para el desarrollo, no es materialmente posible pagar las tierras al valor del Mercado (generalmente muy inflado en América Latina) y en un plazo corto. "Una auténtica Reforma contiene —dijo Santa Cruz, en nombre de FAO, recuérdese—, al igual que los impuestos progresivos a la renta, un elemento de confiscación en razón del interés general de la sociedad. Por eso —agregó—, habrá que aceptar pagos diferidos en un plazo no inferior a veinte años, a bajo interés y pagando un precio inferior al del Mercado".

Explosivo. Nadie, por supuesto, tuvo gestos destemplados. Todos muy británicos y compuestos. Pero hizo impacto. El propio Méndez Delfino, hasta entonces Ministro de Economía, en un reportaje televisado, opinó que la proposición, en lo que a la Argentina concernía, era "inconstitucional y totalitaria".

Santa Cruz también fue, después, a las cámaras de TV y replicó: "Si la Reforma Agraria tuviera que hacerse con pago al contado no alcanzaría todo el oro de Fort Knox para las indemnizaciones". Y llevó a la discusión algunos ejemplos "no sospechables" de indemnización a plazo y pago a valor inferior al comercial: las reformas agrarias aplicadas en Japón, por Mac Arthur, y la de Formosa, inspirada también por Estados Unidos: largo plazo y pago en bonos con un descuento de hasta 40 por ciento sobre los valores comerciales. Mencionó, también, la reciente recomendación del CIES, en su reunión celebrada en Buenos Aires: pago de las expropiaciones agrarias de acuerdo con los valores catastrales, es decir, los índices por los cuales los agricultores pagan los impuestos territoriales.

Además, sobre constitucionalidad y totalitarismo la FAO no impone sus ideas. Sólo las divulga. Los pueblos resuelven. Además, las constituciones no son estáticas. Se reforman.

El tema ha quedado bailando en el ambiente. Y también el nombre de Hernán Santa Cruz.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1963.

CORONDEL

PROBLEMAS UNIVERSITARIOS:

La no reelegibilidad del Rector

Hace algunos meses, el Honorable Consejo de la Universidad de Chile dio su aprobación al texto de un Proyecto de Ley sobre modificación del actual Estatuto de la Casa de Bello, que data de 1931.

En realidad, el Estatuto Universitario, que fue promulgado en la forma de un Decreto Ley, requiere modificaciones para acudar el funcionamiento de nuestro principal plantel de estudios superiores al ritmo de los tiempos.

Entre las modificaciones que contaron con la aprobación unánime de los señores miembros del Consejo Universitario, está una que [illegible] la reelección del Rector.

El propio Rector señor Gómez Millas apoyó esta determinación, por la razón simple de que en 1953, cuando aspiró por la primera vez al cargo, declaró que era necesaria una defensa y perfeccionamiento de la democracia universitaria mediante la reglamentación de su Estatuto, de modo que no sea posible en el futuro practicar la reelección indefinida de sus autoridades, asegurando así una más efectiva participación de todos sus componentes en la orientación y marcha de la Universidad".

Es sabido, por otra parte, que esta aspiración es compartida por la inmensa mayoría del cuerpo docente de la Universidad, de modo que la unanimidad de pareceres de los señores decanos al respecto es una manifestación de dicho sentimiento.

Debe haber existido alguna razón atendible para que hasta la fecha no se hayan dado los pasos necesarios en orden a obtener la sanción legislativa para el proyecto de reforma preparado por el Honorable Consejo Universitario.

Pero el asunto figura entre las preocupaciones e inquietudes que se han suscitado en torno a la próxima elección de Rector para el período venidero, y, a lo que parece, en la actualidad, nada obsta para que se dé el debido curso a este trámite.

ACUARIO

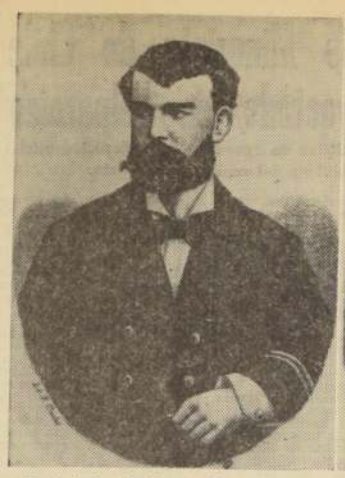

Teniente 2.o don Ignacio Serrano.

Teniente don Luis Uribe.

HEROES DE IQUIQUE:

Ignacio Serrano y Luis Uribe

Aún había sobre la cubierta de la **Esmeralda** el espeso humo de la metralla y de la artillería de los bravos contendores. El **Huáscar** se separaba con dificultad de la nave chilena, a la que había abierto un horrible forado con su espolonazo, cuando el Teniente **Luis Uribe**, consciente de la desaparición del Comandante **Prat**, asumió su cargo. A su vez, el 2.o Teniente, **Ignacio Serrano Montaner**, el bravo hijo de Melipilla, tomó el lugar que dejaba vacante el nuevo jefe de la fragata.

Apresuradamente empezó la maniobra de preparar el segundo abordaje del **Huáscar**, cuya embestida mortal se veía venir. Listas las espias, preparados el contramaestre y el herrero, y en sus puestos los marineros que seguirían al Comandante **Prat**, ya muerto en la cubierta del monitor, **Serrano** y sólo 14 hombres alcanzaron a dar el salto hacia la gloria, porque el **Huáscar** se retiró apresuradamente para evitar la maniobra de abordaje colectivo.

Serrano había deseado estar en la **Esmeralda** y jugarse por la patria al lado de **Prat**. Había sido en ese barco, alrededor de 1870, profesor de Arte de Aparejar, razón por la que le correspondió ser compañero de labores con **Arturo Prat**. Declarada la guerra en 1879, **Ignacio Serrano** fue destinado a la **Covadonga**, y siempre expresó sus deseos de volver al buque en el cual había hecho sus primeras armas como hombre de mar.

En la **Esmeralda** haría también, a poco andar, sus últimas armas, pues obtuvo su anhelado traslado.

Ya en la cubierta del **Huáscar**, cerca de donde yacía su Comandante, cayó mortalmente herido el intrépido marino. Trasladado a tierra por los peruanos y cuidado con respetuosa y afectuosa solicitud, su recia contextura cedió a la gravedad de las heridas, y falleció a las pocas horas.

Luis Uribe Orrego, aún al mando de la **Esmeralda**, tras el primer espolonazo, dio muestras de un coraje sólo igualado por el de sus compañeros de jornada. Combatiendo, se hundió con su nave, para ser recogido, posteriormente, por los botes de salvamento lanzados al mar por el **Huáscar**.

Uribe era ya un probado marino. Compañero de [illegible] desde la niñez, [illegible] juntos a la Escuela [illegible] en 1856. Era poseedor [illegible] un raro talento y [illegible] extraordinaria capacidad [illegible] para el combate.

Prisionero de las [illegible] peruanas en Iquique, [illegible]só al país en 1880, [illegible] mando de la **Pilcomayo**, [illegible] operó en el transporte [illegible] tropas al norte y en [illegible] queo de **El Callao**, [illegible] en el ataque a sus [illegible]zas. En 1881 se distinguió [illegible] en las batallas de Chorrillos y **Miraflores** y en el [illegible]rior bloqueo de Mollendo.

En 1887 era ya Comandante. En tal calidad [illegible] Gobernador Marítimo [illegible] Valparaíso, Comandante [illegible] Jefe de la Escuadra [illegible]tor de la Escuela [illegible] Comandante General [illegible] Marina hasta 1889, [illegible] que se acogió a retiro [illegible] el grado de Vicealmirante.

Ya en el ocaso de [illegible] y después de haber [illegible] varias obras, puso [illegible] y espíritu cívico al [illegible] de la Intendencia de [illegible]raíso.

Falleció el 17 de [illegible] 1914, rodeado del respeto [illegible] admiración de todos [illegible] connacionales, a los [illegible]

Goulart auspicia una política latinoamericana de vasto alcance

por L. MORENO ALSAGA

MONTEVIDEO. —(FNS)— Contrariamente a lo que suele ocurrir con motivo de las visitas de jefes de estado, de las 20 horas que pasó el Presidente Goulart en Montevideo, sólo pocas pertenecieron al protocolo. Desde el instante en que el Mandatario brasileño descendió del avión que lo trasladó de Santiago de Chile al aeropuerto de Carrasco, hasta la tarde del día siguiente, prácticamente no tuvo un momento de descanso. Entrevistando a las altas autoridades uruguayas, visitando distintos organismos estatales, mezclándose con el público que lo aclamaba, Goulart recorrió la ciudad de este a oeste y de norte a sur.

El Presidente del Brasil se reveló como un hombre que ha sabido comprender los arduos problemas de su país y de Latinoamérica. En uno de los discursos que pronunció, dijo entre otras cosas lo siguiente. "Nuestros países no pueden retardar más el comienzo de una conjunción efectiva del esfuerzo en el sentido de examinar en conjunto la defensa de las reivindicaciones que corresponden a los anhelos de nuestros pueblos; el problema del Mercado Común Europeo nos concierne a todos; somos países que venden cada vez más, y reciben cada vez menos".

Si no más positivos —porque al final de cuentas las ideas del Presidente brasileño importan casi como un programa— más concretos aún resultan los dos acuerdos suscritos entre los dos Gobiernos: construcción del puente internacional sobre el Río Cuareim y aprovechamiento de la Laguna Merín, acuerdos que servirán para asegurar los vínculos que unen cada vez más a los dos países.

Al margen de esos acuerdos, los observadores indican que la visita de Goulart tuvo resultados positivos especialmente en dos aspectos principales:

1) La iniciativa tendiente a dinamizar la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, tal vez la iniciativa de más trascendencia a que se haya abocado América en estos últimos años, después de la Alianza para el Progreso.

2) La reafirmación de los principios "vivos y dinámicos" que caracterizan la política internacional del Brasil.

En cuanto a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, Goulart —completando conversaciones mantenidas con el Presidente de Chile—, propuso la creación dentro del Tratado de Montevideo de un órgano integrado por los Cancilleres de los países signatarios, destinado a estimular el programa de liberación comercial y a definir las líneas de la política de integración. A tal efecto, el Presidente brasileño ha promovido la convocatoria para junio próximo de una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía de los países miembros, que se realizará en Montevideo.

Dentro del interés general despertado por la "acción a fondo" emprendida por Brasil, y secundada por Uruguay, se observa en los medios gubernamentales y diplomáticos que se consolidará el "bloque latinoamericano", que estaría llamado en el curso de los próximos meses a desempeñar un papel de especial importancia en los planes de los nueve países latinoamericanos para impulsar su desarrollo económico y en el ordenamiento tradicional de las fuerzas en la política internacional de las naciones de este continente.

Se considera también que en la proyectada Reunión de Montevideo se procurará constituir un organismo permanente que al nivel ministerial tratará de ayudar en las negociaciones internas presentando soluciones para los diversos problemas de la ALALC.

Goulart entiende que para que la **ALALC** logre sus objetivos es necesario "la elevación del nivel de vida de nuestros pueblos, la adopción de una política de desarrollo planificado en cada país, otorgar a las políticas exteriores la función de gran instrumento en la lucha común por la emancipación económica y social de los pueblos, porque fragmentada y dispersa, América Latina no podrá jamás hacer valer sus justas reivindicaciones. Es imprescindible entonces que la concepción de un destino histórico común nos reúna en una acción presente —incansable, dinámica y justa— que redima nuestros pueblos de la miseria y la desesperación".

Respecto a los principios [illegible] rigen la política internacional del Brasil, Goulart expresó [illegible] país tiene un gobierno [illegible] ausculta el sentimiento [illegible] pueblo, que actúa en [illegible] con los determinantes [illegible] pueblo establece y [illegible] una política internacional [illegible]ra y vigorosa.

Cuando se le pregunta [illegible] posible que Brasil [illegible]pitalizar en América Latina [illegible] sentimiento liberal y [illegible]pista de los pueblos, [illegible] decididamente:

"No tenemos la más [illegible] intención de buscar [illegible] través de nuestra [illegible] ideológica. Somos [illegible] libre, que quiere [illegible] que alente como [illegible] imperiosa necesidad [illegible] todos los pueblos [illegible] que lo más necesario [illegible] paz y el entendimiento [illegible] los hombres; una guerra [illegible]ría mucho más [illegible]ra los países subdesarrollados [illegible] que para nadie".

Respecto a la política [illegible]cial Goulart dijo que el [illegible]bierno estudia en este [illegible]to un plan de reformas [illegible]ria. "Soy partidario de las [illegible] propiaciones, siempre [illegible] sean ilegales u [illegible] Pero Brasil no puede [illegible] contado, sino que tiene [illegible]sidad de reformar la [illegible]ción, a los efectos de [illegible] largos plazos que [illegible] realizar las expropiaciones [illegible] forma coherente y [illegible]

Una vez más Brasil [illegible] hecho promotor de [illegible]ciativa política y [illegible] de gran alcance, que [illegible] a muchas cancillerías [illegible]ricanas y extraeuropeas [illegible] revisar y a ajustar sus [illegible]les políticas.

SALA PREVISION DEL BANCO DE CHILE

Oleos de Manuel Maldonado Barría

Por Nathanael Yáñez Silva

¿Cuántas veces se ha pintado Angelmó? Que yo recuerde, no menos de cien veces, y hoy es un asunto popular, corriente, a tal punto que pudiera pintarse de memoria. Hay motivo para esa frecuencia de este asunto. Quienes van a Puerto Montt encuentran que andando dos o tres cuadras, ya está sobre el pintor aquella caleta. Se la ha pintado con una multitud de veleros, de buquecitos pescadores y yo cuando vi aquello, no había ninguno. Sospecho que esa abundancia de veleros es inventada, para dar mayor interés al cuadro. Pero es el hecho que ya, por lo menos a mí, me interesa muy poco dicho asunto. El pintor vive en Angelmó. Está en su casa.

Los impresionistas no se molestaban en buscar asuntos, porque para ellos era interesante cualquier esquina de calle. Pero hay que ver cómo empleaban el color, un Sisley, por ejemplo, haciendo una tela [illegible] la maestra, de aquella [illegible]cita pobre que se llama [illegible] La Princesa. Todo [illegible] lor, y para Sisley, [illegible] una muralla, que [illegible] con pincelada de [illegible]

Una de las cosas [illegible]ta ahora uno nuevo [illegible]tor que se estrena [illegible] posición entera [illegible] con el motivo de [illegible] Manuel Maldonado [illegible]gris, en general, y [illegible]to apreciado en total [illegible] color insistente, [illegible]nótono. Sabe pintar [illegible] bien, a veces extraordinariamente bien. Pocas [illegible] alarde de color [illegible] en el número 16. "De [illegible] donde vemos una [illegible] da, un cielo bello [illegible] cuadro cúpulas, en [illegible] Marisqueras", donde [illegible]ción, tres figuras [illegible] lo basta eso para [illegible]tir. Sombra húmeda [illegible] "Atardecer en la [illegible] esto como iniciación [illegible] bien.

RENUNCIAN DIRIGENTES DEL PADENA EN QUINTA NORMAL

El presidente y el secretario de la Asamblea Comunal del PADENA de Quinta Normal, señores Arturo Gauthier y Claudio Chávez Leiva, respectivamente, renunciaron a sus cargos por las siguientes consideraciones, según expresan textualmente en carta dirigida al presidente de la Junta Ejecutiva de este Partido:

"1.o) La actitud preponderante y antidemocrática de la Junta Ejecutiva Nacional para imponer su criterio de proclamar una candidatura repugnante por las bases padenistas de diciembre de 1962.

"2.o) El resultado de lo anterior, que se transformó en el rotundo fracaso en las elecciones municipales, con lo que el número total ascendiente en las clases trabajadoras, que veían en nuestro Partido su verdadero defensor, apartándose de los procedimientos de los partidos marxistas, y

"3.o) La extraña y arbitraria censura al Secretario General, don Ricardo Dávila, quien en su cargo se ha destacado por su corrección e idoneidad, habiéndose mantenido en todo momento con las Asambleas del país.

"Nos consideramos en el deber de renunciar, para no representar ante nuestros correligionarios la equivocada línea política, interna y externa, seguida actualmente por la actual Junta Ejecutiva Nacional.

Saludan atentamente a Ud. (Fdos.): **Arturo Gauthier Chávez**, presidente; **Claudio Chávez Leiva**, secretario."

NUEVA DIRECTIVA LIBERAL:

DIPUTADOS CUADRA Y MATURANA, CANDIDATOS A VICEPRESIDENTES

El senador Sergio Sepúlveda Garcés, que aceptó postular a la presidencia del Partido Liberal ha recibido las adhesiones personales de virtualmente la unanimidad de los senadores y los diputados liberales, de los más destacados dirigentes y de numerosos Directores Generales de esta colectividad, como asimismo las comunicaciones de los Consejos Agrupacionales, Asambleas y Centros de la Juventud Liberal de la mayor parte de las provincias del país. Ha recibido, además, la adhesión de la Directiva de la Sección Femenina Liberal y de la Organización Gremial del Partido.

Los diputados liberales han acordado postular para los cargos de vicepresidentes a los diputados Domingo Cuadra Gazmuri y Fernando Maturana Erbetta, quienes integrarán la Mesa encabezada por el senador Sepúlveda Garcés ya han recibido también numerosas adhesiones de los Directores Generales de la colectividad. Para los cargos de secretario general y tesorero general, postularán los actuales titulares de esas funciones, Gabriel León Echaiz y Mario Fuenzalida Teare, respectivamente.

Los demás cargos que establece el Estatuto los designará la Junta Ejecutiva a propuesta de la nueva Mesa Directiva una vez elegidos por el Directorio General que deberá celebrarse el 2 de junio próximo.

FELICITAN A LOS DIPUTADOS DEL CONSERVADOR

El presidente del Partido Conservador, senador Francisco Bulnes Sanfuentes, envió una nota al presidente del Comité de Diputados de su Partido, Luis Valdés Larraín, felicitando a los parlamentarios por el apoyo prestado al veto del Ejecutivo al aumento de los gastos del Congreso Nacional.

El señor Bulnes expresa que siempre un acuerdo de la Junta Ejecutiva que preside, por cuanto que con su actitud los diputados "defendieron claras disposiciones constitucionales y demás por ser este un asunto a todas luces inoportuno, dada la escasez de recursos económicos por que atraviesa el país".

SENADOR WACHHOLTZ CRITICA REFORMAS ESTRUCTURALES

El senador Roberto Wachholtz reiteró anteayer su posición contraria a las reformas estructurales que están respaldando los partidos del Frente Democrático, en una conferencia de prensa que ofreció para informar sobre el resultado de las conversaciones que ha sostenido con directorios generales liberales y conservadores, solicitando apoyo para su candidatura presidencial.

El señor Wachholtz manifestó confianza en el resultado de estas gestiones.

El senador Wachholtz reiteró la actitud que adoptó durante la discusión de la Reforma Agraria, formulando diversas críticas, lo mismo que a la Reforma Tributaria que actualmente se discute en el Congreso Nacional. Como se recordará, en el caso de la primera, el senador Wachholtz no era partidario de la idea de legislar junto, a otros senadores, lo que provocó un retraso en el despacho del proyecto.

Criticó también al Fondo Monetario Internacional y a la Alianza para el Progreso.

Se declaró católico, pero se excusó de opinar cuando se le preguntó si consideraba conveniente revivir una lucha de los partidos que integran el Frente Democrático.

Señaló que sus actuaciones eran garantía suficiente, en relación con su programa presidencial. Interrogado derechamente sobre si aceptaría el programa de Gobierno, que está preparando una Comisión del Frente Democrático, en el caso que fuese elegido candidato, respondió que primero tendría que estudiarlo. Manifestó también que desconocía la situación personal de cada candidato presidencial del Partido Radical, dentro de esta colectividad política, aunque se le hizo presente en reiteradas oportunidades que en el Acta firmada durante el desarrollo de la Asamblea Nacional había reconocido que el senador Durán contaba con el respaldo mayoritario del radicalismo.

Finalmente, expuso diversos puntos de vista sobre materias económicas, que ya son del conocimiento público.

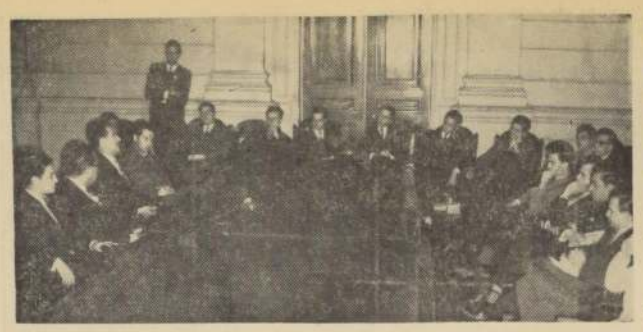

ESTUDIANTES CONSERVADORES SE REUNEN CON DURAN.— Más de cincuenta jóvenes conservadores, estudiantes de Derecho de la Universidad Católica, se dieron cita en una de las Salas de Comisiones del Senado para sostener un amplio cambio de ideas con el candidato a la Presidencia de la República, senador Julio Durán Neumann. La forma como el senador sureño expuso sus puntos de vista ante el momento político y la hora que vive el mundo, fue saludada con una ovación por los concurrentes.

ANGEL FAIVOVICH

APOYO A DURAN ACORDO LA SECCION FEMENINA LIBERAL

En reunión extraordinaria, la Sección Femenina del Partido Liberal acordó instruir a sus representantes al Directorio General, para que reconozcan el mejor derecho del Partido Radical a que un hombre de sus filas sea el abanderado presidencial del Frente Democrático, y para que apoyen la candidatura del senador Julio Durán Neumann.

A esta sesión concurrieron las dirigentes que forman la Mesa Directiva de la Sección Femenina Liberal y el Consejo Nacional, el cual está integrado por una representante de cada provincia del país; las presidentas de los Consejos Agrupacionales, las directoras elegidas por dichos organismos, las regidoras y ex regidoras y las directoras elegidas por la Convención Nacional del Partido.

Uno de los considerandos del voto aprobado destaca "la recta y definida línea política del senador Durán y su claro espíritu democrático que se revela ante cualquier intento de dictadura comunista, lo que acrecienta esta manifestación de adhesión y de confianza".

COMANDO DE PROFESORES.— Ayer se reunió, en el Círculo "Valentín Letelier", el Comando de Santiago de Profesores Duranistas.

La reunión fue presidida por el titular, Sergio Peralta Carrasco; los vicepresidentes, Laura Gonzalez y Raúl Mella; el secretario general, Omar Inostrosa; el secretario de organización, Alfredo Doren, y el presidente del Comando de la Cuarta Comuna, Jorge González.

Luego de darse cuenta de numerosas adhesiones recibidas de todo el país, el Comando de Profesores Duranistas aprobó diversas iniciativas tendientes a la organización de la campaña. Su sede estará, transitoriamente, en el Círculo "Valentín Letelier", Catedral 1111.

ASAMBLEA NACIONAL RADICAL.— Ayer se reunieron 36 delegados a la Asamblea Nacional del Partido Radical, partidarios de la candidatura presidencial del senador Durán, y acordaron reunir el número reglamentario de firmas para pedir que se convoque a una Asamblea Nacional Extraordinaria, la que se efectuaría los días 8 y 9 de junio próximo.

FRENTE DEMOCRATICO DE ECA.— Los Grupos Funcionales de los partidos del Frente Democrático, pertenecientes a la Empresa de Comercio Agrícola, han elegido para el período 1963-64 la siguiente Directiva: presidente, Sergio Frías, conservador; vicepresidentes, Aquiles Moreno, radical, y Luis Veloso, liberal; secretario general, Hugo Barros, conservador; secretario de actas y correspondencia, Leopoldo Gaete, conservador; tesorero, Alvaro Gonzalez, liberal, y relacionador público, Hugo Gaete, radical.

La nueva Directiva se constituirá durante un próximo acto, al que será especialmente invitado el senador Duran.

Manifestación al senador Faivovich se realiza hoy

En los comedores del Club Hípico, Agustinas 785, se llevará a efecto, hoy, a las 13 horas, la manifestación que los regidores radicales electos de la provincia de Santiago ofrecen al senador Angel Faivovich, por su actuación como Generalísimo en la campaña que culminó el 7 de abril recién pasado, y en la que el Partido Radical aumentó su votación en más de 100 por ciento.

Harán uso de la palabra el presidente del partido, Raúl Rettig; el diputado Carlos Sío Morales Abarzúa, el regidor Rafael Señoret y el festejado.

Aunque este homenaje ha sido organizado por los regidores electos, se ha ido transformando en una manifestación de todo el radicalismo de la provincia al senador Faivovich, y son numerosos los parlamentarios, asambleístas nacionales, presidentes provinciales y comunales y ex candidatos a regidores que se han adherido a ella.

DON ULISES CORREA FUE OPERADO EN LA CLINICA SANTA MARIA

El senador Ulises Correa fue sometido a una operación a la vesícula en la Clínica Santa María, establecimiento en el que está internado, desde anteayer, en el departamento 205.

El parlamentario radical, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, fue operado por el doctor Salinas Donoso, asistido por los doctores Víctor Machiavello, ex diputado radical, y Manuel Bioseco, actual presidente del Comité de Diputados del mismo Partido.

El señor Correa se encuentra en franco tren de recuperación.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

NUCLEO GRAFICO.— Mañana, a las 19 horas, celebrará una asamblea solemne, seguida de un cóctel, en su sede de San Francisco 817. En esta oportunidad asumirá el cargo de presidente del Núcleo el señor Raúl Gardaix, elegido recientemente. En la misma reunión se proclamará candidato a la presidencia de la Asamblea Radical de la Octava Comuna al señor Javier Navarrete M.

SENADO APROBO POR UNANIMIDAD REVALORIZACION DE PENSIONES

El proyecto pasó a segundo informe y será despachado el martes 4 de junio. Su financiamiento alcanza a 33 millones 500 mil escudos. Tenedores de bonos o pagarés-dólares deberán liquidar los dólares del servicio de ellos al cambio libre bancario.

En sesión especial, el Senado, aprobó ayer, en general, el proyecto ley en segundo trámite constitucional que crea el Fondo de Nivelación de Pensiones.

La sesión fue presidida por el señor Zepeda Barrios y Torres Cereceda, y contó con la presencia del Ministro del Trabajo, Hugo Galvez.

En el debate participaron los señores Ahumada, Gómez, Bossay y González Madariaga, radicales; Sepúlveda, liberal; Letelier, conservador; Quinteros y Rodríguez, socialistas; Barros, comunista; Pablo, demócratacristiano, y el Ministro Galvez.

Todos —además de otros senadores, que intervinieron por la vía de la interrupción— pusieron de manifiesto la justicia del proyecto, toda vez que él tiende —expresaron— a mejorar las escasas rentas que actualmente perciben la gran mayoría de los pensionados. Anunciaron, asimismo, diversas indicaciones, para corregir y mejorar el proyecto, en el segundo informe.

El señor Sepúlveda, en su calidad de presidente de las Comisiones Unidas de Gobierno y de Trabajo, señaló la acuciosidad con que se desempeñaron en ella los representantes de todos los partidos: destacó la colaboración prestada por los Ministros Galvez y Mackenna y sus asesores; anunció los votos favorables de los senadores liberales, y concluyó poniendo de relieve que este proyecto, a pesar de los que critican al Gobierno, había tenido su origen en un Mensaje del Ejecutivo.

El señor Letelier, presidente de la Comisión de Trabajo, reseñó las principales disposiciones del proyecto.

El señor Bossay, a nombre de la Comisión de Hacienda, explicó el financiamiento, cuyo rendimiento se ha estimado —dijo— en 33 millones 400 mil escudos.

Los recursos que integrarán el Fondo de Revalorización de Pensiones son los siguientes: a) 10 por ciento de recargo sobre el impuesto establecido en la Ley 12.120, con exclusión de los impuestos establecidos en el artículo 5.o de esa ley, lo que producirá 23 millones de escudos; b) Un porcentaje de los ingresos ordinarios y extraordinarios de las instituciones, servicios u organismos del Estado que paguen o deban concurrir al pago de pensiones que se fijará anualmente por el Presidente de la República, y que no podrá ser superior al 2 por ciento de los respectivos presupuestos, prevaleciendo esta disposición por sobre cualquier otra de carácter general o especial que señale un fin determinado a esos fondos. Esto rendirá 10 millones de escudos, y c) Un 1 por ciento adicional a los intereses de los préstamos no reajustables que otorguen las Cajas de Previsión a sus imponentes, lo que significará un aporte de 400 mil escudos.

Bossay también explicó que la Comisión se había hecho cargo de inmediato de una situación planteada por el Ministro de Hacienda en orden a la urgencia de que se adoptan medidas legales que normalicen el hecho irregular que permite a los tenedores de bonos, exceptuadas las instituciones bancarias, cobrar intereses más altos que los legalmente autorizados, vale decir del 9,30 o|o anual.

Por tal motivo, y sin que esto tenga relación con el financiamiento del proyecto —concluyó diciendo el señor Bossay—, la Comisión de Hacienda aprobó, como artículo nuevo, el siguiente:

"Artículo 25.— Los tenedores de bonos o pagarés fiscales en dólares emitidos en conformidad a las disposiciones de la Ley N.o 14.171 en favor de personas que, a la fecha de la subscripción de esos valores, tenían residencia o domicilio en el país, estarán obligados a liquidar los dólares provenientes del servicio de esos bonos o pagarés, que reciban de la Caja Autónoma de Amortización, en el Banco Central de Chile a la paridad del cambio libre bancario que rija en el momento en que la referida Caja efectúe ese servicio."

El Ministro del Trabajo al puntualizar las injusticias que el proyecto corrige, dijo que en Chile hay 77 mil 960 pensionados que reciben 66 millones 180 mil escudos, mientras que 30 mil 36 pensionados reciben 76 millones 317 mil 237 escudos. Señaló, también, la conveniencia de que se establezcan normas permanentes para regularizar el régimen de pensiones y terminar con los regímenes previsionales de excepción o privilegiados, que permiten jubilar a los 13 años de servicios, como ocurre, por ejemplo, en el sistema de los bancarios.

Con esta intervención se cerró el debate y se entró a la votación.

Fundaron sus votos los señores Faivovich y González Madariaga.

El señor Faivovich manifestó que los senadores radicales siempre han estado llanos a apoyar una reforma previsional, que tienda a corregirla y a perfeccionamiento, pero sin que ello atente contra las conquistas o derechos adquridos de los trabajadores. Debe, en consecuencia —dijo—, legislarse para el futuro. Expresó, asimismo, que la previsión de los bancarios era una de las mejores y que se encontraba bien financiada y administrada por los interesados en ella, y que discrepaba del proyecto, actualmente en el Congreso, que altera alguna de las normas por las cuales se rige la previsión de los empleados bancarios.

SEGUNDO INFORME.— El proyecto que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones pasó en segundo informe a las Comisiones Unidas de Gobierno y de Trabajo y a la de Hacienda. Aquéllas dispondrán de siete días; la de Hacienda, de cinco días.

Se recibirán indicaciones al proyecto hasta el miércoles 24, a las 16 horas, y el Senado lo debatirá en particular, hasta su despacho, el martes 4 de junio.

Con la sesión especial de ayer del Senado finalizó la legislatura extraordinaria.

EL SENADOR FREI ANHELA UN NENNI EN LA POLITICA CHILENA

Sus impresiones sobre diversos aspectos de política nacional e internacional dio a conocer ayer, en conferencia de prensa.

El senador Eduardo Frei Montalva, que regresa recién de una jira por el extranjero, dio ayer una conferencia de prensa para dar a conocer sus impresiones del viaje. Habló sobre diversos aspectos de política nacional e internacional.

En cuanto al resultado de las elecciones de Italia, expresó que no iba a dar un juicio personal, sino que iba a repetir las opiniones que pudo recoger a este respecto en múltiples conferencias que sostuvo, incluso con el Jefe del Gobierno italiano y jefe de la Democracia Cristiana de ese país, señor Fanfani.

Según esas opiniones, la disminución de votos experimentada por la Democracia Cristiana se debió, en primer lugar, al desgaste natural que sufre un Partido que ha estado 18 años en el Gobierno; a los errores que ha podido cometer, "los cuales —dijo— se pagan", y a que el Papa, contrariamente a lo ocurrido en elecciones anteriores, no manifestó preferencias por la Democracia Cristiana ni pidió a los católicos que la apoyaran.

Agregó que a juicio de los observadores había operado otro factor: el del reajuste político que ha tenido que experimentar la Democracia Cristiana al abandonar su posición de centro para adoptar la de "apertura a sinestra", es decir, la inclinación a la extrema izquierda.

Personalmente sostuvo que, a su juicio, la Democracia Cristiana italiana no había sido derrotada, porque la combinación de Gobierno que dirige obtuvo más del 30 por ciento de los votos, lo cual le permite continuar gobernando.

Interrogado acerca de si creía ver alguna similitud entre la Democracia Cristiana de Italia y la Democracia Cristiana de Chile en sus relaciones con la extrema izquierda, expresó que la situación italiana se debía al genio de Nenni, a su comprensión del papel que le correspondía realizar a la Democracia Cristiana en ese país y que era deseable que en Chile se produjera también algún Nenni en la extrema izquierda. Naturalmente se refería al Partido Socialista, porque éste es el partido que dirige Nenni en Italia, como colaborador adjunto de la Democracia Cristiana.

Sobre el problema de la elección presidencial de Chile, al cual aludió sólo tangencialmente en la declaración anterior, expresó que a su juicio era dañino para la marcha del país la premura con que se está actuando. Sin embargo, agregó que la Democracia Cristiana se verá obligada a intervenir para no quedar atrás.

En cuanto a posibles alianzas, insistió en su tesis de que más valía una derrota clara que un triunfo comprometido, si bien esto no debía entenderse como que lo único deseable para la Democracia Cristiana era alcanzar sola la mayoría, cosa que reconoció que era imposible al expresar que anhelan apoyo de otras fuerzas políticas, siempre que no comprometieran su orientación.

El señor Frei hizo una emotiva relación de su entrevista con el Papa, que se distinguía —dijo— por su sentido profundamente humano, cosa que reconocía todo el mundo en Europa.

Nombramiento en la farmacia de la Caja de los EE. PP. y PP.

Ha sido nombrado Jefe del Departamento de Despacho de la Farmacia de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, el antiguo funcionario de esta repartición, Jorge Franklin C.

¿QUE OPINA WACHHOLTZ?

EL PRECANDIDATO PRESIDENCIAL DEL PARTIDO RADICAL SENADOR ROBERTO WACHHOLTZ, HABLARA HOY POR RED NACIONAL DE EMISORAS, UN COMPLETO ANALISIS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POLITICOS, SOCIALES Y ECONOMICOS DEL PAIS.

HORARIOS DE TRANSMISION

20.30 HORAS.—SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA (Santiago, Viña del Mar, La Serena y Antofagasta): Esmeralda, de IQUIQUE; Atacama, de COPIAPO; Norte Verde de OVALLE; Chacabuco, de QUILLOTA; Libertador, de RANCAGUA; Rengo, de RENGO; Condell, de CURICO; Lircay, de TALCA; Soberanía, de LINARES; La Discusión de CHILLAN; Simón Bolívar, de CONCEPCION; La Frontera, de TEMUCO; Camilo Henríquez, de VALDIVIA; Chiloé, de CASTRO, y La Voz del Sur, de PUNTA ARENAS.

21.15 HORAS.—RADIO SANTIAGO, de Santiago.

22.03 HORAS.—SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (Santiago y Los Angeles).

22.35 HORAS.—SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA DE OSORNO (SAGO), de Osorno.

23.08 HORAS.—EMISORAS PORTALES (Santiago, Valparaíso y Talca).

"Asociaciones de Ahorro y Préstamo"

SITUACIÓN DEL SISTEMA AL 30 DE ABRIL DE 1963:

Número de ahorrantes:	42.177
Monto depositado:	Eo 33.565.166
Número de viviendas financiadas:	4.467
Monto de los préstamos finiquitados:	Eº 32.024.763
Aporte de los prestatarios (ahorro previo)	Eº 9.745.573
Total de las Operaciones	Eº 41,770.336

Estas mismas cifras eran las siguientes.
AL 31 DE MARZO DE 1963:

Número de ahorrantes:	36.322
Monto depositado:	Eº 29.161.975
Número de las viviendas financiadas:	4.140
Monto de los préstamos finiquitados:	Eº 29.036.767
Aporte de los prestatarios (ahorro previo)	Eº 8.617.866
Total de las Operaciones	Eº 37.654.633

CRECIMIENTO DEL SISTEMA:

El análisis comparativo de las cifras anteriormente señaladas, destaca el siguiente crecimiento del Sistema entre EL 31 DE MARZO Y EL 30 DE ABRIL DE 1963:

Ahorrantes:	5.855.	16,1%	de crecimiento
Depósitos:	Eº 4.403.191.	15,1%	,,
Viviendas financiadas:	327.	7,9 %	,,
Préstamos finiquitados:	Eº 2.987.996.	11,0%	,,

LOS AHORROS SON EL MOTOR MAS PODEROSO EN EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

BOMBERO SALAS 1390, 5.o PISO

Taurus Publicidad

IQUIQUE:

Moderno edificio de estructura metálica inaugura hoy la LAN

IQUIQUE.— Hoy sábado, con la presencia de altas autoridades de Gobierno, Vicepresidente de Línea Aérea Nacional, Mauricio Yánquez; jefes de la FACH y autoridades civiles, militares y eclesiásticas, será inaugurado el edificio de Línea Aérea Nacional, cuya construcción se inició el 15 de febrero de 1962 por la Sociedad Portales y Prieto Limitada y de acuerdo con los diseños del arquitecto de LAN-Chile, Enrique León, y la colaboración del constructor civil de LAN, Sergio Pérez.

Este edificio de líneas modernísimas está ubicado en calle Tarapacá esquina Plaza Prat, casi en pleno corazón de la ciudad, constituyéndose en un aporte valiosísimo a este puerto que va en camino a un resurgimiento total. Consta de dos plantas, quedando ubicadas, en la primera, la oficina de recepción de carga, documentos y encomiendas; bodega de encomiendas sur y norte y aduana, disponiendo asimismo de una entrada para el estacionamiento de vehículos para proceder a la descarga de encomiendas procedentes del sur y norte. Dispone este primer piso de servicios higiénicos de primera categoría.

En la segunda planta está ubicada la oficina de Contabilidad; oficina del agente, oficina de reserva de pasajes y gran sala de ventas de pasajes, en la que se podrá atender un numeroso público, el cual podrá esperar sus turnos comodamente sentado en sillones muy bien terminado y que han seguido las líneas de los asientos de los aviones.

El edificio tiene estructuras metálicas con hormigón armado y tanto el primer piso como el segundo en toda su extensión, tienen cristales polarizados acondicionados en perfiles de aluminio, siendo hasta este momento el único edificio construído de este tipo en la ciudad y con toda probabilidad en el país.

La división de las oficinas se ha hecho con hermoso panel. Los muros están revestidos con fulger, los cielos son acústicos amstrong importados, con sus perfiles; los pisos, especialmente en el segundo, son de vinyl importado. Las bodegas de carga serán habilitadas con estanterías Lundia.

Los muebles de que dispondrán las diferentes oficinas son de tipo línea danesa y dentro de su sencillez despiertan la admiración por su acabado.

El edificio tiene aire acondicionado y las instalaciones respectivas tienen gran valor. Se ha aprovechado al máximum el terreno y dispone, asimismo, de un subterráneo en el que está ubicado un departamento amplio para archivo y departamento especial para valores (documentación).

No se descuidó el jardín y es así como está rodeado de chepica alemana que será complementada con flores de la zona, con sus respectivos reflectores, lo cual le dará mucho más belleza.

Esta preocupación de Línea Aérea Nacional, de dotar a la ciudad de un moderno edificio como el que se inaugura el 18 ha merecido ya los mejores elogios de la ciudadanía iquiqueña para el vicepresidente Mauricio Yánquez, los que se han hecho extensivos al actual agente de LAN en esta ciudad, Belfor Gálvez Barragán, funcionario de carrera que está al frente de la agencia ya por espacio de tres años y a quien hemos visto preocupado intensamente en la cristalización definitiva de este gran aporte a la ciudad de Iquique.— (Hernán Cortés Heredia, corresponsal.)

SAN ANTONIO.— A una población de 4 mil habitantes, aproximadamente, atenderá la Posta de Atención Médica General de Cuncumén, comuna de San Antonio, inaugurada recientemente por el Servicio Nacional de Salud. Este establecimiento asistencial dependerá del Area Hospitalaria de San Antonio, cuyo director, doctor Juan Leyton, asistió a la ceremonia inaugural en representación del jefe de la V Zona de Salud. El grabado muestra una vista parcial del edificio de la nueva posta, y parte del público asistente

Se iniciaron homenajes a Prat en Valparaíso: desfilaron estudiantes

Hoy se efectuará revista preparatoria de las Fuerzas Armadas. El lunes continuarán desfiles de estudiantes.

VALPARAISO.— Ayer se iniciaron en este puerto los homenajes de establecimientos particulares educacionales y de las Universidades al héroe máximo de la historia naval chilena, Arturo Prat. Los colegios desfilaron a las 15 horas, llegando a la Plaza Sotomayor, por las calles Prat y Cochrane los que venían desde El Almendral, y, por Cochrane y Serrano los procedentes del puerto.

A las 19 horas se efectuó el desfile de los estudiantes de las Universidades de Chile, Católica y Santa María, tomando parte también en este acto los estudiantes vespertinos y nocturnos de este puerto.

El capitán de corbeta Aníbal Aravena tuvo a su cargo la alocución patriótica frente al Monumento. La ceremonia estuvo presidida por el Intendente, Luis Guevara Ortúzar.

La ceremonia militar del próximo martes se iniciará a las 10 horas, con la concentración de las tropas de pre-Participarán en el desfile, el

EL MARTES

sentación en la Plaza Sotomayor. Luego de rendidos los honores a las autoridades, se izará el pabellón nacional y se oficiará la tradicional Misa de Campaña. El capitán de navío don Jorge Swett, pronunciará la alocución de rigor, para luego dar paso a la cobocación de ofrendas florales.

Inalmente, se realizará el desfile de las Fuerzas Armadas.

Tuvo a su cargo la alocución alusiva el capitán de corbeta Juan Rodríguez.

Hoy no habrá desfiles y el lunes próximo, a las 9 de la mañana, rendirán su homenaje los estudiantes de enseñanza fiscal, primaria, secundaria y técnica con delegaciones de cien estudiantes de cada Liceo y de doscientos de cada escuela primaria. A las 15 horas del lunes los colegios particulares, con banda propia, harán su presentación.

Hoy sábado, a las 10 horas, en el Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar, se realizará la revista preparatoria de la ceremonia con que el próximo martes las Fuerzas Armadas rendirán homenaje a las Glorias Navales, al cumplirse el 84º aniversario del Combate de Iquique.

Presidirá el acto el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contraalmirante don Jorge Balaresque, actuando como Jefe de las Fuerzas Armadas el capitán de fragata don Patricio Carvajal Prado. Regimiento Escuela Naval "Arturo Prat", Regimiento de Marinería, con una compañía del crucero insignia "Capitán Prat"; Batallón de Defensa de Costa y el Regimiento de Infantería Nº 2, Maipo.

Las fuerzas de presentación, al término de la revista, recorrerán en orden de marcha, las calles 3 Norte y Avenida Libertad, hasta 15 Norte.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— Los forasteros. Un ángel pasó por Brooklin.
BRASILIA.— Ada.
COLON.— La llamada fatal.
CONDELL.— El león y Tirabija para solteros.
IMPERIO.— El hijo de Espartaco.
METRO.— El hijo de Espartaco.
PACIFICO.— Amor perdido. Tres balas perdidas.
REAL.— Lobos en el rebaño.
VALPARAISO.— Laberinto trágico.
VELARDE.— La celda olvidada.

EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— El día que la tierra se incendió.
ORIENTE.— Dulce pájaro de la juventud. Caza aérea.
OLIMPO.— Perro mundo.
REX.— La torre del misterio.

SAN BERNARDO:

El Consejo Comunal de Salud agradece donación de terreno

SAN BERNARDO.— Ayer se reunió el Consejo Comunal de Salud de San Bernardo, en la Dirección del Área Hospitalaria que preside el Dr. Iván Videla Vásquez, con asistencia del Alcalde de San Bernardo, Luis Navarro Avilés; el regidor, Dr. Raúl Cuevas Palma; el Cura Párroco, Alfredo Arteaga Barros; el administrador del SSS, Enrique Jiménez; el mayor comisario de Carabineros, Sergio Benavente Browers, y el Dr. Alfredo Blaya.

Pedro García de la Huerta Matte.

En esta reunión, presidida por el Dr. Videla, se conoció el plano de los terrenos donados por el consejero Pedro García de la Huerta Matte, los cuales se encuentran ubicados en el sector sur poniente de la ciudad, próximos a la Carretera Panamericana en construcción, en los que se levantará el nuevo Hospital de San Bernardo del Servicio Nacional de Salud. Su extensión es de 24.000 m2.

Al mismo tiempo, se acordó hacer públicos sus agradecimientos al donante, consejero Pedro García de la Huerta Matte, por esta obra de bien social que viene a confirmar su generosidad y espíritu altruista demostrado en reiteradas ocasiones en que ha favorecido a la comunidad, especialmente a los más necesitados, como es el caso de los que se beneficiarán con el nuevo Hospital en esta comuna. (El corresponsal.)

AQUI...EL PUERTO

BROTE DE INFLUENZA.— Se ha presentado en nuestra ciudad un brote de influenza. El SNS ha informado que no debe existir alarma, ya que los efectos de este mal son actualmente más benignos que lo fue de la última epidemia. Dispone, además de vacuna antiinfluenza en sus servicios asistenciales, a disposición de las personas mayores de 50 años y los niños.

EXPOSICION DE CERAMICA.— Ayer fue inaugurada en la Asociación Cristiana Femenina, una exposición de cerámica. La exposición servirá como una introducción a los cursos de este mismo ramo que dictarán los profesores Corina y José Ibarra. Estos cursos empezarán a funcionar el lunes 20 del presente.

DONACIONES DE LIBROS.— La Cárcel de Valparaíso, sigue recibiendo donaciones en libros para la biblioteca que hace pocos días fue fundada en el penal a iniciativa de un reo. Desde la Casa Correccional, Escuelas y de parte de particulares, han llegado libros que contribuirán a formar esta biblioteca. Tanto los reos como autoridades del penal, han solicitado a LA NACION, agradecer estos generosos donativos.

CENTRO DE PROFESORES.— Hoy se reunirá el Centro de Profesores de Biología y Química a las 13 horas, en el Liceo N.o 2 de Niñas, para estudiar el nuevo programa que está aplicándose en primer año de Humanidades. Participarán profesores especializados y se invita a esta reunión a los profesores de liceos y colegios particulares.

REASUMIO ALCALDE GUSTAVO LORCA.— El Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca, reasumió ayer a las 13 horas, en sencilla ceremonia realizada en el Salón de Honor de la Municipalidad, sus funciones alcaldicias. El señor Lorca fue subrogado durante su ausencia por el regidor Pedro Pizarro Ramos.

REMATE DE ASIVA.— El jueves 30 del presente, la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, realizará un remate gigante de materiales de construcción, excluídos en la Segunda Feria Industrial de ASIVA, efectuada en el otoño del año pasado en Playa Ancha. A cargo de la subasta estará el martillero, Bragomir Solectic, la que se realizará a las 15 horas del mencionado día, habilitado para este efecto en la calle General del Canto, en Playa Ancha.

SEMINARIO PARA PROFESORES DE MATEMATICAS.— Ayer a las 18 horas, se inició la primera clase del Seminario para profesores secundarios de Matemáticas en la U. Católica. Este seminario se titula "Las Matemáticas modernas y su incidencia en los nuevos programas secundarios". Estará dirigido por Wadim Praus, Director de la Escuela de Matemáticas y Física de la U. Católica. Para ingresar a él es requisito indispensable ser profesor titulado o egresado de Pedagogía en matemática, con estudios completos.

CLUB DE BILLAR "VALPARAISO".— Hoy reanuda su temporada de actividades y presentaciones públicas el Club de Billar "Valparaíso", que tuvo, como se recuerda, una brillante actuación en el Campeonato del año pasado, tanto en Santiago como en este puerto. Ahora se trata de la iniciación del presente período en su amplio local de la calle Freire y con motivo de haber instalado su magnífica nueva mesa de campeonato que le ha llegado recientemente de Estados Unidos.

A las 19 horas de hoy se efectuará la animada reunión ofreciéndose un cóctel a las autoridades y otras personalidades de la ciudad.

DIRINCO CONTROLA FERRETERIAS.— Los inspectores de la Dirección de Industrias y Comercio iniciaron ayer el control de ferreterías porteñas, a raíz de denuncias sobre alza en el precio de los clavos. El alza es de más o menos, un veinte por ciento, en algunos establecimientos de este ramo y no ha sido autorizada por DIRINCO.

INVESTIDURA DE NUEVOS SCOUTS Y LOBATOS.— El domingo próximo se llevará a efecto la investidura de nuevos aspirantes a scouts y lobatos del Grupo Scout "Pedro de Valdivia", de Valparaíso, en el local del mismo nombre. El acto se realizará a las 15 horas y contará con la asistencia de autoridades de los boy scouts miembros del directorio del grupo que preside Alvaro Riquelme, padres y apoderados. Al finalizar la ceremonia se ofrecerá un cóctel en honor de los asistentes.

SALON DE OTOÑO.— Fue inaugurado ayer en este puerto, en el Museo Municipal de Bellas Artes, el IV Salón de Otoño. Asistieron las autoridades y artistas y exponentes, junto a un número público.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Segu-

SE RUEGA A LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO EL CARNET DE IDENTIDAD A NOMBRE DE

JUAN ASPEE BRIONES

DEVOLVERLO A AGUSTINAS 978 — PELUQUERIA DIEZ — SE GRATIFICARA

CONCHALI:

SUMARIO A EMPLEADOS MUNICIPALES

CONCHALI.— La Contraloría General de la República ordenó realizar un sumario en la Municipalidad de esta comuna para determinar la responsabilidad de varios funcionarios en irregularidades administrativas ocurridas en la administración del Alcalde Julio San Martín, quien se encuentra incomunicado en el anexo de la Cárcel Pública, por orden del Magistrado del Séptimo Juzgado del Crimen, Luis Lazo Cornejo.

En la actualidad se encuentran suspendidos por la Contraloría los funcionarios Carlos Leal Venegas, Jefe de Patentes, y Rubén Díaz Parra, subjefe de la sección Rentas.

El Inspector Rodolfo Miranda Aros que está realizando una investigación en el Matadero Municipal, administrado por el mayordomo recaudador Pablo Garrido Caroca, ayer en la mañana, tomó declaraciones a varias personas que tienen relación con estas irregularidades que han ocurrido en este establecimiento municipal.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN:
Hoy:
"Marco Polo", de Génova.
Mañana:
"Venezuela", de Gotemburgo.

SALEN:
Hoy:
"Castilla", para Puerto Chacabuco.
"Salaverry", para Liverpool.

ARICA:

Problemas de agricultores del valle resolverá Armando Artigas

ARICA.— Con gran interés se espera el arribo, anunciado para hoy, del vicepresidente de INDAP, Armando Artigas, quien viene a resolver diferentes materias relacionadas con los problemas que afectan a los pequeños agricultores de los valles del departamento. En forma especial, Armando Artigas resolverá la concesión de créditos a esos agricultores, y estudiará la inversión acordada de 20 mil escudos para fomentar la siembra de ajos en esta región.

A. Artigas

FESTIVIDADES DEL 21.— La Cámara de Comercio de Arica, como igualmente la Municipalidad, han dispuesto la iluminación extraordinaria del centro comercial ariqueno, con motivo de la conmemoración del 84.o aniversario del Combate Naval de Iquique. La Municipalidad ha elaborado un interesante programa, que culminará el martes 21 con una misa de campaña y un desfile militar en el Paseo "Gabriel Gonzalez Videla". Por su parte, el Gobernador Marítimo, capitán de fragata Orlando Quintana Alvarez, ofrecerá un Vino de Honor a las autoridades.

VENTA DE CHARQUI.— Las autoridades sanitarias de la zona norte del país han prohibido la venta de charqui que se elabora en Coquimbo, en vista de que en esa región existe un brote de carbunclo bacteriano, o picada, enfermedad altamente contagiosa.

EXPULSADOS DEL PERU.— Desde Tacna se informa que cinco ciudadanos chilenos, entre ellos dos mujeres, Herminia del Carmen Gutierrez y Dalila del Carmen Escobar, por diversos motivos fueron puestos en la frontera ariqueña. La expulsión se hizo a petición del Servicio de Salud de Tacna.

NUEVO MERCADO. — Hoy será inaugurado el nuevo Mercado Municipal Colón, instalado en una propiedad cuyo dueño, después de haberla transferido al Municipio por 260 millones de pesos, huyó, al parecer, a Italia, dejando deudas por más de 100 millones de pesos en Arica y en Tacna.— (HUMBERTO CROSA, corresponsal.)

SSS INAUGURA MODERNO EDIFICIO EN VALDIVIA

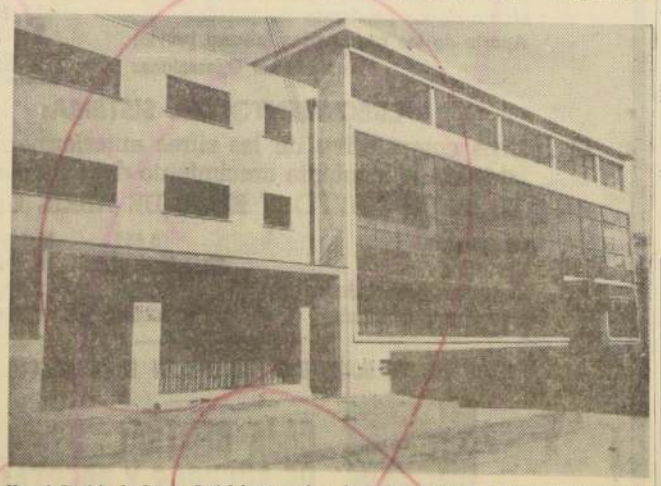

Hoy el Servicio de Seguro Social inaugurará en Valdivia un moderno edificio funcional, que proporcionará mayores facilidades de atención a patrones, asegurados y funcionarios. Este edificio está ubicado en las calles Yungay con Maipo, cuenta con una superficie edificada de 1.238 m2., desarrollado en tres pisos y un subterráneo, y su costo, alhajado, es de Eº 151.894.53. A la ceremonia asistirá el Director General, don Sergio Concha Garces, acompañado por los señores Gastón Rojas Navarrete, Jefe del Departamento de Administración; Jorge Alfonso Penjeam, Jefe de la Sección Bienestar y Perfeccionamiento del Personal; Julio González Matta, Sub-Jefe del Departamento Inspección, y la señora Elena del Fierro, Abogado del Departamento de Fiscalía. A las 18 horas, esta comitiva presidirá la ceremonia de inauguración, a la que han sido invitados el Intendente de la Provincia, los parlamentarios de la zona y las autoridades gubernamentales, eclesiásticas, militares, directores de sindicatos obreros, Asociación de Pensionados y representantes patronales de la provincia.

QUINTA NORMAL:

Eligen directiva de Asamblea Liberal

QUINTA NORMAL.— La Asamblea Liberal eligió recientemente su nuevo directorio, el cual asumirá mañana en un acto que se efectuará a las 17 horas en Mapocho 4014. La directiva quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, Jorge Espinoza Reinoso; vicepresidente, Eduardo Ríos; secretario, Américo Araya Miranda; prosecretaria, María Guajardo; tesorero, Manuel Banda Moya; protesorero, Guillermo Valdés Bravo, y directores, Leonardo Guzmán, Luis Hidalgo, Manuel Mascaró, Ramón Gimeno, Gilberto Verouza, Hilda Vergara, Angel Cabrera, César Di Giovanni, Victoria Flores y Manuel Ayala.

El Rotary Club de Ñuñoa celebrará el 15º Aniversario

ÑUÑOA. — Con motivo de cumplir mañana 15 años de vida, el Rotary Club de esta comuna ha organizado un programa especial para celebrar este nuevo aniversario, el cual se iniciará hoy a las 13 horas en Dublé Almeyda 2191, con una reunión de los clubes rotarios del Gran Santiago.

Los actos que se desarrollarán durante la celebración de este 15.o aniversario son los siguientes: Donación de un artefacto de calefacción a la Escuela Especial de Desarrollo, de la Avenida Larraín; entrega oficial del himno de la institución, cuya letra es obra del poeta Angel Cruchaga Santa María; entrega de un monolito a la comuna de La Reina; actividades en relación con la formación del Rotary Club de La Reina.

Además, habrá un ciclo de conferencias para el profesorado de la comuna, con cuatro charlas sobre salubridad, a cargo de distinguidos especialistas en la materia; edición de un número especial del Boletín Oficial de la institución, en el que se hará una historia sucinta de la misma, y romería a las tumbas de los socios fallecidos y homenaje especial a su primer presidente, don Juan Moya Morales.

J. WALTER THOMPSON CHILENA S.A.C.

Cítase a Junta General Ordinaria para el día 30 de mayo, a las 15 horas, en sus oficinas, Matías Cousiño N.o 64, 5.o piso, con el objeto de someter a la aprobación de los Accionistas la Memoria y Balance de la Sociedad y elegir directores e inspectores de cuentas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 hasta el 30 de mayo.

Santiago, 17 de mayo de 1963.

EL PRESIDENTE

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 1.820	Eº 1.826
Libra	" 5,101	" 5,116
MERCADO DE CORREDORES	**Comprador**	**Vendedor**
Dólar	Eº 3.050	Eº 3.080
Libra	" 8,549	" 8,633

SANTIAGO, 17 de mayo de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Una disminución notable se registró ayer en los negocios bursátiles, no obstante los precios se vieron sostenidos y con una tendencia de alza más marcada que en sesiones anteriores. Pesquera Iquique, Rayonhil, Disputadas, Papeles y Cartones, Ferrefio y Cía. Industrial fueron los valores más operados. Los bonos hipotecarios con nuevo descenso en los Bancos del Estado 10.63%, estuvieron muy cotizados en sus operaciones con 616.224 acciones en Santiago, 81.219 acciones con Valparaíso y 7.360 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 23 alzas contra 12 bajas, tendencia sostenida. La semana que termina se caracterizó por el alto volumen de operaciones y un mercado de franca alza. El índice final subió 65 alzas contra 16 bajas.

FONDOS MUTUOS

FONDO CRECINCO .....
CAPITALES UNIDOS .....

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Fomento 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 55 n
E. Estado 6 3/4 60 n
B. Estado 10-6 73 v
Hip. Chile 6-1 60 n
Hip. Chile 10-6 72 t
Hip. Valpso. 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 2.200 n
Concepción 14 n
Continental 8 n
Crédito 209 c
Chile 650 v
Edwards c
Español 150 n
Hipotecario 95
Israelita 135 n
Italiano 17 n
Nac. del Trabajo 10 1/4 n
Osorno 180 t
Panamericano 10 t
S. Americano 32 c
Talca 155 n

MINERAS

Andacollo 3 1/4 n
Aucanquilcha 34 1/8 n
Chañaral 5 n
Cerro Grande 300 n
Del Puntiaqui 13 5/8 n
Disputada 50 c
Enpino 8 1/4 n
Lota 4 1/2 t
M. Fertilizantes 36 t
Monserrat 13 n
Ocuri 135 n
Orcoma 120 n
Presidenta 5 n
Punta de Lobos 8 t
Schwager 13 1/2 n
Tamaya 4 1/2 v
Tocopilla 56 n
Totoral 100 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 650 t
Chanes 130 n
Colcura 11 1/2 c
Copihue 6 n
Gente Grande 70 c
Laguna Blanca 300 n
Rupanco 78 n
Tierra del Fuego 108 v
Viña Concha y Toro 21 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C" 30 t

TEXTILES

Caupolicán 18 c
CHITECO 9 n
FIAP 70 t
Paños Bellavista 67 n
Paños Concepción 40 c
Ravenhil 7 1/4 c
SEDYLAN 1 v
SUMAR 65 c
Tejidos Salto Liq. 2 n
Textil Progreso 27 c
Textil Viña 5 5/8 n
VESTEX 10 n
Yarur 185 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 6 c
Arrocera EGA 12 1/2 n
BIMA 12 t
Blundell 10 n
Carozzi 16 n
Cervecerías U. 115 t
Cinzano 17 1/4 t
Club de Golf 40.000 n
Club Hípico 28.000 n
Club de Polo 7.000 n
Cola 367 c
Cía. Industrial 53 c
COPEC 58 1/2 c
Cristalerías Ch. 16 c
Ch. Cons. Inversiones 100 t
CHILECTRA 50 v
Electricidad Ind. 60 n
Embotelladora Andina 84 n
Farmo Química 6 1/2 c
Fer. U. S. Vicente 30 t
Fósforos 50 n
Gas de Santiago 32 v
Gas de Valpso. 13 3/4 c
Hucke Hermanos 38 1/2 n
IMPLATEX 5 n
Industrias Varias 5 3/4 n
Inmobiliaria Huslén 270 v
INSA 200 v
Interamericana 4 c
Internacional 35 OCV
La Hucal 24 1/4 v
LEFERSA 15 n
Lota de Penco 38 t
Lucchetti 5 1/2 t
Mac Kay 72 n
Marinetti 32 c
Melón 398 t
Nacional Pesca c 1/2 c
Muelles 3 1/2 n
Navieras Araucanía 3 3/4 t
Oxigeno 8 OCV
Papeles y Cartones 10 v
Pesquera Iquique 12 v
Pizarreño 5 t
Polpaico 138 t
Productos Pécsi 3 3/4 t
Refractarios Lota 1/2 t
Refinería de Azúcar 100 v
Renta Urbana 23 t
Saavedra Benard 3 n
Sanitas 5 1/2 t
SOGECO 4 t
SOPROLE "A" 18 n
SOPROLE "B" 1.00 n
Tabaco 100 t
Tattersall 80 t
Teléfonos 23 v
Universo 9 n
Vapores 121 t
Vidrios Planos 17 t
Volcán 20 n

METALURGICAS

CAP 131 t
CIC 21 c
Cobre Cerrillos 71 t
Minero Metalúrgica 65 t
Envases 3 n
FENSA 3 1/2 t
Fertilizer 4 1/2 c
INDAC 8 c
Indura 5 7/8 n
Madero 10 3/4 c
Mademsa 11 1/2 c
Mecánica Ind. 8 n
SOCOMETAL 22 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles 8 n

TRANSACCIONES

Bonos Nominales Eº .....
Transac. en Gtía. .....
Operac. con Valp. .....

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Larga.

PRIMERA RUEDA:

£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO
" 224. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO
SOSTENIDA
850 Ton. Largas

DISPONIBLE
FLUCTUACION
A 90 DIAS
FLUCTUACION
TENDENCIA
VENTAS

SEGUNDA RUEDA

PRECIOS AL CIERRE

OPERACIONES DEL 17 DE MAYO, DE 10.30 A 11.45 HORAS

6.360 Bco. Estado 10-6, 73
188 Bco. Chile, 645
1.000 Bco. Edwards Od., 44
3.000 Bco. Edwards, Od., 44
21.067 Bco. Panam., 10
600 Bco. Sud Am., 38
5.000 Bco. Sud Am., 58
1.000 Disputada, 48
9.700 Disputada, 49
6.000 Disputada, 50
3.500 Lota, 4 1/2
966 Minas y Perf., 36
600 Aysén, 650
1.200 Gente Grande, 70
200 T. del Fuego, 103
1.700 T. del Fuego, 107 1/2
7.400 T. del Fuego, 108
200 Lautaro, 127
800 Iquique Port., 50
41.100 Chupollún, 18
184 Pap., 70
212 Paños Tomé, 38 1/2
48.500 Rayón, Od., 7 1/4
1.500 Yarur, 185
8.000 Bima, 12
425 Cía. Ind., 53
2.100 Coper, 59
7.100 Coper, 58 1/2
100 Chil. Cons. Inversiones, 100
23.000 Electr. Ind., 17 3/8
35.000 Electr. Ind., 17 1/4
200 Electr. Ind., 17
9.873 Gas Stgo., 33
5.000 Gas Stgo., 32
1.500 Gas Valpso., 13
700 Inmob. Huslén, 270
27 Interoceánica, 49 1/2
18.700 Lota Penco, 38 1/2
3.200 Lucchetti, 5 1/2
3.700 Melón, 202
1.300 Melón, 201
800 Melón, 202
2.100 Navieras Araucanía, 18 3/4
7.000 Pap. y Cartones, 100
3.500 Pap. y Cartones, 99 1/2
1.000 Pizarreño, 76
4.500 Prod. Fernandez, 13 3/4
1.814 Refractarios, 3 1/2
251 Renta, 23
12.000 Sanitas, 8 1/2
13.000 Sogeco, 4
3 Soprole Od., 1.900
100 Tabaco, 100
1.050 Tattersall, 80
9.870 Vapores, 119
147 Cap., 132
3.450 Madeco, 20
7.300 Mademsa, 11 1/2
2.500 Mademsa, Od., 11 1/2
2.000 Mademsa, 11 1/2

OPERACIONES DEL 17 DE MAYO, DE 12 A 13 HORAS

2.000 Hipot. Ch. 16-8, 72
850 Bco. Chile, 645
793 Bco. Chile, 650
1 Bco. Chile Od., 650
345 Bco. Chile, 690
500 Bco. Osorno, 180
1.100 Bco. Sud Am., 58
3.000 P. de Lobos, 8 3/4
10.000 P. de Lobos, 9
2.700 T. del Fuego, 108
58 Paños Tomé, 38 1/2
1.750 Rayón, 7 1/4
2.000 Sedylán, 1
1.400 Cervezas, 112
19 Cervezas, 113
787 Cervezas, 114
1.321 Cervezas, 115
800 Cía. Ind., 52
6.500 Cía. Ind., 52 1/2
3.500 Cía. Ind. Od., 52 1/2
3.500 Cía. Ind., 52 1/2
4.100 Cía. Ind., 53
2.000 Coper, 59
3.680 Coper, 58 1/2
11.238 Cinzano Od., 17 1/4
23.500 Electr. Ind., 17 1/4
1.140 F. U. Sn. Vicente, 30
7.300 Gas Stgo., 32
10.000 Gas Valpso., 13 1/2
170 Inmob. Huslén, 268
78 Interoceánica, 49 1/2
180 Melón, 203
200 Melón, 204
1.500 Melón, 200
2.000 Pap. y Cartones, 99 1/2
5.800 Pap. y Cartones, 100
3 Pap. y Cartones Od., 100
20.000 Pesquera, 4 1/4
116.500 Pesquera, 4 3/8
19.000 Pesquera, 4 1/2
3.000 Pizarreño, 76
500 Polpaico, 138
1.200 Vapores, 120
1.100 Vapores Od., 120
12 Vapores, Od., 120
1.600 Vapores, 121
300 Vapores, Od., 121
22 Vapores, 120
300 Cap., 131
2.370 Cic, 21
8.135 Electro Metal., 63
10.180 Madeco, 18 3/4

Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el lunes 20 del presente pueden retirar en las oficinas de la Compañía en Santiago, calle Agustinas N.o 1343, cuarto piso, los títulos de la emisión liberada de 1 por 46, correspondiente al cierre del Registro del 19 de abril pasado, o, en su defecto, los cheques del Dividendo N.o 115, a aquellos accionistas que optaron por éste.

La Sección Acciones atenderá de 9 a 12.30 y de 14 a 18 hrs. Los títulos y cheques pertenecientes a los accionistas residentes fuera de Santiago, serán despachados en esta misma fecha.

EL PRESIDENTE

NUEVAS CITACIONES EN PROCESO POR DESFALCO EN MUNICIPIO DE CONCHALI

El Alcalde San Martín continúa incomunicado en la Cárcel Pública.

Bajo apercibimiento de arresto fueron citados a prestar declaración hoy, ante el Séptimo Juzgado del Crimen, tres regidores y un funcionario de la Municipalidad de Conchalí, en el proceso que se instruye a raíz de una denuncia de la Contraloría, por malversación de caudales públicos, falsificación de documentos y otros delitos.

El principal acusado, el Alcalde Julio San Martín, se encuentra desde el jueves, incomunicado en la Cárcel Pública. Hoy será sometido a un careo con los ediles.

La denuncia señala que la principal causa de desfinanciamiento de la Municipalidad se debe a desórden en las inversiones y acusa al jefe comunal de haber decretado el pago de una partida de materiales de construcción por más de un mil escudos a una persona que no existe. Tampoco los materiales llegaron al Departamento de Aseo, a donde estaban destinados. La Contraloría estableció, asimismo, irregularidades en la concesión de patentes alcohólicas.

El Alcalde San Martín, ex militante del Partido Socialista, pertenece ahora al Partido Democrático Nacional, PADENA.

Los altos funcionarios que tienen a su cargo procesos fundamentales en la materialización de la Reforma Agraria se dieron cita ayer en la Estación Central, para despedir el Tercer Tren de la Reforma Agraria, que partía rumbo al sur con 120 flamantes tractores comprados en Inglaterra. En el grabado, hace uso de la palabra, Armando Artigas Pulgar, Vicepresidente Ejecutivo del INDAP, a cuyo cargo está el vasto programa de los Créditos Supervisados. A su derecha, el Director General de Agricultura, Raúl León. A su izquierda, Domingo Durán Neumann, Gerente del SEAM y promotor de los Trenes de la Reforma Agraria. Junto a él, Luciano Duhart, jefe directo de Créditos Supervisados, y otras autoridades.

EE. UU. AGRADECE COOPERACION CHILENA AL VUELO DE COOPER

El Comandante en Jefe de la Armada Nacional, almirante Hernán Cubillos, envió una comunicación al Jefe de Operaciones Navales de los Estados Unidos de Norteamérica, almirante George Anderson, felicitándolo, en nombre de la institución, por el éxito del vuelo espacial del astronauta Leroy Gordon Cooper.

Por su parte, la Armada de EE. UU. agradeció a su congénere chilena por el alerta en que mantuvo a sus unidades frente a las aguas territoriales ante una emergencia en el exitoso vuelo espacial.

La nota en referencia dice textualmente: "Agradezco a US. a nombre de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos y mío propio por la colaboración prestada durante el vuelo orbital del astronauta al disponer que unidades se encuentren listas con el objeto de prestar ayuda en caso de averías". Firma la comunicación el vicealmirante Bucharán, quien dirigió el Grupo Militar de ese país que atendió la operación de rescate en el Pacífico.

Proyecto en favor de deudos de víctimas del "Arriarán"

El Ministro de Salud, Benjamín Cid Quiroz, dio a conocer ayer, en conferencia de prensa ofrecida en su despacho a las 18.30 horas, la declaración pública acordada por la Mesa Directiva del Colegio Médico de Chile y esa Secretaría de Estado, referente al proyecto de ley en favor de las víctimas de las tragedias de los Hospitales "Manuel Arriarán", de Santiago, y Regional, de Temuco, ocurridas en la madrugada del lunes 6 del mes en curso.

De tres puntos consta la declaración pública conjunta, acordada luego de sucesivas reuniones, siendo ellos del tenor siguiente:

1.— "En estas reuniones se estudió un proyecto de ley en beneficio de las víctimas de los accidentes ocurridos últimamente en los Hospitales "Manuel Arriarán", de Santiago, y Regional, de Temuco, y de sus familiares. Este proyecto de ley será enviado con carácter de urgencia al Congreso Nacional.

2.— "Asimismo, se analizó la política de construcciones hospitalarias, a fin de que las especificaciones técnicas otorguen el máximo de seguridad a los pacientes, médicos y personal y personal paramédico, y se acordó todas las medidas necesarias para evitar en el futuro toda clase de accidentes. Se revisarán, al efecto, todos los establecimientos hospitalarios sin excepción alguna, ya sean del Servicio Nacional de Salud, de otras instituciones o de particulares. Además, se convino en la urgencia de programar el Plan Decenal de construcciones hospitalarias del país, y

3.— "Por último, se acordó mantener permanente contacto a objeto de realizar los puntos procedentes y procurar la solución de otros problemas pendientes que afectan a la profesión médica."

Firman la declaración, Benjamín Cid Quiroz, Ministro de Salud Pública, y Hernán Romero Cordero, Presidente del Colegio Médico.

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA VISITO AL MINISTRO DE JUSTICIA

El nuevo Presidente de la Corte Suprema, Pedro Silva Fernández, retribuyó a las 17 horas de ayer, la visita que le hiciera el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, el día en que fuera designado jefe del máximo Tribunal de Justicia chileno.

La reunión, que se efectuó en el despacho del Ministro Ortúzar, se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad. Fue la oportunidad, ambos caballeros, de cambiar impresiones acerca de algunas materias que interesan al Poder Judicial.

Una de ellas fue la relativa al proyecto elaborado por el Gobierno, que reajusta las rentas de los miembros del Poder Judicial.

Al respecto, el Ministro de Justicia dijo anoche a LA NACION: "Efectivamente, tratamos este asunto. Le reiteré al Presidente de la Corte Suprema que en el Gobierno existe el mejor de los propósitos para considerar detenida y acuciosamente este asunto, con el objeto de otorgarle un reajuste a los personeros del Poder Judicial, en conformidad a las delicadas funciones que desempeñan".

Luego agregó, el Secretario de Estado, que el lunes próximo se reunirá con su colega de Hacienda, Luis Mackenna, para estudiar el financiamiento para la iniciativa.

Al consultársele cómo se financiaría el proyecto, respondió:

"Nada definitivo hay aún sobre el particular. Sin embargo, creo que es muy posible que se financie con el mayor rendimiento que arrojará el proyecto de reforma tributaria y el de reforma a la ley de timbres y estampillas."

CAMPESINOS ACLAMARON... (De la 1a. Pág.)

este año dicha cifra. En estos momentos, estamos atendiendo a 35 mil pequeños agricultores, labor que es justo reconocer, no habríamos podido realizar sin la eficaz, permanente y decidida ayuda del Servicio Agrícola Mecanizado de la CORFO".

Después de analizar el dinamismo y el espíritu innovador de la gestión del señor Domingo Durán Neuman, al frente del SEAM, el Vicepresidente Ejecutivo del INDAP reiteró su fé en el éxito total de estos programas de mecanización y asistencia crediticia y técnica a la pequeña agricultura chilena.

HABLA RAUL LEON

El Director General de Agricultura y Pesca, Raúl León León, se refirió a observaciones hechas por el señor Artigas y él, en reciente jira a provincias de la V Zona Agrícola (de Cautín a Llanquihue, incluídas), "donde pudimos apreciar el interés y el entusiasmo con que la pequeña agricultura se incorpora a estos programas, destacándose las peticiones que formula para una mayor asistencia en materia de mecanización de sus labores. Estos resultados son tan halagadores, que el Gobierno y sus instituciones están cada día más preocupados por seguir estimulando el progreso de nuestros campesinos modestos".

HABLA DURAN NEUMAN

Domingo Durán Neuman, creador de la iniciativa de los Trenes de la Reforma Agraria, anunció que se enviarán siete de estos trenes en el curso del presente año, a las diversas zonas productoras del país. "Este apreciable esfuerzo / representa, dijo, la firme determinación del Gobierno en orden a dinamizar la puesta en marcha de la Reforma Agraria.

"Esta no debe ser mirada sólo desde el punto de vista de la división de la tierra, sino muy principalmente del de las posibilidades de aumentar la producción agrícola y pecuaria del país."

El señor Durán Neumann subrayó a continuación un hecho de indiscutibles proyecciones: el impacto que esta ayuda en mecanización ha de provocar en aquellos pequeños agricultores que por primera vez en su vida reemplazan sus herramientas por maquinaria y mejoran los diversos elementos del proceso productor.

APORTE DEL INDAP

Expresó que gran parte del éxito de esta nueva política radicaba en el Instituto de Desarrollo Agropecuario, el cual "está posibilitando una mayor producción de la pequeña agricultura, mediante el crédito supervisado, que se traduce en abonos adecuados y semillas que representan la última palabra en materia de selección genética.

Tuvo, finalmente, frases emocionadas para los Ferrocarriles del Estado, silenciosos cooperadores de esta fase del proceso de la Reforma Agraria, y afirmó que estas positivas experiencias le muestran a la comunidad que puede levantarse por encima de las dificultades cuotidianas, para avanzar con firmes pasos a un porvenir cuajado de realizaciones.

EL TREN EN RANCAGUA

Una hora 49 minutos después, el Tercer Tren de la Reforma Agraria hacía su entrada triunfal en el andén de la Estación de Rancagua, donde centenares de pequeños agricultores, entre los que había colonos, huerteros, medieros, arrendatarios y simples trabajadores del campo, tributaron apoteótico recibimiento al convoy.

Desde lejos la multitud vio flamear las banderas chilenas que adornaban todos los carros y prorrumpió en vítores. Esperaban en la Estación el Intendente de la provincia de O'Higgins, Alejandro García Huidobro, y otras autoridades locales. Al detenerse el convoy, la Banda del Regimiento Membrillar, rompió con los acordes del Himno Nacional.

HABLA EL INTENDENTE

Acto seguido, habló el Intendente:

"Esta es la forma, expresó, cómo el Gobierno del Excmo. señor Jorge Alessandri, que me honro en representar, viene cumpliendo a través de la Corporación de la Reforma Agraria y del Ministerio de Agricultura, la formal promesa que hiciera al campesinado de Chile, en el sentido de preocuparse efectivamente de sus problemas, facilitándole los medios para adquirir la tierra donde trabaja y, además, de hacerle productiva en beneficio de ellos, de sus respectivos familiares y de su gran familia, que es la patria".

El agente del SEAM, Héctor Cádiz, dijo que era propósito de su servicio poner en forma expedita, a disposición de los interesados, esos tractores, logrados por una iniciativa de la CORFO, que ha ido materializando, con celo y dinamismo, el Jefe del SEAM.

Habló enseguida, Gastón Rojas, funcionario de la CORFO, y Andrés Faraud, Ingeniero Agrónomo Provincial, quien dijo: "Esta es la verdadera forma de hacer patria sin demagogia, pues, se da a los pequeños agricultores no sólo tierra, semillas y abonos, no sólo fuentes de regadío y asistencia técnica, sino también elementos vitales de labranza, que harán rendir más al campo en beneficio de la colectividad".

El Tercer Tren de la Reforma Agraria prosiguió con destino a Talca, Chillán, Los Angeles, Temuco, Valdivia y Osorno.

Nuevas autoridades del Colegio de Ingenieros

En su sesión de ayer el Consejo General del Colegio de Ingenieros procedió a proclamar a los nuevos miembros del Consejo Provincial de Santiago, y directivas de las especialidades, cuya elección se realizó recientemente.

Preside el Consejo Provincial el ingeniero civil Enrique Munizaga Díaz; vicepresidente, el ingeniero comercial Miguel García Corces; secretario, el ingeniero electricista, Rudolf Rihm; tesorero, el ingeniero de minas Hernán Marín; directores, los ingenieros Tristán Gálvez, y el ingeniero civiles Modesto Collados y mecánico Carlos López.

Presidentes de las directivas de especialidades fueron designados los ingenieros Edmundo Ruiz, Ingeniería Civil; Carlos Hepp, Ingeniería de Defensa; Eduardo Siña, Ingeniería Eléctrica; Lorenzo Castro, Ingeniería Mecánica, y César Figuetti, Ingeniería Química.

Inversión de 1.425.000 dólares hará la Braden

Decreto del Ministerio de Hacienda la autorizó ayer para que haga la inversión. Significará aumentar la actual producción de cobre.

La Braden Copper, que explota el mineral de cobre El Teniente, hará un nuevo aporte de capital en Chile, ascendente a la suma de 1 millón 425 mil dólares.

Sobre el particular, se informó que el Ministerio de Hacienda cursó ayer un decreto, por el cual se autorizó a dicha empresa para que haga efectivo el aporte mencionado.

Según el decreto, la suma indicada será invertida en trabajos de ampliación de la Planta de Precipitación "Las Rosas"; aumento del abastecimiento de aguas para la Fundición de "Caletones", y ampliación del sistema de distribución eléctrica para el Concentrador, en Sewell. Las inversiones significarán aumentar la actual capacidad instalada de producción en 890 toneladas cortas de cobre al año.

TRES PERSONAS DECLARADAS REOS EN CASO DE TRAFICO DE COCAINA

Así lo dispuso ayer el Juez del Cuarto Juzgado del Crimen, don René Claverías. El próximo lunes se hará cargo del proceso el Ministro en Visita, Magistrado, Rafael Retamal López.

El Juez del Cuarto Juzgado del Crimen de Santiago, don Mario René Claverías, declaró reos, en la tarde de ayer —además de mantenerles su incomunicación—, a tres personas integrantes de un grupo superior, que se dedicaban al tráfico ilegal de estupefacientes.

La medida afecta a Andrés Christian Alvear Rodríguez, por el delito de elaboración de cocaína; Filiberto Olmedo Rojas, por traficar con el estupefaciente, y César Cristi Rodríguez, también por traficar con el producto.

Se mantuvo la incomunicación a Edelmira Ganga Sanhueza, que aparece implicada, aunque no se ha determinado todavía sobre ella.

La noticia la dio a conocer anoche a LA NACION el propio Magistrado señor Claverías. Dijo también que, momentáneamente, dispuso la libertad de María Montero Oyarzún.

Agregó que él continuará a cargo del proceso, hasta el lunes de la próxima semana, ocasión en que se hará cargo de este asunto el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Rafael Retamal López, quien fue designado Ministro en Visita, para este caso.

Hoy serán trasladados a Santiago, desde la Cárcel de Melipilla, los ciudadanos Jorge Gómez, Marín Flores y René Farub Huassaff, para ser interrogados por el Juez Mario Claverías.

Informó el Magistrado que el tráfico ilegal de estupefacientes, de acuerdo al Artículo 313 del Código Penal, establece la pena de reclusión en su grado medio, o sea, de 541 días a tres años y un día, más el pago de una fuerte multa

FALSOS MISIONEROS ESTAFABAN CON "CULTO" DE SU PROPIA INVENCION

Dos argentinos, en Valparaíso; y un yugoslavo y un chileno, en Parral.

Un argentino y un portugués, que habían establecido un original y audaz sistema de estafa, que consistía en la instalación de una orden religiosa de su propia invención, fueron expulsados ayer del país.

Entretanto, Investigaciones descubría otro caso similar, protagonizado por un yugoslavo y un chileno, que tenían hasta un templo para el "culto", llamado les permitió reunir una considerable suma de dinero, obtenido en limosnas, óbolos, erogaciones y hasta legados.

Los primeros operaban en Valparaíso, y usaban para sus hábitos religiosos, diciéndose "misioneros". Se trata de Alfredo Farías Sampaio, natural de Lisboa (Portugal), y Hugo Román Vergara Mello, de Buenos Aires. Llegaron al país hace dos años, y organizaron de inmediato la "hermandad" que había de producirles pingües ganancias. Fueron enviados a Argentina por el transandino.

El otro caso, un poco más complicado, porque el yugoslavo entró al país como apátrida, protegido por el CIME, y se registró en Parral. El nombre del principal seudo-religioso es Ferdinando Kresstoff Ivanov, quien cumplió anteriormente una condena por homicidio, delito perpetrado en Santiago. El nombre del chileno, que lo secundaba en la estafa, no fue revelado por la policía.

TREN EMBISTIO A UN MICROBUS

El tren de carga 365-66, que entraba a Concepción, chocó violentamente al microbus del recorrido Tucapel-Estación, conducido por Manuel Quiroz Narváez, que llevaba cuatro pasajeros. El accidente ocurrió en el cruce Mackenna - Tucapel, que no tiene guardavías. El chofer resultó herido de gravedad, pero los pasajeros escaparon ilesos.

INCENDIO EN UNA BARRACA

Por causas ignoradas se produjo anoche un incendio en el interior de la barraca "Negrete", ubicada en Independencia N.o 4736, de propiedad de Tomás Hernando del Río, quemándose parte de la vivienda derramada.

Las llamas dañaron una maquinaria que fue avaluada en 800 escudos. No se registraron desgracias personales. Existen seguros por 15 mil escudos.

PRENDIO FUEGO A SU CASA

Carabineros de Temuco informó que en la localidad de Cuinco, el obrero Ricardo Ríos Molina, luego de una violenta discusión con su esposa, prendió fuego a su hogar. Las llamas se propagaron a los inmuebles colindantes de propiedad de Antonio Cufián Cufián y Carmen Luisa Castro, quemándose las tres casas totalmente.

Resultaron con quemaduras graves Ricardo Ríos y su hija Ana Inés, de tres años de edad. Elisa Retamal, cónyuge del incendiario, resultó ilesa. Los daños fueron avaluados en 4 mil escudos y no hay seguros.

FALLECIO DELINCUENTE HERIDO A BALA

En el Hospital Barros Luco dejó de existir el delincuente José Rodríguez Vergara, de 21 años de edad, quien resultó herido a bala hace tres días cuando integró una banda que agredió a tres detectives de La Cisterna que llevaban detenidos a dos cogoteros.

La policía civil repelió con sus revólveres fiscales la agresión, hiriendo a tres de los asaltantes. Dos de los detectives resultaron con lesiones de gravedad.

20 heridos, seis graves, en choque de micro con árbol

La máquina tenía fallas mecánicas cuando salió al servicio, en el recorrido Santiago-Maipú. Muy grave el chofer.

Veinte personas resultaron heridas, seis de ellas de gravedad, a las 8.10 horas de la mañana de ayer, cuando el microbus del recorrido Santiago-Maipú, manejado por Carlos Martínez Gutiérrez, embistió violentamente un árbol, a 100 metros al norte del Puente La Aguada, en el camino Los Pajaritos. Viajaba en dirección de la capital.

No ha sido posible establecer las causas del accidente, debido a que el conductor se encuentra en estado inconsciente y herido de suma gravedad. Sin embargo, la investigación policial determinó que el vehículo corría a gran velocidad y presumiblemente se cortó la dirección. La máquina no había sido revisada desde hacía una semana y acusaba desperfectos mecánicos, antes de salir de Maipú.

Los heridos más graves fueron internados en la Posta número tres. Son el chofer Martínez, Pablo Morales Martínez, de 16 años; Alberto Kuid Habef, de 24; Luis Arenas Sepúlveda, de 9; Aida Concha Vilches, de 37; Yolanda Ortiz Aguirre, de 17; Silvio Ramos Huanchuán, de 23, y Faustino Toledo Maldonado, de 38 años.

Con lesiones de mediana gravedad: Luis Ferrada Ferrada, de 37 años; Leontina Muñoz Bravo, de 26; Olga Bruna Sazo, de 45; Ramón Poblete Poblete, de 27; Gladys Sepúlveda Carrasco, de 22; Silvia Saldías Méndez, de 21; César Castillo Melia, de 20; María Alvarez Bruna, de 17; Sonia Pinto Ferrada, de 18; Patricio Pinto Ferrada, de 14; Gabriel Arias Espinoza, de 21, y María Sierra Molina, de 15 años. Los nombrados fueron conducidos a la Posta 3, con excepción del menor Pinto, que fue atendido en la Posta Infantil del Hospital Arriarán.

Los municipales de Ñuñoa festejan hoy a mediodía a Narbona y Coello

Hoy sábado, a las 13 horas, se efectuará en el Círculo Especial el almuerzo directivo del personal de la Municipalidad al Alcalde Sr. José M. Narbona y al Tesorero señor Coello, que terminan su período edilicio.

Oportunidad, los empleados de la Corporación Municipal, en su totalidad, conversarán con representantes de las autoridades locales, para expresarles su reconocimiento al Sr. Narbona y al Sr. Coello por su labor constante y decidida en favor del progreso de la comuna.

El Sr. José M. Narbona, que cumple 16 años al servicio de la comuna, ha sido también invitado a una manifestación de la ciudadanía de la comuna de Ñuñoa, que se realizará el 1.o de junio.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 18 del DFL N.o 39, de noviembre de 1959, y Art. 20 del Decreto Supremo Nº 709, de 1960, llámase a inscripción de Imponentes para adquirir departamentos en los siguientes edificios de la Institución, ubicados en la ciudad de Santiago:

N.o Deptos.	N.o Dormitorios	Superficie M2.	Valor E°
Edificio Nº 1 – Valentín Letelier Nº 20			
1	2	139,82	14.310,—
4	2	123,85	12.438,—
Edificio Nº 4 - Ismael Valdés Vergara 640			
1	2	100,86	13.494,—
1	1	37,52	5.007,—
Edificio Nº 7 - Bueras Nº 170-A y 172-A.			
1	2	120,45	18.867,—
1	2	120,45	18.500,—
1	2	120,45	17.829,—
1	L-A	32,60	5.373,—
1	L-A	32,60	5.314,—
1	L-A	31,80	5.314,—
Edificio Nº 8 — Merced Nº 450			
1	3	154,06	20.771,—
1	1	75,01	10.204,—
Edificio Nº 11 — Valentín Letelier N.os 1376 — 1392			
1	2	94,59	13.465,—
1	L-A	57,52	7.850,—
1	L-A	46,72	6.340,—
Edificio Nº 24 — Serrano Nº 14			
1	3	205,00	38.885,—
3	3	205,00	37.255,—
2	3	147,00	23.367,—
2	2	117,00	18.658,—
3	1	67,00	10.567,—
Edificio Nº 31 — Bustamante N.o 176 y SEMINARIO Nº 175			
1	3	150,00	23.934,—
1	3	145,00	24.484,—
1	3	135,20	20.882,—
1	3	122,80	20.088,—
1	2	121,30	20.027,—
1	2	121,30	19.294,—
1	3	109,00	16.832,—
1	2	104,00	17.096,—
1	2	103,20	17.096,—
1	2	102,30	15.692,—
1	2	99,65	16.180,—
1	2	98,85	15.036,—
1	2	91,00	14.104,—
1	2	90,40	14.043,—
1	1	62,00	9.891,—
1	1	48,50	8.121,—
1	L-A	34,40	5.984,—
Edificio Nº 32 — Catedral N.os 2464, 2470, 2482 y 2486			
1	3	134,87	19.233,—
1	3	134,76	19.416,—
1	2	108,94	15.631,—
1	2	103,09	14.348,—
1	2	95,24	13.921,—
Edificio Nº 33 — Teatinos Nº 630			
1	2	109,50	16.730,—
1	2	79,87	12.334,—
Edificio Nº 36 — San Martín Nº 575			
1	3	98,00	13.888,—
1	1	83,00	12.257,—
1	2	71,50	10.265,—
Edificio Nº 39 — Valentín Letelier N.os 1373 y 1381			
1	3	139,00	22.945,—
1	3	133,00	21.616,—
2	3	124,00	20.530,—
1	3	122,00	20.167,—
1	2	111,00	18.114,—
1	2	98,00	16.001,—
3	2	78,00	12.861,—
2	1	45,00	7.427,—

Los precios de venta anteriormente anotados, corresponden a los calculados al 10 de mayo del año en curso, de manera que sus montos definitivos serán aquellos que resulten de las diferencias de valores de las "Cuotas de Ahorro" que fije la Corporación de la Vivienda por los meses siguientes, hasta 30 días antes de formalizar la compra-venta.

El plazo para dicha inscripción vence el 17 de julio del año en curso, y dentro de él deberá hacer entrega de los antecedentes necesarios indicados en los formularios-oferta, que están a disposición en la Oficina de Ventas de Departamentos, ubicada en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1353, 6.o piso.

La adjudicación de un departamento está condicionada al resultado de la aplicación de los siguientes factores y puntos:

1º—Por cada 5 por ciento del valor de tasación reajustado que se haya ofrecido pagar al contado: 10 puntos;

2º—Por cada carga de familia que cause asignación familiar: 10 puntos, y

3º—Por cada año completo de imposiciones: 2 puntos.

MARIO GONZALEZ HERRERA,
GERENTE-SANTIAGO

RAUL ALAMOS PEREZ.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Cámara de Diputados

SESION 84ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1963

(De 16.15 a 20.37 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. CORREA LARRAIN Y URRUTIA DE LA SOTTA

SECRETARIOS: LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE.

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión, a las 16 horas y 15 minutos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 81a. y 82.a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o—Un Mensaje con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, y con el carácter de urgente, un proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

2.o—Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica la Ordenanza de Aduanas en lo relativo a los delitos de fraude y contrabando.

3.o—Un oficio del Senado, con el que remite un proyecto que modifica la ley 13.939, que autorizó al Presidente de la República para transferir terrenos fiscales a las Sociedades Cooperativas de Construcción de Antofagasta.

4.o—Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Oyarzún, relativo a la urbanización de las Poblaciones Samuel Valegnia, de Quilpué, y El Sauce, de El Belloto.

5.o—Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Fierro, referente a la terminación del Matadero y a la formación de calles de la comuna de Curaniláhue.

6.o—Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aspée, respecto del rendimiento de la ley número 11.766, sobre construcción de Establecimientos Educacionales, en la provincia de Valparaíso.

Del señor Osorio, sobre la creación de una Escuela Fiscal en el fundo Ramadilla, de la comuna de Putaendo.

7.o—Dos informes, uno de la Comisión de Gobierno Interior y el otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia calificada de "suma", y por el que se modifica la Ley General de Inscripciones Electorales, en lo relativo a la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral.

8.o—Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Urrutia Prieto, que beneficia a doña Elcisa Jotré Becerra viuda de Moreno;

El mismo señor Diputado, que beneficia a doña Josefina Rojas de Tagle; y

Los señores Rivera y Muñoz, que concede pensión a doña Karen Christoffersen viuda de Christiansen.

9.o—Una presentación del Honorable señor Sivori, con la que solicita permiso constitucional para ausentarse del país, a partir del 22 del presente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que reajusta las rentas del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública, y

El que modifica la Ordenanza General de Aduanas en lo relativo a los delitos de fraude y contrabando.

Varios señores DIPUTADOS. — "Suma" urgencia para el primero, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "suma" la urgencia solicitada para el primer proyecto de ley.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada para el segundo proyecto de ley.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — El Honorable señor Sivori ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días, a partir del 22 del presente mes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

3.—MODIFICACION DE LAS LEYES N.os 13.939 Y 13.030 PARA FAVORECER A LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE CONSTRUCCION DE LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. PREFERENCIA PARA DESPACHAR ESTE PROYECTO EN LA PRESENTE SESION.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, ruego a la Mesa que solicite el asentimiento unánime de la Sala para que, en los primeros cinco minutos del Orden del Día de esta sesión, se trate y despache el proyecto, aprobado por unanimidad en el Honorable Senado y originado en un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se modifican las leyes N.os 13.939 y 13.030 en beneficio de las Sociedades Cooperativas de Construcción de la provincia de Antofagasta. Si esta iniciativa no se aprueba en esta sesión, perderá su oportunidad, ya que todos sabemos que está por terminar la legislatura extraordinaria y principiaremos sólo a legislar en los primeros días de junio.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para eximir del trámite de Comisión y tratar sobre Tabla, en los primeros cinco minutos del Orden del Día, el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado.

4.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL FUNDADOR DE LA INSTITUCION "BOTES SALVAVIDAS", DE VALPARAISO, SEÑOR OLUF CHRISTIANSEN LUND, RECIENTEMENTE FALLECIDO. —NOTAS DE CONDOLENCIA. — PROYECTO DE LEY.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En conformidad a un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde rendir homenaje a la memoria del señor Oluf Christiansen Lund, fundador de la institución "Botes Salvavidas", de Valparaíso, recientemente fallecido.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ HORZ (poniéndose de pie). — Señor Presidente, Honorable Cámara: Oluf Christiansen Lund, un marino por vocación, ha muerto. En su residencia de Placilla, frente al mar que él tanto amara, recibió el último despacho de "zarpe" para un viaje sin retorno.

Por su recia estampa de viejo lobo de mar, por su fortaleza física, por su tambaleante caminar marinero, por su rostro surcado de profundas arrugas, curtido por el sol y el aire de todos los mares, por su risa ciclópea, por sus actitudes y sus hábitos, constituía, indudablemente, un personaje de leyenda.

En el Capitán de Alta Mar Oluf Christiansen Lund, podría decirse que se había cumplido el proceso de una maravillosa evolución vocacional. Por eso, su función ejecutada por una férrea voluntad sin quebrantos, adquirió una dimensión más profunda.

No fue él un marino circunstancial, ni consideró su vida de hombre de mar como actividad accesoria. Se volcó plenamente en ella, es decir, no dejó sectores de su recia personalidad que no la vinculara estrechamente a las cosas del mar.

Había nacido en Copenhague, un 17 de enero de 1886. Descendiente de aguerridos capitanes de antiguos veleros, inició sus actividades marineras allá por el año 1900, al iniciarse el presente siglo, con la severa oposición de su propio padre y cuando apenas contaba con 14 años de edad.

Sus primeras experiencias las recibió a bordo de un viejo velero que enarbolaba en lo más alto de su mástil la bandera de su patria de origen, abasteciendo y pertrechando al ejército inglés que operaba en Sud Africa y en épocas en que todavía la disciplina se imponía a fuerza de duros castigos físicos y trabajos agotadores.

Naufragó en seis ocasiones y de todos aquellos naufragios salió airoso. Navegó por todos los mares que bañan las costas de todos los continentes y recaló en los puertos más extraños y exóticos del mundo. En su constante navegar, supo de tempestades y bonanzas. Vio en su vida marinera vaciar trinquetes y gavias; volar por los aires maderos, cuerdas y estayes, retorciéndose y silbando como serpientes en plena tempestad. En muchas ocasiones, ante la inmensidad de un mar embravecido y las angustias de una noche tormentosa, debe haber observado con la serenidad de un viejo lobo de mar, hacerse astillas el pesado botalón y desgarrarse la cangreja del trinquete de Veliero que él comandara, o del que sólo era su segundo de abordo.

Había, pues, fortalecido y formado su carácter en la dura vida del mar como simple tripulante en sus años mozos, escalando los mástiles de antiguos veleros, fragatas y bergantines, tesando escotas o amollando brioles.

Entre los diferentes puertos que él tocó, arribó en el año 1913 al de Valparaíso y allí, en ese puerto, echó anclas y amarró espias. Se encariñó con la tierra nuestra, con nuestro mar, nuestras costas y con sus hijos, resolviendo hacer de Chile su segunda patria, al obtener, en 1917, su carta de nacionalidad chilena.

Sirvió en varias empresas navieras nacionales, aportando a ellas su capacidad profesional y su trabajo. Sin embargo, muy pronto renunció a la tentadora posibilidades económicas y prefirió entregarse de lleno a echar las bases de una obra de inmensas proyecciones en el aspecto humanitario y que, con los años, pasaría a constituir una de las más altruistas y queridas de los porteños: el "Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas de Valparaíso".

Muchas fueron, por cierto, las dificultades e incomprensiones que Christiansen encontró en su camino para hacer realidad esta obra maravillosa que permanentemente golpeaba en su conciencia, destinada a servir en horas de peligro a sus semejantes.

Sólo el tesón y constancia que ponía en las obras que él emprendía le permitieron salir airoso.

El día 15 de Abril de 1925, el Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas de Valparaíso, al mando de su aguerrido timonel y de sus subalternos, los "voluntarios" de dicho Cuerpo, iniciaba su acción benéfica y solidaria, resueltos a salvar vidas y material a flote, cuando esas vidas y ese material quedan expuestos a los desastrosos efectos y consecuencias de los temporales.

Los voluntarios que el Capitán Christiansen formó en la abnegación y el sacrificio, llegaron hasta él atraídos no sólo por su fuerte personalidad, sino que por lo que dicha institución significaba. Jóvenes y hombres ya maduros, pertenecientes a las más diferentes actividades reclamaron un puesto de sacrificios en la nueva organización. Empleados, obreros, médicos, abogados, arquitectos, industriales, ingenieros, etcétera, que en su vida no habían tenido otro contacto con el mar que el que tiene cualquier otro porteño, constituyen hoy día la aguerrida tripulación de los Botes Salvavidas.

¡Si hasta un sacerdote católico encontró en el Cuerpo de Botes Salvavidas un puesto de sacrificio, quien, cuando el deber lo llama hacerse a la mar, no trepida en substituir su hábito sacerdotal por la casaca de goma para recurrir, con sus demás compañeros en socorro de sus hermanos en peligro.

Oluf Christiansen dirigió la institución y el timón de mando del Bote durante 25 años. Se retiró en 1950 como Comandante Honorario. Su retiro fue más simbólico que material, ya que continuaba asistiendo a su sede en días o noches de tormenta, cuando los Reglamentos y Ordenes superiores exigen el acuartelamiento general de sus voluntarios, ya sea para hacer recuerdos de acciones pasadas, o para entretenerlos entonando más de alguna canción o balada danesa al son de su acordeón que fue su acompañara en su dilatada vida de marino.

Miles han sido las vidas de oficiales y tripulantes de naves rescatados en horas de peligro por el Bote Salvavidas y cientos las naves y embarcaciones que han asegurado sus anclas y amarras en medio de un mar embravecido.

El 22 de mayo de 1940, durante el violento temporal que azotó el puerto de Valparaíso y que ocasionara enormes perjuicios materiales en la bahía, fueron más de 200 los tripulantes de las naves surtas en ella que fueron rescatados de abordo en medio del fuerte oleaje. Fue aquella maniobra la más sobresaliente y más agotadora que registra el bitácora de la institución bienhechora.

Por sus virtudes sobresalientes por la inmensa acción humanitaria cumplida, la Ilustre Municipalidad de Valparaíso nombró al Capitán Oluf Christiansen, en el año 1940 Ciudadano Benemérito; y en 1959, la Armada Nacional lo condecoró con la Medalla, Premio Especial al cumplir 35 años de acción permanente salvando vidas humanas, ya que personalmente actuaba en estas heroicas acciones desde mucho antes que fundara la institución de sus afectos.

El pueblo, agradecido, también le expresó su sincero reconocimiento el domingo pasado, cuando hombres, mujeres y niños, de todos los sectores y clases sociales le rindieron su postrer homenaje en los instantes mismos que su cortejo, seguido de sus aguerridos y fieles voluntarios, pasaba silencioso por las principales calles del puerto en dirección a la última morada.

Por estar su vida llena de bellos ejemplos y de enseñanza, hizo bien el Inspector Escolar de Viña del Mar, don Pedro Retamal, al disponer que todos los maestros de las escuelas públicas de su jurisdicción, antes de iniciar sus clases el lunes pasado, rindieran un homenaje al Capitán Christiansen, exponiendo a sus alumnos su vida y obra realizada en favor de la sociedad y sus semejantes.

El Capitán Oluf Christiansen era casado con doña Karen Christoffersen, "Mammy Christiansen", como él la llamaba cariñosamente. A ella no le ha dejado este moderno don Quijote del Mar, más bienes de fortuna que el grato recuerdo de su inmensa acción humanitaria.

Es por eso que creo que el mejor homenaje que un país agradecido podría tributar al fundador de tan bienhechora institución, que con su acción ha evitado muchos perjuicios económicos a hombres y material de nuestra marina comercial, consistiría en reconocer a la compañera de toda su vida una pensión de gracia, que conjuntamente con un colega, don Guillermo Rivera, nos permitimos presentar a la consideración de la Honorable Cámara.

Mi Partido y los Diputados radicales, por mi intermedio, se asocian esta tarde al sentido homenaje que la Honorable Cámara ha acordado rendirle al Capitán Oluf Christiansen Lund en reconocimiento a sus inmensos servicios prestados a nuestra marina comercial y al país.

Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en nombre de la Corporación, una nota de condolencia a doña Karen Christoffersen viuda de Christiansen y al presidente del Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas de Valparaíso.

He dicho.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS (poniéndose de pie).— Señor Presidente, la voz cansada de una sirena, grito acorralado del viento y la resaca, resuena repentina en el timpano alerta del puerto. Despide, en el lenguaje cosmopolita de los puertos, el paso ligero de una nave.

En su timón, dibujando su silueta contra el horizonte, se aventura, en las aguas misteriosas y cálidas del "Más Allá", la gallarda estampa del Capitán Oluf Christiansen.

Deja atrás la estela fecunda de una existencia plena y realizada en el servicio a la comunidad.

Desde muy joven, siguiendo el mandato ancestral e irrenunciable de su sangre nórdica, buscó en el mar el escenario de su aventura sobre la tierra.

¿Extraña atracción la que ejerce el mar sobre el espíritu humano! ¿Quién no sintió alguna vez la irresistible seducción de su piel azul, inquieta y palpitante, con que, desde el comienzo de los siglos, esconden las profundidades su desnudez aterradora y magnífica?

No fue ésa, sin embargo, la red que cautivó el entendimiento y la pasión de Oluf Christiansen. Fue el suyo el embrujo del vikingo, aquel impulso alucinado que guió el timón de las frágiles embarcaciones con que estos navegantes nórdicos surcaron los océanos para encontrar, más allá del viento y de la niebla, el perfil hermano de otros hombres.

El Capitán Christiansen buscó descifrar, como ellos, en el desafío viril, con el genio caprichoso de las profundidades, el lenguaje yacente del mar. Cientos de vidas humanas, rescatadas de su furia, son el testimonio de su respuesta a este reto.

No vaciló en exponer su vida en mil oportunidades para salir, a cualquier hora del día o de la noche, en auxilio de los náufragos, expuestos al capricho inclemente del mar.

Aceptó todos los riesgos, no porque amara el peligro, sino porque se sabía respetado, en el fondo, por ese adversario digno y caballeroso que es el mar, que sólo entrega sus preseas al hombre de generosidad y coraje.

Bien podrían reseñarse esta tarde muchos episodios de la existencia del Capitán Oluf Christiansen frente al Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas de Valparaíso.

Bástenos sólo decir, en este instante, que todos ellos dan testimonio de un espíritu indomable consagrado al servicio de un ideal, que para los íntegros y limpios de corazón, adopta siempre el impulso de un gran pasión.

Al perderse su nave en el horizonte sin retorno, cargada con el precioso botín de la gratitud de un pueblo, el Partido Demócrata Cristiano se inclina reverente ante el recuerdo del hombre cabal y del marino sin tacha.

Que nuestra plegaria lo acompañe hacia la playa sin límite de la eternidad, donde vive desde siempre el Señor de todos los mares.

He dicho.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor RIVERA.

El señor RIVERA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, nuestro país, de larga y angosta faja territorial, entre Cordillera y Océano, pobre en lo material, es rico en virtudes humanas y, por naturaleza, romántico del mar, de ese Pacífico tranquilo a veces, tempestuoso en otras, que baña nuestro litoral.

Un hombre de mar, por tradición de familia, zarpó de las nórdicas latitudes de Dinamarca, sin otro rumbo que pasar su vida en prolongadas singladuras, navegando todos los mares hasta encontrar su espíritu noble un puerto seguro donde fondear, y allí, en la Perla del Pacífico, el marino danés, don Oluf Christiansen Lund, largó sus anclas en 1913, para constituir en "Pancho" su definitivo fondeadero.

Allí encontró gente de mar, que comprendió sus inquietudes y llegó pronto, como Capitán Mercante, a ser maestro de marinos, por sus condiciones de Contramaestre y Capitán; el mar, los complejos secretos de la navegación, las arboladuras de veleros, de "bauprés" a "botavara", "estayes", "juanetes", "cangrejas", "obenques" y jarcias, constituían su pasión.

Muy pronto, don Oluf Christiansen, hombre distinguido, de rostro azotado por la brisa del mar, de recia personalidad, se fue convirtiendo en una figura típica del puerto de Valparaíso; con su andar balanceado, con su nobleza de alma, con sus charlas cordiales de aventuras marineras, conquistó el aprecio de los ciudadanos de ésta, su segunda y querida Patria.

Con toda justicia se puede decir que no tenía otro norte, en su navegar, que hacer el bien a sus semejantes; y fue así como su probada y extraordinaria experiencia marinera cooperó en las construcciones de las obras del puerto, lo que tuvo por ambición cuidar como algo muy personal.

Su noble espíritu humano lo puso en juego muchas veces, a riesgo de su propia vida, en socorrer a quienes por los embates de los temporales estaban en peligro. Solo él, tantas veces desafiando las furias del mar, no vaciló en salir, en su pequeña embarcación, a dar auxilio a quienes no podían dominar sus propias naves y estaban en peligro inminente de naufragar o garrear a la costa sus navíos para ser destruídos por los elementos.

Su ejemplo encontró eco entre gente noble, y fue así como en 1925 fundó, gracias a su iniciativa, el Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas, institución que posee, como noble misión, la de proteger la vida de quienes tienen que luchar contra las bravezas del mar. La bitácora del Capitán Christiansen y de sus esforzados cooperadores está llena de heroicas hazañas.

En pleno ejercicio de su abnegada pasión como Capitán del Bote Salvavidas, lo sorprendió uno de los más recios temporales de Valparaíso, en las primeras horas del 22 de mayo de 1940. Fue una noche en que la furia del mar poco pudo hacer ante el valor de los marinos y voluntarios del Capitán Christiansen. El fuerte viento reinante cortó amarras e hizo garrear peligrosamente a varias naves surtas en el puerto; dio vuelta de campana al dique flotante; golpeó cascos contra otros y hundió embarcaciones menores, pero, de no haber mediado el arrojo y temple marinero del hoy recordado Capitán, cuantas tragedias se habrían tenido que lamentar. Con su embarcación y su pulado de valientes voluntarios, cooperó a salvar, entre otros, al Acorazado "Almirante Latorre", cuyos oficiales y abnegada tripulación, en medio del recio temporal, no tenían otra alternativa que, arriesgando todo en una peligrosa maniobra sin precedentes, entrar a las rocas para su protección contra el mar y evitar que su enorme estructura de acero causara daños difíciles de predecir.

Desempeñó el abnegado y delicado cargo de Capitán del Bote Salvavidas por espacio de veinticinco años, hasta cuando él ya estimó que sus fuerzas se iban lentamente, pero continuó hasta los últimos días de su preciosa existencia dando consejo sabio y experimentado y alentando a los continuadores que siguen la noble estela de su labor.

Con toda justicia, la Ilustre Municipalidad de Valparaíso le otorgó el título de Ciudadano Benemérito, y el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso lo contó también entre sus voluntarios, pues a él no le bastaba con hacer el bien en el mar, sino también en tierra, en la ciudad que tanto amó, y que hoy tanto le debe.

En las primeras horas de la noche del viernes último, zarpo el Capitán Christiansen de esta vida, en su última singladura, abatido ya el viejo lobo de mar por el peso de sus setenta y siete años de constante navegar, dejando tras de sí un definido rumbo de abnegación a las sucesivas generaciones de esa gente noble que en 1913 encontró en su fondeadero.

Señor Presidente, los diputados liberales, por mi intermedio, rinden sentido homenaje al gran Capitán Oluf Christiansen Lund, y solicitamos a la Mesa que se envíe nota de condolencias a la familia y al Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas, en nombre de esta Corporación.

En mi calidad de diputado por Valparaíso, y conjuntamente con mi distinguido colega don Carlos Muñoz, presentamos hoy, y solicitamos el asentimiento de la Sala para que sea incorporado en la Cuenta de esta sesión, un proyecto de ley de Gracia, en favor de la señora Karen Christoffersen de Christiansen, que estimamos el más justo homenaje en memoria de quien en vida tanto hizo en favor del país y de su gente de mar.

En el rumbo trazado por el Capitán Oluf Christiansen, hacemos votos porque su navegar fe de el destino de un fondeadero seguro que le otorgue el descanso en la paz del Señor.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARUN (poniéndose de pie).—Señor Presidente, hay en la existencia humana, profesiones o actividades que a veces constituyen el TODO en la vida de ciertos hombres. Y estos hechos y estas circunstancias no deben pasar inadvertidas ni, menos aún, cubrirlas con el manto del silencio y del olvido cuando ellas significan la esencia misma del espíritu de las gentes, o sintetizan el alma de un pueblo.

Digo esto, a raíz de la muerte del Gran Capitán de Alta Mar, señor Oluf Christiansen, ocurrida recientemente en la ciudad de Valparaíso, y por quien millares de personas se vaciaron a las calles porteñas y concurrieron al Cementerio, enclavado en uno de los más pintorescos de los cerros que miran al mar, para rendirle un póstumo homenaje de cariño y decirle adiós a quien se transformara, con el correr de los años, en una de las figuras más tradicionales de la historia marina de Valparaíso.

Oluf Christiansen, por si alguno lo ignora, era un viejo lobo de mar, Capitán de Leyenda marina y uno de los últimos miembros de esa hermandad de marinos de buques a la vela que desaparece de la vida diaria del primer puerto de la República y cuyo recuerdo permanecerá imborrable en el corazón de la ciudadanía porteña, porque constituía el alma misma del puerto.

Si bien es cierto que Oluf Christiansen había nacido en el extranjero, tenía, en cambio, un Corazón de Oro y era más chilenazo que muchos de sus conterráneos que hoy pululan por las "calles de Dios".

Su historia, en Valparaíso, es una historia de leyendas, de esas que ya parecen haber desaparecido, como apuntaba un órgano de prensa, al referirse a la vigorosa personalidad de este "gringo - chileno", recio, sufrido, de lenguaje vivaz, y que estuvo siempre atento, en todo instante para salvar la vida de sus semejantes, aun a riesgo de perder la suya.

Así era este hombre de acero, que hoy desaparece de la vida provinciana, romántica y de leyenda, del vecino puerto y que fuera el creador del Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas de Valparaíso, la más altruista institución al servicio de la seguridad de las actividades marítimas, tanto humanas como materiales.

Oluf Christiansen, ciudadano benemérito de Valparaíso, fue miembro honorario de numerosas instituciones que constituyen un prestigio no sólo para Valparaíso, sino para la patria nuestra, por el contenido humano de su estructura, de su organización y de su benéfica labor que diariamente realizan en favor de sus semejantes.

Por este motivo, fueron muchos centenares miles, los ojos del puerto que estos días vertieron muchas lágrimas por la irreparable pérdida de este gran capitán que, por su dilatada vida marinera, parecía más bien que el mar lo llevaba en su propia sangre.

Hasta el destino se puso generoso en esta oportunidad y convirtió el milagro de que sus funerales se realizaran, precisamente cuando la ciudadanía celebraba romanticamente "El Día del Papá" como que, riendo recordar a los hombres y mujeres porteñas que Oluf Christiansen era el "Padre Espiritual" de todos los que viven orillando el mar.

Oluf Christiansen no recibió en vida el elogio y la distinción de quienes tenían la obligación de hacerlo, elogio y distinción que su espíritu selecto y los servicios de ejemplo cívico que supo brindar a la colectividad merecían tan justicieramente.

¡Qué honda emoción embargó mi alma cuando, al recorrer las páginas de un diario porteño, leí las expresiones que en el Camposanto vertiera el marino mercante Carlos de la Fuente Soto: "He subido a este tribuna, dijo con voz cálida y sencilla, no para hacer una biografía del marino, sino para rendirle un último homenaje". Y con la voz enrecortada y sollozante agregó: "Tripulaba el "Concepción" cuando este navío se hundió en Valparaíso, el año 1939, durante un fuerte temporal. Me encontraba a bordo cuando el "Concepción" chocó contra un pontón. El buque se iba a pique, cuando surgió, entre las olas de aquel mar embravecido el capitán Christiansen con su bote.

Como hombre de acero, luchó contra la furia de la naturaleza junto a sus compañeros, arriesgando su vida y su bote, salvando al que habla y a otros compañeros".

Esta breve reseña, señores Diputados, destaca en toda su intensidad y magnificencia, el espíritu de sacrificio y la generosidad de alma de este marino romántico y soñador, que ya ha surcado los insondables senderos del silencio y de la lejanía infinita.

Por eso, colegas Diputados, en nombre de aquéllos que saben sentir y comprender, es que hoy alzo mi voz en esta Corporación de Justicia Legislativa, para imponer también la Justicia del Homenaje Merecido a este hombre, cuya alma viajera lo llevó por todos los caminos, hasta anclar definitivamente en el puerto de Valparaíso, donde lo entregó todo en favor de las demás, sin esperar ninguna recompensa a su labor y sólo para sentir la enorme satisfacción del deber cumplido.

Ya imagino cuántas veces los que sienten el mar en sus pupilas verán, allá, en el puerto, como el oleaje marino escribe periódicamente, con su blanca espuma que se recorta y se quiebra en los roquerío de la Costanera, el nombre de Oluf Christiansen, que, como una reja flor en sangrentada e inmarcesible, se alzará en medio de la inmensidad del mar, mostrando el mundo, su bondad y su ternura.

Dura es la vida del mar, sobre todo cuando se lucha contra la naturaleza en aras de un ideal tan sublime como el de salvar vidas a riesgo de la propia existencia, arrancándose al mar, embravecido y rugiente, la presa de un barco que naufraga, para devolverla a sus dueños, a fin de que pueda continuar sirviendo a la colectividad.

Oluf Christiansen arriesgó su vida miles de veces, junto a otros compañeros, formados por él en una escuela de heroísmo y filantropía. Y gastaba todo este empeño, porque sentía en su espíritu un entrañable amor por nuestra tierra, que constituyó su segunda patria.

Seguro de interpretar los nobles sentimientos del pueblo de Valparaíso, con mis palabras, en nombre del Partido Democrático Nacional, rindo esta tarde un homenaje emocionado a este gran marino, que logró conquistarse el corazón de los chilenos, y solicito, señor Presidente, que en nombre de esta Alta Corporación Legislativa, se envíen nuestras condolencias a la viuda del señor Oluf Christiansen y al Directorio del Cuerpo de Voluntarios Bote Salvavidas de Valparaíso, que signifiquen el fiel testimonio de los sentimientos de pesar de los Diputados ante esta pérdida irreparable.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM (poniéndose de pie).— Señor Presidente, no es habitual que la Cámara de Diputados detenga unos momentos su discusión apasionada para rendir honores a un viejo lobo de mar que acaba de partir en su último viaje. Sin embargo, esta tarde las palabras se han enlutado por un hombre más del océano que de tierra firme, por el capitán mercante Oluf Christiansen Lund. Y está bien que sea así, porque nuestra tribuna debe honrar a quanto ser, de aquí o de allá, por mar, por tierra, por aire, haya hecho cosas claras y notables en favor del hombre, del país, por encima de sí mismo y de su interés personal.

Pero, aparte de ello, Christiansen tiene los perfiles de una figura de leyenda, una existencia de aliento épico y novelesco, como que fue héroe, inspirador y protagonista reconocido en diversas obras literarias.

No nació en Chile, como aquí se ha dicho, sino en la lejana Copenhague del ya distante 1886. Pero en 1913 anclo en Valparaíso y, desde entonces hasta la hora de su muerte, ese puerto y nuestra Patria fueron su casa y su vida, siempre que no anduviera surcando su elemento natural, o sea, todos los océanos, todos los mares del mundo.

Marinero de velero, en el codo del siglo; especialista en las aguas tormentosas del Pacífico, doblaba a menudo el Cabo de Hornos; amaba los barcos llenos de gracia fuerte, con la hermosa forma de otrora, donde la pericia humana era más decisiva que la máquina, en una época en que la vida a bordo mezclaba rudeza violenta con recia fraternidad, cultivada bajo la inmensidad en las noches del mar, donde Christiansen, para que nada faltara a su imagen de típico capitán, fumaba su pipa mientras tocaba, nostálgico el acordeón. Durante cincuenta años su destino fue zarpar y volver de todos los puertos, para detenerse un momento más largo en uno, que tiene el perfume de la aventura escrito en todos los libros de bitácora, Valparaíso.

El muchacho danés que navegó cuatro sesenta meses como aprendiz del arte marino en buques de vela, curtido en las naves de dieciocho años por los vientos alisios; que conoció el oleaje de los temporales y, en la vida, todas las tormentas y todos los tifones y, también, las bonanzas; que sobrevivió a seis naufragios a bordo de destartalados cascos de madera de encina; hoy duerme en el silencioso cementerio de Disidentes, en el porteñísimo Cerro Cárcel, justamente cincuenta años después de haber llegado a Valparaíso. Durante este medio siglo fue un benefactor de la ciudad, que luchó con toda su experiencia y su entrega para proteger al hombre y las embarcaciones de las iras del océano. Compañero y amigo de los obreros marítimos y portuarios, supo comprender al sencillo marino, al anónimo trabajador de océano y bahía.

Se ha evocado aquí su acción durante el furioso temporal desbrecho de 1940, cuando el dique de Valparaíso se dio vuelta de campana. Entonces, el "Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas", que él fundara en 1925 libró de las olas homicidas a cerca de doscientos trabajadores, junto con entrar y asegurar al gigantesco "Almirante Latorre" y al "Palena".

Allí donde los elementos de la naturaleza ponían más peligro al hombre, el agua, el fuego, estaba el capitán Christiansen, personaje digno de Hernán Melville o de Jack London. Así como le placía vencer tempestades marítimas, se lanzaba a derrotar el fuego en los incendios porteños. Como queriendo dominar ocultos secretos del universo, ya no le bastaba con conocer los misterios del mar y de la tierra. Quería penetrar y desafiar el cielo. Por eso a los cincuenta y cuatro años, recibió su brevet de aviador.

Forjador de nuevas generaciones marineras, fue asimismo miembro honorario de la Escuela Náutica de Pilotines, sabiendo que el debía entregar oportunamente su antorcha y su sabiduría.

Ahora ha sonado la sirena de su barco personal, dando los tres pitazos del adiós, que se disolvieron, incorporándose para siempre al mar y al aire de Valparaíso. Por eso, el puerto sepulto el domingo 12 capitán Oluf Christiansen Lund, como quien sepulta algo de sí mismo, un pedazo romántico e intrépido de sus anales, un corazón que velaba por la gente como por su propia tripulación.

Hoy que Christiansen ha dejado para siempre el timón los Diputados socialistas y comunistas presentan sus condolencias a su señora esposa y al "Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas" adhieren a la idea de conceder una pensión de gracia a su viuda y saludan su vida y su memoria como la de un hombre que sí amó al mar, más amó a la humanidad, puesto que su dedicación más fuerte fue preservar a los seres humanos de los golpes de muerte de las marejadas. El sábado último se hundió su barco, después de navegar setenta y siete años por el mundo. Pero mientras exista el puerto de Valparaíso, su recuerdo, que ha entrado en la historia porteña, quedará de alguna manera prendido en los barcos que entran y salgan focando sus bocinas o en el salvataje de alguien en trance de perecer ahogado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Decombe.

El señor DECOMBE (poniéndose de pie).— Los Diputados conservadores ponemos de manifiesto al merecido homenaje que esta tarde se rinde al Capitán señor Oluf Christiansen, fundador de la institución de "Bote Salvavidas" de Valparaíso.

De más está destacar esta útil es la función de salvaje de vidas humanas, que este marino altruista organizó y desarrolló durante su permanencia entre nosotros. Ejemplo digno de seguir en el curso de la existencia de este hombre, que, nacido en la capital de la lejana Dinamarca, llegó, después de muchos desplazamientos a las hospitalarias costas de nuestro Chile, de cuya bandera supo enamorarse, y cuyo mar mal llamado Pacífico, supo domar para bien de sus habitantes.

¿Qué trabajo más merecedor del aplauso unánime que el realizado por este viejo, que llegó, por su propia voluntad, a ser compatriota nuestro? Dinámico y organizador, recio, sencillo, pensó ante todo, asegurar el ajetreo de muchas vidas, haciéndose así acreedor al reconocimiento patrio.

Nos inclinamos reverentes ante el recuerdo de este hombre altruista que tanta ayuda efectiva ha dado a los habitantes de nuestro litoral, y esperamos que su hermosa obra tenga ya el descanso eterno que Dios siempre da a los que trabajan por el bien de sus semejantes.

Es dicho, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán las notas de condolencia solicitadas a los diversos señores Diputados, a la familia del señor Oluf Christiansen y al directorio del Cuerpo de Voluntarios "Bote Salvavidas" de Valparaíso.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se incluirá en la Cuenta de la presente sesión la moción presentada por los Honorables señores Muñoz Horz y Rivera, que concede una pensión de gracia a la señora Karen Christoffersen viuda de Christiansen.

Acordado.

5.—CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor MONTES.— Pido la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene el uso de la palabra el señor Montes.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Pido al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para celebrar una reunión de Comité de unos cinco o diez minutos máximo, con el objeto de resolver el problema de la calificación de la urgencia al proyecto de ley que beneficia al personal del Ministerio de Educación Pública, en la acción a que, en realidad, diferentes circunstancias dificultan su tratamiento; de modo que sería conveniente adelantar un procedimiento especial para el despacho de esta iniciativa.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Oportunamente la Mesa consultará a la Sala sobre la proposición de Su Señoría.

En conformidad a los acuerdos de los Comités, corresponde constituir la Sala en sesión secreta, hasta por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 18 horas y 58 minutos.

6.—REANUDACION Y SUSPENSION DE LA SESION.

—Se constituyó la Sala en sesión pública.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión pública.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión.

TABLA DE FACIL DESPACHO

—Por acuerdo de la Comisión de Policía

...ículo 2.o— Suprímese en ...ículo 1.o de la Ley N.o ... 1.o de octubre de ... la siguiente frase: "a ... de la promulgación de ...".

...ículo 3.o—Autorízase a la ...icipalidad de Calama para ... gratuitamente, o pa... al precio que sea fi... por los dos tercios de los ... en ejercicio, al perso... de obreros de la Chile Ex... ion Company, los terre... de dominio inscritos a ... N.o 62, del Registro ... Propiedades del Conserva... de Bienes Raíces de Cala... de 1961, ubicados en el lu... denominado Finca "San ... de la Comuna de Calama. El ... personal será determi... por la mencionada Mu... lidad entre aquellos obre... que no sean propietarios ... una casa-habitación, lo que ... acreditará con la correspon... declaración jurada for... ante Notario.

...rá regirse con respecto a la ...ferencia autorizada por el ... anterior, la obligación ... en el artículo 35 del ... N.o 224, de 1953, sin per... de la cual serán de cargo ... los propios beneficiados ... obras de urbanización que ... mencionan".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la Ley N.o ... de 13 de mayo de 1960, ... al Presidente de la República para transferir cuatro ... de terrenos fiscales ... a sociedades cooperativas de ... vivienda en la provincia de ... Magallanes.

El artículo 3.o de la ley en ... prohibe a los ad... ... enajenar todo o par... de los terrenos que le sean ... adjudicados. Este precepto ha ... imposibilitado a estas coope... ... para gozar de las ven... que otorga la legislación ... en materia de edificación ... por cuanto no pueden ob... créditos de la Corpo... de la Vivienda o de las ... ciones de ahorro y prés... En efecto, los créditos ... estas instituciones otorgan ... se conceden caucionados ... hipoteca, forma que cons... en principio de enajena... Esto es lo que se solu... con los artículos 1.o y 2.o del proyecto en discusión.

El artículo 3.o viene a resolver un problema creído a más ... ... 1.000 obreros de la ... Exploration Company, en ... Chuquicamata, que están inte... ... y de acuerdo con la ... Municipalidad de Calama, pa... construir sus viviendas en ... terreno ubicado en esa co... ... denominado Chacra ... Juan".

También este artículo cuen... ... nuestro respaldo, y ... desde ya los votos fa... de los diputados so... ... del Frente de Ac... Popular.

Muchas gracias.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, sólo deseo anunciar los votos favorables de los ... radicales para este ... que, como muy bien dijo el Honorable señor ... Villas, viene a solucionar ... grave problema que se le ... presentado a los em... del mineral de Chuquicamata, los cuales son cerca de ... porque no podían comprar ... vivienda y, como conse... de ello, no les era po... conseguir préstamos para ... edificar sus casas.

Por eso, anuncio los votos ... de nuestro Partido.

El señor ARGANDOÑA. — Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Honorable Diputado ...

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, también ... anunciar los votos favo... de los Diputados del ... Democrata Cristiano al ... que se está discutien... ... las razones ya dadas ... otros parlamentarios.

Gracias.

El señor GALLEGUILLOS (Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (Víctor).— Señor Presidente, en atención a lo que manifestara el Honorable señor ... y a lo expuesto en la ... por otros Honorables co... anuncio los votos favo... de los Diputados comunistas al proyecto en discusión.

El señor CUADRA.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, deseo manifestar en forma muy breve, para que ... proyecto sea despachado ... la rapidez necesaria, que ... Diputados liberales lo va... a votar favorablemente, ... con el se solucionará ... problema que se ha ... en la Comuna de ... y se cumplirá una asp... muy sentida de cuatro ... cooperativas, ... cuyos impo... podrán hipotecar sus ... para construir sus ca...

En lo que se refiere a la ... "San Juan", ubicada ... Comuna de Calama, es... proyecto permitirá a la Mu... ... ceder esos terrenos ... Corporación de la Vivien... para que ella edifique mil ... obreros que o menos, pa... ... trabajan en la ac... de la Chile Exploration y ... se ven abocados, por falta ... casas en ese lugar, a vivir ... ciudad de Calama.

Por eso, vamos a votar afir... ... este proyecto, que ... sea ley lo antes posible.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra ... Cuadra el debate.

Si no parece a la Sala, y no ... votación, se dará por ... en general el pro... Aprobado.

Como no ha sido objeto de ... ... queda también ... en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

...MODIFICACION DE LA LEY GENERAL DE INSCRIPCIONES ELECTORALES RESPECTO DE LA PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse del Mensaje del Ejecutivo que modifica la Ley General de Inscripciones Electorales, en lo relativo a la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral.

Boletines 9690 y 8690-A.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Ruiz-Esquide, y de la de Hacienda, el Honorable señor Ramírez de la Fuente.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Reemplázase el artículo 96.o de la Ley General sobre Inscripciones Electorales, N.o 12.922, de 14 de agosto de 1958, que fue modificado por el DFL N.o 87, de 23 de febrero de 1960, por el siguiente:

"Artículo 96.o— La Oficina de la Dirección del Registro Electoral tendrá la siguiente planta y sueldos anuales del personal:

	Renta Anual	N.o de func.	Total
PLANTA DIRECTIVA			
Cat. 3a. Director y Secretario del Tribunal Calificador de Elecciones	E° 4.212	1	E° 4.212
Cat. 5a. Asesor Jurídico y prosecretario del Tribunal Calificador de Elecciones (1); Jefe del Departamento Electoral (1); Jefe del Departamento de Mecanización IBM (1), y Jefe del Departamento Control y Estadística (1)	3.546	4	14.184
PLANTA ADMINISTRATIVA	**Renta Anual**	**N.o de func.**	**Total**
Cat. 6a. Oficial	E° 2.400	1	E° 2.400
Cat. 7a. Oficial	2.160	1	2.160
Grado 1.o Oficiales	1.932	2	3.864
" 2.o "	1.776	2	3.552
" 3.o "	1.692	2	3.384
" 4.o "	1.560	4	6.240
" 5.o "	1.452	4	5.808
" 6.o "	1.344	4	5.376
" 7.o "	1.284	4	5.136
" 8.o "	1.212	4	4.848
" 9.o "	1.140	4	4.560
" 10.o "	1.044	4	4.176
" 11.o "	984	4	3.936
" 13.o "	888	3	2.664
" 15.o "	792	3	2.376
" 17.o "	732	3	2.196
PLANTA DE SERVICIOS MENORES			
Grado 12.o Mayordomo	924	1	924
" 13.o Porteros	888	2	1.776
" 14.o "	824	2	1.656
" 15.o "	792	2	1.584
" 16.o "	756	2	1.512
" 17.o "	732	2	1.464
		65	E° 89.988

Los aumentos de grados que resulten como consecuencia de la aplicación de la presente ley, no se considerarán como ascensos para los efectos del beneficio que establecen los artículos 59.o y 60.o del DFL 338, de 6 de abril de 1960.

Declárase, para todos los efectos legales, que el Director del Registro Electoral gozará de la asignación especial establecida en el inciso primero del artículo único de la ley N.o 11.665, de 21 de octubre de 1954.

Artículo 2.o— El mayor gasto que demande la aplicación de la presente ley, deberá imputarse el ítem 05-04-04 a) y b) del Presupuesto de la Dirección del Registro Electoral.

Artículo 3.o— En caso de ausencia o impedimento del Director del Registro Electoral, será subrogado por el Asesor Jurídico y Prosecretario del Tribunal Calificador de Elecciones.

Artículo 4.o— Derógase el artículo 72 de la ley N.o 14.853 y facúltase al Presidente de la República para incorporar al Decreto Supremo, que llevará numeración de ley, las modificaciones establecidas por la presente ley a la Ley General sobre Inscripciones Electorales citada.

Artículo 5.o— El Presidente de la República deberá efectuar el encasillamiento considerando el personal "a contrata" y "a trato" con dos años a lo menos de antigüedad sin sujeción a las reglas generales sobre provisión de cargos. No obstante, los cargos que no sean proveídos con el personal en actual servicio, podrán ser llenados en igual forma, pero dándose cumplimiento a lo prescrito en el Párrafo 2.o del Título I, del decreto con fuerza de ley número 338, de 1960, Estatuto Administrativo".

—La Comisión de Hacienda propone introducir al proyecto las siguientes modificaciones:

ARTICULO 1.o

Substituir "categoría 3a. Director y Secretario del Tribunal Calificador de Elecciones" por "Categoría 3a. Director-Abogado y Secretario del Tribunal Calificador de Elecciones".

Substituir en la categoría 5a. "Asesor Jurídico y Prosecretario del Tribunal Calificador de Elecciones" por "Abogado y Prosecretario del Tribunal Calificador de Elecciones".

ARTICULO 2.o

Reemplazar las palabras "del Presupuesto de la Dirección del Registro Electoral" por las siguientes "del Presupuesto de Gastos de Nación, correspondiente a la Dirección del Registro Electoral".

ARTICULO 3.o

Reemplazar las palabras "Asesor Jurídico" por "Abogado".

ARTICULO 5.o

Agregar después de la palabra "personal", las siguientes: "de planta".

ARTICULO NUEVO

Agregar el siguiente:

"Artículo ...— Reemplázase el artículo 3.o de la ley N.o 14.853, de 14 de mayo de 1962, por el siguiente:

"Artículo 3.o— Las inscripciones en estos registros serán gratuitas, continuas y permanentes.

Sólo tendrán derecho a sufragio en las elecciones ordinarias y extraordinarias las personas inscritas hasta los ciento veinte días anteriores a la fecha de su realización. Los Registradores que no se hubieren alcanzado a completar en esta oportunidad, se cerrarán transitoriamente, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 31.o.

Las inscripciones que se efectúen dentro de dicho plazo, se practicarán en Registros nuevos hasta que se completen.

Los Registros cerrados transitoriamente serán utilizados para continuar las inscripciones, en cuanto se completen los Registros nuevos a que se refiere el inciso precedente".

ARTICULO TRANSITORIO

Consultar el siguiente:

"Artículo ...— La exigencia del título de abogado para el desempeño del cargo de Director y Secretario del Tribunal Calificador de Elecciones, no será aplicable al funcionario que actualmente ocupa dicho cargo".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Advierto a la Honorable Cámara que este proyecto debe votarse en general y en particular al término del Orden del Día.

En discusión general.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Señor Presidente, me corresponde informar, en nombre de la Comisión de Gobierno Interior, el proyecto que modifica la Ley de Inscripciones Electorales, en lo relativo a la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral.

Como se expresa en el texto del Mensaje y en los informes de las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, el proyecto tiene por objeto adecuar la repartición indicada a las modificaciones introducidas por leyes últimas en los procedimientos electorales y de inscripciones electorales en diversos aspectos. Especialmente, se ha procedido a la mecanización de los servicios del Registro Electoral contratándose cierto número de empleados de carácter técnico adecuado a las labores que desarrolla. Es así como la Dirección del Servicio se ha visto en la necesidad de aumentar el personal que estaba compuesto por 26 funcionarios, según la ley primitiva, a 65. De este total, sólo 26 pertenecen a la planta y el resto lo constituye personal contratado o, sencillamente, el que trabaja a trato.

Por este motivo, el objetivo fundamental del proyecto que estoy informando, es permitir el ingreso definitivo de cierto número de funcionarios a la planta. De este modo, se terminará con la incertidumbre en el cargo de muchas personas que prestan sus servicios en la Dirección del Registro Electoral, ya que, en definitiva, ingresarán a la planta y escalafones respectivos de esta repartición.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Con mucho gusto.

El señor CORREA LARRAIN. (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gallegulllos, don Florencio.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, cualquier persona que vaya a la Dirección del Registro Electoral podrá apreciar la enorme actividad que se desarrolla en ese importante servicio fiscal. Así, hemos podido comprobar la fatigosa labor que su personal debe realizar para cumplir, cabalmente, con diversos preceptos legales contemplados en la Ley General de Inscripciones Electorales, que le imponen al Servicio numerosas tareas.

Por otra parte, en las oportunidades que hemos tenido ocasión de hablar con el señor Director del Registro Electoral, hemos podido conocer los problemas que, a diario, se le crean, justamente, por la inestabilidad del personal que lo asesora en esas importantes tareas.

De manera que este proyecto de ley tiende a resolver el problema de su personal para darle la estabilidad que es indispensable, a fin de que este importante Servicio, de tanta significación en el desarrollo de la actividad electoral, como base de nuestra expresión democrática, pueda cumplir cabalmente sus tareas. Permanentemente, hemos visto la inquietud y zozobra de los funcionarios que colaboran con el Director del Registro Electoral. Creo que con esta ley, si bien no se resuelve completamente el problema, al menos al darle estabilidad al personal y al permitir en su planta una modernización del Servicio, se hará, derechamente, a un mejoramiento del mismo. De manera, entonces, que nos corresponderá, lo que es de toda conveniencia, prestar nuestra aprobación a este proyecto de ley, con algunas indicaciones que tiendan a perfeccionar la iniciativa.

Muchas gracias.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Ruiz-Esquide, don Rufo.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, expresaba que este proyecto, en sí mismo, es de trámite sencillo. En su artículo 1.o se fija la nueva planta definitiva de este servicio y se integra en tres categorías, por así decirlo, en tres secciones, que son: Plantas Directiva, Administrativa y de Servicios Menores. Ellas comprenden una dotación total de 65 funcionarios, y reemplazan, en consecuencia, a la planta original de servicios, fijada por la Ley N.o 12.922, modificada por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 87, de 23 de febrero de 1960.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— El mismo artículo 1.o establece que "los aumentos de grados que resulten como consecuencia de la aplicación de la presente ley, no se considerarán como ascensos para los efectos del beneficio que establecen los artículos 59.o y 60.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 6 de abril de 1960". Es decir, que en los aumentos de grados que resulten como consecuencia del nuevo encasillamiento del personal que preste sus servicios en la Dirección del Registro Electoral, no le privará del derecho a ascender al grado o categoría inmediatamente superior, contemplado en el Estatuto Administrativo, para aquellos funcionarios que no hayan sido favorecidos con ascensos en el lapso de cinco años, o en un plazo superior, y en la forma que el mismo artículo señala. Enseguida, el inciso segundo de este artículo establece: "Declárase, para todos los efectos legales, que el Director del Registro Electoral gozará de la asignación especial establecida en el inciso primero del artículo único de la Ley N.o 11.665, de 21 de octubre de 1954."

Esa disposición es la que declaró que para todos los efectos legales el Director General de Registro Electoral, don Ramón Zañartu Eguiguren, tendría derecho a jubilar con el sueldo íntegro, de conformidad con el Estatuto Administrativo, y le otorgó, además, una asignación especial por años de servicios que se liquidará de acuerdo con la Ley N.o 12.465 que es la que establece asignaciones por años de servicios para el personal del Congreso Nacional y de la Biblioteca del Congreso...

El señor MORALES ABARZUA. (don Carlos).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, me refiero concretamente, en la interrupción que me concede el Honorable colega, al artículo 1.o recientemente analizado.

Considero totalmente insuficientes los sistemas de remuneraciones que se establecen en esta disposición. Tengo entendido que este proyecto pende desde hace ya bastante tiempo de la consideración de la Honorable Cámara. Por diversas circunstancias no había podido ser tratado con anterioridad y creo que las escalas de sueldos que se fijan en el artículo 1.o son insuficientes.

Hemos estado haciendo cálculos sobre los sueldos que fluctúan entre los grados 7.o al 17.o de la Planta Administrativa y nos hemos encontrado con la novedad que el funcionario que esté en grado 8.o ganará una renta anual de 1.212 escudos, vale decir 101 escudos mensuales. De manera, señor Presidente, que en el artículo 1.o se contempla para los sueldos de los grados 7.o al 17.o de la Planta Administrativa una remuneración inferior a un sueldo vital.

Es cierto que por planillas suplementarias se paga a todos los funcionarios estatales hasta completar una renta equivalente a un sueldo vital. Pero no creo conveniente que se establezcan en una ley preceptos de este orden, que signifiquen, en el fondo, fijar en una planta sueldos inferiores a un vital.

En lo que respecta a la Planta de Servicios Menores, todos los grados que ahí se contemplan, desde el 12.o al 17.o, mayordomos y porteros, aparecen también con una renta inferior a un sueldo vital.

Mi pregunta consiste en lo siguiente, señor Presidente. Deseo saber si en la Comisión se planteó por algún miembro de ella o por el Jefe del Servicio, el señor Director del Registro Electoral, la necesidad de elevar un poco las remuneraciones de estas plantas, habida considera... ción a que el número de empleados que se contemplaba actualmente en el proyecto sólo alcanza a 65, en total, y se aumenta en una proporción bastante reducida, porque ahora trabajan sólo 28 funcionarios en esas labores.

Concuerdo plenamente con las expresiones que recientemente emitía el Honorable colega don Florencio Gallegulllos. Estamos contestes en la importancia trascendental que tiene para la pureza del proceso cívico, la existencia de la Dirección del Registro Electoral. De manera que ruego al señor Diputado informante nos ilustre al estudio Honorable Diputado planteó en la Comisión la necesidad de modificar el sistema de remuneraciones que contemplaba el artículo 1.o, que considero total y absolutamente insuficiente, o si, por lo menos, se tiene la posibilidad de que en el segundo trámite constitucional —para no demorar más el despacho de este proyecto— se puedan mejorar las remuneraciones de este personal.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— ¿Me permite una interrupción?

El señor RUIZ ESQUIDE (don Rufo).— Inmediatamente, Honorable colega. Pero antes, quiero expresar al Honorable señor Morales Abarzúa, con Carlos, con respecto a este problema que, efectivamente, fue planteado, en el seno de la Comisión, por diversos señores Diputados.

Lamentablemente, no encontramos, en esta oportunidad, frente a la limitación constitucional que nos afecta en materia de gastos públicos. Por este motivo, el proyecto fue aprobado hace cerca de un mes en la Comisión de Gobierno Interior, y en esa ocasión, se acordó oficiar al señor Ministro del Interior para que, en virtud de los antecedentes que existen al respecto, nos envíe las respectivas indicaciones, sugeridas por el Ejecutivo, para mejorar la escala de sueldos propuesta en el proyecto. Esto es lo que puedo decir en cuanto a la inquietud que han planteado algunos señores Diputados y que, efectivamente, fue expuesta en el seno de la Comisión. Lamentablemente, la disposición constitucional que mi Honorable colega y todos conocemos nos impide, en esta oportunidad, otorgar un mejoramiento en las remuneraciones de este Servicio, que, en realidad, merecen sus funcionarios, pues desempeñan importantes funciones.

He concedido una interrupción al Honorable señor Ramírez de la Fuente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ramírez de la Fuente.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Muy agradecido, Honorable colega.

En la Comisión de Hacienda también se planteó esta misma inquietud de reactualizar las remuneraciones del personal que trabaja en la Dirección del Registro Electoral. Fue así como, por unanimidad, dicha Comisión acordó enviar oficio, en tal sentido, a Su Excelencia el Presidente de la República.

También, en el debate, el señor Director del Registro Electoral manifestó la intención del Gobierno de enviar, durante la tramitación de este proyecto, algunas enmiendas a su actual articulado para hacer justicia a ese personal.

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción?

El señor RUIZ ESQUIDE (don Rufo).— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción al señor Diputado Informante, para consultarle en qué fecha comenzará a regir esta ley, en lo relativo a los beneficios que va a obtener este personal con el nuevo encasillamiento. Formulamos esta pregunta considerando que, según el inciso segundo del artículo 1.o del proyecto dice: "Los aumentos de grados que resulten como consecuencia de la aplicación de la presente ley, no se considerarán como ascensos para los efectos del beneficio que establecen los artículos 59 y 60 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 6 de abril de 1960".

Hago esta consulta al señor Diputado Informante, para los efectos de que en la ley quede establecida la fecha desde la cual percibirán estos beneficios el personal contemplado en el proyecto.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Debo manifestar al Honorable señor Clavel, que, desde el momento en que no se ha fijado fecha de vigencia a la ley, es indudable que ella regirá desde su publicación en el Diario Oficial. Sobre esta materia, me limito a ilustrar a la Honorable Cámara sobre lo que dice relación con el informe de la Comisión de Gobierno Interior. En consecuencia, será del resorte de los Honorables colegas legislar para fijar un plazo especial dentro del cual deberá entrar en vigencia esta ley.

El artículo 2.o del proyecto, dispone: "El mayor gasto que demande la aplicación de la presente ley, deberá imputarse al ítem 05.04.04 a), y b) del Presupuesto de la Dirección del Registro Electoral".

El artículo 3.o establece: "En el caso de ausencia o impedimento del Director del Registro Electoral, será subrogado por el Asesor Jurídico y Prosecretario del Tribunal Calificador de Elecciones". Este es un nuevo cargo que se crea en este proyecto. Existe conveniencia, según se expresa en el Mensaje del Ejecutivo y así también se desprende del estudio hecho en el seno de la Comisión de Gobierno Interior, de crear, dentro de la Planta Directiva de la Dirección del Registro Electoral el cargo de Asesor Jurídico, desempeñado por un abogado, que sea a la vez Prosecretario del Tribunal Calificador de Elecciones. Su función será la de evacuar los informes y consultas, relacionados con su especialidad, que le requieran tanto el Director del Registro Electoral, como el Tribunal Calificador de Elecciones.

El artículo 4.o se deroga el artículo 72 de la Ley N.o 14.853, que señala la subrogación del Director del Registro Electoral en caso de ausencia, o de inhabilidad del mismo. También se faculta al Presidente de la República para incorporar al Decreto Supremo, que llevará numeración de ley, las modificaciones establecidas por la presente ley a la Ley General sobre Inscripciones Electorales citada.

Por último, el artículo 5.o del proyecto dispone: "El Presidente de la República deberá efectuar el encasillamiento considerando el personal "a contrata" y "a trato", con dos años a lo menos de antigüedad, sin sujeción a las reglas generales sobre provisión de cargos". De esta manera se quiere dar preferencia, en dicho encasillamiento, a aquellas personas que desarrollan sus funciones en esta repartición a contrata, o simplemente, a trato, pero dándose cumplimiento a lo prescrito en el Párrafo 2.o del Título I del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, Estatuto Administrativo, vale decir, los requisitos que se necesitan para ingresar a la Administración Pública.

En nombre de la Comisión de Gobierno Interior, quiero solicitar de la Honorable Cámara la aprobación del proyecto de ley en debate, en virtud de las consideraciones que se expresan en el informe y de las razones dadas por mi Honorable colega señor Florencio Gallegulllos, que apoya en su integridad; en atención a las especiales y difíciles labores que desarrolla el personal del Servicio que nos ocupa, el que, en definitiva, colabora con su trabajo a la generación de los Poderes Públicos del Estado, cuyos miembros se eligen por votación popular, y, por último, en consideración a la calidad de los funcionarios que se desempeñan en la Dirección del Registro Electoral, los cuales, por su conocimiento, espíritu de sacrificio e idoneidad, son merecedores del pronto despacho del proyecto de ley en discusión, para terminar con la inquietud, muy justificada, que existe en dicha institución.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ramírez, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— La Comisión de Hacienda, con la presencia del señor Director del Servicio, procedió a revisar el proyecto en debate, originado en un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se reestructura la Dirección del Registro Electoral.

Dicha Comisión también estimó que era necesario reactualizar las rentas de los funcionarios dependientes del Servicio mencionado, e introdujo algunas modificaciones al proyecto de ley aprobado por la Comisión de Gobierno Interior. Una de las más importantes consistió en exigir el título de abogado al Director General del Registro Electoral, por las funciones jurídicas que el desempeña, en atención a que en múltiples oportunidades debe evacuar informes en Derecho y a que le corresponde actuar, además, como Ministro de Fe y como Secretario del Tribunal Calificador de Elecciones.

Además, se introdujo un artículo nuevo en el que se establece que las inscripciones serán gratuitas, continuas y permanentes, con la salvedad de que tendrán derecho a voto en los comicios próximos a que se refiere este proyecto de ley, sólo aquellos electores que se hayan inscrito con ciento veinte días de anticipación a la fecha de la elección.

Estos fueron, en términos generales, las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda al proyecto de ley aprobado por la Comisión de Gobierno Interior.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Sí, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, es indiscutible que la Dirección del Registro Electoral ha pasado a ser un organismo de gran importancia para el sistema democrático vigente. A partir de la fecha en que, a iniciativa de los sectores democráticos del Congreso Nacional, se amplió el cuerpo electoral del país, dándose facilidades para la inscripción masiva de un enorme número de ciudadanos potenciales que por diversas trabas burocráticas no había podido ejercer la calidad de ciudadanos, este Servicio ha debido merecer la atención de los Poderes Públicos a fin de que pueda cumplir las altas funciones que la ley le ha encomendado.

Precisamente, en consideración a esas razones, el 9 de enero de 1962 llegó al Congreso Nacional el proyecto de ley que en estos instantes conoce la Honorable Cámara, por medio del cual se aumenta la planta del personal de la Dirección del Registro Electoral y se establece una reestructuración y encasillamiento del mismo. Desgraciadamente, el momento oportuno para haber legislado sobre esta materia fue cuando se discutió y despachó la Ley N.o 14.851, que reformó algunos aspectos de la Ley Electoral, estableciendo, entre otras cosas, la creación del certificado electoral. A raíz de las nuevas funciones estipuladas en esta ley y las que anteriormente modificaron las labores de la Dirección del Registro Electoral, aumentó considerablemente el trabajo de sus funcionarios. Es así, por ejemplo, cómo con las nuevas inscripciones el número de electores aumentó en más de un 45 por ciento; se ha establecido la obligación del otorgamiento del certificado electoral; han tenido que confeccionarse nuevos padrones y elaborarse una nómina de registros cancelados. Asimismo, tuvo que prepararse la elección de Regidores y debieron realizarse otras tareas adicionales.

En la práctica, señor Presidente, esto ha significado para los funcionarios de la Dirección del Registro Electoral en muchas oportunidades, trabajar más de doce horas diarias, sin remuneración extraordinaria alguna, con el agravante de que ha habido que recurrir al expediente de emplear en estas labores personal a trato, el cual ha llenado sus funciones en una situación de absoluta inestabilidad.

Por tal razón, señor Presidente, nada es más justo que reestructurar este Servicio y reencasillar a su personal, a fin de que sus remuneraciones estén acordes con sus funciones.

Desgraciadamente, el proyecto que estamos debatiendo en estos instantes no constituye una solución adecuada a estos problemas. En primer lugar, como lo han expresado algunos Honorables colegas en esta Sala, en la Comisión de Gobierno Interior y en la de Hacienda, se dejó establecido que esta planta de funcionarios y esta escala de sueldos ya no corresponde a la situación económica por la que atraviesan los funcionarios del Estado.

Como hacía notar mi Honorable colega, señor Carlos Morales, se observa en esta planta que veintinueve funcionarios quedarán con grados comprendidos entre el séptimo y el dieciocheavo y con remuneraciones inferiores al sueldo vital vigente en el año en curso.

Se informó a la Comisión que el Gobierno tenía en estudio una nueva planta que sería incorporada al proyecto durante su segundo trámite constitucional, en el Honorable Senado.

Sin embargo, señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos comprenden la urgencia y la necesidad imperiosa de legislar rapidamente para mejorar la situación económica y la estabilidad de los funcionarios de la Dirección del Registro Electoral.

Por tal motivo, no nos parece el procedimiento más adecuado que el Gobierno incorpore al proyecto la nueva planta que tiene en estudio, durante su segundo trámite constitucional en el Honorable Senado, porque esto daría origen a un tercer trámite constitucional y quizás a un cuarto o un quinto trámite, lo cual significaría una demora injustificada en la tramitación del proyecto, hasta que él llegue a ser ley de la República.

De ahí que propusiéramos en el seno de la Comisión de Hacienda, lo que fue acogido por unanimidad, enviar oficio al Ejecutivo, con el fin de solicitar, en ese momento, el envío a la Comisión, o en su defecto a la Sala, cuando se discutiera el proyecto, la nueva escala de sueldos y la nueva planta que ha de regir en la Dirección del Registro Electoral. Desgraciadamente, tenemos que lamentar que el Ejecutivo haya demostrado tan poco interés por la suerte de este proyecto de ley, pues, en primer lugar, no se ha dignado contestar el oficio de la Comisión de Hacienda y, en segundo lugar, tampoco se ha hecho representar en la discusión de esta iniciativa, por el señor Ministro del Interior, como se acostumbra en estos casos.

Por otra parte, el proyecto en debate tampoco se halla debidamente financiado, de acuerdo con las necesidades del Servicio, ya que no se contemplan las sumas necesarias para la ampliación de la planta, en la forma que fue solicitada por la Dirección del Registro Electoral. Esperamos que el Ejecutivo proponga el financiamiento adecuado, a fin de que este proyecto no salga despachado como una simple declaración de buenos propósitos y no pueda aplicarse justamente por falta de financiamiento.

Por tales razones, pido a la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para pedir al Ejecutivo que envíe el proyecto de planta de la Dirección del Registro Electoral, elaborado con posterioridad a la iniciativa en debate, y que tiene fecha 20 de diciembre de 1962, según oficio que el señor Director del Registro Electoral envió al señor Ministro del Interior. En dicho proyecto de planta se establece un aumento que es compatible con las actuales funciones y necesidades del Servicio, pues contempla una planta de un total de cien funcionarios.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para enviar el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Cademártori.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los parlamentarios de estas bancas, con el fin de que el proyecto pueda ser despachado con la mayor celeridad posible, lo votaremos tal como ha sido aprobado por las respectivas Comisiones, sin presentar nuevas indicaciones. Sin embargo, queremos dejar planteada nuestra inquietud y la aspiración de que en el Honorable Senado queden incorporadas dos ideas a este proyecto de ley.

En primer lugar, que la nueva planta rija con efecto retroactivo desde el 1.o de enero del año en curso; y, en segundo término, que el proyecto contemple un financiamiento para establecer un fondo destinado al pago de las horas extraordinarias que trabajó el personal de la Dirección del Registro Electoral a raíz de la emisión del certificado electoral y la preparación de las elecciones de regidores. A este respecto, ya en el proyecto de ley de reestructuración del Servicio de Prisiones se acogió un artículo por medio del cual se dispuso el pago con efecto retroactivo de las horas extraordinarias trabajadas por el personal de ese Servicio. Además, me informa el Honorable señor Montes que hoy día en la Comisión de Gobierno Interior, al discutirse el proyecto de ley de reestructuración de la planta del Ministerio del Interior, se acogió, también, una indicación destinada al pago de horas extraordinarias, propuesta por el propio Ejecutivo. De manera que en virtud de estos precedentes, nos parece de toda justicia pagar las horas extraordinarias al personal de la Dirección del Registro Electoral que en forma tan abnegada y a satisfacción de todos los sectores políticos del Congreso Nacional trabajó en las labores encomendadas por la ley N.o 14.851.

Por estas razones los Diputados comunistas votaremos favorablemente este proyecto de ley.

He concedido una interrupción al Honorable señor Pontigo, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).—Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, como ya lo ha expresado el Honorable señor Cademártori, los Diputados comunistas vamos a votar favorablemente este proyecto de ley. No obstante, deseo hacer algunas consideraciones sobre este problema.

Pues bien, nosotros, en su oportunidad, hicimos algunas observaciones sobre la materia, y pedimos que se dirigiera oficio al Ejecutivo, con el objeto de que adoptara las medidas del caso para mejorar las condiciones de trabajo y los sueldos de los funcionarios de la Dirección del Registro Electoral. Pedimos esto, porque la tramitación del proyecto que nos ocupa se venía arrastrando desde hacía más de un año. Cuando la Comisión de Gobierno Interior conoció esta iniciativa, no había dificultad para aceptar esta escala de sueldos, porque el costo de la vida en aquella época era muy distinto al actual. Yo recuerdo que hace un año se podían comprar diez panes con cien pesos; hoy día, con los mismos cien pesos, sólo es posible adquirir cinco panes.

Esa es la situación real que vive el pueblo de Chile —los funcionarios públicos y todos los que viven de un sueldo o de un salario—. Ha subido el calzado; ha aumentado el valor de la ropa; han encarecido los alimentos. Por lo tanto, no se puede colocar en tan triste situación a los personales que cumplen una misión tan importante desde la Dirección de este Servicio, que es donde se elabora todo el material para el proceso de la generación de los Poderes Públicos.

Señor Presidente, estamos abocados en este instante al desarrollo del proceso electoral con vistas a la sucesión presidencial. Es indispensable dar a los funcionarios de la Dirección del Registro Electoral, no sólo salarios adecuados sino también las condiciones que permitan a los hombres y mujeres que trabajan en ella desempeñar sus funciones tranquilamente. El hecho de que la planta contemple gran número de funcionarios a contrata ha venido jugando contra los intereses de esa institución, por cuanto, de esta manera, se limitan las posibilidades de perfeccionamiento de su personal. Ahora, al ser incorporados a la planta, los servidores que estaban trabajando a contrata, podrán dedicar mucho mayor atención a sus labores, tendrán oportunidad de especializarse en las distintas

Se va a dar lectura a la proposición en referencia.

El señor CAÑAS (Secretario).— 1.o Enviar el proyecto en estudio, para su primer informe, a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Hacienda; 2.o Tratarlo en la Sala, en general, en el Orden del Día de la sesión ordinaria que celebrará la Honorable Cámara el día martes 11 de junio próximo; 3.o Si fuese aprobado en general y se presentaren indicaciones, enviarlo en estudio para segundo informe, solamente a la Comisión de Hacienda; 4.o La Sala lo trataría en particular en una sesión especial que se celebraría el día jueves 13 de junio próximo, y 5.o Durante el estudio de este proyecto de ley, autorizar el cambio por Secretaría de los miembros de las Comisiones que deban conocer de él.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la proposición a que se acaba de dar lectura.

Acordado.

12.—MODIFICACION DE LA LEY GENERAL DE INSCRIPCIONES ELECTORALES, EN LO RELATIVO A LA PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En la discusión del proyecto que modifica la planta y sueldos del personal de la Dirección de Registro Electoral, tiene la palabra el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, en homenaje al tiempo, ya que es deseo de los Diputados de estos bancos que este proyecto de ley sea despachado lo más pronto posible, me voy a limitar a formular sólo breves observaciones.

Los funcionarios de este Servicio, por la trascendencia que él tiene dentro de nuestra democracia representativa, y por el imperativo de sus labores, deben percibir rentas que les permitan desempeñar sus cargos con entusiasmo, con interés y con dignidad. Actualmente, esas funciones no se desempeñan de esa manera, porque los empleados viven en la incertidumbre y en la inestabilidad económica, debido al flagelo permanente del alza del costo de la vida.

El Honorable señor Morales, don Carlos, hizo una comparación con respecto al grado 7.o de la planta administrativa de esa repartición; y llegaba a la conclusión de que la renta de ese grado no alcanzaba al sueldo vital del departamento de Santiago.

Mi Honorable colega fue generoso, porque si hubiera sacado las cuentas sobre lo que ganará un funcionario del grado 17 de la planta administrativa, habría llegado a la triste conclusión de que obtendrá una renta aproximada de 60 escudos.

Es extraño que el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda, miembro del Partido Liberal, colectividad de Gobierno, haya dicho que, en la discusión de esta materia, el Ejecutivo se habría comprometido a proponer mayores remuneraciones, a fin de reparar esta mala norma que ha venido aplicando en un servicio de su dependencia. No sé lo que entiende el Gobierno por "trámites legislativos", pero creo que habría sido ésta la oportunidad para enviar el proyecto o las indicaciones que ha anunciado.

Cuando se trata un proyecto de ley de esta naturaleza, los Diputados de los Partidos de Gobierno, que tienen responsabilidades en el Ejecutivo, se alarman y se quejan de que las rentas propuestas son insuficientes. ¿Qué les queda, entonces, a los Diputados de Oposición, si ellos, que son Gobierno, no tienen la energía suficiente para exigir al Ejecutivo que proponga mayores remuneraciones? Hay que tener presente que Ministros de Estado, que pertenecen a los Partidos de Sus Señorías, son los que no envían al Parlamento las iniciativas correspondientes, ni cumplen las promesas que están acostumbrados a hacer en las Comisiones, en la Honorable Cámara e incluso ante todo un gremio, como ocurrió en el caso de los maestros de Chile.

Estimo que esta práctica es un mal ejemplo, un pésimo precedente. En el día de mañana, el Ejecutivo no tendrá autoridad moral para imponer a sectores privados el otorgamiento de mayores reajustes, porque él no los concede en una planta que envía al Congreso y en un caso en que sería de estricta justicia hacerlos. No es posible que en servicios de esta trascendencia haya funcionarios que trabajan un mes sin saber si al segundo serán despedidos, o se les terminarán sus contratos. Ningún empleado, por muy eficiente que sea, puede desempeñarse con calidad, con entusiasmo, si vive permanentemente amenazado por la incertidumbre de la desocupación.

Los Diputados de estas bancas reclamamos enérgicamente contra la conducta del Ejecutivo. No pedimos el envío de oficios, porque están de más, sino que dejamos establecida la irresponsabilidad del Gobierno, la falta de seriedad de los Ministros de Estado que aquí en el Congreso se comprometen a enviar indicaciones para reparar estas injusticias y posteriormente se olvidan de ello y no lo hacen.

No quisiera entrar en el detalle de cada una de las disposiciones de este proyecto de ley, porque demandaría mucho tiempo. Nosotros queremos despacharlo, porque lo consideramos de justicia. Sin embargo, deseamos señalar que las rentas que se establecen en esta nueva planta, son ridículas y absurdas.

Mientras el país está presenciando permanentemente que los Ministros de Estado viajan por todo el mundo, que ya no se limitan a recorrer América Central, América del Sur, Europa, sino que van mucho más allá, con comitivas costosísimas, actitud que incluso algunos Honorables Diputados liberales se han atrevidos a criticar —lo que les aplaudo—; mientras el Congreso se ve abocado todas las semanas a discutir permisos constitucionales solicitados por los Secretarios de Estado, porque creo que nunca —hay estudios estadísticos al respecto que puedo mostrar— ha habido un régimen durante el cual hayan paseado tanto;...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— ... mientras el país presencia este espectáculo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— ... vemos que el valor adquisitivo de los salarios y sueldos disminuye cada día más...

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— ¡Ya se olvidó Su Señoría de lo que pasó en tiempos del señor Ibáñez!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— ¡Evidentemente que el criterio de los Honorables colegas radicales tiene que hacerse oír, porque sus Ministros son los que más pasean!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Por este motivo, queremos dejar establecida nuestra protesta ante esta actitud insólita que la opinión pública debe juzgar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— ¡Esto les parece mal a Sus Señorías! ¡Se molestan, se irritan si se les dice la verdad!

El señor BUCHER.— ¡Pero haga memoria, Honorable colega!

El señor FONCEA.— ¡Los Ministros les llevan una ventaja de diez vueltas al mundo a los cosmonautas!

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría se sirva referirse al proyecto en debate.

El señor PARETO.— Un Honorable colega me pide que haga memoria...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Honorable señor Pareto, ruego nuevamente a Su Señoría que se sirva referirse a la materia en debate.

El señor PARETO.— Yo no sé si, porque en un régimen se cometen errores, se puede justificar que otros también tengan que cometerlos, aunque sea en menor escala.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría se sirva referirse al proyecto en debate.

El señor FONCEA.— Hay Ministros de Estado que... ...

... ...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor PARETO.— Yo creo, señor Presidente, que Su Señoría no tiene ningún derecho para decirme que no me estoy refiriendo a la materia en debate. Estoy haciendo una relación entre los sueldos que figuran en esta planta y los gastos que está realizando el Gobierno con motivo de los viajes al extranjero de los Ministros de Estado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Termino esperando que los Diputados liberales ojalá tengan suerte en su petición al Ejecutivo para que mejore este proyecto en el Honorable Senado, pues vuelvo a decir que los sueldos que en él se consultan son absurdos y ridículos.

Le he concedido una interrupción al Honorable señor Foncea, señor Presidente.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Pareto, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, hace algunos días, un alto funcionario de la Municipalidad de Santiago, un señor Santa Cruz, dio una interesante charla para establecer como Chile es hoy día el país más centralista del mundo. Y cito una serie de cifras y guarismos que lo demostraban plenamente. Más del cincuenta por ciento de la población del país está radicada en la capital y en Valparaíso.

Pues bien, frente a este proyecto, he recordado las palabras del señor Santa Cruz, por cuanto se nos figura que la Dirección General del Registro Electoral bien podría funcionar en alguna provincia. No hay ningún motivo valedero para que los Registros deban estar y llevarse en Santiago. Entre las innovaciones que prometió el Gobierno, y que por cierto no ha cumplido, estaba la descentralización.

El Servicio podría estar en Valparaíso, en Rancagua o en cualquiera otra provincia. Eso es lo que hacen todos los países con mayor experiencia y donde no existe un centralismo tan funesto como en el nuestro.

Varios señores DIPUTADOS — ¡Que quede en Talca mejor!

El señor FONCEA.— Es cosa curiosa, señor Presidente. Si me interrumpiera un Diputado por Santiago, estaría perfectamente justificado, pero los que lo están haciendo los parlamentarios que están festinando mis observaciones, perfectamente serias y atendibles, son precisamente aquellos de provincia, que, cuando llega una campaña electoral, se presentan como genuinos candidatos regionalistas porque, si así no lo hicieran, no tendrían ninguna opción...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ... ya que no podrían exhibir otros méritos.

Hay parlamentarios que se oponen cuando alguien patrocina iniciativas cuerdas y lógicas como la que estoy insinuando. ¿Por qué todos los servicios públicos deben estar y funcionar en Santiago? ¿Por qué tienen que permanecer en la capital las Universidades, la capital las hostilizó, efectiva? ¿Por qué los que viven en provincias ni siquiera pueden tener la satisfacción de morir en el lugar en que han desarrollado toda la vida sus actividades?

Si el Gobierno hubiera tenido el propósito de ir a una descentralización administrativa y al, principalmente, el Congreso no tuviera tantos parlamentarios con criterio centralista, creo que una idea así perfectamente bien podría llevarse adelante. En efecto, los Registros Electorales no se van a borrar ni van a desaparecer, si se trasladan a Rancagua, a Valparaíso o a Talca, medida con la cual se daría mayor actividad a zonas que están hoy día postradas.

Perfectamente bien podrían descentralizar sus labores en esas ciudades y así debiera ocurrir con una serie de reparticiones y organismos del Estado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Ballesteros.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Su Señoría no puede conceder interrupciones.

Puede continuar el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, le concedí una interrupción al Honorable señor Ballesteros.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, aprovechando la gentileza de mi Honorable colega señor Pareto, quiero referirme, en forma muy breve, a este proyecto, en el sentido e interés de que sea despachado a la mayor brevedad posible por la Honorable Cámara.

Los Diputados de estos bancos concordamos plenamente con la iniciativa en cuanto esta propone modificar la actual planta del Servicio de Registro Electoral para permitir encasillar dentro de ella al personal a contrata o a trato que en este momento presta sus servicios dentro de dicha institución. Junto con otros Honorables Diputados, nos hemos permitido hacer presente en el seno de la Comisión de Hacienda nuestra inquietud, porque la escala que contempla este proyecto, remitido a comienzos del año pasado, ha perdido su actualidad; por lo tanto, era el interés de todos los miembros de la Comisión que fuera sustituida por el Ejecutivo por una nueva. Lamentablemente, como ya lo han hecho presente algunos Honorables colegas, no hemos tenido suerte en orden a que el Gobierno patrocine, como es su prerrogativa exclusiva y constitucional, las indicaciones del caso.

Sólo quiero agregar que es necesario y conveniente que estas indicaciones puedan llegar, por lo menos, en el segundo trámite constitucional, ya que, por ejemplo, los operadores de máquinas IBM, que es un personal altamente especializado, no tendrían cabida adecuada dentro de los grados de la Planta Administrativa que se contempla en este proyecto.

Es sabido que prácticamente en todos los servicios que hoy día poseen estas máquinas IBM, el personal que las opera está en la Planta Directiva, Profesional y Técnica, con los grados que le permiten, por lo tanto, tener remuneraciones compatibles con su especialización.

Por otra parte, también me permití presentar indicación, sostenida por numerosos Honorables Diputados, para que el cargo de Director del Registro Electoral sea desempeñado por un funcionario que posea el título de abogado. Creo que muy poco podría argumentarse en favor de esta iniciativa, porque se explica por sí misma. Creo que un cargo de tan alta especialización, como es el de Director del Registro Electoral, requiere, indudablemente, de los estudios y conocimientos que da el título de abogado. Sin embargo, consecuente con la situación actual del Director del Registro Electoral en ejercicio, nos permitimos presentar también una indicación para que se exima de esta exigencia al actual Director del Servicio.

Señor Presidente, conjuntamente con el Honorable señor Ramírez, hemos presentado también una indicación, que cuenta con el patrocinio del Ejecutivo, en orden a subsituir el artículo 3.o del proyecto de la Honorable Comisión de Gobierno Interior, a fin de fijar una norma más adecuada para la subrogación del Director del Registro Electoral. Esta indicación consiste en que sea subrogado por cualquiera de los funcionarios de la Quinta Categoría, que son los inmediatamente inferiores a la Tercera Categoría, que corresponde al Director, que posean título de abogado y sean designados por el Presidente de la República. Creemos que esta norma se aviene más con la naturaleza del Servicio y también con las reglas de carácter general contenidas en el Estatuto Administrativo en materia de subrogación.

Estas son las consideraciones de orden general que me permito formular, en nombre de mi partido, al proyecto en debate. Agradezco, una vez más, la deferencia del Honorable señor Pareto.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— He terminado mis observaciones, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Cuánto tiempo queda, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Un minuto, Honorable Diputado.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, sólo quiero dejar establecido que los Diputados de estos bancos prestaremos nuestra aprobación a este proyecto y, al mismo tiempo, sancionaremos favorablemente las innovaciones introducidas por la Honorable Comisión de Hacienda. Entendemos que la exigencia del título de abogado para el Director del Registro Electoral es procedente. Con el artículo transitorio, se salva la situación funcionaria de la persona que actualmente desempeña este cargo.

Del mismo modo, creemos conveniente la modificación introducida en el artículo 2.o Sustantivamente, nos preocupa la modificación propuesta al artículo 3.o, ya que en ese artículo del Mensaje no se había considerado al personal de planta, sino que se mencionaba únicamente al personal a contrata y a trato. La Comisión de Hacienda propone agregar las palabras "de planta", con lo cual los ascensos o modificaciones en el encasillamiento operaran también con respecto a todos los funcionarios que trabajan en la Dirección de Registro Electoral.

Quiero detenerme un breve instante en la importancia que tiene la innovación introducida en el artículo 3.o de la Ley N.o 14.853, porque mediante ella se dispone que las inscripciones en este Registro serán gratuitas, continuas y permanentes. O sea, señor Presidente...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado a la discusión de este proyecto.

Cerrado el debate.

12.—PRORROGA DEL PLAZO PARA DISCUTIR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La Mesa propone prorrogar, hasta el término del constitucional, el plazo reglamentario de discusión de los proyectos que figuran en el segundo y tercer lugar de la Tabla del Orden del Día.

¿Habría acuerdo para prorrogar ese plazo?

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Cuáles son?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El primero es el proyecto que introduce modificaciones en el artículo 10.o, N.o 10, de la Constitución Política del Estado, con el objeto de establecer reglas especiales para la expropiación de predios rústicos con el propósito de facilitar la reforma agraria.

El segundo es el proyecto que establece normas para disponer de los inmuebles que adquiera el Fisco por sucesión por carecer de sucesores.

¿Habría acuerdo para prorrogar el plazo reglamentario de discusión de estos proyectos hasta el término del constitucional?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Aprobada la prórroga hasta el plazo constitucional, para discutir los proyectos de ley citados.

13.—MODIFICACION DE LA LEY GENERAL DE INSCRIPCIONES ELECTORALES, EN LO RELATIVO A LA PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DEL REGISTRO ELCTORAL.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta en el proyecto que modifica la Ley de Inscripciones Electorales, en lo relativo a la planta y sueldos del personal del Registro Electoral.

Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Ramírez de la Fuente, Ballesteros y Ruiz-Esquide, han formulado indicaciones para reemplazar el artículo 3.o del proyecto por el siguiente: "En caso de ausencia o impedimento del Director del Registro Electoral, será subrogado por cualquiera de los funcionarios de Quinta Categoría de la planta directiva del Servicio que cumpla el requisito de ser abogado, a elección del Presidente de la República."

Los señores Pontigo y Cademártori, han presentado indicación para consultar un artículo nuevo que diga: "El Director del Registro Electoral deberá entregar a los partidos políticos, dentro de los 120 días contados desde la fecha de termino de las labores del Tribunal Calificador de Elecciones, el resultado completo de las elecciones de cada comuna en el país."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se encuentra reglamentariamente aprobado el artículo 4.o, por no haber sido objeto de indicaciones.

Corresponde votar el artículo 1.o con las indicaciones propuestas por la Comisión de Hacienda.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 1.o con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

En votación el artículo 2.o con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se va a dar lectura a la indicación para reemplazar el artículo 3.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Ramírez de la Fuente, Ballesteros y Ruiz-Esquide, para reemplazar el artículo 3.o por el siguiente: "En caso de ausencia o impedimento del Director del Registro Electoral, será subrogado por cualquiera de los funcionarios de quinta categoría de la planta directiva del servicio que cumpla el requisito de ser abogado, a elección del Presidente de la República".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En votación la indicación, en el entendido de que si se rechaza, la Mesa pondrá en votación el artículo primitivo propuesto por la Comisión de Gobierno Interior.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 55 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

En votación el artículo 3.o, con la indicación propuesta por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 3.o, con la indicación formulada por la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

En votación el artículo 5.o, con la indicación propuesta por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 5.o, con la indicación propuesta por la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

A continuación, la Comisión de Hacienda propone agregar el siguiente artículo 6.o, nuevo:

"Artículo 6.o— Reemplázase el artículo 3.o de la Ley N.o 14.853, de 14 de mayo de 1962, por el siguiente:

"Artículo 3.o— Las inscripciones en estos registros serán gratuitas, continuas y permanentes.

Sólo tendrán derecho a sufragio en las elecciones ordinarias y extraordinarias las personas inscritas hasta los ciento veinte días anteriores a la fecha de su realización. Los Registros que no se hubieren alcanzado a completar en esta oportunidad, se cerrarán transitoriamente, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 31.o.

Las inscripciones que se efectúen dentro de dicho plazo, se practicarán en Registros nuevos hasta que se completen.

Los Registros cerrados transitoriamente serán utilizados para continuar las inscripciones, en cuanto se completen los Registros nuevos a que se refiere el inciso precedente."

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación para agregar un artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Pontigo y Cademártori para agregar el siguiente artículo nuevo: "Artículo ...— El Director del Registro Electoral deberá entregar a los partidos políticos, dentro de ciento veinte días contados desde la fecha de término de las labores del Tribunal Calificador de Elecciones, el resultado completo de la elección de cada comuna del país."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En votación la indicación.

Varios ... DIPUTADOS. — Por unanimidad, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— En votación, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — En votación, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Aprobada la indicación.

En votación el artículo transitorio, propuesto por la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 68 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Aprobado el artículo transitorio, propuesto por la Comisión de Hacienda.

Terminada la discusión del proyecto.

14.—MODIFICACION DE LA LEY QUE CREO EL COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En conformidad con el acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, corresponde ocuparse, durante treinta minutos, del proyecto de ley que modifica la ley que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el Honorable señor Flores Castelli, y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Rioseco.

Las modificaciones se encuentran impresas en los Boletines N.os 9.425 y 9.425-A.

—Las modificaciones de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, son las siguientes:

"PROYECTO DE LEY:

Artículo único.— Modifícanse los artículos que se indican de la Ley N.o 7.758, de 19 de febrero de 1944, en la forma que se señala a continuación:

Artículo 1.o— Reemplázase por el siguiente:

"Créase la institución denominada "Colegio de Ingenieros Agrónomos" con personalidad jurídica, que se regirá por las disposiciones de la presente ley. Formarán parte de ella todos los profesionales inscritos en el Registro a que se refiere el artículo 12, letra a).

El Colegio de Ingenieros Agrónomos será dirigido por un Consejo General, residente en Santiago, compuesto de nueve miembros y por Consejos Provinciales, residentes en las ciudades cabecera de provincias, compuestos de cinco miembros, siempre que en éstas residan, a lo menos, diez colegiados. Estos cargos serán desempeñados gratuitamente.

En el Reglamento que se dicte se fijará la constitución, atribuciones y funcionamiento de los Consejos Provinciales".

Artículo 3.o— Agrégase al final del inciso primero, la siguiente frase: "o lo acuerde el Consejo".

"Artículo 4.o— Reemplázase por el siguiente:

"Todas las sesiones del Colegio de Ingenieros Agrónomos necesitarán un quórum de a lo menos el 38 por ciento de los inscritos. Si no hay quórum, la reunión se verificará una hora más tarde con los que concurran, todo lo cual deberá expresarse en una misma citación".

Artículo 10.— Reemplázase la frase: "la representación legal del Consejo" por "la representación legal del Colegio".

Artículo 12.— Introdúcense las siguientes enmiendas:

1.— Reemplázase las letras a) y d), respectivamente, por las siguientes:

"a) Llevar el Registro de Profesionales, en el cual deberán inscribirse todos los Ingenieros Agrónomos."

"d) Reprimir disciplinariamente los abusos o faltas que cometan en el ejercicio de su profesión los Ingenieros Agrónomos;"

2.— Agrégase la siguiente letra nueva:

"k) Fijar el monto de las cuotas de inscripción y ordinarias. Las cuotas extraordinarias sólo podrán ser fijadas por la Junta General de Colegiados, convocada al efecto por el Consejo".

Artículo 13.— Derógase.

Artículo 14.— En la letra a), remplázase la referencia al "Título II" por "Título III"; agrégase, en la letra c), entre las palabras "donaciones" y "u otras", precedidas de una coma, la siguiente frase: "cuotas de inscripción, ordinarias o extraordinarias", y agrégase la siguiente letra d) nueva:

"d) Los demás bienes que adquiera a cualquier título".

TITULO NUEVO.— Agrégase el siguiente título nuevo a continuación del 1, con los artículos que se indican:

"TITULO II

Del ejercicio de la profesión

Artículo ...— Corresponderá a los Ingenieros Agrónomos titulados en la Universidad de Chile o Universidades reconocidas por el Estado, en conformidad con el Estatuto Universitario, y que sean miembros activos del Colegio, el desempeño exclusivo, entre otras, de las funciones que requieran competencia técnica y específica, como las que a continuación se expresan:

a) El estudio agronómico, sea por cuenta del Estado o de instituciones de derecho público, de los suelos destinados a cualquier aprovechamiento de carácter agrícola, como ser: regadío, colonización, explotación ganadera, arboricultura, viticultura, conservación de suelos, etcétera;

b) Los estudios e informes de carácter agronómico que presenten las personas naturales o jurídicas, para solicitar la ayuda del Estado;

c) La dirección técnica de las explotaciones agrícolas que hicieron en sus propiedades el Estado, las instituciones semifiscales o autónomas, sociedades anónimas y aquellas sociedades en que el Estado tenga aporte mayoritario de capital;

d) Los cargos de tasadores e inspectores de carácter agronómico de instituciones fiscales o semifiscales, que otorguen crédito agrícola;

e) El desempeño de funciones directivas de carácter técnico agrícola en los diversos servicios y predios rurales del Estado, de las instituciones semifiscales, autónomas y municipales;

f) Los cargos de profesores en materias agrícolas de la enseñanza fiscal secundaria, universitaria y escuelas particulares agrícolas del grado medio o superior, que reciban subvención del Estado;

g) Los cargos de peritos agrícolas conferidos por la autoridad judicial o administrativa, y

h) La interpretación de los análisis de materias agrícolas tales como: suelos, semillas, insecticidas, fungicidas, abonos, vinos, harinas y, en general de todas las materias de uso agrícola.

Artículo ...— Para ejercer la profesión de Ingeniero Agrónomo será requisito indispensable estar inscrito en el Registro General del Colegio y al día en el pago de la patente".

Artículo 17.— Reemplázase por el siguiente:

"Las patentes de la profesión de ingeniero agrónomo se pagarán conforme a lo establecido en la Ley N.o 11.704 Texto Refundido de la Ley de Rentas Municipales, en su Título IV, párrafo III, letra D, Cuadro Anexo N.o 2".

Artículo 22.— Derógase.

Artículo 24. — Suprímese la letra c).

Artículo 30.— Reemplázase las palabras "ciento a mil pesos" por "cinco escudos a cincuenta escudos".

TITULO NUEVO

Agrégase como final, el siguiente Título nuevo, con los artículos que se indican:

"TITULO VI

Disposiciones Generales

Artículo ...— El Colegio de Ingenieros Agrónomos tendrá un representante en los Consejos de la Corporación de Fomento de la Producción y de la Caja de Colonización Agrícola.

Cada uno de estos representantes será elegido por el Presidente de República de una quina propuesta por el Consejo del Colegio y en la que sólo podrán figurar miembros activos de la institución, que se enguentren al día en el pago de sus cuotas. Los Ingenieros Agrónomos que se incluyan en esta quina no podrán ser funcionarios fiscales, semifiscales o de alguna institución de administración autónoma del Estado.

Para estos efectos, modifícanse las siguientes disposiciones legales: artículo 22 del Decreto Supremo N.o 2.800, de 30 de agosto de 1941, del Ministerio de Hacienda, texto refundido de las leyes numeros 6.334 y 6.648; artículo 6.o del Decreto Supremo N.o 360, de 7 de marzo de 1945, del Ministerio de Economía; artículo 1.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 11, de 9 de marzo de 1953, del Ministerio de Tierras y Colonización; artículo 1.o, N.o 5.o, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 397, de 29 de julio de 1953, del Ministerio de Tierras y Colonización.

Artículo ...— Los Ingenieros con título expedido por las Universidades legalmente autorizadas para ello, especializadas en estudios agrícolas o forestales, formarán parte del Colegio de Ingenieros Agrónomos".

Artículo transitorio. — Autorízase al Presidente de la República para dictar el texto refundido de las disposiciones de la ley N.o 7.758 con las enmiendas que se introducen en la presente, el cual llevará número de ley".

—Las modificaciones de la Comisión de Hacienda son las siguientes:

"ARTICULO UNICO

Agregar en el Título II nuevo "Del Ejercicio de la Profesión", a continuación del primer artículo que se propone, el siguiente nuevo:

"Artículo ...— Lo dispuesto en el artículo anterior, es sin perjuicio del derecho que en virtud de otras leyes tengan los miembros del Colegio de Ingenieros u otros profesionales para ejercer los mismos actos o servicios".

Suprimir en el Título VI nuevo "Disposiciones Generales" el primero de los artículos nuevos que se propone.

Reemplazar en el segundo artículo nuevo propuesto en este mismo Título las palabras "formarán parte del" por las siguientes: "podrán inscribirse en el".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HILLMANN.— Pido la palabra.

El señor TAGLE.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Flores Castelli.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, debo informar este proyecto, de origen en un Mensaje del Ejecutivo, que modifica la ley que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

La creación del Colegio de Ingenieros Agrónomos fue obra de la Ley N.o 7.758, de 19 de febrero de 1944.

Esta iniciativa legal que entra a conocer en estos instantes la Honorable Cámara, tiene su origen en un Mensaje que el Ejecutivo envió al Congreso en el año 1955, vale decir, hace cerca de ocho años a la fecha; pero, por múltiples circunstancias, esta Honorable Corporación no ha adoptado aún un pronunciamiento a su respecto.

Señor Presidente, es de toda evidencia que en nuestro país, los profesionales a través de sus Colegios, buscan la dignificación de su profesión y la ayuda necesaria y forzosa que corresponde a los institutos colegiados.

La importancia de la profesión de ingeniero agrónomo es algo que ha sido reconocido unánimemente, en particular por las autoridades y los diversos congresos que han celebrado estos profesionales. Y ella es más evidente aún si se considera que las necesidades nacionales requieren de un amplio y creciente desarrollo de nuestros recursos agropecuarios.

La experiencia de la aplicación de la ley que creó el Colegio de ingenieros Agrónomos, que data del año 1944, ha demostrado la necesidad de complementar este cuerpo de disposiciones, para salvar algunos vacíos y dotar a este grupo de profesionales de un conjunto de normas más orgánicas, que permita un mejor desarrollo y perfeccionamiento de esta profesión.

Las modificaciones que se someten a la consideración de la Honorable Cámara podrían sintetizarse en los siguientes puntos: en primer término, se crean los Consejos Provinciales en las ciudades cabeceras de provincias; luego, el actual Consejo Directivo pasa a llamarse Consejo General se reglamenta en mejor forma el quórum necesario para las sesiones del Colegio; se obliga a la inscripción en el Registro de Profesionales a todos los ingenieros agrónomos; se faculta al Consejo para fijar el monto de las cuotas de inscripciones ordinarias; se establece que sólo la Junta General de Colegiados podrá fijar el monto de las cuotas extraordinarias; se dispone que el monto de la patente profesional se regulará por la Ley de Rentas Municipales; se faculta a los ingenieros titulados en Universidades legalmente autorizadas, especializadas en estudios agrícolas y forestales, para solicitar su inscripción en el Registro del Colegio; y se señala que el Colegio tendrá un representante en los Consejos de la Corporación de Fomento de la Producción y de la Caja de Colonización Agrícola, hoy Corporación de Reforma Agraria.

Por otra parte, se crea un título nuevo, que evidentemente tiene gran importancia y trascendencia en estos instantes para el ejercicio de la profesión, que contiene diversas disposiciones específicas que establecen la competencia técnica que se requiere para el mejor desempeño de las funciones propias de los ingenieros agrónomos.

Sin embargo, señor Presidente, tal vez por el hecho de que estas normas se propusieron en el Mensaje original allá por el año 1956, no se consideró que el texto de este título nuevo, que se denomina "Del ejercicio de la profesión", podría prestarse a situaciones un tanto anómalas.

En efecto, en este Título II nuevo: "Del ejercicio de la profesión", del proyecto primitivo, se establece lo siguiente, en el inciso primero del artículo correspondiente:

"Artículo...— Corresponderá a los ingenieros agrónomos titulados en la Universidad de Chile o Universidades reconocidas por el Estado, en conformidad con el Estatuto Universitario, y que sean miembros activos del Colegio, el desempeño exclusivo, entre otras, de las funciones que requieren competencia técnica y específica, como las que a continuación se expresan:...".

Y entre esas funciones propias de los ingenieros agrónomos que se señalan en este Título II, aparecen algunas que, indudablemente, en la práctica, serían incompatibles con el desempeño de las funciones, por ejemplo, de los médicos veterinarios, de los técnicos agrícolas, de los químicos agrícolas o de los representantes de otras profesiones que, con el transcurso del tiempo, han venido adquiriendo importancia por cuanto que su actividad, para el agro chileno, es que el país ha sido objeto de una reforma agraria que, en otro de poco, deberá ser práctica, de acuerdo con las facultades y atribuciones que el legislador señala a los organismos respectivos.

Por esto, señor Presidente, en compañía de mis honorables Diputados, he creído de conveniente formular una indicación sobre esta materia, tendiente a eliminar de este inciso primero del artículo nuevo del Título II, del ejercicio de la profesión, del proyecto aprobado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la palabra "exclusivo".

De esta manera, se ajusta en el proyecto cierta norma de criterio con respecto a las profesiones, que tienen coincidencias con las actividades agronómicas, respecto de la situación que existe, por ejemplo, en la Corporación de Fomento de la Producción, donde ya han contratado 600 técnicos agrícolas, cuyas funciones, en la misión aludida en los informes en que aparece consignada el texto aprobado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se ajustaría de inmediato a esta situación, situación que debemos tratar desde todo punto de vista.

Por estas razones, me atrevo a solicitar de la Mesa que, si oportunidad, recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para eliminar del inciso primero del artículo del Título II:

EL LLANO GRAVACAN, a los importentes de las provincias de Mendoza y Corrientes.

PETICION DE DOMICILIO

El señor GOMEZ ROMERO (Don Alberto) — Pido que se transcriba en el Diario de Sesiones la nota que he recibido de los vecinos de Alcamo y Corrientes, en la cual piden que se cambie el nombre de la calle Alcamo por el de Corrientes.

**PETICION DE INFORMES

policán Chiguayante" han enviado un cable a uno de los ejecutivos superiores de "GRACE" en Nueva York, expresándole: "En conocimiento conversaciones venta "Caupolicán" solicitamos venderla al personal con apoyo de la Alianza para el Progreso."

Los personales de esta industria me han hecho presente que ya en otra oportunidad uno de los ejecutivos más importantes de dicha firma, el señor Grace, había manifestado a los obreros que el ideal para "GRACE" sería que algún día los empleados y obreros de esta fábrica fueran los verdaderos propietarios de la empresa en Chile.

El señor TUMA.— Esa fábrica tiene puros "cacharros".

El señor BARRA.— Ahora ellos están solicitando que esta empresa pase a sus trabajadores.

Señor Presidente, el Honorable colega señor Tuma señala que las instalaciones de "Caupolicán Chiguayante" son "cacharros". A mi me consta que la firma "Caupolicán Chiguayante" ha renovado casi totalmente su maquinaria después del terremoto, por lo menos en Concepción. De manera que allá la fábrica tiene maquinaria moderna.

En todo caso, ésa es la opinión de los empleados y obreros. Yo creo que los obreros chilenos son capaces de administrar una industria como esta y que pueden probar su responsabilidad en esta materia.

El ideal para estos empleados y obreros lo constituye la petición que han formulado y a la que ojalá accedieran los personeros de la empresa en Estados Unidos.

Sin perjuicio de lo anterior, solicito se dirija oficio a los señores Ministros que corresponda, entre ellos a los del Trabajo y Previsión Social y de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que soneen todo lo que esté de su parte para evitar el traspaso de esas acciones a "Valur S. A.". Declaro honestamente que en este caso, preferiría que los obreros pasaran a depender de la firma Grace y no de los señores Valur, de quienes tengo la más pesima impresión como piratas y a quienes considero individuos mal agradecidos con Chile, pues no han sabido corresponder a nuestra hospitalidad, que les permitió convertirse en hombres de fortuna.

En consecuencia, como parlamentario por la provincia de Concepción, deseo que este problema tenga una adecuada solución.

Creo que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social la va a encontrar, por lo menos sé que tiene la mejor buena voluntad para ayudar a los trabajadores y espero que el Gobierno esté en el mismo predicamento, a fin de resolver esta situación.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará también el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, solicito que se transcriba mi intervención al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Así se procederá, señor Diputado.

22.—ANIVERSARIO DE LA TERCERA NACION DEL FIDEICOMISO DE GRAN BRETAÑA RESPECTO DE PALESTINA.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, hoy 15 de mayo se cumple otro aniversario de lo que el historiador británico señor Arnold J. Toymbee ha llamado "la mayor tragedia de la historia de la humanidad". Hace 15 años que, por mandato de las Naciones Unidas, Gran Bretaña puso término a su fideicomiso en Palestina, retirando sus fuerzas militares y entregando su territorio a los que hoy lo ocupan ilegalmente, invasores venidos de los cuatro puntos cardinales del mundo.

Palestina, que cinco mil años antes de Cristo estaba habitada por los amoritas, tribu de origen árabe. Y entre los años 3.000 y 2.000 antes de Cristo, habla la historia de estrechas relaciones de los palestinos y los grandes imperios de Egipto, Babilonia y Yemen, que fueron dejando los vestigios de la civilización egipcia, Los canaonitas, otra rama árabe, junto con los amoritas, que entraron a Palestina presumiblemente en el segundo milenio antes de Cristo, plasmaron la civilización egipcia y a principios del siglo XV antes de Cristo, Tutmosis III tomó posesión de ese país para Egipto, estableciendo sus gobernantes. Posteriormente los israelitas, guiados por Moisés, emigraron de Egipto vagando por el desierto durante cuarenta años, para iniciar poco a poco su conquista, luchando con los pueblos establecidos, bajo el mando de Josué. Estas tribus israelitas que invadieron Palestina a sangre y fuego se dividieron en dos reinos, el de Israel y el de Judá. Los caldeos, de origen árabe, se apoderaron de Jerusalén, trasladando a los cautivos israelitas a las orillas del Eufrates. Ciro, el babilonio, los hizo regresar a Palestina; después los macedonios y seleucidas, árabes de Siria, dominaron en Palestina.

En el año 164 antes de Cristo, los israelitas reconquistan Jerusalén bajo el reinado de Simón. Las continuas guerras civiles que hubo entre ellos hizo intervenir a Roma; bajo su protectorado, que en el año 70 de nuestra era estuvo bajo el mandato de Tito, fueron expulsados del territorio. Confirmó este hecho Adriano el año 135, el que ahogó las últimas rebeliones israelitas, expulsándolos definitivamente. En el año 645, los árabes liberaron Palestina y expulsaron a los romanos; y ahora, trece siglos después, se ha cometido el crimen de Palestina y ha ocurrido el éxodo trágico de un millón de seres humanos que, teniéndolo todo, hoy no tienen nada; han perdido sus heredades de 2.000 años, sus plácidos hogares y sus familias, en cuyo seno florecían las claras virtudes humanas.

El derecho árabe sobre Palestina descansa en tres fundamentos inequívocos, a saber:

1.o— El derecho natural y jurídico de un pueblo a conservar la posesión de la tierra a que por su nacimiento tiene derecho;

2.o— Los árabes han vivido en Palestina más de 5.000 años y, de ellos, los últimos 1.300 ininterrumpidamente hasta el acaso año de 1948, y

3.o— Aun los que quedaron, siguen viviendo como legítimos dueños de la mayoría de los hogares y tierras en que actualmente viven y trabajan los israelíes.

Por eso es que nunca se dejará de condenar la resolución de las Naciones Unidas que dividieron Tierra Santa y que hizo posible la declaración llamada Balfour, que prometió un hogar nacional judío, el que se convirtió luego en un Estado.

Las Naciones Unidas, con su resolución de partición, dio origen a uno de los dramas más trágicos de la hora actual, lo que no sólo está reconocido por los árabes, que son la parte afectada, sino por todos los hombres de conciencia recta y que no tienen reservas mentales para apreciar los acontecimientos mundiales. Así, el insigne historiador británico Arnold Toymbee, refiriéndose al problema de los árabes desplazados de sus tierras y privados de bienes, dice: "El problema de los refugiados árabes en Palestina es la mayor tragedia de la humanidad; es un baldón permanente para el Foro, en que representantes de todas las naciones proclamaron los Derechos Humanos".

Y como cada 15 de mayo el pueblo árabe recuerda la tragedia, del millón de sus habitantes, que quedaron sin tierras y sin hogares y que existen —porque no viven— en campamentos y cuevas, traigo a la memoria de todos las naciones del mundo el reconocimiento a recuperar sus derechos, proclamado por el mediador de las Naciones Unidas, el malogrado conde Folke Bernadotte, que, en parte de su informe al Secretario General de la NU, dijo: "Sería una ofensa contra los principios elementales de la justicia si a estas víctimas inocentes del conflicto les fuese negado el derecho de volver a sus hogares, mientras inmigrantes judíos inundan Palestina y sin duda ofrecen, cuando menos, la amenaza de reemplazar permanentemente a los refugiados árabes que contaban centenares de años de arraigo en sus territorios". Esta declaración le costó la vida, cayendo bajo las balas terroristas en una calle principal de Jerusalén.

Ante tanto dolor, quiero tributar al noble y sufrido pueblo de Palestina, expulsado de sus tierras y que ha visto deshechos sus hogares, mi homenaje de admiración y respeto en este nuevo aniversario de su holocausto.

He dicho.

23.—DEMOLICION DEL EDIFICIO EN QUE FUNCIONABAN LA CORTE DE APELACIONES Y LOS JUZGADOS DEL CRIMEN EN LA CIUDAD DE TEMUCO, PROVINCIA CAUTIN. — PETICION DE OFICIO.

El señor TUMA.— Concedo una interrupción al Honorable colega señor González, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Tuma, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ (don Víctor).— Señor Presidente, he creído del caso dar a conocer a la Honorable Corporación un problema que afecta a la ciudad de Temuco.

El sismo del año 1960 dañó el edificio de la Intendencia, donde funcionaban la Ilustrísima Corte de Apelaciones y el Primero y Segundo Juzgado del Crimen de esa ciudad. La Ilustrísima Corte de Apelaciones y el Primer Juzgado del Crimen tuvieron que desalojar el local.

Hasta la fecha, han sido varios los parlamentarios de la provincia de Cautín que han hecho presente a las autoridades de Gobierno, y especialmente al señor Ministro de Obras Públicas, la necesidad de demoler el edificio, que, como he dicho, hace tres años que está desocupado.

Sin embargo, sólo hemos tenido conocimiento de que se habría dictado un decreto por el que se ordenaba la demolición, sin que hasta ahora se haya hecho nada. Preocupa a la ciudadanía de Temuco y a sus autoridades la pronta iniciación de esos trabajos, con el objeto de que luego se empiecen los estudios de construcción de un edificio donde puedan funcionar todos los servicios públicos de la ciudad.

En consecuencia, ruego al señor Presidente se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole se preocupe de este problema y disponga, a la brevedad posible, la demolición del edificio de la Intendencia, en la ciudad de Temuco.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas el oficio que ha solicitado.

24.—ABOVEDAMIENTO DEL RIO CAUTIN, FRENTE A LA CIUDAD DE TEMUCO. PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor GONZALEZ (don Víctor).— Señor Presidente, otro problema, que también afecta a esta ciudad, es el que se refiere a los daños que periódicamente provocan las inundaciones del río Cautín, en especial en las poblaciones "Santa Rosa" y "San Antonio", habitadas preferentemente por obreros, por gente honesta. Cada año este río inunda dichas poblaciones, a pesar de las defensas que se han hecho, ocasionando destrozos y ruina.

La Municipalidad de Temuco y las autoridades correspondientes han pensado, más de una vez, en la posibilidad de hacer un estudio que consulte el abovedamiento o canalización de este río fuera de la ciudad. Ello significaría, en primer lugar, evitar el peligro inminente que se produce todos los años con las inundaciones y, enseguida, ganar terrenos donde se podrían construir nuevas poblaciones, ensanchándose así el plano de la ciudad.

Como hasta el momento no se ha tomado ninguna iniciativa sobre el particular, solicito del señor Presidente se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que, en virtud de los antecedentes mencionados, se inicien los estudios de abovedamiento del río Cautín, frente a la ciudad de Temuco.

Nada más, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas el oficio que ha solicitado.

Ofrezco la palabra el Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

25.—INSTALACION POR LA CORPORACION DE FOMENTO DE UN FRIGORIFICO EN PUERTO PORVENIR, PROVINCIA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CVITANIC.— Pido la palabra.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, deseo hablar brevemente sobre un problema que dice relación con la vida económica de Puerto Porvenir, en la provincia de Magallanes.

Se trata, señor Presidente, de la realización de un proyecto de la Corporación de Fomento de la Producción, tendiente a la instalación y funcionamiento en la Isla de Tierra del Fuego de un moderno frigorífico destinado a faenar las reses que produzca la explotación ganadera de ese departamento.

Junto con destacar la importancia de este programa de fomento de la actividad económica de la zona que representó en la Honorable Cámara, él viene a significar en la hora actual una acción altamente beneficiosa y oportuna, puesto que la carencia de fuentes de trabajo estable para una gran masa de nuestros connacionales avecindados en el extremo austral, que hoy carecen de él y que motiva, en no poca parte, el que abandonen el suelo natrio para obtener este "derecho al trabajo" fuera de nuestras fronteras.

Años hace que se ha venido hablando en Magallanes —y de ello se ha ocupado su prensa y sus radios— de la necesidad de impulsar la industria frigorífica, que en otros tiempos fue de una importancia capital para el desenvolvimiento económico de aquella provincia, pero que vino a menos paulatinamente, por la escasez de animales que faenar, debido en parte a que los cuatro de millones que llegaban desde la vecina República Argentina dejaron de entrar a Magallanes.

Con el auge a la producción ganadera que se ha venido operando gracias a la política subdivisionista del agro fiscal, en los últimos años, era de evidente necesidad el impulsar la industria frigorífica, y por eso, recalco, la determinación de la Corporación de Fomento para ir a la instalación de este frigorífico, no puede ser más oportuna.

La capital del departamento de Tierra del Fuego, es la ciudad de Porvenir, base otrora de toda la actividad fueguina, que fue perdiéndose por múltiples factores y porque, incluso, organismos gubernamentales no dieron el asiento de su organización a Porvenir, sino a Punta Arenas, capital de la provincia.

Al llevar a la realidad este proyecto de instalación de un nuevo frigorífico en Porvenir —digo esto, porque, espero que él se ubicará en las proximidades de esta Población—, se logrará el resurgimiento que Porvenir y su esforzada población reclama.

Hay un clamor general en este sentido y del cual se ha hecho eco la prensa de Magallanes.

El diario "El Magallanes", de Punta Arenas, altivo y tenaz defensor de los problemas generales de la región, en el editorial del 9 del actual, al analizar este aspecto del problema, dice textualmente en una de sus partes:

"Insistimos en que el matadero-frigorífico proyectado debe levantarse en las proximidades de Porvenir, a fin de proporcionar a la vecina ciudad el medio de resurgimiento que necesita y librarla del largo período de postración económica que viene soportando desde hace años.

"En esa localidad, casi equidistante de los centros ganaderos fueguinos, existe un buen aeródromo en actual servicio susceptible de ser ampliado, al mismo tiempo que el desembarcadero de su puerto puede permitir el transporte de los productos frigorizados por vía marítima".

Por su parte, la Ilustre Municipalidad de Tierra del Fuego, en sesión extraordinaria de 13 del actual, acordó solicitar de los Poderes Públicos que este establecimiento se instale en esa ciudad, para lo cual ha resuelto poner a disposición del organismo respectivo una extensión de 110 hectáreas que reúne condiciones inmejorables para este fin. La misma Corporación Municipal, en comunicación telegráfica en que me anuncia, su acuerdo, finaliza diciendo que este anhelo de su población, así resuelto, producirá un inmenso beneficio y bienestar económico a esa olvidada comuna, pensamiento que el Diputado que habla comparte plenamente, porque el implica hacer justicia y llevar un aliciente de mayor actividad a muchos chilenos que necesitan con urgencia disponer de fuentes de trabajo, donde ganar su sustento y el de sus familias.

Estimo, señor Presidente, que la Honorable Cámara debe acoger estos anhelos de justicia, y por la información que de proporcionada a Sus Señorías, ruego dirigir oficios a Su Excelencia el Presidente de la República, al señor Ministro de Economía y al señor Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción para que se resuelva instalar este frigorífico en Porvenir.

Muchas gracias.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

26.—PROBLEMAS SANITARIOS QUE AFECTAN A DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Acuña.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— ¿Cuántos minutos restan al Comité Radical, señor Presidente?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Le quedan diez minutos, Honorable Diputado.

El señor ACUÑA.— Muchas gracias.

Señor Presidente, deseo aprovechar estos pocos minutos para referirme a diversos problemas sanitarios de la provincia de Osorno. Muy especialmente, quiero hacer mención a la necesidad de instalar postas y hospitales que, con extraordinaria urgencia, están reclamando los pobladores y las autoridades de Osorno.

En primer lugar, debo referirme al problema específico que se presenta en este orden a la comuna de Osorno y, en general, a la ciudad misma. La población de esta ciudad ha experimentado un extraordinario crecimiento; desgraciadamente, no cuenta en la actualidad con un hospital que reúna las condiciones materiales y técnicas del caso en cuanto a instrumental y otros adelantos para poder desarrollar sus labores en forma conveniente y necesaria.

Este problema se agravó, incluso, en forma extraordinaria, con ocasión de los sismos de mayo de 1960, que destruyeron diversos pabellones del hospital "San José", de Osorno, lo que vino a agravar las condiciones de servicio de este antiguo centro hospitalario.

En la actualidad, después de diversas gestiones realizadas por espacio de dos años, se ha logrado materializar la donación de algunos retazos de terrenos necesarios y suficientes para construir un nuevo centro hospitalario. Debo hacer presente que estos terrenos se obtuvieron gracias a la donación hecha por la señora Eguiguren de Osorno, que, con espíritu filantrópico, comprendió que era preciso colaborar para llevar a cabo la solución de este gran problema. Asimismo, la Municipalidad de Osorno, colaborando a este mismo propósito, adquirió algunas hectáreas más de terrenos para completar la superficie necesaria que también el Servicio Nacional de Salud como la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, habían estimado como indispensable para llevar a cabo el plan de construcción del nuevo hospital regional.

En esta oportunidad, deseo hacer presente a la Honorable Cámara y, a través de esta Tribuna, al señor Ministro de Salud Pública y a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, la extremada urgencia que existe en dar término al ambicioso plan de entregar un Hospital Regional a la ciudad de Osorno, que se viene precisando, desde hace mucho tiempo. A este respecto, deseo manifestar que es menester obtener, a la brevedad posible, los fondos necesarios que se precisan, según estudios hechos, para iniciar, en un tiempo breve, la construcción de este centro hospitalario que los pobladores, campesinos y obreros de Osorno, es decir, la ciudadanía en general, están solicitando, como una de las necesidades más vitales de nuestra ciudad y provincia.

Asimismo, deseo manifestar también que los Centros de Adelanto y las autoridades locales han venido planteando la conveniencia de que se construya una posta o policlínico especial —por ahora, podría ser una posta— en el populoso barrio Rahue, que ha experimentado un extraordinario crecimiento de población, especialmente a raíz de los planes habitacionales de la Corporación de la Vivienda. Dado que en ese sector de Rahue se han construido, en los últimos dos años, más de dos mil nuevas habitaciones, la construcción de una posta en ese centro contribuiría a descentralizar y a facilitar la atención de los pobladores, proporcionándoles la asistencia hospitalaria que necesitan.

En consecuencia, creo que, contando con la valiosa ayuda de la Municipalidad de Osorno, que permanentemente colabora, sin escatimar esfuerzos ni sacrificios de ninguna índole, para superar en todo lo que le sea posible, de acuerdo con los recursos económicos de que dispone, con la acción que desarrollan los Poderes Públicos para solucionar los problemas vitales de la población, podría llevarse adelante este plan de construcciones. En esta forma, se daría satisfacción a las aspiraciones que han planteado, en forma especial, los centros de adelanto de Rahue y del sector donde está ubicada la nueva población "García Hurtado" de Osorno.

La edificación de estos centros hospitalarios significaría, especialmente para las autoridades médicas de Osorno, una medida positiva destinada a solucionar integralmente el problema sanitario de la ciudad de Osorno.

Señor Presidente, también deseo referirme a la conveniencia de consultar financiamientos posteriores para la edificación de algunas postas de primeros auxilios, que deberían levantarse en zonas rurales adyacentes a la ciudad de Osorno. Hablo, en especial, del sector de Cancha Larga, ubicado en San Juan de la Costa. Esta es una zona de modestos campesinos y propietarios agrícolas de extraordinaria pobreza, dadas las condiciones del suelo, en donde las estadísticas comprueban que se registran los más altos índices de mortalidad infantil del país.

Por esta razón, es menester tomar todas las medidas necesarias para abordar la solución integral de este grave problema y proyectar la construcción de postas adecuadas para atender a esta población rural, compuesta, como decía, por pequeños propietarios y campesinos, por indígenas o mapuches. Estos habitantes de modestos recursos necesitan contar con un establecimiento hospitalario, ubicado en el lugar mismo en que viven, para no tener que viajar, 40 50 o 70 kilómetros a caballo, en carreta o en camión, con sus enfermos a cuestas, a fin de llegar hasta el centro poblado más próximo, donde exista la asistencia médica que necesitan.

Debe hacer presente que, en el Presupuesto de la Nación para 1962, obtuve que se consultaran algunos aportes modestos a centros o Comités de destos o subvenciones para algunos pequeños propietarios agrícolas, especialmente para el Comité de pequeños agricultores de Cancha Larga. Este Comité ha logrado adquirir algunos terrenos con esa subvención, y los ha puesto a disposición de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios para que en ellos se construya y habilite una posta de primeros auxilios. Por lo tanto, ya existe esfuerzo y colaboración para llevar a cabo los planes que resuelvan este grave problema, cuya solución encierra extraordinarios beneficios de sentido social.

Igualmente, deseo manifestar que la Municipalidad de Osorno ha estado colaborando en este plan, en forma entusiasta. Es así como se ha constituido una posta de primeros auxilios en la localidad de Cumano, cerca de San Juan de la Costa. Cabe señalar esto, como un esfuerzo positivo y digno de la Municipalidad, que es preciso destacar como un reconocimiento a esta colaboración a los Poderes Públicos.

En la región de "El Encanto", distante ochenta kilómetros de Osorno, también se está reclamando por los pequeños propietarios agrícolas de la zona, la construcción y la habilitación de postas de primeros auxilios. El Diputado que habla obtuvo que en la Ley de Presupuestos del año 1962 se consultaran algunas subvenciones para los Centros de Adelanto de esa región, con lo cual se ha logrado adelantar algo en cuanto a la compra de terrenos. Así, con este modesto aporte económico, ya se alcanza a E° 430, se ha logrado adquirir terrenos en los cuales podrán levantarse algunas modestas postas de primeros auxilios para estas localidades.

Asimismo, es necesario ir a la proyección de postas de primeros auxilios en la zona de Entre Lagos, distante cincuenta kilómetros de Osorno. Esta zona se encuentra poblada, fundamentalmente, por obreros agrícolas e industriales, que necesitan que se levanten postas de primeros auxilios.

Estimo que, para completar este cuadro de la comuna de Osorno, estas observaciones deben ser transmitidas al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que, a su vez, las haga llegar a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, para que, en una ordenación integral de los proyectos de construcción hospitalaria en la comuna de Osorno, se consulten las postas que he señalado, y, asimismo, se construya el Hospital Regional de esa provincia.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Salud Pública.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

27.—SITUACION DEL PERSONAL DE LA EMPRESA "CAUPOLICAN CHIGUAYANTE", UBICADA EN LA COMUNA DE RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, hace breves momentos, el Honorable señor Barra se refirió a un problema que ocurre en la firma "Caupolican Chiguayante". Como esta empresa tiene una fábrica en la comuna de Renca, que se encuentra en iguales condiciones, me permito molestar la atención de la Honorable Cámara, con el objeto de que se oficie al señor Ministro del Trabajo, solicitándole que, en lo posible, considere la petición que le hacen los obreros de esta firma, en el sentido de que si la empresa llega a pasar a terceras manos, se respeten las garantías que ellos tienen en esta industria actualmente, y ver si el Gobierno puede ayudar a estos obreros, para que puedan adquirir ellos mismos las acciones de la firma, y puedan ser sus propios patrones.

En segundo lugar, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que tenga la gentileza de acoger la petición que este personal le hará, en el sentido de que las casas de la actual población que construyó la industria en la comuna de Renca, al lado de la fábrica, puedan ser adquiridas, ya sea por compra directa a la firma, o por intermedio de la Corporación de la Vivienda, y de acuerdo con la ley que rige sobre la materia en este organismo, por sus actuales ocupantes, que son todos empleados y obreros de la empresa.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

28.—NECESIDADES DE LA LOCALIDAD DE BATUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, he recibido una nota de la Asamblea Liberal de Batuco, por la cual informa que ha iniciado sus actividades, y solicita que recabe la atención del Ejecutivo para los siguientes problemas:

"1.— Construcción de una escuela pública para niñitas y niñitos, en el mismo Batuco, en el Sector N.o 2, que es donde el vecino señor Julio Cardoso ha regalado un terreno con este exclusivo fin. La actual escuela es estrecha; está ubicada en los polvorines, haciendo difícil e imposible que los niños, tanto de Batuco como del Sector 2, puedan llegar hasta ella, por la distancia, mala ubicación y mal estado de ella.

"2.— Pedir la urgencia para que se pavimente el tramo tan pequeño, de sólo cuatro y medio kilómetros, desde los Polvorines hasta la Carretera Panamericana.

"Esta pavimentación es de urgencia, porque el tráfico es intenso, tanto para el servicio público como para el mismo servicio del Ejército, porque, constantemente están viniendo desde Santiago un sinnúmero de camiones que vienen en busca de municiones, para el servicio de la guarnición santiaguina. Actualmente, está pésimo. Además, llegando el invierno se hace intransitable, y el servicio de micros que atiende a Batuco, Polvorines y Lampa, se hace por otro camino. De consiguiente, en invierno quedamos totalmente aislados.

"Pronto se abrirá el trabajo de la Mina "Tricolor", donde habrá faena para un sinnúmero de obreros, sin contar, además, todos los elementos que trabajan en los fundos que están al lado de este camino.

"3.— Es de urgencia obtener una ambulancia que sirva este ampliamo sector, que principia en Lampa y termina en el sector llamado "Lo Pinto", habiéndose presentado casos difíciles, sin poder llevar al enfermo a Santiago, por esta causa."

Esta nota de la Asamblea Liberal de Batuco se complementa, señor Presidente, con otra enviada por don Luis Matrillanca, Presidente de la Junta de Vecinos de Batuco, y el Secretario, en que me solicitan que me preocupe de la misma materia relacionada en el punto primero, es decir, que intervenga ante el señor Ministro de Educación Pública a fin de que este Secretario de Estado se sirva tomar las medidas para que se construya una escuela en la población número 2 de Batuco.

Adjunta a esta nota, hay otra que es del señor siguiente: "Julio Cardosso Cardosso, propietario de la manzana número 1 de la población "Batuco", dona o regala al Ministro de Educación o al Gobierno, los terrenos necesarios para levantar allí una escuela que sirva a la gran población escolar de Batuco. La donación o regalo consiste en ocho sitios ubicados en la calle Prat, y cada uno mide 10 metros de frente por 51 metros de fondo. Los sitios de esta manzana no tienen urbanización".

A continuación, indica los deslindes de los sitios y agrega que "la tramitación de esta donación la hará la Junta de Vecinos de Batuco ante las autoridades correspondientes, sin gastos de ninguna especie para el donante. Se ruega, entonces, que un técnico haga la escritura del caso a objeto de firmarla cuando sea necesario".

Cita, finalmente, el rol en que consta que están pagados los derechos de bienes raíces.

La Junta de Vecinos, al mismo tiempo, acompaña una lista de niños pertenecientes a las familias que serían beneficiados con la construcción de la escuela a que he hecho referencia, y me hace ver que habría un número de 247 niños que no pueden concurrir a la Escuela de Batuco.

Por lo tanto, ruego al señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que tenga la gentileza de preocuparse de que la construcción de esta escuela sea una realidad; al señor Ministro de Salud Pública, para que solicite al Servicio Nacional de Salud el envío de una ambulancia al sector a que he hecho referencia, y al señor Ministro de Obras Públicas, para que considere la posibilidad de llevar a efecto la pavimentación del camino que une la Panamericana con el pueblo de Batuco.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

29.—SITUACION DE POBLADORES DE LA CHACRA "LA PUENTE", UBICADA EN LA COMUNA DE RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO. —PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, el año pasado, después de largas y fatigosas gestiones, la Corporación de la Vivienda accedió a adquirir la llamada chacra "La Puente", en la comuna de Renca. Al fijar los deslindes, se pudo comprobar que parte de ellos se encontraban ocupados por habitantes de la Población "Calvo Mackenna", los que sumaban, en total, 64 familias.

El Consejo de la institución acordó dar a estos vecinos casas que se construirían en la citada nueva población; pero en una nueva rectificación, especialmente de los caminos Alcantarillado, se ha podido comprobar que diecisés nuevas familias sufrirán idéntico desalojo, las cuales no han conseguido igual tratamiento.

En atención a lo expuesto, ruego que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que tenga la gentileza de otorgarles un beneficio similar a los anteriores.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

30.—DETENCION DE TRENES DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, EN LA ESTACION DE TILTIL, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— La Asamblea Liberal de Tiltil me ha hecho entrega de una nota, en la cual me hace ver la necesidad de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ordene la detención de los trenes que viajan de Santiago a Valparaíso y viceversa, en la Estación de Tiltil, ya que éste es, prácticamente, el único medio de locomoción de que dispone la comuna; y que obreros, empleados, estudiantes, etcétera, deben utilizarlos para sus viajes a Santiago, en forma especial.

Ruego, en consecuencia, que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que consulte a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado si es posible acceder a la petición a que me he referido.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas el oficio solicitado por Su Señoría.

31.—ILUMINACION DE LA POBLACION "JUAN ANTONIO RIOS". DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, en varias oportunidades, los Diputados del Segundo Distrito nos hemos referido, en forma especial, a la necesidad de que la Corporación de la Vivienda se preocupe de la iluminación de la Población "Juan Antonio Ríos".

Hemos visitado al señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda y hemos hablado con el señor Ministro de Obras Públicas, quienes han accedido a arbitrar las medidas necesarias para solucionar este problema, lo que es indispensable, ya que un vasto sector de la citada población no cuenta con la iluminación domiciliaria y pública necesarias.

Por este motivo, vuelvo a solicitar del señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en el sentido de que el señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda preste acogida a esta petición de los vecinos de las calles Salomón Sack, Enrique Soro, Soberanía, etcétera, de la Población "Juan Antonio Ríos".

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

32.—PROBLEMAS SANITARIOS QUE AFECTAN A DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Acuña, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).—Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Muchas gracias, Honorable colega. Señor Presidente, deseo continuar las observaciones que estaba formulando respecto a necesidades hospitalarias que hay en la provincia de Osorno, y me referiré, muy especialmente, después de haber señalado las principales de la comuna de Osorno, a las de la comuna de San Pablo.

En la localidad de San Pablo, que es cabecera de la comuna del mismo nombre, se requiere con extraordinaria urgencia la habilitación de una posta de primeros auxilios.

En diversos oficios intercambiados entre las autoridades médicas de Osorno con el Servicio Nacional de Salud y la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, se ha abordado o tratado de abordar la solución de este problema; pero, desgraciadamente, ésta no se ha logrado, y el pueblo de San Pablo sigue demandando la construcción de una posta, con los instrumentales y elementos del caso para poder desempeñar las labores específicas a que será destinada.

Deseo hacer presente que el señor Director del Hospital de Osorno, Federico Schilling, por oficio número 1739, del 7 de diciembre de 1962, refiriéndose a este problema, hacía algunas consideraciones que es conveniente señalar. Decía, en efecto, lo siguiente:

"En contestación a su oficio N.o 16.308, del 23 de agosto de 1962, relacionado con la atención médica de la Posta de San Pablo, me permito adjuntarle informe del doctor Gilberto Palacios e informar a usted lo siguiente:

El "Hospital de San Pablo" como tal, no existe desde hace varios años y eso se justifica, por lo cual ha sido reducido a una Posta atendida por un auxiliar de enfermería.

Ya durante los últimos dos años, en la confección de los Programas y Proyectos de Presupuestos, se consideró a la Posta de San Pablo, situada a 20 minutos de distancia de Osorno por camino pavimentado. Era el deseo de esta Dirección, hacer de esta Posta un "modelo" para lo cual en los Programas y Proyectos de Presupuestos se consultaba aumento de personal calificado; matrona y un médico general de zona; además se proyectaba visitas periódicas de médicos Pediatras, Obstetra y consultantes de los Jefes de Programas.

Desgraciadamente, la "Gran Poda" de nuestros Presupuestos ha transformado cada vez nuestros mejores deseos e intenciones a simples ilusiones y sólo nos resta desear que alguna vez esto cambie."

Señor Presidente, he querido citar textualmente algunos párrafos de este oficio, porque, a través de ellos, se demuestra que permanentemente ha resultado frustrada la lógica aspiración de los sampablinos de lograr que se destinen los recursos necesarios para la adecuada habilitación de esta posta.

Señor Presidente, deseo insistir esta tarde en que, a través de un oficio, se haga llegar el pensamiento del parlamentario que habla, de las autoridades de Osorno y de los pobladores de San Pablo, al señor Ministro de Salud, a fin de que éste, a su vez, insista ante la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios para que, en los presupuestos de los años venideros, se aborde la solución del problema de San Pablo.

En consecuencia, solicito que se dirija oficio en la forma que he mencionado.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor ACUÑA.— En la misma comuna de San Pablo, señor Presidente, existe una localidad llamada Trumao.

El pueblo de Trumao, formado principalmente por [illegible] ferroviarios y obreros [illegible] las, que también [illegible] la construcción de [illegible] que preste los servicios [illegible] tenciales que necesita [illegible] blación.

Deseo hacer presente, para los efectos de [illegible] cabo esta obra, [illegible] miente expresado la [illegible] amplia colaboración [illegible] de los pobladores de [illegible] calidad y de su "[illegible] Adelanto", que por [illegible] una comunicación que [illegible] fior Waldemar Monte [illegible] expresado su afán [illegible] de contribuir en lo [illegible] sea posible a fin de [illegible] la solución de esta [illegible] al las autoridades [illeg

Ferroviarios de San Felipe agradecen viviendas al Presidente Alessandri

Hoy se procederá a la inauguración yentrega de viviendas construidas por la CORVI en esta ciudad.

Con un programa que se iniciará a las 9 horas con el embanderamiento de la población, hoy se procederá a la entrega de 474 casas de la primera etapa de la Población Pedro Aguirre Cerda construida por la CORVI en la ciudad de San Felipe y en la cual, 40 de ellas serán entregadas al Comité Población Ferroviaria, formado en esta ciudad.

El programa contempla una Misa de Campaña a las 10.30 horas y actos deportivos hasta las 14 horas, para proceder a la inauguración de la población a las 16.30 horas, con la entrega simbólica de las viviendas por el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, el vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal, autoridades, consejeros y jefes de la institución. Al acto de hoy ha sido especialmente invitado S. E. el Presidente de la República, siendo posible que pueda concurrir.

Agradecimientos.— El Comité de Población Ferroviaria, al cristalizar su anhelo de la casa propia, ha querido hacer públicos sus agradecimientos a S. E. el Presidente de la República, mediante la siguiente carta: "Hacemos públicos nuestros agradecimientos a nuestro querido Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, ya que gracias a él y al DFL 2, ha hecho realidad a nuestros obreros y empleados su gran anhelo, cual era tener una casa propia. Esta ley, su ley, es la que hace engrandecer a nuestra Patria, porque con ella se construyen cada día más viviendas.

"Gracias, señor Presidente. Por fin los obreros y empleados ferroviarios de San Felipe veremos hecho realidad, hoy 18 de mayo, el sueño de cuatro años de lucha. Nuestra ciudad vestirá de gala para ver entregar 474 casas de la primera etapa de la Población Pedro Aguirre Cerda y, no sólo favorece a los 40 ferroviarios, sino que a todos los trabajadores de San Felipe.

"Por esta razón, los ferroviarios de San Felipe preparamos un programa especial, fuera del protocolar, para rendirle un homenaje e invitar públicamente a nuestro Presidente, don Jorge Alessandri, para que asista a estos actos, en los cuales queremos testimoniarle nuestro aprecio a su persona y a su Gobierno, que ha hecho progresar a nuestros país."

Firman esta carta los dirigentes del Comité Población Ferroviaria, Juan Fuentes Gallardo, presidente; Mario Sepúlveda, secretario; Rolando Sotomayor, tesorero y los directores Luis López y Raul Farías.

El programa de los ferroviarios finalizará con unas once comida a las 18 horas e iluminación de la población; y exhibición de películas de la Embajada de Estados Unidos, a las 20 horas de hoy.

En el Teatro Roma se inició ayer la Sexta Convención de Emp. Fiscales

Se distribuyeron "Medallas al Mérito Gremial", y diplomas a dirigentes.

En un acto realizado ayer, a las 18.30 horas, en el Teatro Roma, fue inaugurada la 6a. Convención Nacional de Empleados Fiscales, convocada por la ANEF, torneo que se desarrollará en Santiago hasta el día 21 del presente.

En el acto de ayer, hicieron uso de la palabra el secretario general, Santiago Pereira; el presidente de la CUT, Oscar Núñez; Clotario Blest, como presidente de la Comisión Organizadora; el presidente de la ANEF, Bayardo Gonzalez, y representantes de los delegados, parlamentarios y de delegaciones de países hermanos.

El acto fue amenizado con la actuación del Coro ASIMET, que interpretó el Himno de la ANEF y un Himno a la Paz, finalizando el acto inaugural con la interpretación del Himno Nacional por los asistentes.

Durante el acto de ayer, se procedió a la entrega de "Medallas Al Mérito Gremial" a 24 ex dirigentes de la ANEF, en reconocimiento de su labor en favor de los empleados fiscales, y de 80 diplomas a empleados fiscales, por haberse distinguido en sus trabajos en favor de la institución.

Suplementeros del Sindicato N.o 4 son citados a reunión

El Sindicato Profesional de Suplementeros N.o 4 cita a reunión general para hoy, a las 19.30 horas, en su local de Recoleta 291, interior, encareciendo la asistencia de los socios, por haber asuntos de sumo interés que tratar relacionados con su trabajo.

Hoy será inaugurado 8.o Congreso Nacional de los Empleados Particulares en Santiago

Paralelo a este torneo ayer se inició el Tercer Congreso de los Empleados de Comercio.

Con la calificación de poderes, anoche, a las 21 horas, la Federación de Empleados de Comercio de Chile, procedió a inaugurar el 3er. Congreso del gremio, torneo que se realiza cada dos años, para proceder a analizar la labor cumplida y designar la nueva directiva que regirá los destinos de la institución.

Este torneo coincide este año con la realización del 8.o Congreso Nacional de Empleados Particulares, la CEPCH, que será inaugurado hoy con una ceremonia en el Salón de Actos de los Empleados Municipales. Por esta razón, el torneo de los Empleados de Comercio finalizará en la tarde de hoy y los delegados que concurren a él, se integrarán en su mayoría al Congreso de la CEPCH, el que se desarrollará hasta el día 21 del presente.

CONGRESO DE LA CEPCH. —Las sesiones de trabajo del Congreso de la CEPCH se desarrollarán en Santo Domingo 1343, local de los Empleados de Comercio, con asistencia de más de 250 delegados de todos los puntos del país.

Junto con la realización de este torneo gremial, la CEPCH celebra el 15.o Aniversario de la institución, para lo cual se ha consultado un extenso programa de actos culturales y manifestaciones, en colaboración con el Centro de Estudios Sindicales de la Universidad de Chile.

SESIONES PLENARIAS. — El Congreso de la CEPCH contempla seis sesiones plenarias para entregar los informes de las Comisiones de Trabajo, las que se realizarán entre mañana y el martes 21, fecha en que será clausurado el 8.o Congreso.

Entre los actos fuera del programa oficial, figuran para el día martes 21 una visita por los delegados al Palacio Cousiño y a las habitaciones EMPART, construidas por la Caja de Empleados Particulares para los imponentes.

TEMARIO.— El temario del 8.o Congreso de los Empleados contempla el estudio de la reforma previsional; reajuste, medicina curativa, reformas al Código del Trabajo, relaciones gremiales, Caja de EE. PP., organización y temas varios.

Funcionarios de Obras Públicas tratan sus peticiones con Ministro

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, hará una consulta al Presidente de la República respecto a la petición planteada por los funcionarios de esa Secretaría de Estado de obtener un reajuste con efecto retroactivo al mes de abril, según declararon los dirigentes de los funcionarios en el día de ayer.

Los funcionarios de Obras Públicas, por este motivo y la modificación de la reestructuración, realizaron un paro de brazos caídos que se mantuvo hasta ayer.

Prorrogado el pago de los carnets escolares

Durante 30 días, a los estudiantes primarios no se les exigirá la presentación de los carnets en los vehículos de locomoción colectiva.

El pago por los carnets escolares para que puedan viajar en los servicios de locomoción, fue suspendido, por espacio de 30 días, de modo que durante este lapso los estudiantes primarios podrán viajar gratuitamente, sin la exigencia del mencionado carnet.

El acuerdo correspondiente se adoptó ayer en el curso de una reunión que se efectuó en la Subsecretaría de Transportes y a la que asistieron el Subsecretario de Educación, Pedro Montero y representantes de la Asociación de Centros de Padres de las Escuelas Primarias Fiscales.

Anteriormente, el Centro había hecho presente a las autoridades del Ministerio de Educación, que el pago de 400 pesos por cada carnet escolar para que los alumnos puedan viajar en los servicios de locomoción, era oneroso por cuanto hay familias con cuatro o cinco niños en edad escolar.

Se consultó a los representantes del Sindicato de Autobuseros y estos accedieron a conceder la prórroga ya mencionada.

El Frente Nacional de la Vivienda designó diario oficial a LA NACION

Con este motivo su directiva visitó al Director, Osvaldo Sagüés.

El Frente Nacional de la Vivienda, institución que agrupa en su seno más de 12 mil jefes de familias a través de todo el país, con Personalidad Jurídica N.o 1.021, de 15 de febrero de 1949, y con sede social en Compañía 2499, en reciente Junta General acordó designar como diario oficial de la institución a LA NACION, para los efectos de dar a conocer sus noticias, informes y trabajos que realiza, a través de todo el país.

Con tal motivo, el Consejo Directivo General, que preside Pedro Cáceres Corvalán, visitaron el jueves pasado al Director de LA NACION, don Osvaldo Sagüés, para darle a conocer este acuerdo, y además, informarle que la institución está colaborando a través de todo el país con el Supremo Gobierno y la CORVI en el desarrollo del Plan Habitacional.

También se le informó que por intermedio de la institución, en Santiago están postulando a viviendas CORVI, del tipo básica, 2 mil familias agrupadas en los Cohsejos El Esfuerzo del N.o 7 al 19, con más de 160 socios por cada Consejo y que existen 450 socios arrendatarios, organizados en Consejo y centenares de mejoreros y compradores de sitios, de los cuales más de 1.500 socios ya tienen viviendas en las poblaciones José María Caro, Santa Adriana, San Gregorio, Santa Laura y La Castrina, entregadas por la CORVI.

Agregaron en su visita, que en este último tiempo han tenido importantes entrevistas con el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal; el Jefe del Subdepartamento de Propiedades, Horacio Baldrich, y con el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto, a quienes les han planteado los numerosos problemas que tienen relación con el Plan Habitacional en los distintos puntos del país.

Por otra parte, iniciarán una campaña para que el Supremo Gobierno envíe al Parlamento un proyecto por el cual sean contempladas las Sociedades Cooperativas de Edificación en los beneficios del artículo 91 de la Ley número 15.163, que concede una bonificación, hasta de un 60 por ciento, en los dividendos de pagos de las viviendas que se construyen por la CORVI, Fundación de Viviendas y Cajas de Previsión, cuyo valor no sea superior a 3.500 unidades realizables y que hace un total de 5 millones 110 escudos. Esta aspiración se ha dado a conocer a la Federación Chilena de Cooperativas de Vivienda. Igualmente están impulsando la Ley de Congelación de Arriendos, para evitar las alzas especulativas.

También han solicitado del Vicepresidente de la CORVI y del Ministro de Obras Públicas, se intensifique el Plan Habitacional con la construcción en forma masiva de viviendas básicas y elementales, para los asalariados modestos, para lo cual desean se entreguen mayores recursos a la CORVI para hacer estas construcciones.

Finalmente, el Consejo Directivo General del Frente de la Vivienda, invitó al Director de LA NACION y a los periodistas a visitar su nueva sede social que está ubicada en Compañía 2499, esquina de García Reyes, para imponerse de la forma en que se desarrollan sus actividades.

Representante de periodistas llega el 21 a Santiago

El 21 del presente llegará a Santiago, Richard Davis, presidente de la Federación Internacional de Periodistas Profesionales, con sede en Panamá, quien viene de visita a Chile, con el objeto de integrar esta Federación con organizaciones de periodistas chilenos.

Con este objeto, Davis sostendrá ese día, a las 19.30 horas, una entrevista, en el Hotel Carrera, con dirigentes de periodistas profesionales de nuestro país, para intercambiar ideas y dar a conocer los objetivos que persigue esta institución internacional de periodistas.

Central de Trabajadores Gráficos inicia hoy 3a. Convención Nacional

Torneo se desarrollará en Vicuña Mackenna 207.

La Central de Trabajadores Gráficos de la Obra procederá hoy, a las 18 horas, en la sede de la Unión de los Tipógrafos, Vicuña Mackenna 207, a la inauguración de la Tercera Convención, convocada por el Consejo Directivo de la CTGO.

Este torneo se realizará durante los días 18 al 21 del presente mes, con un temario que contempla la Cuenta del Consejo Directivo, unidad gremial, tarifado de la industria gráfica, previsión social, organización, finanzas y temas varios.

En forma especial, durante esta Convención, se hará un estudio del problema del desfinanciamiento del Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obra de la Caja Nacional de Empleados Públicos.

Función a beneficio de Congreso de Bomberos mañana en el Central

El torneo será inaugurado el jueves 23 en el Municipal.

Mañana, en el Teatro Central, a las 10 horas, se efectuará una función de cine y acto de variedades, organizado por la directiva que prepara el 4.o Congreso Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que será inaugurado el día 23 del presente.

En esta oportunidad se exhibirá un corto documental con la llegada del Presidente del Brasil, João Goulart, y película cedida gentilmente por la Columbia Pictures, "Anatomía de un asesinato", protagonizada por James Stewart. Las entradas para esta función pueden ser solicitadas en la boletería del Teatro Central.

CONGRESO. — En cuanto a la realización del 4.o Congreso Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, la Comisión Organizadora ha informado que a la fecha, más de un centenar de cuerpos de Bomberos del país, han adherido a este torneo que se desarrollará en las sede del Cuerpo de Bomberos de San Miguel y del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, entre el 23 y el 26 del presente.

El Consejo Nacional del Cuero de Bomberos, ha distribuido a las 178 instituciones del país, el Proyecto de formación de la Federación de Cuerpos de Bomberos Voluntarios de Chile, entidad que tendría por objeto representar a la totalidad de los Cuerpos de Bomberos, sin interferir su autonomía y sus respectivas jurisdicciones.

INAUGURACION. — El acto inaugural del 4.o Congreso Nacional, se llevará a efecto el jueves 23 del presente, a las 11 horas, en el Teatro Municipal, con asistencia de autoridades de Gobierno, parlamentarios, Cuerpo Diplomático, Fuerzas Armadas y de Carabineros y otras personalidades.

Fuera de la Comisión Calificadora de Poderes, que comenzará su labor desde el lunes próximo, las demás comisiones de trabajo iniciarán sus actividades en la tarde del jueves 23 del presente, continuando luego las lesiones plenarias hasta el mediodía del domingo 26.

HOMENAJE A LENKA FRANULIC RENDIRAN EN ANTOFAGASTA

El Consejo Regional de Periodistas de la Zona Norte, que preside Carlos Sánder, con sede en Antofagasta, ha comunicado a la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas de Chile, que se acordó rendir un homenaje a la periodista Lenka Franulic, al cumplirse dos años de su fallecimiento, invitando a la presidenta de la institución a concurrir a este acto.

En esta oportunidad, gracias a la colaboración de la Municipalidad de Antofagasta, se dará el nombre de la malograda periodista a uno de los parques de la Avenida Brasil de esa ciudad, donde el Municipio levantó un monolito en su memoria, y donde el presidente del Consejo Regional de Periodistas, Carlos Sánder, colocará una placa de bronce con el nombre de la periodista, y su figura en sobrerrelieve. Esta placa fue obsequiada por la Escuela de Minas de la Universidad Técnica del Estado, que funciona en Antofagasta.

BREVES GREMIALES

ANIVERSARIO MUTUALISTA.— La Sociedad de Socorros Mutuos "Vicente Navarrete" celebrará su 15.o aniversario el 21 del presente, en su sede de Tocornal 2502, con el juramento de la nueva directiva, y que quedó integrada por Herminio Valdés, presidente; Osvaldo Vera, vicepresidente; José Poblete, secretario general; Joaquín Fabres, secretario de actas; Alfredo Cornejo, tesorero; Humberto Amugo, protesorero, y directores: Lidia Fuentes, Clemencia Arriagada, Ignacio Parra, Salvador Carrasco y Carlos Valdés.

COMERCIO MINORISTA.— La Cámara de Comercio Minorista de Chile eligió recientemente la siguiente directiva: Francisco García Gimeno, presidente; Miguel Rojas, primer vicepresidente; Eduardo Paredes, segundo vicepresidente; Darío Aguirre, secretario; Abraham Dulitzky, prosecretario; Manuel Martínez, tesorero, y José Pablo Nicolau, protesorero.

CENTRO DE OFICIALES DE LA RESERVA. — El Centro de Oficiales de la Reserva Naval de Chile eligió recientemente la siguiente directiva: Teniente 2.o DC. Ricardo Sanhueza Artes, presidente; subteniente José Pereira, vicepresidente; subteniente Pablo Covarrubias, secretario; subteniente Marcelo Dutilh, tesorero; subteniente Jaime Rivera, jefe de actividades navales; subteniente Osvaldo Montes, jefe de actividades universitarias, y subteniente Juan Barroilhet, jefe de actividades deportivas.

CIRCULO JUBILADOS DE LA PRENSA.— El Círculo Social de Jubilados de la Prensa eligió la nueva directiva de la institución para el presente año, quedando integrada por Jorge Buzos, presidente; Heriberto Quiñones, vicepresidente; Gustavo Bustos, secretario general; José Luis Cuevas, tesorero; Mercedes Zamorano, secretaria de actas; Julio Ferrada, protesorero, y directores: Fernando Maturana, Roberto Hernández, José Lagos, Pedro Fredes, y José Poblete. La Comisión de Finanzas la forman Clodomiro Pizarro y Carlos Alfredo Pla.

CENTRO DE PADRES.— El Directorio de la Agrupación de Centros de Padres de las Escuelas Primarias Fiscales realizará una asamblea general extraordinaria hoy, a las 16 horas, en la Escuela Suecia, Lord Cochrane 850, con el objeto de tratar sobre la Campaña del Carnet Escolar.

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

Respuesta a "provinciano", sobre salario mínimo y otros derechos

CONSULTA.— Desde un lugar de Chile, el lector que se firma "Provinciano" y que nos pide silenciar su individualización, nos pide algunas aclaraciones legales. Dice: 1) ¿Puede un patrón que ha estado pagando a sus obreros dos escudos diarios, bajar ese jornal y reducirlo al salario mínimo? 2) ¿Está obligado el patrón a pagar semana corrida, incluso días festivos, aúnque el trabajo sea temporal y no exceda de dos o tres meses? 3) ¿Está obligado el patrón a arreglar las libretas del Seguro Social, cuando el obrero las necesita no siendo culpa del trabajador que no haya efectuado los descuentos del caso?

RESPUESTA.— En forma unilateral, o sea, por la sola voluntad del patrón, no puede modificarse el contrato de trabajo y la rebaja del jornal no es procedente. El obrero puede reclamar el salario pactado en el contrato o convenio y no está obligado a aceptar rebaja alguna. La determinación patronal da lugar a la terminación del contrato, con derecho a desahucio, que debe pagarse con el jornal convenido.

De acuerdo al artículo 323 del Código del Trabajo, el obrero tiene derecho al salario base en dinero por los días domingo y feriado (semana corrida), siempre que haya cumplido la jornada diaria completa de todos los días trabajados por la empresa, o sección correspondiente, en la semana respectiva. Lo anterior no rige cuando la empresa o patrón ocupa cinco obreros o menos. Las inasistencias debidas a accidentes del trabajo no se toman en cuenta. Tampoco los atrasos o permisos que no excedan de dos horas en la semana o de cuatro horas en el mes.

La ley no ha distinguido si se trata de labores permanentes o transitorias. Luego, siempre que estén sujetas a horario y el obrero cumpla sus jornadas completas, en la forma señalada, el patrón debe pagar semana corrida.

El Seguro Social es obligatorio. Así lo declara el artículo 1.o de la Ley 10.383. Todos los obreros que ganen un salario están sometidos al régimen de previsión contra los riesgos de enfermedad, invalidez, vejez y muerte. Todo patrón al contratar un obrero debe pedirle su correspondiente libreta. Si no la tuviere, deberá inscribirlo, a más tardar en los seis días siguientes a la fecha en que comenzó a prestarle servicios.

Respuesta a don Eugenio Tapia, sobre reajuste Ley N.o 15.141

CONSULTA.— Desde Copiapó, el lector don Eugenio Tapia R., nos dice que hasta la fecha no ha logrado que su patrón le pague el reajuste del 15 por ciento, que ordenó la Ley 15.141, de 1962 y que se le da como razón el hecho de que comenzó a trabajar solo el 20 de octubre de ese año. Nos pide aclarar.

RESPUESTA.— Nos atenemos a un dictamen emitido sobre la materia por la Dirección del Trabajo, en oficio N.o 1.361, de 21 de marzo del año en curso. Opina ese Servicio que, para tener derecho al reajuste, el obrero debe haber estado trabajando a la fecha de vigencia de la Ley 15.141, o sea, el 16 de octubre de 1962, ya que reajustar implica un ajuste previo, que no ha existido en el caso de los obreros que ingresaron con posterioridad a esa fecha.

Conforme al dictamen mencionado, Ud. no tendría derecho al reajuste en cuestión.

...cumplir el cierre de los establecimientos comerciales, como disciplina para justificar la fiscalización, mostraron a los patrones la nota que les había...
...estado dicho sindicato. Recibido vino la persecución y eliminación de los miembros del directorio de dicho sindicato y, por último, quedó cesante y, por último, quedó cesante su secretario, como represalia por haber solicitado la inspección del Trabajo que compeliera sus obligaciones, haciendo cerrar el comercio a la hora debida.

Solicito, señor Presidente, que se sirva enviar un oficio, en mi nombre, al Señor Ministro del Trabajo, haciéndole presente mis observaciones y pidiéndole:

1o Una visita de inspección a la Oficina del Trabajo de Curicó, para que establezca si son los motivos por qué multas no se aplican, ni se han aplicado, las respectivas multas a los patrones que no concurren a las oficinas cuando han sido citados las veces reglamentarias, y

2o Una visita general de un equipo móvil de Inspectores a los fundos de la provincia, con el objeto de que establezca y sancione a los patrones que adeudan la fecha no han pagado el reajuste a los obreros.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

36.—LABOR QUE COMPETE A LA CORPORACION DE LA VIVIENDA EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS QUE AFCTAN A LAS POBLACIONES CONSTRUIDAS POR ELLA.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, me voy a referir a un incidente que ocurrió el lunes pasado en la audiencia concedida por el señor Vicepresidente de la CORVI, entre algunos pobladores que concurrieron acompañados por el Honorable señor Millas y este funcionario.

Mi Honorable colega comentó el incidente en el diario "El Siglo", de hoy. Comprendo o más bien me explico la vehemencia que puso el Honorable señor Millas en estos comentarios, porque, en realidad, tanto a los parlamentarios comunistas como a los demócratacristianos, por pertenecer a partidos populares, nos toca estar en contacto muy directo con los pobladores y conocer de cerca su angustia al ver postergada la solución de sus problemas, que a veces son pequeños, pero otras de gran importancia.

Pero creo que la mejor manera de servir a los pobladores, y precisamente a la gente más humilde, es tratando de ser lo más objetivo posible al calificar en nuestra calidad de parlamentarios de Oposición la actitud que adoptan los funcionarios de Gobierno. Cuando esta actitud merece una crítica, ésta, a mi juicio, debe ser dura, a fin de que puedan rectificarse los errores en que pueda haber incurrido el Gobierno.

Al parlamentario que habla muchas veces le ha tocado asistir a las audiencias que en forma regular se realizan en la Vicepresidencia de la CORVI. Creo de mi deber declarar, en lo que a mí respecta —soy un parlamentario de Oposición y mi posición, nadie puede desconocerlo, ha sido de dura crítica al Gobierno— que siempre he tenido de parte del señor Vicepresidente de la CORVI, al tratar con él diferentes problemas que afectan a los habitantes de poblaciones de esa institución, una acogida bastante favorable.

La verdad es que los problemas de que debe conocer la CORVI exceden ya de las atribuciones de los funcionarios que la dirigen. La institución fue creada para construir casas populares y radicar en poblaciones a la gente de nuestro pueblo; pero los problemas de las poblaciones ahora exceden estas dos finalidades.

Hoy día en las poblaciones hay problemas respecto de la recolección de la basura, de pavimentación, de transporte, y se plantean en ellas numerosos conflictos cuya solución corresponde a distintos organismos.

Fuera de que está pasando por una crisis financiera a causa de la mala política del actual Gobierno —ya que por intermedio de la cuenta única fiscal se absorben fondos que debieran integrarse oportunamente en la Corporación de la Vivienda— esta repartición carece de atribuciones para solucionar diferentes problemas de las poblaciones por ella construidas. Por lo tanto, cada vez se está imponiendo más y más la necesidad de que exista un verdadero Ministerio de la Habitación para coordinar, en un solo plan, la realización de una serie de obras que también corresponden a diversos organismos estatales.

Y yendo ya concretamente a los problemas que se plantearon en la reunión en referencia, que el diario "El Siglo" comenta en su edición de hoy y que conozco porque también he ido a la "CORVI" con muchos de los pobladores que asistieron a esa audiencia, en realidad, uno va viendo cómo los problemas exceden de la buena o mala voluntad que puede tener el señor Vicepresidente de esa institución, porque las soluciones de muchos de ellos escapan de la órbita de sus atribuciones. En consecuencia, es honrado reconocer que no es culpa de él lo que hoy día está pasando en las poblaciones "CORVI", especialmente en las del Gran Santiago.

En primer lugar, está el problema originado por el reajuste de los dividendos. No cabe duda de que al haberse seguido en materia de reajustes una política discriminatoria para las clases asalariadas, en que las remuneraciones van quedando muy por debajo del índice del costo de la vida, resulta prácticamente imposible que los pobladores puedan cubrir mensualmente el monto de los dividendos reajustables. Así es cómo la "CORVI" ya tiene un problema inmenso con el considerable número de personas que —desde un punto de vista humano, a mi juicio— justificadamente están atrasadas en el cumplimiento de esa obligación, porque, sencillamente, no tienen recursos para pagar los dividendos reajustados en la cuantía que hoy día ellos alcanzan. Actualmente la "CORVI" da treinta y seis meses de plazo para pagar las cuotas atrasadas y este es el máximo que en tal sentido ella puede conceder. Pero la solución del problema no reside ya ni en el señor Vicepresidente ni en la institución misma, sino que en la necesidad imperiosa y urgente de que en alguna manera se modifique la forma en que actualmente se están sirviendo los préstamos de las casas construidas a través de la "CORVI" y de las viviendas entregadas directamente por ella.

En el caso de la recolección de las basuras, nos encontramos con el problema trágico de las Municipalidades.

La Municipalidad de Santiago, como la de La Granja, La Cisterna y otras comunas donde están ubicadas las poblaciones más grandes del país, tales como las llamadas "José María Caro", "Lo Valledor", "Santa Adriana", "La Palma", "Mistral", etcétera, son corporaciones quebradas financieramente. De ahí, entonces, que no estén en condiciones de resolver el problema básico de sacar la basura de las poblaciones indicadas y otras. En el caso de las poblaciones situadas en La Cisterna, el problema subsistía, claro está, por los hechos de todos conocidos, es decir, por aquellos que dieron lugar al proceso criminal que se siguió en contra de algunos de los regidores de la Municipalidad respectiva, de modo que solamente al final del período pudo satisfacerse la necesidad de recoger la basura en la población 'José María Caro' y otras de la jurisdicción comunal.

Debo dejar testimonio de que en cuanto a la población "San Gregorio" se consiguió que la "CORVI" hiciera un aporte de un mil doscientos escudos a la Municipalidad de La Granja para que ésta se hiciera cargo de tan vital servicio.

Tengo antecedentes —porque también he tenido contacto con los pobladores de "San Gregorio"— de que la Municipalidad de La Granja cobra esa subvención. El problema, entonces, ya excede, como dije, la esfera de la Corporación de la Vivienda y pasa a ser de tipo municipal.

El transporte es otro problema que, sencillamente, es irritante para los pobladores. Un vecino que viva al final de la población "José María Caro", por ejemplo, y trabaje en una fábrica que se encuentre al otro lado de Santiago, tiene que salir de su casa a las 5 ó 6 de la mañana y caminar a pie una hora antes de hallar un medio de locomoción. Se recurre a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y se topa con el desastre de que la mayoría de sus máquinas están ya en proceso de liquidación definitiva. El problema tampoco compete, pues, a la Corporación de la Vivienda. Pero el poblador, que se encuentra angustiado por todos estos problemas, recurre, natural y lógicamente, al organismo que cree debe resolverlos. Ahí viene, entonces, la acción de nosotros, los parlamentarios, para acompañar a los pobladores en sus tramitaciones a fin de que encuentren una solución.

Sin embargo, como digo, hay que encarar los problemas de fondo. Primero que todo, hay que constituir legalmente las Juntas de Vecinos. Mi correligionario y Senador Radomiro Tomic presentó un proyecto que las legaliza. Esperamos que esta iniciativa prospere, para que las Juntas de Vecinos puedan colaborar, directamente, en ciertos casos, con las Municipalidades a fin de resolver algunos problemas.

La segunda cuestión de fondo que hay que lograr es la coordinación de todos los organismos que tengan que ver con las poblaciones, creándose, si se quiere, una Corporación o un Ministerio de la Habitación que solucione todos sus problemas coordinada y planificadamente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).—Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

—Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 37 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones

BANCOS REANUDAN HOY SUS LABORES

Sin incidentes se realizó ayer el paro decretado por la Confederación Nacional de Empleados Bancarios, y al cual adhirieron todas las instituciones bancarias del país, incluyendo el Banco Central y el Banco de Chile.

El paro —de 24 horas—, fue decretado en protesta por iniciativas introducidas al Proyecto de Revalorización de Pensiones, relacionadas con la Caja de Previsión Bancaria y el tope de jubilación, y que los funcionarios de los bancos de todo el país consideran los lesionan en sus intereses.

De acuerdo con lo decretado por los dirigentes bancarios, la totalidad de los personales debe volver a sus funciones hoy en todo el país.

CARTEROS HARAN CONGRESO ESTE MES EN VIÑA DEL MAR

Durante los días 23, 24 y 25 del presente mes se llevará a efecto en Viña del Mar el 3er. Congreso de Carteros de Chile, organizado por la Asociación Mutual de estos funcionarios, dependientes de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Este torneo tiene especial importancia para el gremio, porque durante su desarrollo se debatirán diferentes ponencias y se analizarán y debatirán los distintos problemas de carácter social administrativo y de organización.

...Ayer otro de estos contratistas a cargo de las subestaciones de Itahue y Quinta, un señor Humberto Kolbach Piñeiro, que constantemente se escapando, en más de un mes en el pago de los salarios a sus obreros, debiéndoles el reajuste desde el 16 de febrero del año pasado, los feriados y las asignaciones familiares e imposiciones del Seguro Social desde hace un año, que hasta la fecha los obreros hayan logrado que los organismos competentes, como la Inspección del Trabajo o el Servicio de Seguro Social, cumplan con el deber de fiscalizar y hacer cumplir las leyes a ellos.

Puesto telegramas al señor Director General de los Ferrocarriles del Estado demandando estos hechos y ni siquiera se ha dignado contestarme. La Inspección del Trabajo se ha limitado a oficiar a Santiago, pero sin solución alguna para esta pobre gente. Pido, señor Presidente, que se oficiar, en mi nombre, al señor Ministro del Trabajo, a fin de que disponga la fiscalización de los contratistas que están ejecutando obras para Ferrocarriles del Estado, demás organismos semifiscales, obligándoles a cumplir con las leyes sociales y aplicándoles las multas que correspondan.

Pido, que se oficie a quien corresponda para que la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, la CORVI y demás entidades para las cuales trabajan estos contratistas, tomen una lista de estos elementos, a fin de que en lo sucesivo, se les designe por transgresores de leyes sociales.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se atenderá los oficios solicitados por Su Señoría.

NECESIDAD DE HACER EFECTIVAS LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES PROGRAMADAS PARA LA PROVINCIA DE CURICO — PETICION DE OFICIO.

...señor GORMAZ.— El decreto número 746, del presente año, aprobó el plan de construcciones, reparaciones y ampliaciones de locales escolares para, con cargo a la Ley 11.166, incluyó las escuelas números 1, 9, 23, 22, 27, 32 y 32 del departamento de Curicó y las escuelas 1, 3, 5, 10 y 11 del de Mataquito, pero solamente el organismo que las ejecutará, ampliar o reparar también figuran obras para los de Hombres y Niñas de Escuelas Industrial y de Curicó.

Estas construcciones contempladas en dicho decreto, solamente están en ejecución, que es la Escuela Normal, no que ya van transcu-

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA, rojos y carmín nevado. Av. Portales 3185. A. 12/3

N.o 1
CAITAS AUSTRALIANAS. CINco encuadro la pareja. Monseñor Edwards 888. Larraín.
Z. 8/1n.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

SE VENDEN DOS MICROS, UNA Chevrolet 1946, Nº 3.500, 1942, una Diamond, con recorrido. San Ramón-Puntilla, andando 2.500 escudos. Tratar con su dueño, calle Tumphson 3613, 19 horas, adelante. Z-15/4

NEUMATICOS, AHORA RECAUchate Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los surros gastados. Garantía de General Insa. Héctor Huitado V. Alameda 2293, esquina B. Cumming.
Z-4/1n.

MOTOCICLETAS ALEMANAS, RE puestos, servicio, facilidades. San Diego 1789.
Z-4/1n.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Ferrano 65.
Z-4/1n.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil, Nueva O'Higgins - San Martín, San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata.
Z-4/1n.

REPUESTOS WILLY JEEP, SIEM pre el mejor surtido, la mejor atención, y los mejores precios. Carlos Copetta G. e Hijos Ltda., Av. Bulnes 152, fono 68907.
Z-4/1n.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal. Mac Iver 728.
Z-4/1n.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo, Moneda 2037.
Z-4/1n.

OCASION VENDO 2, BICICLETAS hombre caminera, mujer paseo, Moneda 2047.
Z-4/1n.

AUTOMOVILISTAS: CASA Higoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y tuos. Alameda 2283, fono 81049.
Z-4/1n.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA PIEZA A LA CAlle a persona sola o un pensionista con piezo, persona sola en calle Carlos Pezoa Véliz 941, Quinta Normal por Nueva Imperial.
Z. 31/5

PIEZA GRANDE, PENSION, DOS personas, teléfono Sazié 2270, departamento C.
Z. 31/5

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza con o sin pensión. Victoria Subercaseaux 1436 Amunátegui, altura 800.
A. 20/5

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

FERRETERIA MADRID, OFRECE en su gran liquidación, estufas, chapas, dandanas, platos lacha, y otros artículos más. San Antonio 401.
Z. 41/1n.

H. H. AL FRIO, DOBLE ECONOmía y rendimiento con la formidable estufa a parafina H. H. 63. Pídala en las buenas casas del ramo. Por mayor al teléfono 60941, casilla 3793, Santiago.
Z23/1n.

OCASION LAVADORA MADEMSA, manuales escritos Royal Lajo, califoni, Avenida Condell 921.
A. 9/5

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

CIERRO CRET PARA SITIOS INdustriales y para antejardín. Debal Ltda., Agustinas 972, of. 417.
Z. 16/1n.

PLANCHAS ACANALADAS PAra techo desde 2.800 pesos cada una. José Joaquín Pérez 4609. Quinta Normal.
Z. 10/1n.

IMPERMEABILIZACIONES DE TEchumbres elevada Vencina, Termosa, etc., precios sin competencia. Trabajos garantidos. Rio Petronila 387. Fono 474537.
Z. 19/5

REPARACIONES DE CASAS, AMpliaciones, pisos de empleados económicos. Pinturas, gasfitería, techumbres, cielos rafiestas, cañales, etc. José Verdejo, Sta. Petronila 387. Fono 474537
Z. 19/5

13.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOlles en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CON FECHA 20 de abril de mil novecientos sesenta y tres este Juzgado concedió posesión efectiva herencia de Horacio Jesús Díaz Díaz a sus hijos legítimos Jorge René, Horacio José Fernando y Marcelina Violeta Horia Espinosa, sin perjuicio derechos de doña María Olga Horia Espinosa, como cónyuge sobreviviente. — El Secretario.
Z. 18, 20 y 31/14.

SEGUNDO JUZGADO, CON FECHA 14 de marzo de 1963 este Juzgado concedió posesión efectiva herencia de don Avelino Henríquez Romero a sus hijos legítimos Reina María Irene, Inés Jorge y Horacio Armando Henríquez Flores, sin perjuicio derechos de doña Hilda de las Mercedes Flores Saso, como cónyuge sobreviviente. Con fecha 15 de mayo de 1963 se amplió esta posesión efectiva para incluir en el a Eugenia de las Mercedes Henríquez Barrera, hija natural del causante. Practicará inventario solemne el 31 del presente, a las 15 horas. — El Secretario.
Z. 18, 20 y 31/14.

QUIEBRA SOCIEDAD MERCANtil Bassler Ltda.— Primer Juzgado Civil. Resolución 22 de abril de 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, reconociendose siguientes créditos: Nieto y Cía. S. A. C., Nº 1.301.64; Zeraf Sfer Marincovic, Nº 254.20; Mauricio Polacios Blanco, Nº 237.90; Sociedad Fruti Pronunco S. A., Nº 1.617.48; Nieto y Cía. S. A. C., Nº 422.76. Todos valistas. — Secretario.
C. 18, 20, 22/14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtín, San Miguel, resolución 18 mayo 1963, concedió posesión efectiva herencia testada de Manuel Cecilorio Aguila Silva a hijo legítimo María Isabel y María Luisa Aguila Fraga; y de herencia testamentaria de Digna Frada Alvarado Asejo a hijas legítimas de su marido, Manuel Cacimiro Aguila Silva heredero universal testamentario, María Isabel y María Luisa Aguila Fraga, quienes heredan por transmisión los derechos de éste, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente no nombrado, a época de apertura sucesión. Practicará inventario solemne 25 mayo 1963, 10 horas en secretaría. — Secretario.
A. 18, 20, 22/14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtín San Miguel, resolución 14 mayo 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Dorila Vásquez Amanda a hijos naturales María Freda, María Graciela, Luis Daniel, Esteban, Hugo Héctor y Dina del Carmen Lagos Vásquez. — Secretario.
A. 18, 20, 22/14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

SOLICITA LA CONCESION DE una merced de agua subterránea. Excelentísimo señor Presidente de la República. Pedro de Castañeda y Elusiondo industrial, en su calidad de presidente y en representación de Levaduras y Fermentos S. A. Letrería sociedad anónima con domicilio en calle Salvador Gutierrez N.o 3091 a S. E. digo: Solicito para mi representada la sociedad Levaduras y Fermentos S. A. la concesión de una merced de agua subterránea para uso industrial de ejercicio permanente y continuo en la fábrica de levadura ubicada en la comuna de Quinta Normal, calle Salvador Gutierrez N.o 3091, de este departamento. Se desea extraer 50 litros de agua por segundo para usarla en el proceso de refrigeración y fabricación de levadura. La industria está ubicada en un terreno esquina de una superficie de 2.092.30 metros cuadrados con 41.80 metros de frente calle Salvador Gutierrez y 50 metros de frente a calle Salta, en el cual se ha ejecutado sondajes que permiten habilitar dos pozos para la extracción de agua subterránea. Las aguas se extraerán mediante bombeo con motor eléctrico y se conducirán por cañería de acero a un estanque de concreto de 110 metros cúbicos, a 13.30 metros de altura. Después de su aprovechamiento las aguas serán restituidas casi en su totalidad a la red de alcantarillado. Acompaño a esta presentación dos ejemplares de la memoria explicativa, croquis de ubicación y presupuesto de costo de las obras. Por tanto, ruego a S. E. se sirva decretar la concesión de la merced de agua solicitada.
A. 19/14

ELECCION DE DIRECTORIO — El Sindicato Profesional de Comerciantes en Ferias Libres de Santiago, efectuó con fecha 15 de mayo del presente año su elección de directorio para el período 1963-64 ante el señor Inspector del Trabajo, don Federico Olivares, en Independencia N.o 388, en segunda citación. La nueva directiva quedó constituida en la siguiente forma: Presidenta, Adela Palma Zamorano; secretario, Merlín Flores Salazar; tesorero, Gaston Franzini Olivares; primer director, Enrique Barahona Neira; segundo director, Víctor Manuel Vidal Vida.— El secretario.
A. 19/14

QUIEBRA ELENA LAZCANI DE Sánchez. Puente Alto.— Por resolución de fecha 3 de octubre de 1962, el Juzgado de Letras de Puente Alto, declaró en quiebra como comerciante a doña Elena Lazcani de Sánchez, comerciante, domiciliada en esa ciudad, calle Eyzaguirre N.o 76. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de 24 hrs. al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de quiebra. Advértese al público que no debe hacer pagos al mercaderes fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y alegar sus preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones se harán en LA NACION. — La secretaria.
C 18/4

HABIENDOSE EXTRAVIADO CH. N.o 66449 y N.o 203673, del Banco Crédito e Inversiones, Sucursal Matías, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente
A. 20/4.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— En expediente caratulado "Fisco con Farías B. Amelia y otros", rol 1900-62, don Miguel Medrú Lezcano, adjudicose en Nº 1.973, propiedad calle Sargento Aldea 515-521, rol 3438-13 que figura a nombre de Monserrat Díaz Julio. Avísase interesados fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo diez meses fecha última publicación conforme artículo 189, Código Tributario.
A. 16, 17, 18, 20/14

QUIEBRA SOC. COM. E INDUSTrial Victoria Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución: 3 de mayo de 1963. Hijo audiencia día 11 de julio, a las 10 horas. Sede de Quiebras de inmueble Avenida México N.o 061, esquina Avda. El Salto, comuna de Conchali, del departamento de Santiago, compuesto de dos porciones de terreno que forman un solo paño. Inscritas en el Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, a fs. 6794, N.o 11.320 del año 1955, la primera, y a fs. 5499, N.o 7.937 del año 1956, la segunda. Mínimo para las posturas será Nº 60.000. El precio del remate se pagará en la siguiente forma: Nº 20.000 al contado dentro del plazo de diez días de efectuada subasta, Nº 20.000 seis meses plazo; Nº 20.000 a doce meses y el saldo valor que resultare de la subasta a dieciocho meses. Los planos indicados se contarán desde fecha subasta. Saldo precio devengará interés anual del 14% y el 18% en caso de mora o simple retardo. El inmueble quedará hipotecado para responder del pago del saldo de precio, intereses y eventuales costas. Para tomar parte subasta deberá tomarse boleta de consignación en la Cta. Cte. del Tribunal en el Banco del Estado de Chile, vale vista o depósito en efectivo en poder Secretario Juzgado por el 10% del mínimo fijado. Todos los gastos de contribuciones, impuestos, deudas de pavimentación, gastos de escritura, de inscripción y demás que fuere necesario realizar hasta aprehensión civil y material inmueble, serán de cargo adjudicatario. Demás bases y antecedentes en los autos de quiebra de la Sociedad Comercial e Industrial Victoria Ltda., del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago. Secretario de Administración.— Secretario.
C. 16, 17, 18, 20/14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. En expediente "Fisco con Farías B. Amelia y otros", rol 1900-62, don Gilberto Armijo Jeres, adjudicose en Nº 2.619 propiedad calle San Ignacio 1562, rol 3460-19 que figura a nombre de Ibarra Lorca. Andrés. Avísase interesados fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo diez meses fecha última publicación conforme artículo 189, Código Tributario.
A. 16, 17, 18, 20/14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. En expediente "Fisco con Farías B. Amelia y otros", rol 1900-62, don Gilberto Armijo Jerez, adjudicose en Nº 2.511 propiedad calle San Ignacio 1506, rol 3490-20 que figura a nombre de Hidalgo León. Demás fin. Avísase interesados fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo diez meses fecha última publicación conforme artículo 189, Código Tributario.
A. 16, 17, 18, 20/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosa Ester Ibarra Mendoza a Rosario Ester y Guillermo Jaque Ibarra. Secretario.
A. 18/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pedro Pablo Soto Jorquera a Pedro Pablo, María Leontina, Rosa Mercedes, Francisco Ruperto Soto González, sin perjuicio derechos cónyuge, María Elena González Gutiérrez.— Secretario.
A. 18/14

CUARTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, expediente Interdicción Bischhoffshausen con Bischhoffshausen, resolución diez nueve abril último decretó en interdicción provisoria a doña Clementina Von Bischhoffshausen Kurner, sin profesión, domiciliada en esta ciudad, calle Colón Colo 1152. Nombró anteriormente calle Padre Mariano 125. Providencia, persona que no tiene la libre administración de sus bienes. Secretario.
A. 18/14

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 6.506, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado "Compañía Acero del Pacífico con Bouillet, Hortensia, resolución confirmó", ordenase notificar siguiente resolución: "Santiago, veintiocatro mayo 1962. Vistos: Se recibe causa a prueba (jándose como hechos controvertidos: Primero: Efectividad que la Compañía demandante vendió a la demandada 750.000 kilogramos de barras planas de acero para resortes; Segundo: Precio y condiciones en que esa venta se verificó y obligaciones que se impusieron los contratantes; Tercero: Cual fue la cantidad de las mercaderías vendidas que la Compañía de Acero del Pacífico despachó a la señora Bouillet que ésta recibió y cual es su valor; Cuarto: Si la demandada no cumplió la obligación de pagar el precio en las condiciones estipuladas y monto de lo que adeuda; Quinto: Naturaleza y cuantía de los perjuicios que ese incumplimiento ha ocasionado a la parte demandante. Elena Contreras, Campos. Notifíco a Hortensia Bouillet Arancibia, auto prueba precedente.— Secretario.
A. 18, 20, 22/14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, veintiuno marzo 1962, declaróse yacente la herencia quedada al fallecimiento de José María Araya Vega, nombrándose curador a Carlos Pinto, Procurador del Número.— Secretario.
A. 18, 20, 22/14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, resolución quince mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada María Raquel Piñeiro Fierro a Carlos Fernández del Río Moller.— El secretario.
A. 18, 20, 22/14

AMPLIACION INVENTARIO SOlemne.— El 24 mayo presente año, quince horas, en mi oficina Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Jorge e Georg Blumenheim Simon, ordenado expediente N.o 7071 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario.
A. 18, 20, 22/14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 24 actual, 15 horas, practicaré ampliación y rectificación inventario solemne bienes herencia Salomón Sack Mott.— Secretario.
A. 18, 20, 22/14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Remate.— Audiencia cuatro junio próximo, quince horas, se rematarán derechos que sobre la propiedad calle San Ignacio N.o 167 al 169, de esta ciudad, poseen los demandados Renner y Ulises Martínez Corvalán, inscritas a fojas 1008, N.o 2034, año 1947, embargados en autos ejecutivos "Martínez Lucía con Martínez Renné y otro". Mínimum rebajado Nº 4.500. Boleta Nº 700. Pago contado. Antecedentes y bases secretaría.— Retamal.
A. 21/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo 20352, de Sodac, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso correspondiente.
A-18/14

QUIEBRA: ANA FACHINETTI Ampuero. Por resolución de fecha 24 abril de 1963 del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se declaró la quiebra de doña Ana Fachinetti Ampuero, domiciliada en calle Mac Iver 322 y Estados Unidos 221. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro del tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos al mercaderes fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y alegar sus preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.
C-15-16-17-18-20/14

AVISO.— GABRIEL CABRERA Berrios, empleado, Vicuña Mackenna 1473, casa 11, ocupante, poseedor por más de 20 años, del sitio 12, manzana XVIII, Población Colón América, Variante San Diego, San Miguel: deslinda norte, sitio 14; sur, sitio 12; oriente, Vargas del Campo; poniente, sitio 8. Tiene el número 6145 de Vargas del Campo, rol contribuyente 6237-4. Se avisa para inscribir conforme artículo 693, Código Civil.
A. 17, 18, 20/14

AVISO — JOSE PERALTA GONzalez, chofer, Berman 659, posee, ocupa por mas de 20 años, el sitio 4, manzana T1X, Población Colón América, Variante San Diego, San Miguel; deslinda norte, sitio 13; sur, Berman; oriente, sitio 3; poniente, sitio 5. Tiene el 659 de Berman, rol contribuyente 6229-7. Se avisa para inscribir conforme artículo 693, Código Civil.
A. 17, 18, 20/14

AVISO.— MERCEDES GONZALEZ Cyseros, comerciante, viuda, posee, ocupa más de 20 años, sitio, manzana T1X, Población Colón América, Variante San Diego, La Oreste, San Miguel; deslinda norte, sitio 15; sur, Berman; oriente, sitio 4, 13, 14; poniente, sitio 7. Tiene el 661-663 de Berman, Rol Contribuyente 6229-8. Se avisa para inscribir conforme a artículo 693, Código Civil.
A. 17, 18, 20/14

NOTIFICACION Y REQUERIMIento.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 158662, caratulado "Mandiola, Luis y otro con Valencia, Luis E.", Ejecutivo y Apremio, fojas seis presentase: Solicitud: "Santiago, veinticuatro mayo 1962. Vistos: Se recibe causa a prueba (jándose como hechos controvertidos: Primero: Efectividad que la Compañía demandante vendió a la demandada 750.000 kilogramos de barras planas de acero para resortes; Segundo: Precio y condiciones en que esa venta se verificó y obligaciones que se impusieron los contratantes; Tercero: Cual fue la cantidad de las mercaderías vendidas que la Compañía de Acero del Pacífico despachó a la señora Bouillet que ésta recibió y cual es su valor; Cuarto: Si la demandada no cumplió la obligación de pagar el precio en las condiciones estipuladas y monto de lo que adeuda; Quinto: Naturaleza y cuantía de los perjuicios que ese incumplimiento ha ocasionado a la parte demandante. Elena Contreras, Campos. Notifíco a Hortensia Bouillet Arancibia, auto prueba precedente.— Secretario.
A. 18, 20, 22/14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, veintiuno marzo 1962, declaróse yacente la herencia quedada al fallecimiento de José María Araya Vega, nombrándose curador a Carlos Pinto, Procurador del Número.— Secretario.
A. 18, 20, 22/14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, resolución quince mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada María Raquel Piñeiro Fierro a Carlos Fernández del Río Moller.— El secretario.
A. 18, 20, 22/14

AMPLIACION INVENTARIO SOlemne.— El 24 mayo presente año, quince horas, en mi oficina Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Jorge e Georg Blumenheim Simon, ordenado expediente N.o 7071 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario.
A. 18, 20, 22/14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 24 actual, 15 horas, practicaré ampliación y rectificación inventario solemne bienes herencia Salomón Sack Mott.— Secretario.
A. 18, 20, 22/14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Remate.— Audiencia cuatro junio próximo, quince horas, se rematarán derechos que sobre la propiedad calle San Ignacio N.o 167 al 169, de esta ciudad, poseen los demandados Renner y Ulises Martínez Corvalán, inscritas a fojas 1008, N.o 2034, año 1947, embargados en autos ejecutivos "Martínez Lucía con Martínez Renné y otro". Mínimum rebajado Nº 4.500. Boleta Nº 700. Pago contado. Antecedentes y bases secretaría.— Retamal.
A. 21/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo 20352, de Sodac, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso correspondiente.
A-18/14

QUIEBRA: ANA FACHINETTI Ampuero. Por resolución de fecha 24 abril de 1963 del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se declaró la quiebra de doña Ana Fachinetti Ampuero, domiciliada en calle Mac Iver 322 y Estados Unidos 221. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro del tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos al mercaderes fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

TRIMONIO DEL CAMPO GARCIA-HUIDO BRO-INFANTE

NOLDS.— Carmen Infante ... cuyo matrimonio ... señor Exequiel del García-Huidobro se-... bendecido hoy en la Pa-... del Sagrado Cora-... las 18.45 horas. Pon-... bendiciones el Rvdo. ... Patricio Gonzalez del ... Serán padrinos, por ... de la novia, don Ga-... Infante Renjifo y la ... Marie Louise Ar-... Infante, y por par-... novio, don Enrique ... Rivera y la se-... Graciela García-Hui-... Del Campo. Tes-... de la novia, en el ma-... religioso: Sra. Ro-... Infante, don ... de Infante Renjifo, ... Eduardo Infante Ren-... don Félix Arnaldo ... don Joaquín Ar-... Squerer y don Fer-... Davila Izquierdo. En ... matrimonio civil: don ... Lagos Grant, don ... Mendia Rojas, don ... Gandarillas Salas, ... Juan Errázuriz Ques-... el Dr. Arnulfo Johow. ... del novio, en el ... religioso: don ... del Campo G. Hui-... don Carlos Patricio ... Campo G. Huidobro, ... Amantina Wood de ... Huidobro, señora ... G. Huidobro Wood ... Guillermo del Cam-... Campos. En el matrimo-... civil: Sra. María de la ... Cerda de Del Campo, ... Luis González Valdés, ... Guillermo del Campo ... don Jorge del Cam-... Cerda y don Sergio ... Huidobro Wood.

MATRIMONIO MOLINA MARIN-PINTO INFANTE.—

Señorita María Enriqueta Pinto Infante, cuyo matrimonio con el señor Joaquín Molina Marín será bendecido hoy en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 18.30 horas. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Raúl Pérez Olmedo. Serán padrinos de la novia: el señor Anibal Pinto Riesco y señora Enriqueta Infante de Pinto. Serán padrinos del novio: el señor Joaquín Molina García-Moreno y señora Blanca Marín de Molina. Serán testigos de la novia: Carmela Larraín de Infante, Delfina Pinto de Montt, Enriqueta Larrain de Calvo, Ana Larrain de Valdés, Inés Ruiz-Tagle de Infante, Regina Errázuriz de Larrain, Teresa Agüero de Larrain, María Matte de Valdés, Juan Barros Riesco, Estela Infante Larrain, Gerardo Pinto Riesco, Guillermo Infante Ruiz-Tagle, Anibal Larraín, José Luis Infante Larrain, Sixto Pinto Riesco, Faustino Mosso Solá, Andrés Undurraga Riesco, Francisco Javier Ureta Rojas, Jorge Riesco Llona, Sergio Riesco Llona, Joaquín Walker Larraín, María Díaz León, Sofía Bravo Garretón, Verónica Pinto Infante, Exequiel Allende Correa y Anibal Pinto Infante. Serán testigos del novio: Gabriela Honkart de Vives, Reinaldo Marín Tagle, Luis Molina Wood, Salvador Marín Tagle, Víctor Pellegrini Portales, Alejandro Ossa Nebel, Ignacio Achurra Bello, Gabriel Molina Marín, Jorge Molina Marín, Sergio Molina Marín, Ricardo Rodríguez Onfray, Cristina Vives de Honkart, Alvaro Puelma Accorsi, Andrés Zaldívar Larraín, Patricio Larraín Munita, Rafael Zaldívar Mackenna, Fernando Larrain Munita, Alfredo Domeyko Vigneau, Guillermo Mozó Correa y Eduardo Said D.

ENFERMOS.—

Se encuentra enferma de cuidado la señorita Graciela Silva Clark.

—Delicado de salud esta don Eduardo Urzúa Merino.

A LOS ESTADOS UNIDOS.—

Se ha dirigido a los Estados Unidos, donde pasará una temporada, la señora Eugenia Berisso de Izquierdo, acompañada de su hija Marta Sofía.

TRIMONIO GARIN OYARZUN-...ZA GUTIERREZ.—

... Emilia María Urzúa Gutiérrez, cuyo ma-... con el Sr. Carlos Roberto Garin ... será bendecido hoy, a las 19 horas, ... Iglesia de San Ramón (Av. Los Leo-...). Serán padrinos, por parte de la no-... don Luis Gilberto Urzúa Soto y doña ... Gutiérrez de Urzúa, y por parte del ... don Carlos Garín Torrezuri y doña Ro-... Oyarzun de Garín. Testigos, por parte ... novia: don Gilberto Eugenio Urzúa Gu-..., don René, don Carlos y don Reinal-... Urzúa Soto; don Héctor, don Renato y ... Alejandro Gutiérrez Peña; don Alejan-... Urzúa Lavín, doña Amelia Respaldiza de ..., don Raúl Urzúa Merino, doña María ... Urzúa, don Horacio y don Alvaro ... N., don Carlos Gutiérrez Maldo-..., doña María Elena Gutiérrez vda. de ..., Comandante de Grupo de la Fuerza ..., don Jorge Gutiérrez Sifón; doctor ... Jorge Ortiz Cruzat, doctor don Samuel ... Meléndez, don Pedro Avalos Ballivián, ... Orlando Núñez Fuentes, General (R) ... Manuel Urcullo de la Vega, don Fran-... Vallejo Vergara, don Manuel Novajas ..., doctor don Jorge Pineda Pinto, Gene-..., don Dagoberto Collins Rojas, don ... Aranciba, doña Isabel Alcunate ... Aranciba, don Raúl Illanes Adaro, doctor ... Gustavo Illanes Adaro, don Jorge Bal-... Sáez, don Jorge y don Fabián Gal-... Morales, don Oscar Olmedo Ovalle, ... Alicia Gutiérrez vda. de Wensjoe y do-... María Larrain de Bravo. Testigos por ... del novio: doña Alicia Garín Oyarzún, ... Eduardo Garín Oyarzún, doña Emma ... vda. de Garín, don Leonidas Ga-... Torrezuri, don Jorge Garín Torrezuri, ... Jorge Garín Córdoba, don Sandino Ro-... Tognarelli, don Juan Garín Torrezuri, ... Jorge Garín Munizaga, doña María Ga-... de Yanes, doña Mirna, don Héctor y don ... Trigo Pino; don Exequiel Yanes Garín, ... Oscar Garín Munizaga, don Humberto ... Garín y don Ernesto Yanes Gúzman.

RECEPCIONES.—

Hoy ofrecerán recepciones a sus relaciones las señoritas Mary Anne Carey Tagle y Marcela Ibañez Concha.

NACIMIENTO.—

En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Joaquín Díaz Quiroga y de la señora Patricia Gronnert de Díaz.

EN LOS ESTADOS UNIDOS.—

En los Estados Unidos se encuentra el señor German Harnecker Jenschke.

MATRIMONIOS.—

Se ha fijado para el domingo 8 de septiembre, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 12 horas, el matrimonio de la señorita María Jacoba Edwards Ossa con el señor Eugenio Barros Edwards.

—Ha sido fijado para el 9 de noviembre, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, el matrimonio de la señorita María Teresa Berzovic González con el señor Benjamín Guasch J.

COMIDA.—

El Instituto Chileno-Mexicano de Cultura ofrecerá el próximo lunes 20 una comida de despedida a su ex presidente, don Pedro Lira Urquieta, en el Club de la Unión, a las 21 horas, con motivo de su próximo viaje a Roma, a hacerse cargo de sus nuevas funciones de Embajador en el Vaticano.

Se encarece a los socios de la institución y a los amigos del señor Lira que aun no se hayan inscrito, hacerlo el lunes 20 en Teatinos 220, oficina 208, teléfono 87163.

COLECTA.—

Los Oblatos Diocesanos necesitan de su ayuda para mantener sus obras sociales, cuya finalidad es auxiliar al Clero Secular donde el sacerdote no pueda llegar, especialmente en las poblaciones obreras. A este fin serán destinadas todas las colectas de las misas de la Parroquia Santa Elena (Avda. Presidente Errázuriz), mañana domingo.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE NORUEGA.—

El Ministro de Jordania y la señora de Kattan ofrecerán una recepción, con motivo del aniversario de la Independencia de ese país, el sábado 25 de mayo, de 20 a 22 horas, en la sede de la Legación, calle Callao N.o 3737.

RETIRO PARA CRUZADAS.—

La Cruzada del Servicio Voluntario de Caritas invita a las Cruzadas socias y alumnas al retiro espiritual que dará para ellas el R. P. Gustavo Ferrari, hoy, sábado 18 del presente, en Lord Cochrane 110 (Apostolado Popular), de 9 a 18 horas. Se dirá la Misa a las 12 horas. Las inscripciones se reciben en Almirante Barroso 41 hasta la hora de iniciación del retiro. El valor de la cuota es de E° 1,50, con almuerzo, y E° 0,70, sin almuerzo.

CALEUCHE.—

El Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada, "Caleuche", comunica a los cadetes que este 21 de mayo deberán tomar parte en las siguientes actividades: 10 horas, ceremonia cívico-militar en el monumento a Prat, ubicado en la Plaza Venezuela; 12.10 horas, acto patriótico en la sede de la institución, y 13 horas, Bogatún de Combate en el Club de la Unión.

El miércoles 22 se efectuará en las cubiertas del Buque Madre un Bogatún de Remolque, que comenzará a las 21 horas y que consulta bar alemán y cena bailable.

Por quedar pocas canchas disponibles, se invita a los connavegantes a inscribirse hoy mismo en la secretaría o bar del "Caleuche", Mac-Iver N.o 353.

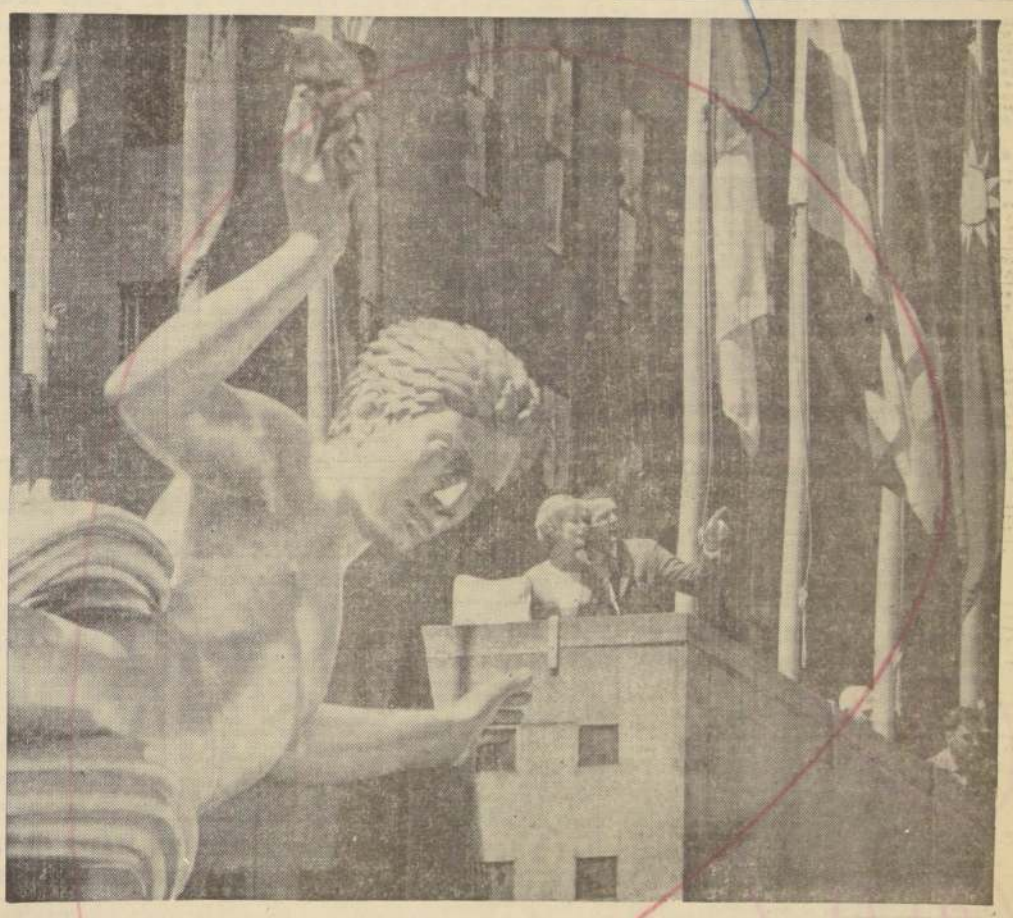

Rockefeller Center en Nueva York

Vuele en los jets más veloces y frecuentes a los EE.UU... Representantes especiales –de habla española– lo reciben y lo ayudan al llegar.

Cuando usted llega a Miami y Nueva York, representantes de Panagra, lo ayudan para que quede libre cuanto antes. ¡De muchas maneras y en muchos sitios, un pasaje de Panagra le ofrece mucho más!

Los Jets DC-8 El InterAmericano de Panagra, son los únicos que vuelan directo a Miami y Nueva York. Usted puede viajar con confianza ... ¡todos los capitanes de los jets de Panagra han volado suficientes kilómetros como para haber llegado a la luna 20 veces!

¡Ningún pasaje de jet cuesta menos que los de Panagra! ¡Ningún otro pasaje en jet le ofrece más ventajas, confiabilidad y servicio! Por eso la mayoría de los viajeros a los EE. UU. prefieren a Panagra. ¿Por qué no se les une en su próximo viaje?

PANAGRA PAN AM

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS • PAN AMERICAN AIRWAYS

APRENDA UD. MUEBLERIA

CURSOS GRATUITOS

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS EN ESTA ESPECIALIDAD, QUE QUEDAN VACANTES EN LOS CURSOS NOCTURNOS EN LA ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE SAN MIGUEL. CLASES DE LUNES A VIERNES, DE 19 A 22 HORAS. MAYORES INFORMES EN LA ESCUELA.

Av. Departamental Nº 285, Paradero 11, S. Rosa

Aviones de dos líneas de EE. UU. no podrán aterrizar en Francia

PARIS, 17 (UPI).— El Gobierno francés prohibió hoy que aterrizaran en Francia vuelos de dos compañías de bandera de los Estados Unidos, Pan American World Airlines y Trans-World Airlines, hasta que eleven sus tarifas a los niveles que estableció la Asociación Internacional de Transportes Aéreos (IATA).

La prohibición tiene principio a la medianoche (7 P. M. EDT) de hoy.

Tanto Pan American como Trans-Wrold recibieron hoy, en sus oficinas de París, una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores francés diciendo que las "sanciones" serían aplicadas desde la medianoche.

Ambas compañías de aviación tienen vuelos que llegan de Nueva York mañana temprano: Trans-World, a las siete y media de la mañana, y Pan American, a las ocho y media (2.30 A. M. y 3.30 A. M. EDT), pero fuentes informantes en el aeropuerto aquí dijeron que no creían que los franceses impidieran su aterrizaje.

Sin embargo, las oficinas de París de ambas compañías enviaron urgentes mensajes a sus oficinas en Nueva York, en cuanto recibieron la advertencia francesa, y es posible que estos vuelos fueran cancelados.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores francés dijo que, "en vista de la negativa de las compañías norteamericanas de aplicar las convenciones sobre aumento de tarifas transatlánticas, las autoridades francesas han notificado a estas compañías que se aplicarán sanciones desde la cera hora del sábado".

Primeros exámenes médicos revelan que Cooper no sufrió efectos de ingravidez

A BORDO DEL PORTAVIONES "KEARSARGE", 17 (United Press International).— El cosmonauta L. Gordon Cooper, que acaba de regresar de un viaje de 920.000 kilómetros, navegaba hoy cómodamente a veinte nudos rumbo a Honolulu, donde le aguarda una recepción por su "magnífica" proeza.

El nuevo héroe espacial norteamericano descansa y responde el interrogatorio oficial sobre las 22 y nueve decimas de circunvalaciones de la Tierra que concluyó ayer.

Los exámenes médicos preliminares indican que el mayor de la Fuerza Aérea, de 35 años de edad, no sufrió mal efecto alguno como consecuencia de la ingravidez a que estuvo sometido durante dos y medio, mientras hacía lo que equivale a un viaje de ida y vuelta a la Luna.

Hoy proseguían los exámenes médicos e interrogatorios, para dar a los científicos norteamericanos datos sobre la capacidad del ser humano para resistir el rigor de un viaje de ida y vuelta a la Luna.

Las actividades de Cooper cobraran impulso nuevamente mañana. Se le llevará por avión a Honolulu, donde se reunirá con su esposa y dos hijas, y luego asistirá a una recepción de la Municipalidad.

Posteriormente, Cooper saldra por avión hacia Cabo Canaveral, donde inició el vuelo que duró 34 horas, 20 minutos y 30 segundos. Allí ofrecera su primera conferencia de prensa.

El lunes el cosmonauta tendrá "un momento de descanso" y saldrá en un avión de la Fuerza Aérea hacia Washington, donde será recibido por el Presidente, John F. Kennedy, con todos los honores militares, en el jardín de rosas de la Casa Blanca.

La recepción incluirá los honores formales al cosmonauta por parte del Congreso y la Casa Blanca.

Funcionarios de la Dirección de Aeronautica y del Espacio dijeron que fue "magnífico" el vuelo de Cooper, el mas largo jamás realizado por un norteamericano, y agregaron que se trata de una proeza de la ciencia. Además, tuvieron frases especiales de elogio para el cosmonauta por haber regresado con su nave especial Faith 7 sin novedad alguna, después de sufrir un desperfecto el sistema de control automático en la vigésima circunvalación.

Hasta ese momento el vuelo fue "de reglamento", al extremo de que permitió a Cooper dormir durante más de siete horas y "tomar algunas siestas".

Sin embargo, a falta del sistema automático, Cooper tuvo que poner en funciones, a mano, los cohetes de freno que restan velocidad a la nave, de manera que ésta pueda volver a la atmósfera de la Tierra sin incendiarse.

Los directores de la Dirección de Aeronáutica y del Espacio hicieron llegar una lista de unas 15 funciones que Cooper había de realizar. La lista fue leída a Cooper por el coronel John Glenn, que efectuó el primer vuelo espacial tripulado y que estaba instalado en un buque próximo a la costa del Japón durante el vuelo de Cooper.

Seguidamente se dijo a Cooper que tomase una píldora estimulante, de manera que estuviese todo lo alerta posible en el momento crítico de hacer funcionar los cohetes. Glenn y Cooper realizaron al unísono la cuenta regresiva, y los cohetes funcionaron, mientras el mundo seguía ansioso el progreso de la labor.

Así fue que la cápsula, de 1.100 kilogramos, descendió en el Pacífico a sólo 6.400 metros del "Kearsarge", blanco primordial situado próximo al lugar en que había de concluir el vuelo.

Cooper, jovial y jocoso, ofreció disculpas al capitán E. R. Rankin, del "Kearsarge" por no haber caído en el ascensor número tres, o sea, aquel por el cual se aborda un portaviones atado a un muelle. Luego pidió autorización para subir a bordo, y ésta se le concedió.

Kennedy recibe el astronauta el martes

WASHINGTON, 17. (UPI).— El cosmonauta L. Gordon Cooper y el Presidente John F. Kennedy se entrevistarán el martes, sólo un día después del XXXVI aniversario de otro famoso vuelo de un piloto norteamericano.

A las 7.52 A. M. del 20 de mayo de 1927 el capitán Charles A. Lindberg, piloto de correos de Estados Unidos, levantó vuelo en un monoplano desde el aeropuerto de Roosevelt, en Long Island, Estado de Nueva York.

Aterrizó en el aeropuerto de Le Bourget, en París, 33 horas, 29 minutos, 30 segundos después, en vuelo sin escala.

Cooper también voló "sin escala", y su tiempo en el espacio fue similar, o sea, 34 horas y 20 minutos. Sin embargo, acumuló muchas millas más: casi 600.000.

USA propone conversaciones directas con Rusia para evitar peligro de guerra nuclear accidental

GINEBRA, 17 (UPI).— Estados Unidos propuso hoy negociaciones directas ruso-norteamericanas sobre dos propuestas individuales destinadas a disminuir el peligro de una guerra nuclear accidental.

El jefe de la delegación norteamericana en la Conferencia del Desarme, Charles C. Stelle, propuso conversaciones secretas similares a las que ahora realizan ambos países sobre los detalles técnicos de la línea de comunicación entre Moscú y Washington, aprobada en principio el mes pasado.

La iniciativa norteamericana de hoy comprende propuestas para el intercambio de misiones militares especiales entre EE. UU. y la URSS y sobre el aviso previo de cualquier maniobra o ejercicio militar que uno u otro país proyecte realizar.

Stelle pidió "un nuevo cambio de impresiones" sobre estos temas en un esfuerzo por disipar las agrias recriminaciones que se hacen ahora en la conferencia de 17 naciones, y alcanzar "el callado pero sostenido progreso" obtenido hasta ahora en relación con la línea de comunicación.

"Por lo menos —dijo Stelle— podríamos entonces afirmar que no hemos pasado por alto una oportunidad de mejorar nuestras relaciones, reducir el peligro de guerra y mejorar la confianza internacional".

La nueva propuesta norteamericana parece parte de una campaña para tratar fuera de la conferencia, en conversaciones bilaterales reservadas, aquellos temas delicados pertenecientes al desarme.

Fuentes autorizadas manifestaron que hay mejores perspectivas de progreso en estos momentos en conversaciones reservadas que en el pleno de la conferencia.

Las mismas fuentes dijeron que la aceptación soviética de la propuesta norteamericana de hoy podría significar el final del estancamiento en que se ha caído sobre los aspectos no nucleares del desarme.

Los soviéticos no hicieron comentario inicial alguno. El jefe de la delegación rusa, Semyon K. Tsarapkin, limitó sus declaraciones de hoy a felicitar a Estados Unidos por "el feliz y triunfal" vuelo espacial del mayor L. Gordon Cooper.

Los países de Occidente seguían esperando una respuesta soviética a una propuesta similar de la semana pasada sobre negociaciones para tratar de la posibilidad de firmar un convenio a base del llamado "Plan de Avenencia" del Ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko, sobre la destrucción de los cohetes nucleares durante el proceso de desarme.

Al pasar sobre México Cooper habló español

GUAYMAS, México, 17 (UPI).— El astronauta L. Gordon Cooper replicó "muchas gracias" en claro castellano a un mensaje enviado desde la estación de escucha de Guaymas, perteneciente al proyecto Mercury, al hacer su vigésima circunvolución en órbita alrededor del planeta.

Virgil Grissom, otro de los astronautas norteamericanos, que era el oficial de control de comunicaciones en esta estación de rastreo situada en el norte de México a orillas del Golfo de California, dijo a Cooper por radio "Bueno; ésta es la última vez que te veremos. De manera que adiós, y un saludo de tus amigos mexicanos".

"Muchas gracias", replicó Cooper. La estación de Guaymas estuvo en contacto radial directo con Cooper durante varias de sus revoluciones en órbita.

Carta para la futura Organización de Estados Africanos fue dada a conocer

ADDIS ABEBA, Etiopía, 17 —(UPI)— La Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de 31 naciones africanas, dió hoy a la publicidad el texto de una carta para una Organización de Estados Africanos, propuesta originalmente por Etiopía.

La carta prevé la reunión de una Asamblea de Jefes de Estado y Gobierno, "periódicamente", y de un Consejo de Ministros una vez al año.

La Organización tendrá una Secretaría General, un Comité Económico-Social, un Comité Educativo y Cultural, una Junta de Defensa y un Instituto de Instrucción e Investigación Científicas.

La Carta de la proyectada Organización, que podría reemplazar a los bloques continentales rivales, se basa en las Cartas de los grupos de Estados en pugna en Monrovia y Casablanca. Ayudaron a formularla especialistas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) otro proyecto en competencia con éste, propuesto por el Presidente de Ghana, Kwame Nkrumah llega más lejos con la creación de un Parlamento africano.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Togo, Georges Apedo Amah, a su llegada hoy se encontró sin asiento, con la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores seriamente dividida con respecto a la admisión de su país en la "Conferencia en la Cumbre" Africana que se abre aquí el miércoles. Se cree que su llegada al frente de una delegación de cuatro miembros creó una situación embarazosa para el Gobierno de Etiopía que ansicia a la que intentarán asistir a menos que se les invite.

La cuestión del Togo —consistente en si se debe admitir a los gobernantes que sucedieron al Presidente Sylvanus Olympio asesinado hace varias semanas— retrasó la labor de la Conferencia todo el día de ayer.

Nigeria encabeza los Estados que se oponen a la entrada del Togo y Ghana el grupo que lucha por admitirlo.

Los Ministros dejaron a un lado la cuestión esta mañana, y se dividieron en dos Comisiones para ultimar el Programa de la Conferencia en la Cumbre de los gobernantes africanos de la semana próxima. El Sr. William Tubman llegó aquí el miércoles en una visita oficial previa a la Conferencia, ha propuesto "la eliminación de bloques en Africa", es decir la fusión de los grupos rivales de Casablanca y Monrovia.

GOBIERNO CUBANO INTERFIERE EMISIONES DE "VOZ DE AMERICA"

WASHINGTON, 17 (UPI).— El Gobierno cubano está produciendo interferencias para perturbar las radioemisiones de la Voz de América, según se hizo saber hoy aquí.

La Dirección de Información de los Estados Unidos (USIA) dijo que técnicos electrónicos cubanos están tratando de impedir que se reciban en Cuba las emisiones en español de la estación de la Voz de América. La interferencia deliberada la practica un país para tratar de silenciar las emisiones de otro por medio de una señal electrónica mucho más potente.

La USIA dijo que en diciembre último los cubanos alteraron la radiofrecuencia de dos emisoras comerciales de La Habana para perturbar la recepción de los programas de la Voz.

El 25 de marzo otros dos transmisores cubanos empezaron a difundir una señal continua de gran potencia en la misma frecuencia que las estaciones norteamericanas para estorbar la recepción. Las señales son las mismas usadas con igual fin por la Unión Soviética, según la USIA.

Despachos de prensa de Cuba han indicado que se escucha allí profusamente los programas de la Voz de América, y los refugiados revelan que se obtiene una clara recepción de la emisión por onda media en toda Cuba, salvo en La Habana. Los cubanos no tratan de interferir las emisiones en onda corta.

Pianista chileno se presentó en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 17. (UPI).— El pianista chileno Alfonso Montecino ofreció anoche un concierto en la Sociedad Pro-Arte del Palacio de Bellas Artes.

Los cronistas dicen que la presentación de Montecino tuvo gran éxito.

DE GAULLE ENSALZO EN ATENAS COLABORACION GRECO-FRANCESA

ATENAS, 17 (UPI).— El Presidente de la República francesa, Charles de Gaulle, ensalzó hoy ante el Parlamento griego la historia cultural de este país y la corriente cooperación franco-griega en la defensa y la economía.

De Gaulle, que se halla en el segundo día de su visita oficial a Grecia, se refirió indirectamente a las quejas francesas de las presuntas tentativas de dominación del Occidente por los Estados Unidos, declarando que el mayor servicio que ambos países pueden prestar al género humano es mantenerse como naciones independientes, y no como satélites.

"Ya sea una cuestión de seguridad o de prosperidad —dijo—, los dos Estados participan uno al lado del otro en organizaciones destinadas a la acción. Si pertenecemos, vosotros y nosotros, a la Alianza del Atlántico, que nuestra Europa ha ligado con Norteamérica, es con la convicción de que en el peligroso estado en que se halla el mundo no hay otra garantía de paz para el pueblo libre y, en caso necesario, garantía de victoria, que unirnos completamente y organizarnos todos para obrar inmediatamente con todos los recursos.

"¿Qué país puede saber ésto mejor que Grecia, puesto avanzado de la Alianza? ¿Qué nación puede darse cuenta mejor que Francia de que en tal caso y tales cuestiones la duda podría conducir a la desmembración?"

De Gaulle estaba reiterando, por lo menos parcialmente, su descontento, frecuentemente expresado, con la política de los EE. UU. de tratar de mantener a Francia fuera del grupo de las potencias nucleares.

Pero, al mismo tiempo, también repetía su llamamiento en favor de una fuerte zona de mercado común orientada hacia Europa, excluyendo a Norteamérica y, de hacerse necesario, a Gran Bretaña, de su círculo interno, y, al mismo tiempo, respetando los derechos de cada Estado miembro.

De Gaulle llegó ayer a Atenas, cuyos habitantes le tributaron un tumultuoso recibimiento en las calles al recorrerlas procedente del aeropuerto.

Astronauta tuvo mayor auditorio radial del mundo

WASHINGTON, 17. (UPI).— El Servicio de Información de los Estados Unidos (USIA), anunció que el astronauta Gordon Cooper parece haber tenido "el auditorio más numeroso de la historia de la radio en todo el mundo".

Según USIA, los programas sobre el vuelo difundidos por La Voz de América, emisora del servicio norteamericano, fueron retransmitidos por más estaciones extranjeras que los de ningún otro vuelo espacial anterior.

El 80 por ciento de las emisiones de La Voz de América en ruso, dirigidas a la Unión Soviética anteayer, fue dedicado al vuelo de Cooper, y ninguno de ellos fue objeto de interferencia deliberada.

Clausuró deliberaciones el Décimo Período de Sesiones de la CEPAL

MAR DEL PLATA, 17. — (UPI).— "Este no ha sido un período de sesiones corriente. Podríamos decir que estamos construyendo un ciclo de larga duración de las actividades de esta organización, lo que nos coloca necesariamente ante una nueva etapa" dijo el Ministro de Planificación del Brasil, Celso Furtado al clausurar el décimo período de sesiones de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) que se realizó en esta ciudad.

Furtado presidió la reunión de clausura en cuyo transcurso hicieron uso de la palabra el delegado argentino, doctor Eduardo Tiscornia, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, doctor Felipe Herrera, y el Secretario General de la CEPAL, doctor Raúl Prebisch.

La sesión se realizó en horas del mediodía. Con anterioridad había sido inaugurado en el Hotel Provincial, el salón de actos que lleva el nombre de Dag Hammarskjold, el extinto Secretario General de las Naciones Unidas. En esa oportunidad hablaron José de Bernardi, en nombre de la Administración del establecimiento, Carlos Otero, del Centro de Información de las Naciones Unidas y el delegado sueco, Jan Maetenson.

Luego fue descubierta una placa de bronce y se guardó un minuto de silencio en recuerdo de Hammarskjold.

En primer término durante la sesión de hoy se informó que se había dispuesto que la ciudad de Santo Domingo —ante una invitación especial de la República Dominicana— sería sede del undécimo período de sesiones de la CEPAL, que se realizará entre los meses de abril o mayo del año 1965.

Durante la sesión se recibió un mensaje del doctor Eustaquio Méndez Delkino, ex Ministro de Economía argentina, quien inasistió a la sesión, expresando que contrariaba inhabilitaba curría a la Asamblea formulada votos por de la reunión y por de una marcha de la economía

También se leyó del Secretario General Organización de Americanos, Doctor, deseando un feliz sesión y excusándose poder asistir por traído compromiso.

LA PRENSA EUROPEA ACLAMA LA PROEZA ESPACIAL DE COOPER

LONDRES, 17 (UPI).— Europa aclamó jubilante al nuevo episodio de la conquista norteamericana del espacio y lanzó un suspiro de alivio colectivo al saber que el astronauta L. Gordon Cooper había realizado un amartizaje que un italiano afirmó que tenía toda la emoción de una película de "Hollywood".

La Unión Soviética, fiel a su costumbre informó que se había completado el viaje espacial de 22,9 circunvoluciones a la Tierra, pero recalcando las dificultades técnicas superadas.

Los periódicos, la radio y la televisión de Europa dieron a conocer voluminosos relatos de las etapas finales del vuelo espacial, que llegó a su culminación cuando Cooper hizo su fabulosa zambullida en el Océano a sólo 8 kilómetros del blanco señalado de antemano y sólo minutos después del momento proyectado para el descenso, a pesar de haber fallado el sistema automático de reentrada en la atmósfera.

Ejemplos de algunos de los titulares de la prensa londinense son los del "Daily Mirror": que expresa: Gordon lo logró con gran exactitud"; del "Daily Herald" dice que: "Gloriosa zambullida"; del "Daily Sketch": "Abajo de nuevo, y pum, a tiempo".

El ciudadano europeo comun se mostró gratisfecho. La mayoría traban su entusiasmo perlativos. Muchos ron que les plugo dad en que se Cooper en todo caso tanto que otros lo mo una prueba norteamericano del espacio con la viética.

"Un final como en Hollywood perito en comunicaciones vanni Compagnanello lán— es algo increíble".

Su comentario los hechos en las nas al oeste de la Hierro, donde salieron la contienda Información acerca de Cooper y su Tierra.

"Me alegra de vuelta sano y claró el obrero Londres.

"Magnífico", dijo Jean-Claude Bertrand United Press International Paris.

"Es fantástico" fiora Joan Jones, Creo que bautizaríamos Cooper".

Un taxista de Liverpool profundamente hizo hazaña realmente prueba que los Unidos han alcanzado rusos".

Presidente Bosch acusado de tolerar infiltración comunista en su Gobierno

SANTO DOMINGO, 17. (UPI).— El líder de la oposición, Dr. Viriato Fiallo, acusó hoy al Gobierno que preside el Dr. Juan Bosch, de "poner comunistas en puestos claves" y pidió al Presidente que se pronunciara en "forma clara y definida" sobre su política.

Fiallo, que fuera derrotado por Bosch en las elecciones presidenciales de diciembre pasado ,hizo las acusaciones en una carta fechada el 14 de mayo que fue publicada hoy por el diario "El Caribe".

Fiallo no especifica quienes eran los comunistas o qué cargos ocupaban.

"El peligro comunista en nuestro país es evidente y toma impulso día a día —dice Fiallo—, pero más que poner comunistas en puestos claves, más que ceder los salones de ayuntamiento y gobernaciones a panegiristas de regímenes totalitarios de extrema izquierda, más que ceder locales de escuelas para adoctrinamiento, son estas frustraciones las que promueven el desvío de un pueblo por otros caminos desconocidos para ellos."

"Es la angustia —agrega— la que los lanza en pos de las fementidas esperanzas de las tinieblas, que en envuelven los países comunistas."

Fiallo, líder de la Unión Cívica Nacional, exige:

"Usted, señor Presidente, debería pronunciarse en forma clara y definida, no sobre el aspecto de política exterior —lo cual no es objeto de este párrafo de nuestra carta— y sí sobre la confusión que le apuntamos mas arriba, que impulsa a nuestro pueblo hacia corrientes ideológicas por él desconocidas, cuya peligrosidad ignoran... este pronunciamiento tiene axial importancia y debe producirse al más breve termino posible."

La carta de Fiallo se refiere a "la creación de los llamados comités de vigilancia de la caña de azúcar y comités de protección forestal" por el Gobierno de Bosch y dijo que "duplicaban las funciones" de las Fuerzas Armadas y de la fuerza policial nacional.

Los comités fueron organizados recientemente a sugerencia del Gobierno, luego que misteriosos incendios estallaron en las plantaciones de caña y las dañaron. Fuerzas adictas al Gobierno sugirieron que los incendios fueron provocados deliberadamente por sus opositores.

Fuerzas políticas opuestas a Bosch sugirieron en cambio que los incendios fueron iniciados para allanar el camino al Gobierno para la organización de una milicia.

SE ENCUENTRA EN HAITI GRUPO DE INVESTIGACION DE LA "OEA"

PUERTO PRINCIPE, 17. (UPI).— La Comisión de encuesta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) llegó hoy a Haití para investigar todos los antecedentes de la tensión existente entre el régimen del Presidente Francois Duvalier y el Gobierno dominicano de Juan Bosch.

Aunque Duvalier ha expresado enérgicas objeciones a toda "ingerencia" en los asuntos internos del país, la delegación fue recibida a su llegada al aeropuerto por el Ministro de Relaciones Exteriores, René Chalmera.

Integran la Comisión Alberto Zuleta Angel, de Colombia, que la preside; Emiliano Sarmiento, de Bolivia; Santiago Salazar, de Colombia; Enrique Fajardo, de Chile; el representante interino de la OEA, Armando Interiano, de El Salvador, y William Sanders, subsecretario general de la OEA.

El Secretario de la Comisión, Roberto Quiroz, dijo que el grupo probablemente permanezca un mínimo de dos días, quizás el fin de semana.

Zuleta Angel dijo a los periodistas en el aeropuerto que "nuestra misión es investigar la situación (haitiano-dominicana) y determinar los hechos, tras lo cual regresaremos a Washington.

"Ofrecemos los servicios de la OEA a ambos países —agregó— en un esfuerzo por alcanzar una solución pacífica de la disputa que las separa".

Los comisionados se reunieron enseguida con Chalmers, y solicitaron, una pronta entrevista con Duvalier.

Mientras tanto, John Richardot, diplomático de las Naciones Unidas, que ha sido expulsado, partió de Puerto Príncipe en un avión de servicio regular. Se había ordenado su partida por presunta hostilidad hacia el Gobierno de Haití en la evacuación de parientes de unos 30 miembros de la misión de la NU, en esta capital.

En el mismo avión que Richardot, nacido en Suiza, pero ciudadano norteamericano, salió el coronel Ernesto Ricardi, oficial de carrera del Ejército haitiano, que desde hace nueve meses estaba asilado en la Embajada de Venezuela.

Biondi fue acusado de traición tras denunciárselo como cómplice en una conspiración contra el Gobierno, previa a su refugio en la Embajada.

El efecto de la prolongada crisis política de Haití se hizo aún más evidente hoy con el anuncio de la Pan American World Airways de que suspenderá algunos de sus vuelos entre esta capital y ciudades del extranjero. El anuncio dice que en lo futuro se harán seis vuelos semanales en vez de los 14 que se hacían hasta ahora.

NIKITA KHRUSHCHEV CONGRATULO A KENNEDY POR EXITO DE COOPER

MOSCU, 17. (UPI).— El Primer Ministro Soviético, Nikita Khrushchev, felicitó hoy al Presidente de los Estados Unidos, John Kennedy, por el éxito del vuelo espacial del mayor Gordon Cooper, pero los órganos de información proclamaban que Norteamérica todavía sigue siendo inferior a Rusia en la conquista del espacio.

La agencia informativa oficial, Tass, hace hincapié en la supremacía de la Unión Soviética en el número de órbitas recorridas que, según afirma, es ahora de 130 para Rusia y de 34 para los Estados Unidos.

El observador de Tass, A. Romanov, señala que los Estados Unidos están en segundo lugar con la cuarta parte de órbitas espaciales que el total de la Unión Soviética. Añade que los cosmonautas soviéticos han pasado en el espacio 192 horas —cerca de ocho días—, pero no alude a los numerosos aspectos en que los hombres de ciencia norteamericanos se consideran superiores.

Por otra parte, tanto Tass como el órgano oficial del Gobierno, "Izvestia", publican el texto del telegrama de Khrushchev a Kennedy, en el cual, al expresar su felicitación, el Primer Ministro califica el vuelo de Cooper de "nueva aportación a la exploración del espacio exterior". El mensaje, de 38 palabras, agrega: "El pueblo soviético envía su felicitación y sus mejores deseos al valeroso cosmonauta norteamericano Gordon Cooper."

FINAL DEL MUNDIAL DE BASQUETBOL

RIO DE JANEIRO, 17. (UPI).— Posiciones en la serie final del Campeonato Mundial de Básquetbol, completada la segunda rueda:

Equipo	Pj.	Pg.	Pp.	Pts.
Brasil	2	2	-	4
Yugoslavia	2	2	-	4
Estados Unidos	2	1	1	3
Rusia	1	1	-	2
Francia	2	-	2	2
Puerto Rico	2	-	2	2
Italia	1	-	1	1

Resultados del viernes:

Yugoslavia 73, Puerto Rico 57; Estados Unidos 81, Francia 61; Brasil 81, Italia 62.

Programa del sábado: Puerto Rico con Francia, Yugoslavia con Italia y Estados Unidos con Rusia.

ITALIA:

Sucesor de Fanfani explica tregua electoral de Democracia Cristiana

ROMA, 17 (UPI).— El Secretario del Partido Demócrata Cristiano, Aldo Moro, a quien se considera como sucesor de su correligionario, el dimisionario Jefe del Gobierno, Amintore Fanfani, declaró hoy que su partido perdió votos en las últimas elecciones generales, porque los electores fueron demasiado miopes para ver el valor real del programa centralista de izquierda del partido como barrera erigida ante el comunismo.

Moro dijo que ante el Consejo Ejecutivo del Partido que la unidad de este es ahora el único baluarte contra el comunismo.

Los demócratacristianos sufrieron considerables pérdidas en las elecciones de los días 28 y 29 de abril, mientras que comunistas y liberales de derecha ganaron un millón de votos cada uno.

Muchos observadores achacaron la derrota a la alianza centrista de izquierda de Fanfani con el Partido Socialista. Pero Moro manifestó, de hecho, que él y Fanfani estaban acertados y los electores equivocados. Comentó que los votantes que desertaron del lado de los demócratacristianos hicieron "un flaco servicio a la democracia".

Al mismo tiempo indicó, sin embargo, que el centrismo de izquierda solo puede continuar si los socialistas rompen de lleno y claramente con los comunistas.

Fanfani presentó anoche la dimisión de todo su Gobierno al Presidente de la República, Antonio Segni, [illegible] tualmente [illegible] de la iniciación [illegible] Legislatura. Pero [illegible] rece seguro que la [illegible] real.

Segni comenzó [illegible] consultas con las [illegible] des políticas [illegible] predecesor, Giovanni [illegible] Se espera que las [illegible] medidas de la [illegible] ma, y entonces [illegible] sión de Fanfani y [illegible] Moro de formar el [illegible] binete.

"Perdimos esta [illegible] batalla electoral —[illegible] plano al Consejo de [illegible] Lo que tratábamos de [illegible] cedió. Queríamos reducir [illegible] fuerza de la derecha [illegible] tiana, una dirección [illegible] eficiencia del más [illegible] dio de defensa y [illegible] lucha de los Gobiernos [illegible] nos con el comunismo [illegible] viene acomodándose [illegible] por el nuevo avance [illegible] do Comunista."

Moro calificó a los [illegible] que abandonaron [illegible] cratacristianos de [illegible] sados", "hombres [illegible] que se alejaron de su [illegible] resentimiento [illegible] evaluación [illegible] ria de la realidad [illegible] liana."

Insistiendo en el [illegible] ma, dijo que eso [illegible] "ciertamente, no [illegible] tica italiana más [illegible] ágil, sino que [illegible] mente más ardua [illegible] crear una plataforma [illegible] temente democrática.

HORA DEL CIERRE:

EN VIBRANTE COMBATE, RAMBALDI POR K. O. T. A [illegible]

En el semifondo, Iván Obreque venció por [illegible] Hugo Vásquez.

En una nueva demostración de la extraordinaria gama de recursos que posee, logró anoche Hugo Ramboldi, peso liviano argentino, mantenerse invicto en el profesionalismo, cuando, en un combate lleno de colorido y dramatismo, no exento de ribetes técnicos, superó por nocáut técnico, en el noveno asalto, al campeón panameño de la categoría, Valentín Brown.

En el semifondo de esta velada, realizada en el Caupolicán, el peso gallo Iván Obreque, venció por nocáut, en la segunda vuelta, a Hugo Vásquez, quien, no obstante su voluntad, espíritu de lucha y valentía, debió rendir tributo a los mayores recursos y fortaleza física del ganador.

Los combates restantes, todos resueltos antes del término reglamentario, tuvieron los siguientes finiquitos: Fernando Figueroa, peso pluma, venció por nocáut técnico en el tercer episodio, a Alejandro Maturana; Sergio Lizama, categoría gallo, derrotó por nocáut técnico en la quinta vuelta a Manuel Gallardo, y Ricardo Pulgar, peso pluma, superó por nocáut en el segundo round a Jorge Díaz.

El combate de fondo respondió totalmente a las expectativas, ya que no sólo en su transcurso reafirmó Ramboldi sus antecedentes, sino que el panameño dejó bien expresado que posee también muchos atributos que explican su condición de campeón de su país.

Circunstancias éstas que, aunadas, le dieron al combate una tonalidad de interés realmente notable, que no decayó en ningún instante y que incluso creció en la parte final del pleito cuando el argentino, superado en las seis vueltas iniciales, debió esforzarse al máximo para poder doblegar a un contendor vigoroso, fuerte, de resistencia al castigo y excepcionalmente [illegible] velos en sus golpes [illegible] manos.

Esta velocidad [illegible] fío, que se hizo [illegible] un poco a Ramboldi [illegible] los primeros asaltos [illegible] un castigo incalificable [illegible] tante que los golpes [illegible] no parecieron [illegible] daño. A partir de la [illegible] vuelta, entró Ramboldi [illegible] decidido y certero [illegible] jor su ataque a la [illegible] frenó la iniciativa [illegible] meño y pudo [illegible] bién con mayor [illegible] rostro. Ya en [illegible] va, castigó Ramboldi [illegible] dadamente a Brown [illegible] séptima" vuelta, [illegible] literalmente a [illegible] obstante este estado [illegible] el árbitro no detuvo [illegible] te, sino contó como [illegible] meño hubiera caído [illegible] do así que la [illegible] longara dos asaltos [illegible]

En el octavo, [illegible] apuró, limitándose [illegible] sar el tiempo para [illegible] nuevo al ataque [illegible] vuelta, que fue [illegible] En este episodio [illegible] de nuevo sentido [illegible] pos del argentino [illegible] las cuerdas y sin [illegible] nada recibió un [illegible] mendo, que obligó [illegible] detener el combate.

Magallanes
ATENDI
TA DE
TOS Y
NAS
A SUS
COMPAÑ
FONO

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hija, esposa, madre, suegra, abuelita, señora
DELMIRA SUAZO A.
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 14 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Alvear 6336, paradero 19, Santa Rosa.
La familia.

Lamentamos comunicar el sensible fallecimiento de nuestro socio, fundador, ingeniero, señor
OSCAR PEÑA Y LILLO NINO DE ZEPEDA
de oficiarse una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia Carmelitas Descalzos, Independencia esquina General Barros Borgoño, a las 11 horas. Los funerales se efectuarán a las 16 horas, desde la Iglesia al Cementerio General.
Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano y cuñado, don
OSCAR PEÑA Y LILLO NINO DE ZEPEDA
Sus restos se están velando en la Iglesia "Las Carmelitas", Independencia esquina de Borgoño, donde se oficiará una misa, a las 11 horas, partiendo el cortejo a las 16 horas, al Cementerio General.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
EUSEBIO SERRA ESCOLA
Sus restos se están velando en la capilla Individual del Cementerio General, donde se oficiará una misa a las 11 horas, partiendo el cortejo a las 17 horas.
La familia.

Ha dejado de existir mi querida esposa, señora
CARMEN JARA GONZALEZ
Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará a las 20.30 horas, en la Iglesia Los Capuchinos.
Su esposo.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida deudo, señora
MARGARITA FLORIT MARTIN
Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima, Independencia 2369.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hijo y hermano, don
EDUARDO LUIS LEIVA VALDES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Avda. Las Torres N.o 3271, (Plaza El Salto), a las 16 horas.
La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
LAURA CASTILLO vda. de TORRES
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. A las 14 horas, se le oficiará una misa en la Iglesia de Pío X, (Bío Bío esquina de Berta Fernández). El cortejo partirá a las 15 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
MANUEL PASSALACQUA ASSERETO
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 horas, desde Almirante Barroso N.o 37.
La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora
ADELA IRIARTE DE GUZMAN
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 16 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señorita
BERTA HERRERA GONZALEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 11 horas, desde su casa habitación, La Concepción N.o 78.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y cuñado, señor
JULIO ORLANDO SAN MARTIN SAN MARTIN
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Zurich Sur, esquina Colón, a las 16 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, y hermano, señor
FLORIDOR MOLINA ARISMENDI
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Ingalaterra N.o 1835 (Población "Los Nogales"), a las 16 horas.
La familia.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 18 DE MAYO DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

ESTADIO DE COLO COLO ENTRARA A FIN DE MES A SU ETAPA FINAL

Se efectuarán los trabajos de terminación de las tribunas, con capacidad para 50 mil personas. Líos en puerta por el permiso a U. de Chile. Muchos lesionados en los equipos. Nuevo Curso Nacional de Entrenadores se desarrollará. Los albos jugarán en Talcahuano y Schwager la próxima semana.

FUTBOLERIAS

■ Colo Colo comenzará el lunes 27 los trabajos de terminación de las tribunas de la primera etapa de su Estadio Monumental con capacidad para 50 mil personas. Por otra parte, la cancha No 2 de dicho escenario será puesta próximamente a disposición de la Asociación Central para los encuentros del torneo de las reservas.

■ El directorio de la Asociación Central revisará el lunes el permiso dado a Universidad de Chile, ya que el campeón nacional salió con compromiso de regresar el 30. De tal modo que en los días festivos de la próxima semana podría haber jugado algunos de sus partidos caseros. Pero como la Asociación del torneo se posterga por una semana, la "U" quedó autorizada para extender su jira por Europa. De ello habrá una resolución del directorio, en cuanto a si se hace acreedora o no a sanciones.

■ Se formó la Asociación Unida de Arbitros de Fútbol, integrándose el siguiente directorio: presidente, Germán Verdugo; secretario, Jaime Escudero; tesorero, Venancio Meneses; y directores: Mario Gajardo, José Hernández, Elías Adasme y Humberto Escudero.

■ El próximo martes Colo Colo jugará en Talcahuano con Naval, y el jueves se presentará en Schwager. Los dos probarán algunas innovaciones en su alineación.

■ Resentido está Pacheco, el mediovolante de Green Cross. No es seguro que pueda jugar en el match con Santa Cruz, en Curicó.

■ De malas está Municipal. Hoy deberá internarse en el Hospital J. J. Aguirre el portador de sus registros, lesionado, que fue contratado de Gente de Mar. Y Cisternas, el arquero suplente contratado de Lota, se halla de duelo, por el fallecimiento de su madre, debiendo viajar por tal motivo al sur.

■ Mario Moreno no ha podido solucionar el problema de su sueldo del mes de abril. Al lesionarse estando en la Selección, Colo Colo le pagó que los E° 500 correspondía que se los pagara la Asociación Central. Y en eso anda.

■ Walter Jiménez, contratación millonaria de Colo Colo, está resentido. Y de no poder jugar en el match con Santiago, su lugar lo ocuparía Hormazábal, reapareciendo Valdés en la ofensiva colocolina.

■ Magallanes tiene lesionado a Gonzalo Carrasco. Para el caso que no esté repuesto para el encuentro con Unión Española, su lugar lo ocuparía Zúñiga.

■ Garri y Espinoza, zagueros centrales de La Serena tienen todavía para largo con sus lesiones, de tal modo que en dicha plaza seguiría Juan Rojas, o se retrasaría Figueredo.

■ O'Higgins espera la pronta recuperación de su goleador Ricardo Cabrera, elemento irreemplazable en la ofensiva del equipo rancagüino.

■ Habrá un nuevo curso para entrenadores nacionales, a manera de salvar la impasse producida por el hecho de que algunos técnicos extranjeros, como Mocciola, Biondi y Rodríguez, no revalidaron los suyos. Esta resolución la tomó el Consejo de la Federación, de lo que fue comunicada la comisión técnica de dicho organismo.

RESENTIDO ha estado Adán Godoy, arquero de Santiago, pero se confía en que podrá jugar en el match con Colo Colo.

■ San Luis tiene lesionados, a Mena y Tunessi y enfermo a Storch. La preocupación del entrenador del equipo quillotano, Dante Pesce, es grande.

■ Rafael Salazar, jefe de control de la Asociación Central cumple 21 años al servicio de dicho organismo. Y seguramente recibirá uno de los premios que serán entregados a dirigentes y funcionarios con motivo de la celebración de los 30 años de vida del instituto rector del fútbol profesional.

■ Con mala suerte andan algunos arqueros. Escuti, de Colo Colo, ha estado resfriado y su reemplazante Santander está lesionado; Godoy, de Santiago Morning, se lastimó en un entrenamiento; Ojeda, de Magallanes ha estado agripado; y Cisternas, suplente en Municipal, deberá ser operado.

■ Audax Italiano tiene lesionados a Zuleta y Ramírez. Por tal motivo, de back centro jugaría ante Rangers, Mario Torres, y de interior volvería Aguila.

■ La Federación enviará dentro de poco la inscripción de Chile para el Campeonato Mundial de 1966, que se efectuará en Inglaterra.

■ La Asociación Uruguaya contestará dentro de algunos días la proposición de su congénere nacional para disputar en julio la revancha entre las Selecciones de ambos países, por la Copa Juan Pinto Durán. Los reglamentos de disputa de dicho trofeo son aprobados para que rijan a partir de las ediciones del próximo año.

■ Para el 13 de junio Colo Colo tendría autorización para disputar un match amistoso con Independiente, por el pase de Walter Jiménez, en vista de que ello quedó estipulado en el contrato de transacción de dicho crack. (Contémplase también la actuación de Colo Colo en Buenos Aires, el 15 de agosto por el mismo motivo). Cabe destacar, sin embargo que igual trato pedirán otros clubes, como que U. Católica tiene consultado un match con River Plate, por la contratación de Isella.

■ Colo Colo está haciendo circular unos bonos a fin de financiar las subidas contrataciones que efectuó para la presente temporada. Cada uno tiene valor de E° 1, y lleva el membrete de "para un Colo Colo campeón".

■ Guillermo Díaz, el delantero porteño que militó varias temporadas en Palestino y luego volvió a Wanderers, decidió terminar su carrera con la divisa caturra. A tal punto que les pidió a los dirigentes de Wanderers que lo mantuviesen en el plantel con la condición que le pagasen sólo cuando jugase. En la actualidad Díaz se repone de una lesión.

■ Falcón, delantero argentino que luego de ser probado por Palestino y Audax, fue contratado por Ferrobádminton, es posible que debute oficialmente con la divisa aurinegra en el match con O'Higgins.

■ Walter Manning, árbitro internacional y miembro del Comité de Instructores de Fútbol de la FIFA, viajará en los próximos meses a Túnez, donde participará en una serie de reuniones organizadas por el Comité, en las que participarán un grupo de referees de siete países africanos. Después, es posible que Manning viaje a Londres, con ocasión del centenario de la Asociación Inglesa.

■ Ortiz, Godoy, Pouilljoux, Tobar, Escuti, S. Valdés, Cruz y J. Ramírez, jugadores que integraron la Selección Nacional que actuó en el Campeonato Mundial, se reunieron anoche en la sede de la Asociación Central, con el representante de la CORVI, Enrique Cid, para conocer detalles de las asignaciones que de las casas que les fueron donadas por Ley, les fueron hechas en la Villa Olímpica. El próximo miércoles conocerán en el terreno mismo las ubicaciones de sus respectivos predios.

■ Para el próximo martes fue fijado el match Temuco—U. Técnica, por la primera fecha del torneo de segunda división, el que tuvo que ser suspendido por lluvia, el domingo y lunes últimos.

REAPARECERA: Raúl Aguila en Audax Italiano. El experimentado jugador itálico siempre ha sido un elemento útil, y ante la lesión de Jaime Ramírez, él ocuparía su puesto.

RICARDO CABRERA, delantero de O'Higgins, cuya reaparición es muy esperada en el club rancagüino.

Fútbol Profesional:

Los árbitros para la segunda fecha

Los árbitros que controlarán los encuentros de las segundas fechas de los campeonatos profesionales de fútbol de primera y segunda divisiones —según sorteo efectuado anoche en el Comité respectivo—, serán los siguientes:

SERIE DE HONOR

La Serena—San Luis, Jaime Amor.

Wanderers — San Felipe, René Bulnes.

Unión Calera — Everton, Claudio Vicuña.

O'Higgins — Ferrobádminton, Jorge Cruzat.

Magallanes—Unión Española, Carlos Robles.

Colo Colo — Santiago Morning, Sergio Bustamante.

Audax Italiano — Rangers, Víctor Acloiza.

Universidad Católica—Coquimbo Unido, Domingo Massaro.

SERIE DE ASCENSO

Iberia — Colchagua, Hugo Arredondo.

Universidad Técnica—Ovalle, Sergio Vera.

Ñublense — Temuco, Héctor Palma.

Luis Cruz — Green Cross, Mario Lira.

San Bernardo — Municipal, Hugo Madariaga.

San Antonio — Trasandino, Héctor Ortiz.

Valpo. Ferroviario — Lister Rossel, Segismundo Julio.

(Temuco — Universidad Técnica match pendiente que se jugará el 21, Hernán Silva).

En Baviera U. de Chile perdió por dos a cero

Ausencias y agotamiento en el campeón del fútbol chileno, que debió jugar bajo la lluvia.

AUGSBURG, Alemania, 17 (UPI).— El Schwaben Augsburg derrotó hoy al equipo de Universidad de Chile por dos goles a cero, en un match amistoso de fútbol jugado en esta ciudad.

Ambos los tantos fueron conquistados en el primer tiempo. Schmaus abrió la cuenta a los 8 minutos, y a los 40, Kyzaguirre venció su propia valla, consolidando el triunfo local.

El match fue presenciado por unos 13.000 espectadores en el estadio principal de esta ciudad medieval de Baviera.

Los chilenos no pudieron superar los inconvenientes de la cancha pesada y la pelota mojada pues buena parte del encuentro se disputó bajo la lluvia. Además, los visitantes no sólo no tuvieron el concurso de sus figuras internacionales, Navarro y Contreras, que están lesionados, sino que demostraron estar cansados por su prolongada jira europea.

Los jugadores locales rindieron esta noche mucho más de lo esperado y, apoyados por la gran actuación de Lechner, atacaron sostenidamente en campo chileno. Los "universitarios", en cambio, apenas pudieron contar con algunas jugadas brillantes del puntero izquierdo, Leonel Sánchez.

Universidad de Chile presentó esta noche la siguiente formación:

Astorga, Eyzaguirre, Villanueva, Musso, Donoso, Sepúlveda (después Rodríguez), Rojas, Alvarez, Campos (luego Coll), Marco y Sánchez.

Más allá de la CRONICA por RAUL HERNAN LEPPE

■ Ya hemos escrito antes sobre la actuación que cumple Ricardo Pino en el boxeo brasileño. Como profesor en la Academia Matarazzo, su labor ha significado un aporte poderoso para la difusión y el progreso del pugilismo de Sao Paulo, levantando campeones, pero más que eso, haciendo boxeadores bien dotados física y técnicamente. En los recientes Juegos Panamericanos, el manager argentino que años atrás trabajara en Chile, obtuvo un gran triunfo con su pluma "Pelé", que se clasificó campeón. Pero el éxito más resonante de Pino fue cuando llevó hasta el título de campeón sudamericano al liviano Sebastián Nascimento, que derrotó dos veces al argentino Jaime Giné.

RICARDO PINO: se portó como si fuera chileno en Sao Paulo.

■ Pino nos ha escrito sobre lo que fue el boxeo de los Juegos Panamericanos. Empieza diciendo que el boxeo chileno estuvo a la altura de su tradición y subraya como muy acertada la gestión que cumpliera Octavio Aylwin al frente del equipo, así como la de O. Glaverinl, "que probó una vez más su capacidad en el control técnico y como hombre de rincón de los pugilistas". Comenta enseguida la actuación de los peleadores criollos y sobre el valdiviano José Flores anota:

■ —Creo yo que el peso mosca que trajo Chile será a corto plazo un Germán Pardo y aún superior. Lo tiene todo para llegar a convertirse en un valor dentro del profesionalismo. Lamentablemente, el clima lo perjudicó mucho, pero en la pelea que perdió actuó con mucha dignidad y entereza. Tendrán que cuidarlo, porque es una joya. En cuanto a Luis Zúñiga, debo decir que hacia tiempo que un aficionado no me entusiasmaba así. En la sala, trabajando con Nascimento, me asombré por su clase y tranquilidad de campeón. Le ganó al argentino, que es muy bueno, y lo mismo al uruguayo. Perdió con el brasileño estando enfermo, con fiebre alta, pero creo que el fallo era discutible y hasta me atrevo a creer que Zúñiga no había perdido. Respecto a Vilugrón, fue un campeón auténtico. Obtuvo la corona de guapo, con mucha entereza y resolución, convirtiéndose en una de las principales figuras del torneo.

■ La reproducción de estos conceptos viene a ratificar lo que ya se sabía sobre la actuación de los peleadores chilenos en el ring de Pacaembú. Pero tienen el mérito importante de proceder de un técnico de gran autoridad, de un hombre como Ricardo Pino, que tiene una trayectoria sobresaliente en el boxeo sudamericano y que ha sido revalidada con la gran labor que está realizando en Brasil, donde en 1962, el influyente diario especializado "A Gazetta Sportiva" lo ungió como el mejor manager de cuantos actúan en el pugilismo del Amazonas.

■ Ricardo Pino —no lo dice él, pero sí lo subrayaron dirigentes y pugilistas— se portó en Sao Paulo como un chileno más. Le dispensó a la delegación atenciones permanentes, dándole incluso cabida en su Academia para los entrenamientos, y colaboró eficazmente para salvar cualquier obstáculo. Sus sentimientos se revelan en una frase que extraemos de su carta: "Los chicos chilenos revivieron en mí el profundo afecto y admiración que guardo por Chile. Sentimiento que nunca dejó de latir, pero que se despertó con este grupo de excelentes muchachos y dirigentes".

EDER JOFRE EXPONE HOY SU CETRO MUNDIAL

■ MANILA, 17 (UPI).— El brasileño Eder Jofré es favorito para retener su campeonato mundial de peso gallo en el combate que sostendrá mañana (hoy) por la noche con el filipino Johnny Jamito.

Jamito, que tiene 23 años, figura en el quinto lugar de la última clasificación hecha por la Asociación Mundial de Pugilismo, pero sólo parece contar con ligeras posibilidades de victoria ante el sudamericano, que a los 27 años de edad es considerado el mejor boxeador del mundo kilo por kilo.

Se espera que unos 36.000 espectadores llenen por completo el Coliseo Araneta, donde se desarrollará la pelea concertada a 15 asaltos.

La de mañana será la séptima defensa que haga Jofré de su corona. En los seis combates oficiales anteriores se impuso por knock out, lo que llevó su serie ininterrumpida de triunfos por vía rápida a 14. En su última confrontación por el título, Jofré noqueó al japonés Kaisutoshi Aoiki, en el tercer round de la pelea que sostuvieron en Tokio.

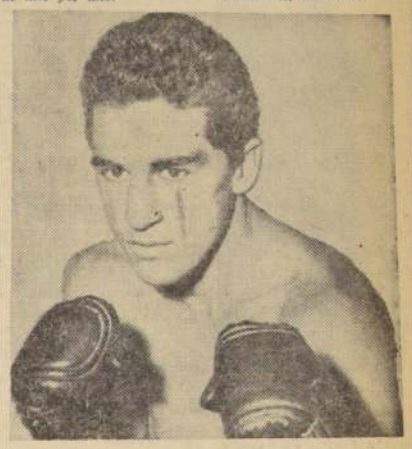

EDER JOFRE, favorito en su encuentro de esta noche, en donde expone su cetro de campeón mundial.

nuevo cheque COMPACTO

El Banco Sud Americano presenta una novedad para sus clientes: el *Cheque COMPACTO*...

...prácticamente la mitad del tamaño de los Libretos de Cheques actualmente en uso. No son cheques en miniatura, sino de tamaño natural.

Su ingenioso formato lo hace extra-cómodo y fácil de llevar y manejar.

Y usted escribe en cada cheque los nombres y cantidades con la misma amplitud y tamaño de letra que acostumbra.

Pase a buscar su Talonario de Cheques COMPACTO
Le obsequiaremos además, una elegante chequera

Si aún no tiene Cuenta Corriente, ábrala en la oficina del SUD AMERICANO más próxima.

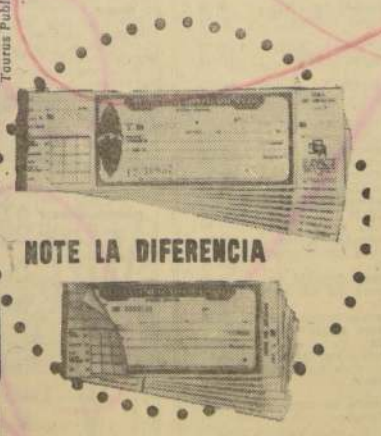

BANCO SUD AMERICANO

SU BANCO AMIGO

SANTIAGO: MORANDE 226 - PROVIDENCIA - ÑUÑOA - SAN PABLO
VICUÑA MACKENNA-FRANKLIN.-VALPARAISO: PRAT 762.-QUILLOTA

Taurus Publicidad

INGENIERIA - ESCUELA DE AVIACION, MATCH ESTELAR DEL BASQUET DE LA "U"

Por la fase final del Torneo de Apertura se enfrentan esta tarde en el Gimnasio Nataniel. Seis encuentros consulta la jornada, y entre ellos, dos partidos de equipos femeninos. Sirio jugará en el sur del país, en Cerro Manantiales y Río Gallegos. Reglas de juego serán repartidas en todo el país. Hoy se reúne el Consejo de Delegados de la Asociación Santiago con la prensa.

HENRY LEESON: Actúa por su equipo de Ingeniería en el cotejo estelar de esta tarde frente a Escuela de Aviación.

■ Programa mixto de seis partidos anuncia la cartelera del básquetbol de Universidad de Chile para esta tarde en el Gimnasio Nataniel, desde las 14.45 horas. Los dos encuentros preliminares corresponden a confrontaciones de equipos femeninos. A primera hora se enfrentan Instituto Superior de Comercio con Liceo N.o 7, y a las 16 horas, el representativo del Físico frente a Pedagógico.

■ En varones, a las 17 horas, Economía con Constructores Civiles. A las 18 horas, Técnico Prisiones con Leyes. 19 horas, Físico con Escuela Militar, y a las 20 horas, Ingeniería con Escuela de Aviación.

■ Dos encuentros jugará Sirio en el sur. Aprovechando los días festivos de la próxima semana el cuadro de Sirio viaja hoy al sur del país para cumplir presentaciones frente a las selecciones de Cerro Manantiales y Río Gallegos. Hasta anoche se hacían gestiones para conseguir el concurso del jugador norteamericano de color Chuk Rogers, de Universidad Católica. Como se informó en su oportunidad, el jugador de la UC, ha sido convocado al plantel metropolitano que actuará frente a la selección de Japón en el próximo mes. Posteriormente, surgieron algunos inconvenientes para que este jugador actuara en ese cuadro. De esta forma, la inclusión de Rogers en el cuadro de Sirio quedó sujeta a la confirmación por parte de la Federación, si Chuck Rogers integrará el plantel chileno o no.

■ Mañana continúa disputándose el Torneo de Invitación organizado por la Asociación Santiago de Básquetbol Femenino, en dos canchas: Gimnasio Nataniel y cancha de Ferroviarios.

■ La atracción en esta jornada la constituye el conjunto que debuta frente al nuevo ascendido Walter Müller. Las "estrellas" albas en esta oportunidad no contarán con la dirección técnica de Luis Valenzuela, que renunció a este cargo a principios de esta semana.

■ Magallanes, otro de los equipos que este año se ve reforzado por nuevas jugadoras, enfrentará en el cotejo de fondo del programa de la cancha de Nataniel al cuadro de Dávila Baeza.

■ El Campeonato de Invitación tiene tres categorías: Serie de Honor, en la cual participan Colo Colo, Walter Müller, Favee y Chile-Brasil. Juan Yarur, Ferroviarios, Dávila Baeza y Magallanes.

■ La segunda serie es la intermedia, en la cual actuarán: Readi, Santiago Morning, Famae, Ferrobádminton, José Toribio Medina, Iberia y Vocacional. En la División de Ascenso tomarán parte Gimnástico Arturo Prat, Peñaflor, Mademsa y Primavera.

■ Quedaron fijados los precios de las localidades para los partidos que jugará la selección olímpica de Japón frente a un combinado metropolitano. Numeradas bajas, dos escudos; numeradas altas, un escudo veinte centésimos, y galería general, ochenta centésimos.

■ Por gentileza de una firma comercial el básquetbol chileno contará próximamente con ejemplares de las actuales reglas de juego para su amplia difusión. Una contribución valiosa que hacía mucha falta y que no se había logrado realizar por el alto costo que ello significaba.

■ Hoy, a la hora de almuerzo, se reunirá el directorio de la Asociación Santiago, que preside Guillermo Salomón con la prensa hablada y escrita. A esta reunión-almuerzo han sido invitados todos los presidentes de los clubes que la forman con el fin de dar a conocer el plan de trabajo de este año y las dificultades que tiene para desarrollar una mayor gestión. El local designado es la Taberna Capri.

DOMINGO RUBIO: Pelea mañana en Antofagasta con Juan Toledo y el viernes en el Caupolicán, en el combate básico de la velada, enfrenta al argentino René Díaz.

DOMINGO RUBIO Y RENE DIAZ SE ENFRENTAN EL VIERNES 24

El rival del chileno tiene como antecedentes haber ganado a Roberto Lobos y empatado con Luis Silva. Rubio, peleará mañana en Antofagasta ante Juan Toledo. Pupilos de Santiago Arancibia viajan mañana a Perú. Los primeros en debutar serán Fernando Azócar y Luis Urra, quienes harán el 25. Festival amateur se efectúa esta noche en Valparaíso. Director General de Deportes, felicita a la Federación de Boxeo, por la actuación de los peleadores de Sao Paulo.

Boxeo al DIA

■ Domingo Rubio, el joven y promisorio pupilo de Raúl Villalón, será la atracción de la velada del viernes próximo en el Caupolicán, en cuya pelea de fondo enfrentará al argentino René Díaz. Combate, este, difícil para el welter chileno, ya que su contendor ha mostrado en la campaña en nuestro país, innegables condiciones como lo acredita el hecho de haber empatado, primero, con Luis Silva, y luego, haber superado bien a Roberto Lobos.

■ En preparación para esta pelea, se presentará Rubio mañana en el ring del Club Green Cross de Antofagasta ante Juan Toledo, en un combate a diez vueltas, cuyo solo anuncio ha despertado en la zona enorme interés.

■ Esta noche, en el fortín Prat de Valparaíso, se realizará la comentada velada amateur a cargo de los campeones de los Barrios de Santiago 1963 y de los vencedores del último torneo Guantes de Oro de Valparaíso.

■ La programación completa de esta velada de aficionados, de indiscutible resonancia, es la siguiente:

MINIMO: Mario Ortiz (Valparaíso) con Juan Ibarra (Santiago).

MOSCA: Carlos Muñoz (Valparaíso) con Sergio Díaz (Santiago).

GALLO: Eduardo López (Valparaíso) con Juan Fernández (Santiago).

PLUMA: Luis Salas (Valparaíso) con Máximo Cienfuegos (Santiago).

LIVIANO: José Garrido (Valparaíso) con Luis Chacón (Santiago).

MEDIANO LIGERO: José Silva (Valparaíso) con Carlos Morales (Santiago).

MEDIOMEDIANO: Juan Rodríguez (Valparaíso) con Narciso Muñoz (Santiago).

MEDIANO: Manuel Vargas (Valparaíso) con Juan Armijo (Santiago).

PESADO: Rubén Prado (Valparaíso) con Wagner Salinas (Santiago).

■ Por ciertos inconvenientes insalvables, no pudieron ayer viajar a Perú los peleadores que pertenecen al "corral" de Santiago Arancibia y que cumplirán en la capital peruana una breve temporada. Lo harán mañana y el martes divididos en dos grupos. Luis Urra, Fernando Azócar y David Ossandón irán de avanzada y luego de atrás viajarán Guillermo Romero y el manager Arancibia.

■ De acuerdo a lo manifestado por el empresario Max Aguirre, los primeros en actuar serán Urra y Azócar, quienes debutarán el sábado 25 ante dos rivales que aún no se han designado, pero que figuran en el primer plano del boxeo profesional peruano.

■ El 7 de junio próximo, en el fortín Prat de Valparaíso, se llevará a efecto una velada profesional, en cuyo combate estelar se enfrentarán a diez vueltas, Luis Valenzuela y el welter chileno-argentino Humberto González. En esta pelea y en su preparación asistirá a Valenzuela el manager Juan Arroyo, segundo de Santiago Arancibia.

■ Cumplido este compromiso, viajará también Valenzuela a Perú acompañado posiblemente de Rubén Loayza y Juan Díaz, para quienes existen en Lima varios contendores.

■ Fernando Renard, Director General de Deportes, en nombre del organismo que dirige, envió una nota a la Federación Chilena de Boxeo, en la que felicita a esta institución por el desempeño que le cupo al equipo de peleadores en los recientes Juegos Panamericanos de Sao Paulo.

■ La nota en referencia dice en su parte pertinente: "Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su medio al H. Directorio de esa Federación, a fin de expresar mis felicitaciones por la actuación que le cupo a los integrantes del equipo de pugilistas que envió a los Juegos Deportivos Panamericanos y muy especialmente a Misael Villagrán, por haber se adjudicado el título de campeón de su categoría y por lo tanto la medalla de oro correspondiente.

■ Agrega enseguida: "Si bien es cierto que el resto de los integrantes no obtuvieron este anhelado galardón, no es menos cierto que el comportamiento de cada uno de ellos corresponde al prestigio que el boxeo chileno ha mantenido siempre en estas justas deportivas, demostrando la virilidad que en este deporte y la actitud debida ante sus contrincantes nacionales adversarios".

FERNANDO AZOCAR: Debutará en Lima —Perú— ante un contendor aún no designado, pero que figura en el primer plano del boxeo peruano.

NACIONAL DE GOLF:

GABY GAZITUA GANO LA ETAPA DE CLASIFICACION

La rueda eliminatoria se jugará el martes 21. Hoy comienza la clasificación de los varones.

Con el triunfo de Gaby Gazitúa, que anotó 63 palos para los 38 hoyos del torneo, finalizó ayer, en las canchas del Country Club, la etapa de clasificación del Campeonato de Chile de Golf, para damas aficionadas, y cuyas pruebas eliminatorias se jugarán en el mismo escenario, el próximo martes 21.

En la jornada de ayer quedaron también clasificadas las siguientes jugadoras: Patricia Fernández, 163; Gaby Zegers, 166; Eliana St. Aubin, 166; Carmen Rodillo, 179; Francisca Rodillo, 179; Silvia Silva, 179; Marta Burgos, 182; Elisabeth Ameau, 184; Blanca Rodríguez, 184; Nena Venmehren, 185; Carmen López, 186; Yolanda Burgos, 186, y Lucy Ilharreborde, 186. Igualaron, con 188 golpes, María Rodillo, Doris Ariscalde, Beatriz Mosso y Ester Concha, quienes definirán esta tarde, al término de la rueda de clasificación de los varones. De ellas, las dos primeras quedarán clasificadas, y las dos restantes, junto a las jugadoras que en la etapa de ayer no lograron clasificarse, integrarán la serie "A".

CAMPEONATO DE VARONES.— Como lo expresamos más arriba, hoy y mañana se cumplirá, en la misma cancha, la rueda de clasificación del torneo de varones, quienes, a 36 hoyos medal play (18 hoy y 18 mañana), lucharán por clasificarse para la rueda posterior.

COMPETENCIAS ESTELARES EN EL TORNEO CATCH AS CATCH CAN 1963. ESTA NOCHE EN EL RING-COLCHONETA DEL TEATRO CAUPOLICAN . . .

DOS LUCHAS DE RELEVOS... DOS PAREJAS EXTRANJERAS CONTRA DOS NACIONALES, HOY EN EL "CATCH" DEL "CAUPOLICAN"

EL "PELAO" NELSON, EL COLERICO ARGENTINO-JUDIO ARON STEINER contra TOLOSA-MASCARA BLANCA, esta noche en el Torneo de Catch.— Otra puja impresionante, EL GORILA ESPAÑOL-BRASILEÑO "SOMBRA NEGRA" contra collera chilena, LEO FARIAS - ANGEL ROJO.

La culminación extraordinaria de las competencias sabatinas del Campeonato Internacional de Catch as Catch Can 1963 tiene lugar hoy con dos luchas de relevos, vale decir, en un mismo ring, combatiendo dos contra dos.

Las competencias de relevo son excitantes y enardecen al frío espectador. En el calefaccionado "Caupolicán" se realizan los "relevos" en la misma forma vertiginosa que en el "Madison Square Garden", de Nueva York.

Los sorteos escogen a los "ocho" mejores hombres. Y así se cumplen las dos competencias del programa. En cada match se enfrentan "dos" y "dos".

Esta noche —como primera lucha de relevos— se miden el Judío Aron Steiner-Nelson, el "pelao" colérico, contra la "dupleta" chilena, Manuel Tolosa, as de espadas, y Máscara Blanca.

Suben al ring, cuatro contrincantes vigorosos, valientes y de gran técnica, que deben brindar verdaderos "luchones".

Y la segunda competencia de relevos es un "broche de oro" al torneo, pues la "collera" chilena El Angel Rojo-Leo Farías hará mascar hierro a los tenaces adversarios: El Gorila Español emparejado con el brutal mulato brasileño "Sombra Negra".

La reunión se iniciará con el primer cotejo: Neutrón, el eléctrico mexicano de las patadas voladoras, con Sergio Pavez, impresionante crack nacional; 2.o El chino Lay-Hoo (judo-catch combinados) contra Bernardo Dupret, mediasangre francés - chileno, y 3.o El campeón venezolano incógnito Máscara Roja contra el agresivo Tosco Machado.

Los precios son económicos, para difusión deportiva: 1.500 pesos ring-platea numerada caballeros, 1.000 pesos ring-platea damas y niños, 700 pesos generales del 2.o piso del "Caupolicán" y 500 pesos generales damas y niños. Espectáculo apto para mayores y menores y público femenino.

CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA

CONCESION POR VENTAS VARIAS Estadio INDEPENDENCIA

Llámase a propuestas privadas para optar a la concesión de los servicios de buffet y varios en el Estadio Independencia de la Universidad Católica, para la temporada de 1963.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en Avenida Bernardo O'Higgins 357-A, hasta el viernes 17 de mayo.

U. Técnica debut frente a Ovalle

En el preliminar del programa que por la segunda fecha del torneo profesional de fútbol de ascenso hará esta tarde en el Estadio de U. Técnica. Iberia enfrentará a Colchagua.

En el Estadio de la Universidad Técnica del Estado comenzará esta tarde la segunda fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de segunda división.

En el primer encuentro —a las 13.30—, se enfrentarán, Iberia, que viene de perder con Ovalle Ferroviario, y Colchagua, equipo que fue derrotado en la fecha inaugural, por Luis Cruz.

En el match de fondo —a las 15.30—, Universidad Técnica, que no pudo debutar con Temuco, por haberse suspendido dicho match, lo hará hoy frente a Ovalle.

La programación del torneo de segunda división se completará mañana, en provincias, con los siguientes encuentros: en San Antonio, San Antonio con Trasandino; en Curicó, Luis Cruz con Green Cross; en Chillán, Ñublense con Temuco; en Valparaíso, Valparaíso Ferroviario con Lister Rossel; y en San Bernardo, San Bernardo Central con Municipal.

JOSE FERNANDEZ: Fue fortalecido con el incremento delantero de Colchagua, equipo que hoy enfrenta a Colchagua.

Sol de Oro, nuevo Club Deportivo

Un grupo del personal de voluntarios de la 6a. Cía. de Bomberos, formó recientemente el Club Deportivo Sol de Oro, designando como primeras autoridades a las siguientes personas: presidente, José Ricart; secretario, Manuel Puga; tesorero, Juan Nager; delegados de fútbol, Luis Cifuentes y Hugo Manzur; de básquetbol, Pedro Acevedo y Fernando Tala; de pimpón, Héctor Sepúlveda y Luis Bustos; y de ajedrez, Hernán Palauelos y Daniel Zamudio.

El equipo de fútbol de Sol de Oro se medirá hoy con el cuadro de primera división del Deportivo Caffarena, a las 15 horas, en la cancha del club nombrado en segundo término.

FUTBOL:

ADIP pone fin a Torneo de Apertura

Juan Gómez Millas-Comando en Jefe del Ejército, en final de primera división.

Esta tarde, a las 15 horas, en la cancha de la Escuela Militar, se disputarán los encuentros finales del torneo de fútbol de apertura de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, que protagonizarán los conjuntos de segunda división de Subsecretaría de Guerra con Hospital Militar y los primeros cuadros de Juan Gómez Millas con Comando en Jefe del Ejército.

En la tercera división, se clasificó campeón el equipo de Casa de Moneda, vencedor de Subsecretaría de Guerra, por 3 tantos contra 1.

ORLANDO: Toward brilla que jugaba en Colchagua, ahora en Colchagua. Mañana dro enfrenta esta tarde.

AVISO.—

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica entre la Central Rapel, en actual construcción, y la Subestación Cerro Navia.

El objeto de esta línea es transmitir la energía que se genere en la Central Rapel a la Subestación Cerro Navia y permitir la incorporación de esa Central al Sistema Interconectado.

La línea tendrá una longitud de 112.38211 Km. y será de doble circuito trifásico con 220 KV. entre fases. Se empleará conductor ACSR de 668.600 CM (381.55 mm2.) compuesto de 24 hebras de aluminio y 7 de acero. Las estructuras de suspensión y las de anclaje serán del tipo metálica enrejada.

En su recorrido atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres, en conformidad con la ley:

Nombre del propietario	Nombre del predio	Longitud en mts.
ENDESA	Central Rapel	449,65
Arturo Prat Echaurren	Las Palmas de San Esteban	2.124,50
Fernando Walker V.	Hda. San Esteban	1.885,50
Fisco	Camino Público	23,00
Fernando Walker V.	Hda. San Esteban	4.578,00
Suc. José Fco. Maldonado	Hij. Alto de Loica	1.121,00
Anastacio Maldonado		496,80
Juan de Dios Aguilar		998,00
José Vicente Jerez	Hijuela San Hilario	525,50
Federico Núñez	Hijuela La Vega	725,50
Fisco	Camino Público. Rapel-Melipilla	43,00
Ramón Aguilar	Hij. Santa Zulema	226,00
Fisco	Estero Loica	44,00
Armando Carrasco		36,00
Ramón Aguilar	Hij. Santa Zulema	516,00
Miguel Guerra	Hijuela La Teja	506,00
Suc. José Miguel Frías	Hij. Las Oroscas	1.277,00
Germán Gallegullos	Hij. La Patagua	332,00
Custodio Arce	Hijuela Chacaray	197,00
Sócimo Armijo	Hijuela La Peña	162,00
Clarisa Allende	Hij. La Bandera	305,00
Juan Guerra	Hij. El Arrayán	275,75
Emeteria Tapia Vda. de Carvallo		349,25
Arturo Aguilera	Hijuela La Era	22,00
Delfín Carvallo		109,00
Ernesto Carvallo		38,00
Suc. Demetrio Armijo		24,00
Fisco	Camino Público. Rapel a Melipilla	49,00
Mario Valdés Gandarillas	Fundo Las Arañas	4.088,20
Fisco	Camino Público. Rapel-Melipilla	48,50
José Barros Hurtado	Fundo Llancay	1.456,52
Santos Chacón	Fundo Lincoyán	1.043,00
José Barros Hurtado	Fundo Llancay	3.588,75
Fisco	Estero El Sauce	18,30
Hernán Braun	Fundo Ulmen	1.521,63
Fisco	Estero	20,65
Hernán Braun	Fundo Ulmen	238,90
Alfredo Moreno Bruce	Fundo Codigua	3.424,08
Francisco Letelier S.	Fundo Los Maitenes	897,95
Rafael Moreno M.		615,15
Vicente Iñiguez Tagle	Fundo Popeta	722,55
Fisco	Camino Público	65,60
Vicente Iñiguez Tagle	Fundo Popeta	3.994,30
Fisco	Estero Popeta	67,00
Eduardo Marín Larraín	Fundo Culiprán	528,40
Fisco	Estero Culiprán	28,95
Francisco Fabres	Fundo Pallilaén	221,10
Fisco	Estero	47,90
Eduardo Marín Larraín	Hacienda Culiprán	4.328,52
Fisco	Camino Público	23,00
Eduardo Marín Larraín	Hacienda Culiprán	2.008,95
Fisco	Camino Público	35,00
Eduardo Marín Larraín	Hacienda Culiprán	201,00
Comunidad Iñiguez Infante	Fundo La Isla de Chocalán	2.158,83
Fisco	Estero Culiprán	146,00
Comunidad Iñiguez Infante	Fundo La Isla de Chocalán	1.119,70
Daniel Osorio Rodríguez	Fundo Las Casas de Chocalán	379,50
Segundo Suárez Rojas	Fundo Lourdes	657,50
Fisco	Camino Público	12,50
Segundo Suárez Rojas	Fundo Lourdes	385,90
Fisco	Camino Público	12,90
Daniel Osorio R.	Fundo Las Casas de Chocalán	280,05
Fisco	Camino Público	17,00
Daniel Osorio R.	Fundo Las Casas de Chocalán	237,00
Fisco	Camino Público	6,00
Fernando Allende Navarro	Fundo La Vega	291,38
Fisco	Río Maipo	391,97
Luis Romanini Fioravanti		221,95
Fisco	Estero	13,00
Luis Romanini Fioravanti		445,80
Fisco	Camino Público	5,00
Luis Romanini Fioravanti	Lecho de Río	937,05
Fisco		230,00
Tristán Hermosilla Becerra		29,50
Julio Chamales		256,50
Tristán Hermosilla Becerra		194,90
Graciela Reyes B.		259,03
Fisco	Camino Público	10,00
Pablo Romanini		44,00
Suc. Vistelia Araya		106,37
Viterbo Allende Armijo		35,10
Orlando Leiva		60,00
Viterbo Allende Armijo		79,50
Juan B. Martínez		256,63
Rita Villavicencio Vda. de Guerra		281,00
Fisco	Camino Público	9,00
Pedro Cortez		10,50
Fisco	Canal	11,50
BATA S. A. C.		75,25
Domingo Gana Edwards	Fundo El Maitén	1.765,15
Luis Curtis		890,05
Fisco	Canal Bajo	10,00
Luis Curtis		88,00
Fisco	Camino Público	26,60
Fisco	FF. CC. del E.	15,80
Com. Carmelitas Descalzas	Hijuela La Cantera	1.682,30
José Barros Hurtado	Fundo El Tránsito	359,80
Fisco	Camino Público	10,10
José Barros Hurtado	Fundo El Tránsito	633,10
Judith Montes Vda. de Irarrázaval		541,65
Fisco	Camino Público	12,15
Dionisio Valdés		79,35
Judith Montes Vda. de Irarrázaval		31,50
Dionisio Valdés		30,00
Judith Montes Vda. de Irarrázaval		77,00
Fisco	Camino Público	23,80
Judith Montes Vda. de Irarrázaval		26,20
Horacio Barros Hurtado	Fundo La Palma	2.725,55
Horacio Barros Hurtado	Fundo Campo Lindo	499,90
Ramón Noguera Prieto	Hacienda Pahuilmo	6.304,90
Fisco	Camino Público	18,50
Ramón Noguera Prieto	Hacienda Pahuilmo	474,15
Soc. Agr. San Bernardo	Fundo San Bernardo	1.974,75
José Emilio Madrid Osorio	Fundo Ranchillo	4.101,70
Víctor E. Braun Page	Fundo Santa Teresa	2.696,75
José Emilio Madrid Osorio	Fundo La Laguna	1.946,75
María Ormeño de Jiménez	Fundo Santa Inés	1.640,80
Fisco	Camino Público	23,00
María Ormeño de Jiménez	Fundo Santa Inés	77,30
Fisco	Camino Vecinal	12,00
María Ormeño de Jiménez	Fundo Santa Inés	738,90
Fisco	Camino Vecinal	10,80
Luz Silva de Morice	Fundo La Patahuilla	898,30
Soc. Papelera Puente Alto	Canal Carena	13,75
José Emilio Madrid Osorio	Fundo Santa Rita de Lo Prado	1.392,25
Fisco	Canal Las Mercedes	5,00
Hugo Rogers Riveros	Fundo Chorrillos	476,35
Fisco	Camino Público	47,50
Hugo Rogers Riveros	Fundo Chorrillos	3.068,50
Santiago Minning Company	Hacienda Lo Aguirre	749,65
Fisco	Camino Público	13,10
Santiago Minning Company	Hacienda Lo Aguirre	89,60
Fisco	Camino Público	35,90
Santiago Minning Company	Hacienda Lo Aguirre	1.823,75
Fisco	Camino Público	119,75
Santiago Minning Company	Hacienda Lo Aguirre	553,75
Fisco	Camino Público	112,50
Santiago Minning Company	Hacienda Lo Aguirre	7.555,45
Fisco	Estero Lampa	61,00
José Galmez	Hacienda Pudahuel	160,00
Fisco	Camino Público	20,20
José Galmez	Hacienda Pudahuel	829,65
Fisco	Río Mapocho	70,00
José M. Guzmán Riesco	Hacienda Lo Prado Abajo	4.303,15
Elvira Guzmán de Valdés	Fundo Santa Elvira	1.911,20
Pablo Larraín Tejada	Fundo La Paloma	870,65
Miguel Ros Gordillo	Chacra La Chacarilla	484,75
Fisco	Camino Vecinal	12,50
Miguel Ros Gordillo	Chacra La Chacarilla	370,75
Fisco	Camino Vecinal	15,10
Bernabé Cifuentes	Chacra Santa Victoria	392,50
Fisco	Camino Público	16,50
ENDESA	Sub. Estación Cerro Navia	32,85

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas

SERGIO BROTFELD

La jornada completa del fútbol en Nuevo Mundo

Una transmisión completa de los torneos de primera división y de ascenso, realizará hoy y mañana la Revista Deportiva, difundido programa que dirige Sergio Brotfeld, en CB-93 Emisoras Nuevo Mundo.

Esta tarde harán una transmisión directa desde el estadio de Universidad Técnica, y mañana se efectuará uno similar, desde el Estado Nacional.

El personal del mencionado programa ha sido distribuido así:

SABADO: ESTADIO UNIVERSIDAD TECNICA. 14.30 horas.

Relato partido preliminar, Esteban Lob.

Relato partido de fondo, Nicanor Molinare.

Comentarios del primer partido, Hugo Gasc y Carlos Barahona.

Comentario partido de fondo, Raúl Hernán Leppe y Sergio Brotfeld.

Informaciones y entrevistas en la cancha, Eduardo Tastet.

DOMINGO, REUNION DOBLE, EN EL ESTADIO NACIONAL: 13.30 horas.

Relato primer partido, Esteban Lob.

VA PARA CAMPEON — Manuel Santana, N.o 1 del tenis español, eliminó ayer al australiano Mackienzie, aparecien do como el mas serio postulante al título de campeón de Roland Garros.

Relato segundo partido, Nicanor Molinare.

Comentaristas primer partido, Carlos Barahona y Hugo Gasc.

Comentaristas segundo partido, Sergio Brotfeld y Raúl Hernán Leppe.

En ambos encuentros, los puestos de cancha serán cubiertos por Eduardo Tastet y Carlos Barahona.

Las informaciones en los estudios, con todo lo de primera y segunda división, estarán a cargo de Domingo Valenzuela, Rodolfo Donoso y Gabriel Concha.

La locución comercial corre por parte de F. Larrazábal.

VOLEIBOL:

5 equipos inician Torneo Juvenil

Asociación Santiago organizará Campeonato Nacional Extraordinario.

Con la participación de cinco equipos: Liceo Amunátegui, Universidad Católica, Estadio YMCA y Stade Francais, se iniciará mañana en el gimnasio de la UC, un torneo juvenil de voleibol, que ha auspiciado Stade Francais, con auspicio de la Asociación Santiago de este deporte. La jornada inaugural del certamen se cumplirá, como dijimos, mañana domingo en el gimnasio citado, de acuerdo al siguiente programa:

10.30 horas: Estadio Español con Stade Francais. Juez: Kremer y Restovic; 11.15 horas: YMCA con Liceo Amunátegui. Jueces, Del Valle y Rodríguez. Turno, Universidad Católica.

CAMPEONATO NACIONAL. — Con motivo de cumplir la Asociación Santiago 20 años de existencia, en el próximo mes de junio, la directiva de esta entidad, asesorada por los presidentes de clubes, ha iniciado las gestiones para realizar en esa oportunidad el Campeonato Nacional de Invierno, que en el carácter de extraordinario, contribuirá notablemente a la difusión del voleibol.

CUERPO DE ARBITROS.— El lunes 13 recién pasado se constituyó el cuerpo de árbitros de voleibol y se designó la quina para que el directorio de la Asociación Santiago elijiese de entre ellos, los directores que gobernarán el organismo. La quina fue elegida en sesión de directorio y recayó a los señores Rafael Kremer, Rodolfo Kremer y Sergio Restovic, quedando designado como Instructor Jefe, a cargo de la parte técnica, el ex-juez nacional José Donoso.

Tenis de Francia:

Fletcher eliminó a P. Rodríguez en cinco sets

PARIS, 17 (UPI).— En individuales de tercera vuelta del torneo francés de Tenis Internacional, efectuados hoy en el estadio Roland Garros, de París, el chileno Patricio Rodríguez fue vencido por Ken Fletcher, clasificado cuarto de Australia, por seis-uno, siete-cinco, cero-seis, dos-seis, seis-dos. El juego se caracterizó por numerosos errores de ambas partes.

El español Manuel Santana derrotó al australiano Ron Mackenzie, por seis-cuatro, doce-diez, seis-dos, pero su compatriota Juan Manuel Couder fue vencido por el inglés Mike Sangster, por seis-tres, dos-seis, cero-seis, seis-dos, seis-uno.

En primera vuelta de dobles femeninos, la argentina Norma Baylon, en pareja con la checoslovaca Vera Sukova, venció a la pareja formada por la australiana Kay Dening, y la norteamericana Christine Roeden, por seis-tres, seis-tres. En el mismo torneo, la ex jugadora mexicana, Rosa María Reyes de Darmon, que ahora representa a Francia, y Pierretti Seghers, de Francia, fueron derrotadas por las norteamericanas Judy Alvarez y Judy Tegart, por siete-cinco y seis-tres.

En la primera rueda del torneo de dobles masculinos, los brasileños Roland Barnes y Carlos Fernández eliminaron a Francois Jauffret y Jacques Renavand, de Francia, por seis-tres, seis-ocho, seis-tres y seis-dos.

El nombre de "Routier Parra" no es muy conocido de los aficionados al boxeo. Y eso es injusto. Porque Parrita fue uno de los pocos púgiles nacionales que actuaron con éxito en Norteamérica. Su desconocimiento acaso se deba a que, muy joven, se marchó al gran país del norte para quedarse allá para siempre.

Su verdadero nombre era Alejandro Romero. Casi un niño, se vino a Valparaíso desde un pueblecito nortino. Allí, mientras se ganaba la vida en los más modestos oficios, reparó en él, un deportista de gran corazón: el cilista porteño "Routier" Parra, quien lo ayudó y lo cobijó en su casa. No tenía aún 15 años, cuando el pequeño Romero ya estaba trenzado en combates en el ring. Semana a semana subía al cuadrado para actuar en esos famosos "Battle Royal" de esa lejana época de 1920, en la que luchaban con guantes tres o cuatro muchachos, resultando ganador el que quedaba en pie. Y lo sorprendente era que Romero era siempre el que recibía el premio de cinco pesos, al final de esos pintorescos combates.

A los 17 años, ya era un pugilista profesional de peso mosca. Sus encuentros gustaban a la afición pues era un peleador que no se achicaba ante nadie y que siempre estaba tirando golpes. Combatió contra Lupercio Inostroza, Gerardo Soto, Orlando Sánchez, los hermanos Molina, John Bull y Oscar Berbelagua, todos ellos bravos moscas de esos años. Para dar una idea de lo que gustaban sus combates, anotaremos aquí un verdadero record: peleó con John Bull nada menos que 17 veces.

Recorrió el país de norte a sur combatiendo contra el que le pusieran. Reinaba en su categoría un hombre que llegó a ser campeón sudamericano de su peso: Humberto Guzmán. Pero Alejandro Romero, que ya luchaba bajo el mismo nombre de su protector, como agradecimiento, prefirió marcharse del país hacia más amplios horizontes.

Llegó a Estados Unidos cuando allí reinaba el famoso Pancho Villa, y estuvo combatiendo con los mejores moscas del mundo durante muchos años. Su estilo de "hombre de riña", gustó en los Estados Unidos y Tex Richard lo contrató para disputar el cetro mundial de los moscas. Ese encuentro se llevó a cabo en Nueva York, el 9 de abril de 1928, siendo pues Parra, el segundo chileno que disputaba un cetro mundial (el primero fue Loayza). Perdió frente a Schwartz, el campeón de esos años, pero siempre siguió en el ranking.

Años después, tuvo dos famosos encuentros con otro campeón mundial, pero sin disputar la corona. Su rival, en esa ocasión, fue Midgest Waldgast, con el que combatió en Filadelfia, el 28 de febrero de 1929, y en Jersey City, el 7 de julio de 1930. Parra supo economizar los buenos premios que ganó logrando una buena situación y quedándose en Estados Unidos para siempre.

Combatió hasta 1931. Su último encuentro fue contra el ítalo-americano Frankie Genaro, ex campeón mundial, en julio de ese año. Perdió por K.O. al cuarto round. En la actualidad tiene hijos y nietos norteamericanos y es dueño de una pequeña industria en el Estado de Louisiana.

Magro fue triunfo de Brasil sobre RAU: 1-0

El único gol del partido lo hizo Cuarentinha al minuto de la segunda etapa. Después del tanto, los brasileños se dedicaron a defenderse. Hungaria, de Nueva York, y Guadalajara, empataron sin goles.

FUTBOL EN EL Mundo

■ EL CAIRO, 17 (UPI).— La selección brasileña de fútbol venció hoy, por uno a cero, a la de la República Arabe Unida (RAU), en un match disputado en esta capital.

El único gol del encuentro fue anotado al minuto del segundo período, por el entreala derecho Quarentinha, que remató con un preciso cabezazo un buen pase del puntero Zagalo.

Tras el contraste, los egipcios reaccionaron en gran forma, y se mantuvieron a la ofensiva, pero la poca punteria de sus tiros al arco, y la excelente actuación del guardavalla brasileño Gilmar, se combinaron para privarlos del empate.

Los ganadores sólo ejecutaron luego dos ataques aislados, que fueron bien contenidos por Ruby, el guardameta de la RAU.

En los minutos finales, Brasil jugó a la defensiva, para conservar su magra ventaja, y así pudo llegar al término del período reglamentario.

Unos 30.000 espectadores —menos de lo esperado— presenciaron el desarrollo del match, y tal circunstancia pudo obedecer a la ausencia de Pelé y otros "astros" de la selección brasileña. El público, sin embargo, tributó una entusiasta acogida a los jugadores extranjeros.

Los equipos formaron así:

BRASIL: Gilmar, Djalma Santos, Eduardo, Dias, Zequinha, Rildo, Marcos, Quarentinha, Amarildo (Ney), Gerson y Zagalo.

RAU: Ruby, Selim, Rasfat, Abuergeeda, Koth, Sherbini, Riad (Syess), Morsi (Imam), Badawi, Shazli, Hassan.

■ NUEVA YORK, 17 (UPI). — Los equipos de Guadalajara, de México, y Hungaria, de Estados Unidos, empataron sin tantos anoche el partido que disputaron en el Gaelic Park, para discutir la representación de la zona norteamericana, en el Campeonato de Fútbol por la Copa de América Central, América del Norte y Caribe.

Por Guadalajara alinearon: Gómez, Chaile, Sevilla, Villegán, Jasso, Moreno, Barba, Reyes, Díaz, Valdivia y Arellano, y por Hungaria, Seher, Rezznehi, Criotka, Hermi, Sido, Pal, Albrecht, Bugar, Mate, Horvath y Guabay.

Guadalajara enfrentará a Hungaria en su localidad el día 22 de este mes.

Al terminar el partido, Javier de la Torre, entrenador mexicano, se quejó de que no pudo su equipo desarrollar un juego de mayor técnica, por las malas condiciones del terreno y la deficiente luz bajo la cual se disputó el encuentro.

■ MIAMI, 7 (UPI).— La radio cubana dijo que "Madureira", equipo de fútbol que se encuentra en Cuba, prolongará su estancia en el país, con el fin de celebrar un encuentro el domingo próximo, en la ciudad de Cienfuegos, con un combinado cubano.

Numerosos partidos en la 2a. etapa del tenis escolar

Se juegan hoy y mañana en las canchas del Campo Santa Rosa, de Las Condes.

En las canchas del Campo Santa Rosa de Las Condes se disputarán hoy y mañana los encuentros correspondientes a la segunda jornada del campeonato escolar de tenis que controla el Club Deportivo Universidad Católica.

El programa de la etapa agrupa los siguientes partidos:

HOY, 13.45 horas, CATEGORIA INFANTIL: Sagrados Corazones - Manquehue con Kent School. Equipo "SS. CC.": Albert Cuzsen, Marcial Azocar, Alejandro Beostch, Alfonso Lecaros y Cristián Donoso. Equipo "KS": Héctor Avad, Ricardo Chadud, Mario y Alejandro Pakosdi.

CATEGORIA INTERMEDIA: Sagrados Corazones-Manquehue con Verbo Divino "B". Equipo "SS. CC.": Adolfo Grohnert, Francisco Roncoroni, Patrick Cussen y Vicente Gumucio. Equipo "VD": Diego Greene, F. M. Cristi, Ricardo Greene, L. Infante y O. Sotomayor.

14.45 horas, CATEGORIA INFANTIL: Saint George "A" con Instituto Nacional. Equipo "SG": Pablo Rodríguez, Marco Rendic, Raimundo Alemparte y Juan Abogabir. Equipo "IN": Marco A. Urroz, Roberto Urrutiager, Enrique Astudillo y Guillermo Moreno.

CATEGORIA INFANTIL: Lastarria con Saint George "B". Equipo "LL": Patricio Galleguillos, Humberto Becerra, José Antonio Caracci y Jacques Rosenberg. Equipo "SG": Ramón Ojeda, Hugo Petric, Luis F. Guarachi y Roberto Baborand.

CATEGORIA INTERMEDIA: Lastarria "A" con Saint George "A". Equipo "LL": Juan C. Rivera, Edgardo Galasso, Juan Saavedra, Sergio Becerra, Rigoberto Ruiz y Eduardo Rivera. Equipo "SG": Fernando Hortal, Patricio Olivos, Alejandro García Huidobro, Mario Puentes y Eric Holmes.

15.45 horas, CATEGORIA INFANTIL: Verbo Divino "A" con Alianza Francesa. Equipo "VD": Carlos Ducci, Cristián Ateaga, R. Zulueta y F. J. Villarreal. Equipo "AF": Raúl Albagly, L. Pazdirek, Cristián Didieu y J. Vomerol.

CATEGORIA INTERMEDIA: Instituto Nacional con Lastarria "B". Equipo "IN": Mario Mendoza, Claudio García, Francisco Urrox y Jorge Carranza. Equipo "LL": Mario Waisbluth, Alejandro Hartmann, Alfonso Saavedra y Marcelo Caracci.

MAÑANA, 13.45 horas, CATEGORIA INFANTIL: V. Divino "B" con ganador SS. CC.-Kent School. CATEGORIA INTERMEDIA: San Ignacio con ganador V. Divino "B"-SS. CC.

14.45, CATEGORIA INTERMEDIA: Saint George "B" con Verbo Divino "A". CATEGORIA SUPERIOR: Lastarria "A" con Saint George "B", y Manuel de Salas con San Ignacio.

15.45, CATEGORIA SUPERIOR: Saint George "A" con Alianza Francesa y Colegio Suizo con SS. CC.-Manquehue.

Hoy finaliza la Semana Deportiva del Cuero y Calzado

Con los campeonatos de pimpón, brisca y dominó, pondrá término hoy sábado, el Club Social y Deportivo de la Escuela Sindical de la Federación Obrera Nacional del Cuero y del Calzado, a su "Semana Deportiva".

Al término de esta reunión se llevará a efecto una Asamblea Femenina del Gremio.

Torneos Atléticos Escolar y Universitario se inician

El de los colegios femeninos se hará hoy en la pista del Estadio Nacional. El de los planteles universitarios, en el Estadio Independencia. "Circuito Héroes de Iquique", se postergó para el martes.

■ Intensa será la actividad de nuestro atletismo adulto y escolar en este fin de semana. Se efectuarán los campeonatos de la Asociación Nacional Universitaria de Atletismo, y el III Inter Escolar Femenino Preparatorio auspiciado por el Club Atlético Santiago.

■ En el torneo universitario, que tendrá lugar en la pista del Estadio Independencia, se harán presentes las Universidades de Chile, Católica y Técnica de nuestra capital, Universidades de Chile, Católica y Santa María de Valparaíso, Austral de Temuco y Universidad de Concepción.

El programa de la reunión inaugural, fijada para hoy, a las 14.15 horas, agrupa las siguientes pruebas:

110 metros vallas; lanzamiento bala varones y damas. 15.30: 100 metros planos, series, varones; 100 metros planos, damas, contra el tiempo; salto alto, damas. 15.45: 400 metros planos, varones. 16: saltos triple y alto, varones. 16.15: 1.500 metros planos: lanzamiento jabalina, varones. 16.30: 100 metros planos, final, varones. 16.45: 3.000 metros planos. 17.15: 800 metros planos, damas. 17.45: posta 4 x 100 metros planos, damas. 18: posta 4 x 100 metros planos, varones.

■ El campeonato del Atlético Santiago, contará con la participación de los conjuntos femeninos del Colegio Alemán de Santiago, San Gabriel, Universitario El Salvador, Colegio Suizo y Liceo Aníbal Pinto, que lo harán con sus atletas infantiles, de intermedia y categoría superior.

La jornada inaugural de hoy, a cumplirse en el Estadio Nacional, comprende las siguientes pruebas:

14.30 horas: 80 metros planos, series, superior; 14.45: lanzamiento bala, superior. 15: 50 metros planos, series, intermedia. 15.20: 50 metros planos, series, infantil. 15.30: salto alto, superior. 15.45: lanzamiento pelota, infantil. 60 metros planos, final, superior; lanzamiento bala, intermedia. 16: 50 metros planos, final, intermedia; salto largo, intermedia. 16.15: posta 8 x 50, superior; 100 metros planos, series, superior. 17.15: posta 5 x 80 metros, intermedia.

■ El Circuito Héroes de Iquique, programado para mañana por el Círculo Atlético Royal y Asociación Santiago de Atletismo, fue postergado para el martes 21, a las 11 horas. Se hará sobre el siguiente recorrido: Partida y llegada desde Avenida Matucana esquina de Mapocho, para seguir por la misma calle, Zorrilla de San Martín, José J. Pérez, Mapocho, Avenida Matucana, Alameda Bernardo O'Higgins, Miraflores, Parque Forestal, Avenida José María Caro, Monumento Arturo Prat, 21 de Mayo, Las Rosas y Avenida Matucana hasta esquina de Mapocho.

Con el Unión Milán juega el 19 el Dep. "Exequiel Vilches"

Una importante reunión general de socios celebró antenoche en su sede social de calle Valdés 642, adoptando acuerdos de suma importancia para la mejor marcha de la institución, el Deportivo Exequiel Vilches, de San Miguel.

Esta misma entidad cita para mañana domingo, a las 14 horas, en su cancha del Paradero N.o 1 de la Gran Avenida, a los jugadores de sus tres elencos superiores de fútbol, a fin de enfrentar, en compromiso oficial, al Deportivo Unión Milán.

COLO COLO

CAMPAÑA ECONOMICA PRO EQUIPO CAMPEON

COLO COLO hace un llamado fervoroso a sus socios y simpatizantes de todo el país para que cooperen el éxito de esta Campaña cumpliendo las siguientes resoluciones:

1.o.— SOCIOS MOROSOS.— Quedarán al día en sus cuotas los que tengan un año o más de atraso en ellas pagando E° 3 y regularmente sus cuotas de 1963. Los socios con menos de un año de morosidad pagarán E° 1,50 y regularmente sus cuotas del presente año.

2.o.— CUOTA EXTRAORDINARIA OBLIGATORIA.— A partir del mes de mayo en curso, todos los socios del Club deberán pagar, además de su cuota mensual, una cuota adicional extraordinaria **obligatoria**, de E° 1.— durante doce meses.

3.o.— NUEVOS SOCIOS.— Todo socio de Colo Colo deberá presentar, dentro del plazo de dos meses a partir del 15 de mayo, un nuevo socio por lo menos.

4.o.— A LOS SIMPATIZANTES COLOCOLINOS.— Se invita a los simpatizantes colocolinos de todo Chile a hacerse socio de COLO COLO como medio de hacer más efectiva su cooperación. Atención, en Cienfuegos 41, teléfono 60806, de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

¡CONFIAMOS EN EL APORTE GENEROSO DE TODOS LOS SOCIOS Y SIMPATIZANTES COLOCOLINOS PARA EL EXITO DE ESTA CAMPAÑA PRO EQUIPO CAMPEON!

EL DIRECTORIO

SE ACABAN LAS MALAS COSECHAS CON

SUPERFOSFATO TRIPLE

46/48% P.2.O.5

CHACRAS
CULTIVOS INDUSTRIALES
HORTALIZAS — CEREALES
VIÑAS y FRUTALES
DOSIS: 200 A 300 Kls. x Ha.

BANCO del ESTADO de CHILE
Ayuda a vivir mejor
SECCION COMERCIAL
Hay 161 oficinas en todo el país

Abrigos
CABALLEROS
CADETES Y NIÑOS
CHAQUETONES
MONTGOMERY
Roffe
CREDITOS
San Diego 107

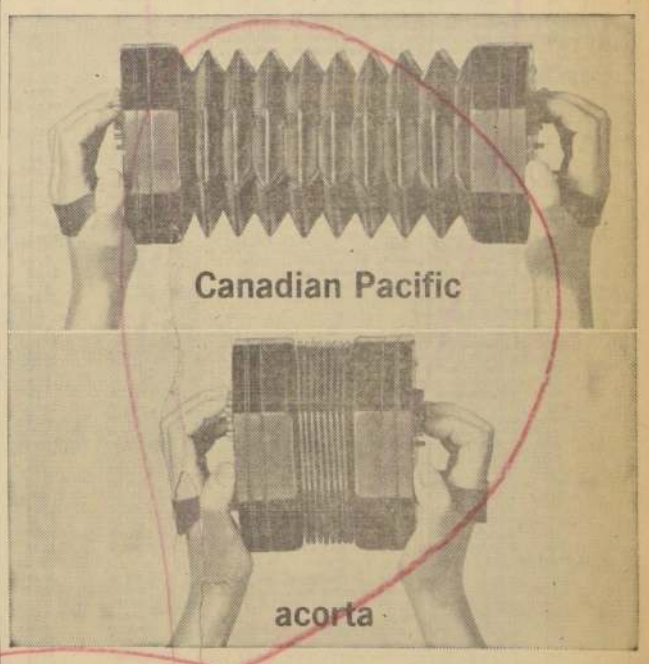

su viaje a California

California está más cerca de usted por los Jets Super DC-8 de Canadian Pacific, que lo llevan velozmente a México, donde usted puede hacer rápidas conexiones a cualquier punto importante de California. Por ésto, cuando piense en California, piense en los Jets Super DC-8 de Canadian Pacific, que acortan su viaje y alargan su placer. Vuele por los Jets Super DC-8 de Canadian Pacific que, tanto en primera como en servicio económico, le brindan el mejor sistema aéreo del mundo y la esmerada atención de sobrecargos con entrenamiento internacional. Dos días a la semana, los Jets Super DC-8 de Canadian Pacific lo llevan a México, desde donde puede llegar más rápidamente a California. *Consulte a su agencia de viajes.*

VUELE POR Canadian Pacific
EL SISTEMA DE VIAJES MAS GRANDE DEL MUNDO
FERROCARRILES / CAMIONES / VAPORES / HOTELES / TELECOMUNICACIONES

HOTEL CARRERA, TELS. 65304 y 89711

CPA-63-CH-5a-S

Pomelo: un cotejo de los buenos

(Pista de arena)

400 metros.—

MILORD, J. Escobar, en 24.
MYLENE, S. Vera, en 28.
PANDITXU, C. Pezoa, en 24.
JUVENICA, J. Escobar, en 23.
LAVANDERO, J. L. Silva, en 26.
TELARAÑA, P. Muñoz, en 24.
SURCOUF, L. Fuentes, en 25.
CIUDADELA, C. Miranda, en 24 3/5.

500 metros.—

BEL AMI, C. Galdames, en 31 3/5; repitió 400 metros en 26.
HIPICA, C. Pezoa, en 30 2/5.
VIMA, J. Chamorro, en 31.
MI LOCA, C. Sepúlveda, en 31.
PINGO BRAVO, J. M. Aravena, en 31.
MONDAY, C. Sepúlveda, en 31.
ISOLDA, E. Guajardo, en 31 2/5.
GRIMPOLA, M. Yáñez, en 32.
NIXE, E. Guajardo, en 31 2/5.
VEJESTORIO, C. Correa, en 31.
PAOLINA BORGHESE, C. Galdames, en 31 2/5.
MONGRANA, S. Vera, en 32; repitió en 30.

600 metros.—

COLMAO, C. Pezoa, en 38.
VENTISCA, G. Jorquera, en 37 2/5.
ROMAÑA, J. Castro, en 38.
EL HUINCA, G. Saavedra, en 38 2/5.
SIACA, C. Pezoa, en 38 2/5.

PASO 700 METROS EN 43 SEGUNDOS.

NIPORORO, P. Ulloa, en 39.
ABOMBILLADA, L. A. Díaz, 37 4/5.
SHAMELESS, R. Jaque, en 37 3/5.
VIENTO NEGRO, E. Araya, en 38.
EGIPTO, E. Araya, en 39.
VENANCIO, L. Espinoza, y CHACONA, A. Gonzáles, en 38; iguales.
RIO REAL, S. Vera, en 38 2/5.
ESPONJA, L. Fuentes, en 38.
COLERICO, P. Ulloa, en 38 2/5.
RIO TAJO, aprendiz en 39.
INDULTO, R. Jaque, en 37 2/5.

700 metros.—

BIG BEN, L. A. Díaz, en 45.
CHARIVARI, J. Caro, en 44.
SOMALIA, J. Caro, en 44 2/5.
POMELO, E. Araya, en 43.
BIG DANDY, A. Núñez, en 44 2/5.
SAPO LOCO, A. Gonzáles, en 45.
IDENTICO, aprendiz, en 47.
CARRASCO, E. Peña, en 44.
TOFFANA, F. Meneses, en 44 3/5.
MINERO, V. Bravo, en 44 3/5.
VENADO, P. Ulloa, en 45 3/5.
AZUCARILLO, C. Pezoa, en 44.
TRENTON, E. Saavedra, en 46.
MATARAZO, E. Araya, en 45.
GANOSA, L. Espinoza, en 44 2/5.
BRILLANTE AZUL, S. Vera, en 45.
LUCRECIO, E. Guajardo en 44.
RANGOSA, A. González, en 45.

800 metros.—

EPIGRAMA, R. Parodi, en 49 3/5.
TIO LEON, J. Escobar, en 51 3/5.
PICHINGAL, R. Parodi, y NUMEN, E. Peña, en 52 2/5; iguales.
URANIA, R. Jaque, en 51 2/5.
JUAN DIAZ, E. Peña, en 51 3/5.
TIKIRI, G. Jorquera, en 51 3/5.
CAÑON DE ORO, S. Vera, en 52.
BANFIELD, P. Ulloa, en 52.
BRAMANTE, G. Jorquera, en 50 2/5.
GONZALITO, P. Muñoz, en 52.
MUZIANO, L. A. Díaz, en 53 2/5.
PLACENTERO, P. Muñoz, en 50.
GUARDIANA, J. L. Silva, en 50 2/5.
PERDURABLE, O. Muñoz, en 50 2/5.
LIFE, A. Núñez, en 49 3/5.
MAGANCIA, G. Saavedra, en 50.
CAMINITO, J. Escobar, en 52.

1.000 metros.—

ANARQUISTA, H. Pilar, en 1.4.
HIPARCO, H. Pilar, en 1.5.
MARCOTON, A. Núñez, en 1.4 4/5.

1.400 metros.—

MEGERE, E. Araya, en 1.34.
HARPAL, C. Pezoa, en 1.34.

J. M. ARAVENA, buen látigo que tiene compremisos muy fijos para el domingo, en ambos hipódromos.

Estadísticas en las 3 Pistas

Ofrecemos a continuación, como todos los viernes, la estadística de preparadores y jinetes en las tres pistas:

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1.o JULIO CASTRO R. . 16
2.o Juan Suárez 11
3.o Fernando Castro . . 9
Alino Sepúlveda . . 9
5.o Aquiles Petit . . . 8
Artagnán Ramírez. . 8
7.o Pedro Briones . . . 7
Humberto Cisternas . 7
Roberto Maggi . . . 7
10.o Ernesto Inda G. . . 6

CLUB HIPICO

1.o CESAR COVARRUBIAS . . . 19
2.o Guillermo Urquidi . . 15
3.o José M. Baeza . . . 10
Jorge Inda 10
5.o Pedro Baguí 9
Augusto Breque E. . 9
Juan Cavieres . . . 9
Tulio Herrera . . . 9
9.o Emigdio Castillo . . . 8
Abel Muscatt 8

SPORTING CLUB

1.o JOSE GONZALEZ H. 25
2.o Guillermo Sarmiento . 22
3.o Osvaldo Urbina . . 12
4.o Augusto Breque E. . 10
5.o Alejandro Martínez. . 9
6.o Rafael Bernal 8
Alvaro Breque . . . 8
Roberto Saavedra . . 8
Daniel Sandoval . . . 8
10.o Luis Alvarez B. . . . 7

JINETES

HIPODROMO CHILE

1.o FERNANDO TORO . .32
2.o Ricardo Madariaga . . 19
3.o Héctor Pilar 17
Carlos Sepúlveda . . . 17
5.o Juan Martínez . . . 16
6.o Sergio Vera 15
7.o Eduardo Soto 14
8.o Luis Camus 10
9.o Juan Barrios 9
Gustavo Farfán . . . 9

CLUB HIPICO

1.o SERGIO VERA . . . 31
2.o Fernando Toro . . . 21
3.o Aurelio Núñez 20
4.o Carlos Pezoa 17
5.o Enrique Araya . . . 14
Rogelio Parodi 14
7.o Ricardo Jaque 12
8.o Artemio González . . . 11
Pedro Muñoz 11
Héctor Pilar 11

SPORTING CLUB

1.o HECTOR PILAR . . 28
2.o Juan Miranda 25
3.o Sergio Azócar 21
4.o Carlos Astorga . . . 15
5.o Raúl Durán 11
6.o Hernán Obregón . . 10
7.o Eduardo Vásquez . . . 8
8.o Sergio Arellano . . . 7
Juan Monardes . . . 7
Juan Parra 7

CONTRATIEMPOS

SPORTING CLUB

Domingo 19 de mayo de 1963

Primera Carrera

OFELITA, 12 de mayo: Su preparador exhibió juego hecho a su pupila y manifestó que no quedó conforme con la ocnducción pues el jinete no cumplió sus instrucciones.

INDOMABLE, 12 de mayo: Seautorizó su inscripción desde la fecha.

BASILEA, 24 de abril: Rodó.

ETEROLF, 12 de mayo: Su jinete fue molestado con la huasca por el jinete de otro competidor.

BENAVIDES, 5 de mayo: Fue cargado a los 50 metros corridos.

BIG FLOWER, 28 de abril: Fue cargado en los últimos 100 metros.

VIENTO SUR, 5 de mayo: Fue cargado a los 200 metros corridos.

AMBIENTADO, 24 de abril: Partió mal.

Segunda Carrera

SANTA CLAUS, 5 de mayo: Fue cargado en tierra derecha.

Tercera Carrera

ARRACHADA, 5 de mayo: Fue abierta faltando 600 metros.

RESISTENCIA, 5 de mayo: Fue abierta faltando 600 metros.

Cuarta Carrera

DAMA LINDA, 5 de mayo: Fue cargada en la partida. Además su jinete declaró haber tenido serios contratiempos en las primeras distancias.

STRANIDIN, 28 de abril: Fue cargado a los 200 metros corridos.

BOOK, 5 de mayo: Partió mal.

CANTARITO, 5 de mayo: Su jinete dio cuenta de haber tenido contratiempos en la partida y que perdió terreno al abrirse en las curvas.

BARRIGUITA, 5 de mayo: Fue cargada a los 100 metros corridos.

LUCIENNE, 5 de mayo: Fue cargada al llegar a la primera curva.

Quinta Carrera

MELANIA, 5 de mayo: Su jinete declaró haber sido molestado con la huasca por el jinete de otro competidor a 400 metros de la meta.

EVERTONIANA, 12 de mayo: Fue cargada en 1 apartida.

Sexta Carrera

FLOR NATIVA, 5 de mayo: Su jinete dio cuenta haber corrido encajonado en tierra derecha.

NILOKA, 21 de abril: Fue cargado a 800 metros de la meta.

PISTOLINA, 21 de abril: Levantó la cabeza al partir, saliendo desmejorada.

WINCHESTER, 28 de abril: Su jinete dio cuenta que su conducido no se entregó a correr debido a la dureza de la pista.

TUNISIE, 24 de abril: Fue cargada en los últimos 300 metros.

BIG NEWS, 24 de abril: Rodó.

Séptima Carrera

LOS YUYOS, 5 de mayo: Fue cruzado a 150 metros de la meta.

Octava Carrera

TIPO RICO, 12 de mayo: Fue cruzado y cargado a la altura de la primera curva.

EL JERARCA, 5 de mayo: Fue cargado en la partida.

MAGYAR, 12 de mayo: Su jinete dio cuenta que no pudo cumplir instrucciones de correr en punta, pues debido a la colocación en la partida le tocó correr muy abierto perdiendo terreno en las curvas.

ALO ALO, 5 de mayo: Fue cruzado a 300 metros de la meta.

MONTEPIN, 5 de mayo: Fue cargado en la partida.

Novena Carrera

LAUD, 12 de mayo: Su preparador exhibió juego hecho a su pupilo y manifestó que no sabe a qué atribuir su mala carrera, pues está en muy buenas condiciones de salud y training.

Décima Carrera

FASTUOSA, 12 de mayo: Su jinete dio cuenta que se fue de punta en la primer acurva.

CASTAÑAR, 12 de mayo: Su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en tierra derecha porque se cargaba y al final se encajonó.

Contratiempos

HIPODROMO CHILE

Jueves 23 de mayo de 1963

PRIMERA CARRERA

ATALLA: Se comprobó que el 28 de abril partió remagada.

LA SAGAN: El 5 de mayo fue cargada en los 600 metros, multándose al jinete culpable. Por haber acreditado ante el Administrador de la Cancha que está diestra para correr, se autorizó el 12 de mayo su inscripción.

MI DIABLITA: El 28 de abril se comprobó que se fue de punta en la partida.

RINALDA: Se comprobó que el 5 de mayo partió remagada.

SEGUNDA CARRERA

ALEGREZZA: El 12 de mayo se autorizó su inscripción por haber acreditado ante el Administrador de la Cancha que está diestra para correr.

TERCERA CARRERA

MONTONERO: El 5 de mayo su jinete dio cuenta que se le cargó a los palos en tierra derecha.

ORANGE PEEL: El 21 de abril su jinete dio cuenta que se estrelló en el Peñón.

ESPERANZA: El 5 de mayo fue cargada en la Partida, suspendiéndose al jinete culpable.

VULCANO: El 12 de mayo se comprobó que levantó la cadena en la Partida, quedando rezagado.

CATALAN: El 5 de mayo su jinete dio cuenta que se estrelló en el Peñón, multándosele por descuidarse al darse la Partida.

CUARTA CARRERA

TEMUCANA: El 12 de mayo su jinete dio cuenta que se le abrió en el curso de la carrera.

QUINTA CARRERA

AMBOS MUNDOS: El 5 de mayo le fue cortada casualmente su línea a 200 metros de la meta.

CORSI: El 5 de mayo su jinete dio cuenta que se le quebró la silla en la partida y que se le abrió en los 600 metros.

FAISAN: Su preparador no quedó conforme con su performance del 13 de abril.

TEATINO: El 5 de mayo fue abierto casualmente entre los 400 y 500 metros.

SEXTA CARRERA

CALPE: El 5 de mayo se comprobó que fue abierto casualmente en los 500 metros.

PIADOR: El 21 de abril su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en la Partida.

SPARTANA: El 5 de mayo su jinete dio cuenta que partió rezagada.

SEPTIMA CARRERA

MARIGNAN: El 13 de abril se comprobó que vino cambiando de línea.

CANALETTO: El 5 de mayo su jinete dio cuenta que partió rezagado. Su preparador presentó un Certificado del Veterinario Oficial en que consta que fue atendido el día siguiente de la carrera de una herida de alcance en el casco anterior derecho, producida durante la carrera. El 12 de mayo se autorizó su inscripción por haber acreditado que se encuentra en buenas condiciones físicas y de training.

SIXTY: El 28 de abril su jinete dio cuenta que se le fue de punta en la Partida.

OCTAVA CARRERA

DARK ASTRO: El 12 de mayo su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos entre los 900 y 600 metros. El Jefe del Servicio Veterinario informó que lo atendió, después de la carrera, por haber sufrido heridas de alcance en ambas corvas, de mediana gravedad.

PASCANA: El 5 de mayo su jinete dio cuenta que se le abrió entre los 900 y 600 metros.

CHIRIMOTO: El 21 de abril fue abierto a los 100 metros corridos por un compañidor que fue suspendido por módoli.

ZALAMERIA: El 28 de abril su jinete dio cuenta que se le vino cargando a los palos. Fue suspendida por un mes por módoli, reincidente. El 5 de mayo se autorizó su inscripción por haber acreditado ante el Administrador de la Cancha que está diestra para correr.

SUN SEN: El 28 de abril su jinete dio cuenta que se le vino abriendo durante todo el curso de la carrera. El 5 de mayo se autorizó su inscripción por haber acreditado que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

NOVENA CARRERA

HEREJE: Su propietario-preparador no quedó conforme con su carrera del 12 de mayo.

DECIMA CARRERA

LA ESCOCESA: El 5 de mayo su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos entre los 900 y 500 metros.

IMPERIO: El 14 de abril el jinete dio cuenta que no le respondió después de los 600 metros. El propietario no quedó conforme con la carrera y lo hará examinar.

MIGOLOSA: El 5 de mayo se comprobó que fue cargada a la entrada de la tierra derecha.

PISCO: El 12 de mayo su jinete dio cuenta de contratiempos en la partida.

STOCK: El 5 de mayo su jinete dio cuenta que partió rezagado.

NIGHT HILL: El 12 de mayo su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 1.200 metros.

UNDECIMA CARRERA

ALMIRANTAZGO: El 12 de mayo su jinete dio cuenta que le cambió de mano en las primeras distancias.

ASTURIA: Por su mala carrera, fue suspendida el 14 de abril, por un mes.

AUNTY: El 12 de mayo su jinete dio cuenta que se le fue de punta en la Partida, abriéndosele después en la tierra derecha.

EL GUYANO: El 12 de mayo su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 1.200 metros.

BOBBY: El 5 de mayo su jinete dio cuenta que se le abrió en el curso de la carrera.

DUODECIMA CARRERA

TITANITA: El 21 de abril fue suspendida por un mes por performance irregular. El 5 de mayo se autorizó su inscripción por haber certificado que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

AQUARIUM: El 14 de abril fue cargado entre los 1.300 y 900 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

ROBINSON: El 28 de abril vista la película, se comprobó que dio una vuelta a poco de partir quedando fuera de carrera y fue suspendió por un mes, por módoli. Se autorizó su inscripción para hoy, por haber acreditado ante el Administrador de la Cancha que está dócil para correr.

DECIMOTERCERA CARRERA

VENTURITA: El 14 de abril el jinete dio cuenta que no le respondió en tierra derecha. El propietario no quedó conforme con la carrera. Fue suspendida un mes por su mala carrera el 5 de mayo se autorizó su inscripción por haber acreditado que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

SUZY: El 12 de mayo se comprobó que fue cargada, finalmente a 200 metros de la meta.

UNIVERSO: El 14 de abril el jinete dio cuenta que se le fue de punta en la Partida y que se le ahogó desde los 600 metros. Por la carrera contradictoria conducta, fue suspendido por una reunión.

DECIMOCUARTA CARRERA

MALVINAS: El 1.o de mayo fue abierta en los últimos 100 metros, multándose al jinete culpable.

MISTER MAGOO: El 5 de mayo el jinete dio cuenta que no le respondió en ningún momento de la carrera. El preparador quedó conforme con su carrera y suspendió al caballo por un mes en atención a su brusco descenso en el peso físico. El 12 de mayo se autorizó su inscripción por haber acreditado que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

"Gripe caballuna" obliga a suspensión de un program

SARATOGA SPRINGS, 15 (UPI).— Ernest Morrison, presidente del Hipódromo Saratoga, reveló anoche que unos cien caballos de carrera que actúan en la Costa Este se hallan afectados por un misterioso virus que les da tos y otros síntomas parecidos a la gripe humana.

Los veterinarios no han podido establecer todavía cuál es el origen de la enfermedad, pero se sabe que la misma es muy contagiosa y se ha convertido ya prácticamente en una epidemia.

Tal como la gripe humana, no es mortal, pero obliga a guardar reposo total, y los equinos deben hacerlo. El mal los deja débiles y no pueden correr hasta transcurridos varios días de su restablecimiento.

Durante dos o tres semanas los pura sangre tienen mucha fiebre. Las víctimas son caballos de todas las edades. La situación ha llegado a un punto tal, que el Hipódromo Saratoga, dywine de Wilmington, Delaware, no pudo cumplir su programa último, por falta de caballos, estaban prácticamente todos los anotados con gripe.

Por lo visto, y como medida de precaución, en los demás hipódromos de la Costa Este se ha iniciado una enérgica campaña de desinfección. 1.109 establos, pese a que en la zona norte de la costa se han registrado aún casos de gripe equina.

SE LLAMA A INSCRIPCION DE IMPONENTES PARA POSTULAR A LA COMPRA EN SELECCION DE 79 DEPARTAMENTOS

DEL COLECTIVO "HNOS. CARRERA", UBICADO EN CALLE BASCUNAN GUERRERO 1909, DE ESTA LOCALIDAD, EN CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ART. 18 DEL DFL. N.o 39 Y LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL D. S. N.o 772, DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1959, Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL — LEY 10.383

Ubicación Piso	N.o	CARACTERISTICAS	Valor	Dividendo
PRIMER PABELLON.—				
1	102	1 Dormitorio y baño	Eº 880.00	Eº 4.99
	105	2 Dorm., living-comd., cocina,baño, vestib.	2.360.00	13.37
	107	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.360.00	13.37
	108	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.360.00	13.37
	109	1 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	1.760.00	9.97
	110	1 Dorm., living-comd., cocina,baño, vestib.	1.760.00	9.97
	111	1 Dormitorio y baño	880.00	4.99
2	113	1 Dormitorio y baño	880.00	4.99
	114	1 Dormitorio y baño	880.00	4.99
	115	1 Dorm., living-comed., cocina-baño, vestib.	1.760.00	9.97
	117	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.360.00	13.37
	119	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.360.00	13.37
	121	1 Dorm., living-comd., cocina,baño, vestib.	1.760.00	9.97
	123	1 Dormitorio y baño	880.00	4.99
3	127	1 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	1.720.00	9.75
	129	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.280.00	12.92
	131	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.280.00	12.92
4	137	1 Dormitorio y baño	840.00	4.76
	138	1 Dormitorio y baño	840.00	4.76
	139	1 Dorm., living-comd., cocina,baño, vestib.	1.680.00	9.52
	141	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.240.00	12.69
	142	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.240.00	12.69
	143	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.240.00	12.69
	144	2 Dorm., living-comd., cocina,baño, vestib.	2.240.00	12.69
	148	1 Dormitorio y baño	840.00	4.76
SEGUNDO PABELLON.—				
1	201	1 Dormitorio y baño	880.00	4.99
	203	3 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.520.00	14.28
	204	1 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	1.720.00	9.75
	207	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.320.00	13.15
2	214	1 Dormitorio y baño	800.00	4.53
	217	2 Dorm., living-comd., cocina,baño, vestib.	2.280.00	12.92
	223	1 Dormitorio y baño	800.00	4.53
	224	1 Dormitorio y baño	880.00	4.99
3	226	1 Dormitorio y baño	800.00	4.53
	229	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.240.00	12.69
	230	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.240.00	12.69
	233	1 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	1.640.00	9.29
	235	1 Dormitorio y baño	800.00	4.53
	240	1 Dorm., livingcomd., cocina-baño, vestib.	1.600.00	9.07
	242	2 Dorm., living-comd., cocina,baño, vestib.	2.200.00	12.47
	245	1 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	1.600.00	9.07
	246	3 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.360.00	13.37
TERCER PABELLON.—				
1	302	1 Dormitorio y baño	840.00	4.76
	305	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.320.00	13.15
	310	3 Dorm., living-comd., cocina,baño, vestib.	2.520.00	14.28
	311	1 Dormitorio y baño	840.00	4.76
	312	1 Dormitorio y baño	880.00	4.99
2	313	1 Dormitorio y baño	880.00	4.99
	322	3 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.480.00	14.05
	323	1 Dormitorio y baño	800.00	4.53
	324	1 Dormitorio y baño	880.00	4.99
3	328	1 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	1.640.00	9.29
	332	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.240.00	12.69
	334	3 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.440.00	13.83
4	337	1 Dormitorio y baño	840.00	4.76
	340	1 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	1.600.00	9.07
	341	2 Dorm., living-com., cocina-baño, vestib.	2.160.00	12.24
	342	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.200.00	12.47
	343	2 Dorm., living-comd., cocina,baño, vestib.	2.200.00	12.47
	346	3 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.360.00	13.37
CUARTO PABELLON.—				
1	406	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.240.00	12.69
	410	1 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	1.680.00	9.52
	411	1 Dormitorio y baño	840.00	4.76
2	414	1 Dormitorio y baño	800.00	4.53
	415	1 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	1.640.00	9.29
	418	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.200.00	12.47
	420	2 Dorm., living-comd., cocina,baño, vestib.	2.200.00	12.47
	421	1 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	1.640.00	9.29
3	429	2 Dorm., living-comd., cocina,baño, vestib.	2.160.00	12.24
	430	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.160.00	12.24
	431	2 Dorm., living-comd., cocina,baño, vestib.	2.160.00	12.24
	432	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.160.00	12.24
	434	1 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	1.600.00	9.07
	435	1 Dormitorio y baño	800.00	4.53
	436	1 Dormitorio y baño	840.00	4.76
4	437	1 Dormitorio y baño	800.00	4.53
	439	1 Dormitorio y baño	800.00	4.53
	442	2 Dorm., living-comd., cocina-baño, vestib.	2.120.00	12.01
	447	1 Dormitorio y baño	800.00	4.53

NOTA: Estos precios están considerados al 25 de junio de 1962, fecha en que se aprobó la tasación y deben ser reajustados hasta el mes anterior a la firma de la escritura, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 7.o del DFL. N.o 39.

El texto completo de las condiciones de venta en Selección está contenido en los Formularios-Oferta que los interesados pueden retirar en las oficinas del Sub Departamento de Propiedades del Servicio de Seguro Social, ubicadas en calle AGUSTINAS N.o 1161, 5.o piso, de esta ciudad de lunes a viernes, desde las 10 a 12 horas.

Esta oferta se mantiene vigente durante 60 días contados desde la fecha de la publicación de este aviso en el Diario Oficial, debiendo los interesados en este plazo cumplir con todos los requisitos que se indican en el Formulario-Oferta.

El Servicio se reserva el derecho de distribuir los departamentos de acuerdo con las Cargas Familiares y capacidad económica de los asegurados seleccionados.

Los factores para fijar la Tabla de Prioridades son los siguientes:

a) 1 punto por cada semana de imposiciones reconocidas en su cuenta individual.
b) 1 punto por cada % de imposiciones durante el período de afiliación.
c) 150 puntos por el conyuge y cada carga familiar.
d) 150 puntos por no ser dueño de casa habitación dentro del territorio nacional.
e) 5 o 10 puntos, si la renta imponible es inferior o superior al sueldo vital fijado para los empleados particulares en el Departamento de Santiago.
f) 5 puntos por cada Eº 100 de aporte al contado extraordinario.

EL DIRECTOR GENERAL

BUSES VIA SUR

Servicio diario de locomoción colectiva, con buses de Primera Clase y Pullman con calefacción y aire acondicionado a:
SAN FERNANDO — CURICO — MOLINA — TALCA CONSTITUCION — SAN JAVIER — LINARES — PARRAL — CAUQUENES (MAULE) — SAN CARLOS CHILLAN — CONCEPCION — TALCAHUANO — LOS ANGELES — MULCHEN — COLLIPULLI — ANGOL VICTORIA — TEMUCO — VALDIVIA
NOCTURNOS A: CHILLAN — CONCEPCION — TALCAHUANO — LOS ANGELES — MULCHEN — COLLIPULLI — ANGOL — TEMUCO (a las 20.50 horas) y VALDIVIA (a las 19.30 horas).
PERSONAL SELECCIONADO.

ENCOMIENDAS —:— GIROS —:— REEMBOLSOS
Avda. Bulnes N.os 144 y 150 —:— Fonos 62216 y 62676

VENTA Y RESERVA DE PASAJES:
SAN DIEGO esq. PLAZA ALMAGRO — Fono N.o 68625

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL — LEY 10.383

REMATE PUBLICO

El día 1.o de junio de 1963, a las 11 horas, en la Sala del Consejo del Servicio de Seguro Social, ubicada en Agustinas 1161, 9.o piso —Galería Alessandri—, se llevará a efecto, ante el Notario señor JAVIER ECHEVERRIA VIAL, el remate público de los inmuebles que más abajo se individualizan, en conformidad a lo resuelto por el H. Consejo de la Institución en su Sesión N.o 20 del 13 de mayo de 1963 y a las disposiciones contenidas en el DFL N.o 39, de noviembre de 1959, y sus modificaciones posteriores:

EDIFICIO BULNES N.o 79

Individualización	Sup. útil	Tas. Comerc. reajustada	85% mínimo remate
Local Subterráneo	65,00	Eº 4.279,53	Eº 3.637,55
Departamento Nº 44	165,80	28.389,53	24.131,10
Departamento Nº 134	26,60	5.243,93	4.457,34

EDIFICIO TEATINOS N.o 666

Individualización	Sup. útil	Tas. Comerc. reajustada	85% mínimo remate
Departamento Nº 12	109,90	Eº 16.516,95	Eº 14.039,41

1.— Para tener derecho a participar en el remate, cada postor deberá depositar, ante el Notario que efectúe la operación, en dinero efectivo o vale-vista bancario endosado a su orden, el 10% del mínimo señalado para cada caso. Con todo, si se trata de imponentes o pensionados del Servicio de Seguro Social, que ADQUIERAN UNA VIVIENDA, están obligados a depositar sólo el 2% del mínimo.

2.— Los postores que sean arrendatarios de cualesquiera de los inmuebles que se rematan, para tener derecho a participar en el remate deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de sus rentas de arrendamientos. Para estos efectos, se entenderá que no están al día aquellos arrendatarios que adeuden una o más rentas de arrendamiento.

3.— El precio que resulte del remate de los inmuebles antes indicados se pagará en la siguiente forma:

CUOTA AL CONTADO.— a) Los compradores que no sean imponentes de ninguna de las Instituciones señaladas en el inc. 1.o del Art. 2.o del DFL N.o 39, una cuota al contado de UN 15% DEL VALOR DE ADJUDICACION; b) Los compradores imponentes o pensionados del Servicio de Seguro Social, que adquieran una vivienda, sean o no ocupantes o arrendatarios, una cuota de UN 5% DEL VALOR DE TASACION; c) Los imponentes o pensionados de algunas de las Instituciones señaladas en el inc. 1.o del Art. 2.o del DFL N.o 39, que adquieran una vivienda y que reúnan los requisitos señalados en las letras a), b), d) y e) del Art. 10 de este DFL, sean o no arrendatarios, ocupantes o no arrendatarios, una cuota de un 10% DEL VALOR DE TASACION; igual cuota pagarán los familiares de los imponentes en el territorio señalados, debiendo entenderse por familiares a los indicados en el Art. 11 y 39 del DFL citado, y d) Los imponentes o pensionados de cualesquiera de las Instituciones señaladas en las letras precedentes, que no reúnan los requisitos indicados en las letras a), b), d) y e) del Art. 10 ó los requisitos establecidos en el Art. 8 de DFL N.o 39, una cuota al contado de UN 15% DEL VALOR DE ADJUDICACION.

Los imponentes o pensionados que se acojan a las franquicias especiales que otorga el DFL N.o 39, deberán acreditar su calidad de tal y reunir los requisitos exigidos, en la semana anterior al remate, en las oficinas del Servicio de Seguro Social.

SALDO DE PRECIO.— Reajustable, de conformidad a las disposiciones pertinentes del DFL N.o 39, se pagará en 20 cuotas trimestrales vencidas e iguales con un 5% de interés anual acumulativo y el 12%, también anual, de interés penal en caso de mora.

BASES DEL REMATE.— Pueden solicitarse en las oficinas del Servicio de Seguro Social, calle Agustinas 1161, 5.o piso, de esta ciudad, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas, y sábados, de 9 a 12 M.

EL DIRECTOR GENERAL

HIPÓDROMO CHILE

Domingo 19 de mayo de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 7.45 horas.— Condicio-

1:Alunada	53	1	J. M. Aravena	E. Inda S.
2:Bakara	53	10	G. Parfán	A. Castro
3:Boinia	53	10	C. Manríquez	G. Avila
4:Caminadura	53	5	F. Guzmán	O. López
5:L. Honey	53	7	L. Hevia	O. López
6:Capacitada	53	15	A. Saine	R. Rabello
7:Cara Dura	53	9	J. Barrios	J. Trera
8:D. Fugata	53	7	R. Jaque	O. Sarmiento
9:Gaeta	53	7	J. Toro	P. Castro
10:Jacamara	53	3	J. Latorre	H. Valles
11:La Mocha	53	12	E. Soto	O. Becerra
12:Mary	53	4	R. Silva	H. Galaz
13:Melinda	53	8	F. Toro	J. Suárez
14:M. Pelusa	53	14	L. A. García	A. Gutiérrez
15:Nazarena	53	6	H. Salas	F. Briones
16:Pudorosa	53	13	V. Barra	L. A. Orellan

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 8.10 horas.— Condicio-

1:Achalay	53	4	L. Muñoz	A. Sepúlveda
2:Alfombra	53	5	No corre	P. Bagú
3:Allegrezza	53	11	H. Guajardo	A. Valenzuela
4:Cara a Cara	53	10	H. Salas	V. Nama
5:Convicción	53	2	R. Neira	E. Scala
6:Chaminade	53	15	R. Maderiaga	O. López
7:G del Carmen	53	3	J. González	M. Aranceda
8:H.Fruit	53	14	C. Ojeda	R. Albornoz
9:Lakmi	53	6	L. García	A. Gutiérrez
10:Mi Sarita	53	9	E. Soto	E. Rodríguez
11:Parsimoniosa	53	7	J. Toro	A. Ramírez
12:Retance	53	8	F. Toro	O. Becerra
13:Sodina	53	12	V. Barra	L. A. Orellan
14:Standard	53	1	S. Meneses	J. Quinteros
15:Valamina	53	13	G. Parfán	J. Castro R.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.35 horas.— Duodécima serie.

1:Farellones	54	12	A. Mora	J. Posadas
1a:Ancona	52	3	O. Hermosilla	C. Rivera
1b:Catalán	51	8	L. Hevia	C. Rivera
2:Tigris	54	11	G. Meneses	O. López
2b:Hastings	52	6	F. Guzmán	O. López
3:T. Marias	54	9	S. Véliz	A. Vodanovic
4:Morenilla	51	2	S. Pradenas	J. García A.
5:Montonero	52	4	S. Menoses	A. Muñoz
6:Mulpon	53	15	E. González	J. Vial
7:Entusiasmo	52	10	R. Neira	J. Romero
8:Esperanza	52	1	E. Guajardo	A. Valenzuela
9:Citación	52	5	B. García	E. Berar
10:Lunada	52	14	J. Amestelly	R. Quiroz
11:Hill Boss	49	7	A. Saine	V. Contreras
12:Vanagloria	49	11	N. González	E. Barticevic

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Undécima serie.— A las 9 horas.

1:Silente	54	10	J. Barrios	L. Guajardo
2:Casamata	54	11	J. Martínez	J. Bernal
3:Chapalita	54	4	L. González	J. Santos
4:Florián	54	9	O. Hermosilla	M. Vilaños
5:La Romanche	54	12	C. Sepúlveda	C. Castro
6:Law	54	15	R. Madariaga	R. Albornoz
7:Rau	54	18	D. Cerda	V. Contreras
8:Siracuso	54	14	L. A. García	F. Castro L.
9:Aspersión	53	6	R. Neira	L. Orellana
10:Bala Negra	53	7	G. Parfán	D. Torres
11:Murray	53	1	J. Latorre	R. Bernal G.
12:Billete	52	5	J. Amestelly	M. Quiroz
13:Piedigina	52	2	H. Arancibia	J. Santos M.
14:Fionia	52	3	N. González	Er. Castillo
15:Kon Kon	52	13	C. Ojeda	M. Martínez

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Décima serie.— A las 9.30 horas.

1:Apple Cider	54	5	H. Salas	Em. Castillo
2:Dust Mog	54	15	S. Meneses	A. Muñoz
3:Diversión	54	11	O. Hermosilla	R. Constanti.
4:El Porteño	54	10	J. Toro	E. Cáceres
5:Etéreo	54	1	J. García	J. García A.
6:Paravent	54	14	C. Ojeda	R. Albornoz
7:Sibi	54	6	L. A. García	E. Scala
8:Teatino	54	2	R. Madariaga	S. Miceli
9:Yacuto	54	8	O. Manríquez	H. Miranda
10:Nena	53	3	S. Pradenas	A. Petit
11:Pretoria	52	7	O. Parfán	A. Donati
12:Aplicación	52	4	M. Serey	L. E. Toledo
13:Livorno	52	13	J. Martínez	J. Bernal
14:Nereidita	52	9	L. Marchant	M. Murillo
15:Taladro	52	12	J. L. Silva	A. Proschle

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10 horas.— Novena serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1:Astrifera	54	10	D. Cerda	A. Vodanovic
2:Ernesto	54	12	J. Martínez	E. Valenzuela
3:Inapar	54	1	O. Manríquez	D. Miranda
4:Quieto	54	9	C. Paredes	M. Vilaños
5:Zapador	54	8	N. González	S. Olivares
6:Andén	53	2	L. Marchant	M. Murillo
7:Lloroncito	53	13	O. Hermosilla	A. Donati
8:Termar	53	11	S. Pradenas	J. Suárez
9:Gran Patria	52	6	F. Toro	R. Rabello
10:Pastorcita	52	15	S. Alcalde	R. Villa
11:Eda	52	3	C. Sepúlveda	J. Zúñiga
12:Gobernista	52	7	L. A. García	E. Núñez
13:Tempestuosa	52	6	J. Barrios	L. A. Orell.
14:A. Mundos	51	3	G. Parfán	J. Bernal
15:Corsi	51	14	S. Meneses	D. Torres

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie.— A las 10.25 horas.

1:Cesario	56	1	G. Parfán	J. Castro R.
2:Mino	56	7	J. Toro	E. Cáceres
3:On Benja	55	8	I. Sandoval	J. Suárez
3a:Spartanera	50	10	E. González	J. Suárez
4:Muy Bella	54	3	F. Toro	J. Castro D.
5:Cavour	53	2	O. Jorquera	S. Olivares
6:Cónclave	52	5	C. Sepúlveda	J. Zúñiga
7:Coherencia	51	4	A. Núñez	A. Bulleró
8:Riña	49	9	R. Jaque	R. S. Martín
9:Sun Shine	47	6	J. Amestelly	P. Briones

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 10.55 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1:Ranco	55	14	S. Véliz	J. Cavieres
2:Vitelia	54	7	G. Parfán	F. Castro C.
3:Monacal	54	15	E. Soto	N. Peralta
4:Rectángulo	54	4	J. Aravena	M. Murillo
5:Salmita	54	9	F. Toro	C. Castro
6:Piat Lux	53	8	No corre	J. Balfate M.
7:Ignorado	52	13	R. Jaque	J. Salas
8:Orden Negro	52	4	A. Salas	M. Rendic
9:Pascana	52	12	L. Muñoz	A. Ramírez
10:Reyezuelo	52	5	D. Cerda	J. Bernal
11:Arabesque	51	10	J. Toro	F. Castro
12:Telémaco	51	6	J. Amestelly	D. Miranda
13:Palmera	51	2	C. Paredes	A. Vodanovic
14:Sun Ren	50	1	S. Pradenas	R. Rabello
15:Nariva	50	11	E. González	J. Suárez

DECIMANOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 11.25 horas.

1:Maquiavélico	57	3	G. Parfán	J. Castro R.
2:G. Puyehuito	54	5	R. Maderiaga	E. Cáceres
3:Sioux	54	9	F. Toro	J. Suárez
4:Llamativo	51	1	S. Vera	D. Sandoval
5:Taguapire	51	6	J. Toro	F. Castro
6:Lahué	51	4	J. M. Aravena	J. F. Gonzál.
7:Cerbatana	50	8	H. Pilar	P. Bagú
8:Le Girondin	46	7	C. Paredes	J. Rt. Castro
9:Don Quijote	45	2	J. Amestelly	J. Castro R.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.15 horas.— sexta serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

Reaparece	1:Don Cheto	54	10	E. Soto	A. Petit
Reaparece	2:Rebuena	54	5	J. Martínez	A. Sepúlveda
8	3:Bonacet	53	8	C. Paredes	A. Vodanovic
11—8	4:P. Ryén	53	4	S. Pradenas	H. Gasmuri
4—1—3	5:Atipada	52	9	J. Barrios	L. A. Orellana
3c—3—7c	6:Cabiria	52	12	R. Madariaga	E. Scala
1—14	7:Universo	52	7	S. Allende	M. Valenzuela
2—9	8:Biblioteca	51	6	D. Cerda	R. Luna M.
3	9:Bretón	51	14	J. Toro	I. Duque
No corre	10:La Unica	51	2	No corre	S. González
18—19	11:Maranguapé	50	1	N. González	O. Becerra
1—2—9	12:Olimpia	50	11	G. Meneses	A. Amaro
4c—9c—5c	13:G. Clarín	50	15	E. Guajardo	P. Fuentes
6—1—8	14:P. Poroso	50	3	L. Camus	C. Santos
12—3—13	15:Diestro	49	13	S. Alcalde	R. Villa

A. Núñez, presidente de jinetes

Fue elegido para dirigir el Sindicato. Galopera no correrá el martes. Juan Miranda se restablece. Golden Age se va el lunes a Buenos Aires. Otras noticias.

INQUISIVI, elemento que aparece animando la 11a. carrera de mañana en la pista del Club Hípico, no será presentado a disputar ese compromiso. Tiene una lesión en el miembro posterior izquierdo.

EL JINETE Aurelio Núñez resultó elegido presidente del Sindicato de Jinetes. Secretario fue designado Carlos Pezoa. Como tesorero quedó elegido Mario Yáñez, mientras como directores eran designados Rigoberto Arredondo y Matías Alquinta.

EN LA PRIMERA carrera del día 21 de mayo, en la pista del Club Hípico, fue retirada, en la mañana de ayer, la pupila de José Maldonado. Borborita.

GOLDEN AGE ya está en Santiago. El defensor del Stud "Inesita", viajará el próximo lunes con destino a Buenos Aires.

JUAN MIRANDA está totalmente restablecido. Los médicos creen que, en un par de meses, podría estar, nuevamente, en actividad.

LA UNICA, hembra que aparecía anotada para disputar la última carrera del Hipódromo Chile en el programa de mañana, no será presentada por padecer de una dolencia.

ARCACHON estará de para hasta el mes de junio, por haber recibido tratamiento antiparasitario.

FINADO, que durante largos meses estuviera gravemente enfermo, ya muestra síntomas de recuperación y es probable que pronto reinicie su training.

LA TORTOLITA, reaparecerá oficialmente, en julio, en una carrera condicional para hembras ganadoras de una carrera.

RUMOR viajó ayer a Viña del Mar, a cumplir allí una breve temporada.

OCTAVIO BECERRA hablando para LA NACION: "Relance creo que ahora debe imponerse".

ALIRO SEPULVEDA: "Me quetrefe tiene mucho color, puede salir".

CLAUDIO PAREDES: "Zalameria destaca opción, y es difícil que me ganen".

ENRIQUE BECAR: "Bangkok no debe perder. Tiene excelentes cotejos".

ARMANDO HENRIQUEZ: "Tri Sulara está sobresaliente, puede resultar la tercera".

Candy Spots, favorito para Clásico "Preakness Stakess"

BALTIMORE, Maryland, 17.— (UPI).— Candy Spots, invicto hasta el reciente Derby de Kentucky, es nuevamente el favorito para el Preakness Stakes, segunda prueba de la triple corona para productos de tres años, que se correrá mañana por 87a. vez, con premios por 180.000 dólares.

El hijo del semental argentino Nigromante es cotizado en razón de ocho a cinco, mientras que Chateaugay, ganador de "El Derby", y Never Bend figuran en segundo término, ambos apostados en razón de cinco a dos.

Candy Spots, será conducido mañana por Willis Shoemaker, cuya actuación en la silla del invicto en el Derby fue criticada, por considerarse que permitió que su piloteado fuera encerrado contra la verja. Mesh Tenney, cuidador de Candy Spots, se mostró en desacuerdo con esas críticas, afirmando: "Shoemaker corrió bien, como siempre".

El panameño Braulio Baeza, que acaba de anotarse su primera victoria en "El Derby", de Kentucky, volverá a conducir mañana a Chateaugay, en tanto que otro panameño, Manuel Icaza, será el piloto de Never Bend.

La prueba se correrá sobre aproximadamente 1910 metros y también intervendrán Sky Wonder, On My Honor, Lemon Twist, County Squire y Rural Retreat.

El informe meteorológico anuncia la posibilidad de lluvias para esta noche y mañana, pero los cuidadores de los tres principales candidatos no mostraron mucha preocupación por el estado de la pista.

NO CORREN

Los siguientes retiros se han registrado para la reunión de mañana, en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE:

2a. CARRERA: Alfombra (2).

8a. CARRERA: Fiat Lux (6).

14a. CARRERA: La Unica (10).

CLUB HIPICO:

1a. CARRERA: Mortimer (15).

2a. CARRERA: Faimlito (4).

8a. CARRERA: Chambord (6).

10a. CARRERA: Sabotaje (7).

11a. CARRERA: Inquisivi (3).

ARMADA DE CHILE

CENTRAL DE TELECOMUNICACIONES NAVALES SANTIAGO

PROPUESTA PUBLICA Nº 1-963

Solicítanse propuestas por los trabajos correspondientes a la instalación de cierros en el recinto de la Central de Telecomunicaciones Navales (S).

Tendrán opción a esta propuesta, los fabricantes instaladores de cierros prefabricados de placas armadas de concreto vibrado de reconocida competencia.

Bases y planos pueden solicitarse en la Central de Telecomunicaciones Navales — Quinta Normal— Santiago, Santo Domingo N.o 3998.

La apertura de las propuestas se llevará a efecto en la Sala de Despacho del señor Comandante de la Central de Telecomunicaciones Navales (S), el día 24 de mayo de 1963, a las 11 horas.

COMANDANTE CENTRAL TELECOMUNICACIONS NAVALES — SANTIAGO

CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE

Se comunica a los señores imponentes pensionados que la institución procederá a la vacunación antinfluenza, a las personas mayores de 50 años, en el Departamento Médico, Clínica 207, de esta Caja, de 17 a 19 horas, en los días que se indican:

MARTES: Montepíos, Aportes Caja y Fiscales.

MIERCOLES: Suboficiales y Personal a Contrata.

JUEVES: Oficiales y Jefes, Investigaciones, Prisiones e Identificaciones.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "MANUEL A. TOCORNAL", DE TALAGANTE

Solicítanse Propuestas Públicas a suma alzada para la construcción de las obras que componen la Población "MANUEL A. TOCORNAL", Segunda Etapa, Sectores A y B, de Talagante.

Podrán optar a esta licitación los Contratistas de los Registros Vigentes de la Institución, inscritos en primera, segunda y tercera categorías y que cuenten con la capacidad económica libre disponible determinada en conformidad al Nuevo Reglamento para Contratistas de la Corporación de la Vivienda.

Las Propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, a las 16 horas del día 18 de junio de 1963.

Antecedentes oficiales podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Zona Central del Departamento de Construcción, a partir del 22 de mayo hasta el 6 de junio inclusive, fecha en la que se deberá entregar la Hoja Declaración, adjunta a dichos antecedentes, con las observaciones y consultas que les merezca el proyecto.

SANTIAGO, Mayo 1963.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA Nº 1

VENTA DE MATERIALES EXCLUIDOS DEL SERVICIO

Llámase a Propuesta Pública para la venta de los materiales que a continuación se indican:

16.000 Kgs. Panales de radiadores.
320 Pzs. Tambores aceiteros vacíos de primera.
880 Pzs. Tambores aceiteros vacíos de segunda.
1.300 Pzs. Tambores aceiteros vacíos de tercera.
4.000 Pzs. Neumáticos de 1.100x20 y 1.100x22.
20.000 Kgs. Trozos de chassis y chapas.
1.180 Pzs. Tambores con aceite quemado.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Sección Adquisiciones Plaza, Catedral N.o 1443, segundo piso, oficina N.o 21, a partir del lunes 20 del presente, de 15 a 18 horas.
Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 28 de mayo de 1963, a la 15.30 horas.

EL DIRECTOR

Católica — Petición de Colo Colo — EL MERC

¡PRECIOS DE FABRICA EN LA FABRICA BANVARTE!

- OFRECEMOS TODA LA LINEA DE PRODUCTOS BANVARTE
- TODAS LAS EXCLUSIVIDADES DE LA NUEVA LINEA 1963
- NOVEDADES EUROPEAS QUE ASOMBRAN
- AMPLIO STOCK DE LA NUEVA FIBRA

VONNEL

DESCUENTOS ESPECIALES PARA COMERCIANTES

FABRICA Banvarte

LAS DALIAS 2779

POR P. DE VALDIVIA A LA ALTURA DEL 6.000

POR MACUL A LA ALTURA DEL 2.060

CLUB HIPICO

Domingo 19 de Mayo de 1963

PRIMER A CARRERA.— 1.100 metros.— A las 12.10 horas.— Condicional.

13—10—14	1:Boer	55	5	V. Bravo	J. Salas
Debutante	2:Cipaye	55	10	P. Muños	Ed. Rodríguez
12—19	3:Cientaru	55	16	E. Guajardo	L. G. Alvarez
4—8—2—5	4:Colmao	55	6	C. Pezoa	Em. Castillo
10—13—14	5:Chan-Chan	55	11	E. Salas	L. A. García
9—3—5—3	6:Decret	55	1	L. Godoy	A. Muscatt
R—16	7:D. Fernando	55	18	J. Escobar	F. León
2—7—3—3	8:Don Rufo	55	9	G. Saavedra	H. Inda
13—13	9:Eladin	55	12	Je. Araya	R. Celpa
4—2—4—5	10:Imposible	55	2	S. Vera	A. Vodanovic
10—6—8—11	11:Indiano	55	15	F. Meneses	P. Valderrama
16—14	12:Koré	55	7	E. Contreras	E. Inda S.
11—14	13:Marco A.	55	3	O. Muñoz	A. Proschle
12—9—14	14:Midas	55	17	F. Verazza	S. González
No corre	15:Mortimer	55	13	No corre	H. Medina
8—4—6—7	16:Sahumerio	55	4	E. Saavedra	V. A. Polanco
1—9—7—11	17:Tenebroso	55	14	J. L. Silva	P. Bagú
9—12—8—10	18:Yapepu	55	8	E. Araya	P. Bagú

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.35 horas.— Condicional.

5—	1:Arncarillo	55	3	C. Pezoa	A. Abarca
7—4	2:Castiro	55	8	A. Gonzáles	A. Breque
11—	2a:El Basilio	55	9	R. Parodi	A. Breque
4—	3:Corilin	55	11	E. Contreras	E. Inda S.
No corre	4:Falmito	55	1	No corre	J. M. Baeza
13—	5:Galán	55	4	E. Araya	G. Urquidi
3—	6:Mangon	55	2	L. A. Díaz	A. Bulleró
9—	7:Mosul	55	10	O. Muños	J. Cavieres
Debutante	8:Napoleón	55	3	S. Vera	J. Melero
Debutante	9:Tío León	55	4	J. Escobar	A. Castro
7—4	10:Valerito	55	12	F. Muños	R. Fuentes
10—8	11:Venancio	55	7	L. Espinosa	C. Covarrubias

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13 horas.— Condicional.— Serie "B".

5—4—9	1:Afectuoso	55	1	L. Espinoza	L. Espinoza
7—	2:Agricente	55	11	R. Parodi	J. M. Baeza
6—5—6—9	3:Caminito	55	7	J. Escobar	Alv. Breque V
9—	4:Cartazo	55	8	E. Saavedra	Eq. Rodríguez
2—	5:Irascible	52	2	P. Muños	J. Cavieres
6—3	6:Maretaza	55	6	E. Araya	H. Inda
11—	7:Micrófono	55	10	P. Muños	J. Maldonado
3—	8:Minimax	55	3	A. Gonzáles	A. Breque
2—5—4	9:Novelesco	55	9	S. Vera	J. Melero
4—	10:Quite	55	5	C. Pezoa	A. Muscatt
7—9	11:Repunte	55	12	E. Latorre	C. Covarrubias
13—	12:Venado	55	6	E. Contreras	E. Inda S.

CUARTA CARRERA.— A las 13.35 horas.— 1.500 metros.— Cuarta serie.— A Ganador y Dupla.

3—5—1—4	1:Brentano	56	2	P. Ulloa	G. Sarmiento
7—9—1—9	2:Dorabella	53	1	E. Araya	J. Cavieres
1—5—6—3	3:Miss Lilly	51	5	C. Pezoa	H. Godoy
3—5—3—7	4:Puconamahui	51	7	H. Salas	F. Briones
5—3—5	5:Rio Tajo	51	3	A. Núñez	F. Valdés
4—4—10—1	6:Brillante Arol	48	8	S. Vera	J. González H.
3—6—11—9	7:Chacona	46	4	A. González	C Covarrubias

QUINTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.500 metros.— Séptima serie.

Reaparece	1:Desolado	56	2	N. N.	P. Briones
1—11—12—3	2:Don Sata	56	7	J. Chamorro	C. Tapia
9—17—3—6	3:Doña Nena	55	3	C. Sandoval	A. Proschle
13—12—7—8	4:L. Estampa	55	12	G. Saavedra	C. Muñoz G.
2—1—10—4	5:Don Chayo	53	13	E. Neira	O. Becerra
11—11	6:Chaqueta	53	11	B. García	F. Castro C.
9—18—11—3	7:Vima	53	1	L.A. Merchant	José Mero
5—5—4—15	8:Senchal	52	5	L. Muñoz	J. Fuentes
14—4—9—2	9:Adm. Crown	46	10	P. Muñoz	R. Méndez
5—14—16	10:Fresno	45	4	A. Morales	M. Ortiz
10—6—3—5	11:Grenoble	45	9	F. Arredondo	J. B Argagnon
4—1—9—12	12:Pharisienne	45	3	J. Aliaga	F. León
8—6—7—10	13:Rajah	45	8	Julio Araya	M. Amaya

SEXTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.500 metros.— Quinta serie.

12—1—10—9	1:Hill Peter	58	6	P. Ulloa	E. Inda S.
6—1—5	2:El Hulnca	57	10	G. Saavedra	J. M. Baeza
3—12—2—16	3:Ahuyentada	55	12	O. Manríquez	D. Miranda
9—6—5—10	4:Masorah	55	1	L. A. Díaz	A. Bulleró
2—4—8—7	5:Mazatlán	55	8	R. Parodi	E. Sandoval
8—2—4—10	6:Yupanqui	55	5	F. Meneses	P. Valderrama
11—7—11	7:Port Said	53	2	O. Caldames	M. Valenzuela
6—11—17	8:Prejuicio	53	7	O. Muños	V. Ramírez
4—3—1—2	9:Surcouf	52	3	J. M. Aravena	F. Inda
3—8—5—4	10:Metal Rojo	51	11	G. Jorquera	A. López
11—4—11—1	11:Miki	51	8	A. González	A. Breque
2—3—7—5	12:Recanto	51	4	C. Pezoa	L. G. Alvarez

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1100 metros.— Sexta serie.

5—6—5—1	1:Polar	58	5	E. Araya	R. Allen
2—12—4	2:El Cuco	53	11	N. N.	T. Herrera
4—3—3—8	2a:Rosalina	49	11	L. A. Marchant	T. Herrera
7—10—10—10	3:Jarder	55	4	J. L. Silva	P. Medina
7—10—10—12	4:Malvinas	55	6	O. Muñoz	P. Medina
3—1—1—7	5:Jurquemada	55	7	H. Salas	J. Melero
7—5—7—9	6:Tapihue	51	12	J. Amestelly	G. Urquidi
7—3—7—6	7:Conjurado	48	13	P. Muños	J. Castro R.
10—6—3—2	8:Gonzalito	48	2	S. Vera	R. Méndez
4—1—5—11	9:Pibacha	48	8	A. González	P. Bagú
2—3—7—5	10:Piba Linda	46	9	R. Gatica	E. Fuentes
11—7—7—6	11:B. American	45	1	F. Meneses	C. Tapia

OCTAVA CARRERA.— A las 15.20 horas.— 2.600 metros.— Clásico.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.05 horas.)

1—6—3—5	1:Hiparco	61	3	H. Pilar	A. Breque
4—5—9—1	2:Palumbario	55	5	R. Maderiaga	A. Sepúlveda
13—7—1—1	3:Monte Gris	55	2	S. Vera	J. Melero
7—3—6—4	4:Pomela	55	4	E. Araya	J. Melero
3—5—4—1	5:Doralisa	54	1	L. Espinoza	C Covarrubias
No corre	6:Chambord	52	7	No corre	J. M. Baeza
6—2—1—3	7:Codornis	52	6	A. Núñes	J. B Argagnon
7—3—2—2	8:Angelina	58	8	J. M. Aravena	V. Ramírez

NOVENA CARRERA.— A las 15.55 horas.— 1.100 metros.— Quinta serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble. Cierre a las 15.40 horas.)

5—5—13—1	1:Petardo	55	6	E. Araya	G. Urquidi
1—6—3—1	2:Isabel	54	5	H. Salas	H. Miranda
8—0—3—1	3:Margarolnia	54	1	C. Sepúlveda	A. Valdés
3—4—1—13	3a:Horinquen	50	2	J. L. Silva	A. Valdés
3—	4:Rio Apure	54	7	E. Salas	H. Inda
7—8—7—6	5:Ratera	52	10	R. Parodi	J. M. Baeza
1—3—2—8	6:Tamar	52	11	A. Núñez	A. Breque V.
15—2—8	7:Minero	49	4	S. Vera	F. Medina
14—1—13—6	8:Panditxrá	49	12	C. Pezoa	A. Castro
2—4—9	9:Espartero	46	9	F. Arredondo	E. Fuentes
11—8—9—7	10:Queen Air	46	3	A. González	J. Rodríguez

DECIMA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.100 metros.— Tercera serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, Cierre, a las 16.12 horas.)

8—5—1—1	1:Biblia	59	3	E. Araya	P. Bagú
8—1—4—5	2:Le Tenquet	57	8	J. Escobar	A. Breque V.
9—13—9—7	3:Hamurabi	55	11	R. Parodi	J. Garcia A.
11—1—13—5	4:Clarión	53	5	C. Paredes	O. López
11—	5:Hipica	52	12	C. Pezoa	A. Castro
12—	6:Virbio	52	6	P. Correa	José Melero
No corre	7:Sabotaje	51	1	No corre	G. Urquidi
4—4—9—6	8:Cachuco	50	10	G. Saavedra	H. Inda
7—6—3—5	9:M. Criterio	50	4	A. Núñes	J. Chamorro
3—1—9—2	10:Stilene	50	9	S. Vera	J. Salas
9—1—3—11	11:Orgia	48	3	E. Gatica	A. Proschle
8—11—3	12:Asién	45	7	E. González	R. Constantini

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.200 metros.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, cierre a las 16.42 horas.)

3—1—10—17	1:Sacarina	56	3	G. Saavedra	F. León
13—12—5—8	2:Pilagua	53	9	R. Parodi	J. Salas
11—12—6—3	3:Catavienta	54	14	R. Madariaga	O. Jara
3—1—8—2	4:M. Rosalinda	54	18	E. Contreras	E. Inda S.
3—1—9	5:Mono Fox	54	4	E. Araya	A. Vodanovic
15—4—3—1	6:Pasquerilla	54	16	F. Muños	P. Valderrama
5—13—8—10	7:Presca	54	2	H. Salas	O. López
2—9—8—12	8:Indulto	53	19	R. Jaque	V. A. Polanco
No corre	9:Inquisivi	53	5	No corre	C. Tapia
8—4—10—11	10:La Tucana	53	15	J. Cero	L. Santos
3—6—3—7	11:Afanosa	53	11	L. A. Marchant	M. Murillo
15—11—6—4	12:Messager	53	1	J. L. Silva	Em. Castillo
2—3—19—16	13:Castaña	51	15	E. Guajardo	A. Proschle
2—3—3—3	14:Lavandera	51	6	J. M. Aravena	P. Medina
10—6—11—13	15:Orfia	50	17	A. Núñes	A. García
9—10—6—5	15a:Belaubna	48	18	F. Meneses	R. Gómez
6—2—6—14	16:Shangrilla	50	7	A. González	Ed. Rodríguez
10—7	17:Suay B. suy	49	10	C. Pezoa	S. Fuentes
3—9—6—10	18:Isalda	45	8	J. Amestelly	A. Abarca

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— Sexta serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 17.25 horas.)

5—7	1:Nipacro	58	1	P. Ulloa	E. Inda S.
2—12—4	2:Shanlita	55	8	R. Parodi	D. Sandoval
4—3—3—5	3:Epipio	54	14	E. Araya	T. Herrera
1—6—6—1—10	4:Triplay	54	14	E. Salas	J. Maldonado
7—10—10—12	5:Pio Pio	54	7	R. Latorre	G. Urquidi
3—1—1—7	6:Juvénica	53	9	O. Muñes	F. Méndez
7—5—7—9	7:Gancheta	51	3	C. Pezoa	A. Castro
7—3—7—6	8:Ventisca	51	4	G. Jorquera	Em. Castillo

CRONICAS DE DON GOYO:

El Lugar Donde Mueren los Mamíferos, por Jorge Díaz

Estreno del ICTUS. Teatro "La Comedia".

ADMIRADORES

Primero que nada diremos que éramos admiradores de la obra teatral y de los monólogos de Jorge Díaz hasta el "Réquiem para un girasol", "Un señor llamado Isla" y "El cepillo de dientes".

EL VELERO

Ya en "El velero en la botella" están demasiado presentes Alejandro Casona ("La casa de los siete balcones"), con su **mudito** y la poesía de tono menor. Además estaba omnipresente (no ya presente) Ionesco, con su "José o la sumisión". El canto del abuelo reemplazado por el piano; luego el matrimonio con una mujer con tantas nátices como una cómoda. El don de la ubicuidad de "José o la sumisión" se patentiza en casi todo "El Velero". Esto no quiere decir que Díaz no sea un malabarista de la palabra y un joven dramaturgo de talento que promete hacer un gran teatro de tipo universal, en cuanto se pase una goma de borrar por las huellas dejadas en él por otros autores. Para él es fácil. Actualmente es más que una promesa y además como arquitecto, debe tener buenas gomas.

LOS MAMIFEROS

Esta farsa dedicada a la FAO, a Cáritas, a la Organización Mundial de la Salud, a la Campaña Mundial contra el Hambre, también a la Alianza para el Progreso y a las ayudas recibidas a raíz de los sismos del 60 (se ven cajones que sirven de embalaje de ayuda enviada de Moscú), hace pensar que lo que se pudo escribir para un artículo humorístico o bien para un sketch de unos veinte minutos, dividido en dos partes, se alargó con lugares comunes a todas las obras del autor. Palabras onomatopéyicas, vocables discordantes con la obra, diálogos incoherentes, insultos de mujeres frustradas a la belleza femenina plena de atractivos. Vuelve a repetir el discurso fúnebre del "Réquiem". Falta sólo el paraguas. A falta de paraguas, hizo sangrienta burla del periodismo especializado haciendo actuar a dos "poruñistas" en vez de periodistas. Son dos muchachos que semejan una manga de langostas chinas, que más que periodismo hacen tabla rasa con todo lo comestible y bebestible que encuentran frente a sus ávidos, sedientos y hambrientos ojos. (¿No habrá confundido Jorge Díaz al periodista con lo que se conoce por el "machetero", que, en todo caso, es culpa de los empresarios que no pagan a esos infelices que tienen que vivir a salto de mata?).

CONFERENCIA DE PRENSA

Ya dijimos que más que conferencia de prensa de un grupo de burócratas para difundir su "obra social", parece una conferencia de "presas". Esta parte está un poco subrayada porque Jaime Celedón es un periodista de fuste, especializado en teatro y no anda como cuervo detrás de una "presa" en una conferencia de prensa. Por lo demás, esta clase de reuniones las inventó la vanidad, la publicidad y la parquedad del presupuesto de propaganda.

POLITICA Y PULLAZOS

Sin lugar a dudas, esta farsa tiene contenido político. Da la impresión que otros podrían hacer mejor lo que se está haciendo. Que la pobreza sirve para enriquecer a burócratas "estadísticos, insensibles y ecuménicos". A simple vista, no se ve un teatro para multitudes. Más bien, parece que se hiciera un teatro para "canasteros" que se tienden con canasta sucia. Se ríen un poco del Maestro Stanislavski (1863-1938). El llevaba al teatro obras antiguas porque hacía teatro para el pueblo y decía: "Hacer obras nuevas a propósito no es fácil; el dramaturgo nuevo no ha nacido aún". Luego se dice Díaz (sic) "Sólo los bomberos y los cornudos reciben honores". Aquí Díaz se olvidó que el bombero sabe que lo es y lo hace por altruismo hasta inmolar su vida por la sociedad; en cambio, el cornudo, casi nunca lo sabe y, por lo general, se trata de mujeres que tuvieron la mala suerte de salirles sus maridos cornudos. Uno, es un ser identificado y disciplinado; el otro, es un ente innominado. (Creo que el símil es muy hiriente.)

BELLEZA Y CARIDAD

El dedicarse a obras sociales siendo una mujer joven y bella supone ser liviana de cascos. La caridad deben practicarla sólo las feas.

UN HOMBRE PERRO

No pudimos entender a Chatarra. Si es un loco miserable o es un pobre por locura. Tampoco comprendimos a Díaz, por qué usa ideas y parlamentos completos de Dragún cuando dice: "Yo tengo una quinta donde me falta un perro. Chatarra ya está de acuerdo para ir a ladrar allá y además tiene puesto un collar". Actuación, dirección, iluminación y escenografía magníficas. A todos les queda chico el papel. Las dos conferencias de Enrique Heine: ¡latas perfectas!

PALABRAS CRUZADAS

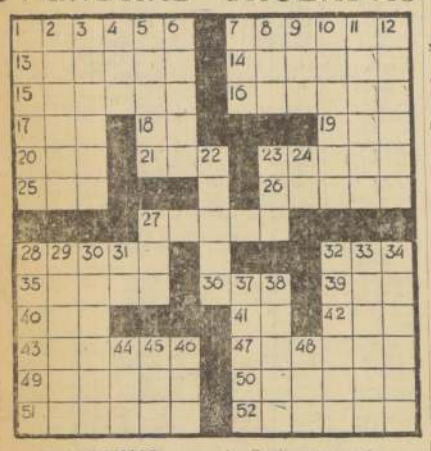

HORIZONTALES:

1.—Friccionar fuertemente el cuerpo con fin terapéutico.
7.—Apremiar, dar prisa.
13.—Muebles o ajuar de casa.
14.—Gorro de los eclesiásticos colegiales y graduados.
15.—Río siguen con fin interesado.
16.—Perfumes, fragancias.
17.—Regalad, donad.
18.—Símbolo del sodio.
19.—El río más largo de Siberia.
20.—(Santa), madre de la Virgen María.
21.—Interj. que se usa para animar o aplaudir.
23.—Cada una de las dos partes iguales en que se divide un todo.
25.—Religiosa.
26.—Vano, fútil.
27.—Ribera arenosa de mar o río.
28.—Máquina para tejer.
32.—Consonante. Pl.
35.—Cuerpo de arquitectura que asimila el tejado.
36.—Mamífero carnicero plantígrado.
39.—Consonante.
40.—Múltiplo de dos.
41.—El primero en su clase.
42.—Aparejo que sirve para pescar.
43.—Amontonar en pilas.
47.—Innato, propio, natural.
49.—Juego de pelotas semejante al caché.
50.—Cribas grandes para aventar el trigo.
51.—Hacer asonancia dos sonidos.
52.—Se vale de la razón para juzgar una cosa.

VERTICALES:

1.—Quebradas, apreciadas, veneradas.
2.—Dique, montón de arena en las costas.
3.—Hacer un nudo.
4.—Condimento común.
5.—Que pertenece a otra persona.
6.—Relativo al riñón.
7.—(Samuel), rey de Hungría, de 1041 a 1044.
8.—Pres. que indica la causa de una cosa.
9.—Que no admite división.
10.—Distante, lejana.
11.—Unían, enlazaban.
12.—Permanece, se halla en un lugar.
22.—Musa que presidía la elegía.
23.—Adj. posesivo (fem.)
24.—Prefijo privativo.
27.—Provecho.
28.—Cubrían, abrigaba.
29.—Golicismo por períodos.
30.—Relativo a la lira.
31.—Antes de Cristo (siglas).
32.—Esmeralda verdemar.
33.—Suban, asciendan.
34.—Suave como la seda (Fem.)
37.—Curar; devolver la salud.
38.—Se atreverá.
44.—Dícese del hilo o seda poco torcidos.
45.—Liga, junta.
46.—Apócope de raro.
48.—Piel del rostro humano.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

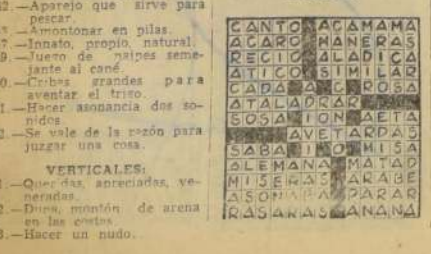

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (41200).— Instituto de Teatro de la Universidad de Chile. Presenta, a las 19 horas: Los Físicos, de F. Durrenmatt.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88830).— 19 hrs.: Teatro de Ensayo, en "Arbol viejo", de Antonio Acevedo Hernández.

CARLOS CARIOLA, San Diego 249 (89550). 19 y 22: Teatro Caminito, de Buenos Aires: "Las de barranco", de Gregorio de la Ferrere.

CAUPOLICAN, San Diego 840. — (83437).— 21.40 horas: Torneo Internacional de Catch as Catch Can. Luchas de relevos, cinco preliminares.

LAZARILLO, Huérfanos y San Antonio. 19 y 22 horas: Susana Bouquet y Pepe Rojas: "Cuando ella es la otra".

MARU, Huérfanos 786 (397987).— 19.15 y 22.15 horas: Sylvia Oxman-Humberto Barberis, Aurelia y sus hombres.

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Cía. de Comedias de Américo Vargas y Pury Durante. "Los huevos del avestruz".

PETIT REX, Huérfanos 755 (31144). — 19 y 22: Tiempo para convivir.

TALIA, San Diego 242 (66592).— 19 horas: Alguien viene de lejos, de Benjamín Morgado.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — A las 22 hrs., Conjunto Icitos presenta: "El lugar donde mueren los mamíferos".

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio N.o 1249 (58657).— 19.30 y 22.30 hrs.: Cía. Humoresque: "La pulga delatora".

OPERA, Huérfanos 857 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: "Las chicas de Rossa Nova".

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 22.45 horas: Cía. de Revistas Picaresque: "Strip Tease".

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Veinte años de lios. Mayores de 14 años.

BANDERA, Bandera 16 (89111).— 16 y 21.30: Los miserables. Primera y segunda parte.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498661).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: El amor llamó dos veces. Menores.

C[illegible], Huérfanos 939 (33555). — 15.15, 16, 19 y 22.15 horas: Boccaccio 70. Italiana, comedia. Mayores de 21 años.

DANTE, J. Washington N.o 26 (494338).— 15 horas adelante: La princesa que quería vivir. Enséñame a querer. Menores.

D[illegible] (37 [illegible]).— 13.45, 16, 18.45 y 22 horas: Algo que parecía amor. 18 años.

ECANA, Los Guindos 2368 (471026) — 19 y 22 hrs.: La caída olvidada. EE. UU., drama. May. de 14 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) —19 y 22 horas: Barrabás. EE. UU., drama. May. de 14 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1178 (60082).— 14.30, 18.15 y 22 horas: Motín a bordo. 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La muerte camina a mi lado. EE. UU., drama. Mayores de 18 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: No, mi querida hija.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 14.10, 16.30, 19 y 22: El amor llamó dos veces. EE. UU., comedia. Menores.

LAS CONDES Noruega N.o 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: El bombero atómico. Menores

LAS LILAS, A. de Dios Vial 1299 (43718).— Matinée 14.30: De golpe en golpe. El marido de su mujer. 18.45 y 22: Solamente por amor.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14,15, 16, 19 y 22.15: Boccaccio 70. Italiana. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 15, 19.15 y 22.15: La gran familia.

MAIPO, Bandera 137 (83261).— 13.30, 16, 19 y 22: El amor llamó dos veces. Mayores y menores.

NILO, Monjitas 879 (392918).— 14, 16.15, 19.15 y 22.15: Divorcio a la italiana.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41545).— 19.15 y 22.15 horas: La muerte camina a mi lado. EE. UU. Drama. 18 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — 14, 16, 19 y 22 horas: El Santo conoce el secreto. Mayores de 14 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Vuelve, amor mío. EE. UU. Comica. 18 años.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22: Destinos fatales.

REAL, Compañía 1040 (65555) — El bombero atómico. Menores.

REX, Huérfanos 734 (31944-31144) — 15, 18.45 y 22 horas: Eclipse. Noticiarios. Mayores de 18.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36091).— 13.30 y 22 horas: La caída olvidada. EE. UU. Drama. 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 815 (34718).— Cinerama. 15, 19 y 22: Aventuras en los mares del sur.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). 13.30, 15.45, 18.45 y 22: El satánico doctor No. Mayores de 14 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins N.o 2987 (91234).— Lo que el viento se llevó. Siete contra la selva. 15 años.

ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848) — Milagro por un día. Millonario adolescente. Un gorro sin suelo.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (09577) — Doce horas para matar. Festival de San Remo. Los heroicos mueren jóvenes.

ALCAZAR, Brasil 371 (89122).— Mujeritas. Encaje de medianoche. Tamango.

AMERICA, Suble 390 (52441).— A galope tendido. Los tres Garcías. La reina del Nilo.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Pecadora se confiesa. La mentira infame. Piso de soltero.

AUDITORIUM, Bandera 236 (84638).— Cómicas, noticiarios y dibujos animados.

AVENIDA MATTA, Av. Matta N.o 618 (51455) — Demasiado joven. Una vez a la semana. Vuelo interplanetario.

CINE ESPAÑA, Estado-Huérfanos. — 14, 16.15, 19 y 22: La gran familia.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El pequeño fugitivo. Ese soy yo. El monstruo de la selva.

BULNES ENCAPADA, Blanco Encalada 2870 (91787).— Los tres Garcías. La reina del Nilo. Zoti o moneda mágica.

CAPITOL, Independencia 224 (372406) — Tumulto en alta mar. Zoti la moneda mágica. Demasiado jóvenes.

CARRERA, Jonitas 825 (392414).— Esplendor en la hierba. Fanny.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151. (85685).— Bonanza con el puerto. Tambores de venganza. Problemas de alcoba.

CERVANTES, Matías Cousiño 154 (32180).— Ana de los milagros. EE. UU. Drama. 14 años.

CINELANDIA, Puente 340 (61327). — El bronco Reynoso. El extra. Menores.

CINE Agustinas 1672 (66687).— El escudo negro. Mar. y Men.

COLON, San Pablo 3001 (09577).— 20, sacrifíc me condenas. Sed de oro. Valiente y temerario.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41.— (80738).— El bombero atómico. Menores.

CHILE, Recoleta 2164 (372566). — Tumulto en alta mar. Un taxi para Tobrouk. Alborada de sangre.

EL SALTO, El Salto 3138 (373134). — Mi último tango. Hombres o bestias. Escape de fuerte bravo. Réquiem para un luchador.

ESMERALDA, San Diego 1055 (64303).— Tarzán en la India. Cinco semanas en globo. Menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Los gladiadores. Italiana. Acción. Menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— La maldición del hombre lobo. Valiente y temerario. Sed de oro.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2906 (42389).— Maciste en el valle de los reyes. El vampiro negro. 18 años.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— ¿Qué pasó con Baby Jane? EE. UU. Drama. 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117.— (92188).— Siete novias para siete hermanos. El fantasma de la ópera. Doce horas para matar.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — El mundo en mi mano. La maldición del hombre lobo. Jeronimo.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— El hombre y la bestia. La historia se escribe con sangre. Rivera de heroísmo. Cielo en la tierra.

LAUTARO, Carmen Mena 6082. — El rostro impenetrable. El lazarillo de Tormes.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) Cenizas sin gloria. Mi sangre me condena. Mujeres en su vida.

LIRA, Pinter Ciccarelli 293 (67191) — Festival de Tom y Jerry. Lolita. Cuidado profesora.

LO FRANCO, Cardenal [illegible] (97205) — Gangster en fuga. Los tres Garcías.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Phaedra. Marcado por un destino. La francesa y el amor.

MAIPO, San Pablo 4251 (95650).— La ventana indiscreta. Mi dulce geisha.

MARCONI, Manuel Montt 632 (42867).— El rostro impenetrable. La esclava de Oriente. 18 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — El rostro impenetrable. El mundo de Susie Wong.

MINERVA, San Pablo 3230 (519641) — El último bajiarte. Milagro por un día. El mundo cómico de Harold Lloyd.

MISTRAL, San Diego 279 (63954). — Milagro por un día. Millonario adolescente. El mundo cómico de Harold Lloyd.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Alarma a bordo del Valiant. Jerónimo. Si yo fuera millonario.

MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845)— Rostro impenetrable. Placer de su compañía. Vallentes nadan solos.

MONUMENTAL, Av. O'Higgins 3943 (91555).— El precio de la traición. Jerónimo. El capitán del rey.

NACIONAL, Independencia 801 (376594).— Yo amo, tu amas. Los practicantes. Los valientes andan solos.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Los vulnerables. Préstame tu llave. 21 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Los cuatro jinetes del Apocalipsis. Aunque me cuente la vida. Historia escrita con sangre.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (36929).— Mi dulce geisha. La ventana indiscreta. 15 años.

PALACE OVALLE, Iquique 6685.— El lazarillo de Tormes. El rostro impenetrable.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El bronco Reynoso. El extra.

PRAT, San Diego 2117 (58754).— Valiente y temerario. Mujeritas. Sed de oro.

REAL, Compañía 1040 (65555). — El bombero atómico. Menores.

RECOLETA, Recoleta 597 (371133). — Atila frente a Roma. Alborada de sangre. El terror de la selva china.

REPUBLICA, República N.o 229 (83613).— El pistolero invencible. Mano asesina. Siete novias para siete hermanos.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Perro mundo. 21 años.

RITZ, San Antonio 50 (380613) — Una noche en la playa. Cárcel de mujeres. Mayo de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 402 (36093).— Los tres chiflados en órbita. Festival de dibujos.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Bonaca en el puerto. Tambores de venganza. Problemas de alcoba.

RONY, Huérfanos 1055 (80800).— Los tres chiflados en orbita.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Pecado de juventud.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Un tiro en la noche. El sitio de Siracusa. 14 años.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— El amor es asunto privado. 21 años.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Tumulto en alta mar. La reina del Nilo. Zóti la frente a Roma. El terror de la selva china.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — El diablo nunca duerme. Shane, el desconocido.

SANTIAGO, Merced 829 (32868) — El amor de los amores. Noticiarios. Mayores de 18.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — El hijo de Espartaco. Noticiarios. Mayores de 14.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94221).— El bronco Reynoso. El extra, menores.

SUR, San Diego 935 (61524). — Lo que el viento se llevó. Siete contra la selva. 15 años.

TIVOLI, Huérfanos 777 (38011).— El estigma del arroyo. Mayores de 15 años.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Amores en Florencia. El retorno de Arsenio Lupin. 15 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Alborada de sangre. Atila frente a Roma. El terror de la selva china.

VENECIA, Centro 130 (80326).— Historia escrita con sangre. Una vez a la semana. Amor es juego prohibido.

VICTORIA, Pedro de Valdivia 3273 (400704).— La tranpa mortal. El gato.

VICTORIA, Huérfanos 877 (30071) — Un testigo en la ciudad. 18 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Moderato cantabile. Mayores de 21 años.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila).— Matanza en los muelles. La trampa vacía. Sombras del mal.

AVENIDA (Suin).— El espía de Rommel. Cuidado chicas.

CERVANTES (San Antonio).— Requiem para un luchador. Trece fantasmas.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— El hombre de dos caras. El terror de las chicas.

MAIPU, Cinco de Abril 19 (571530). — Maipú.— Menores y zapateos al ritmo del twist. Los secuestradores. Entre la ley y mi amor.

MUNICIPAL (Peñaflor).— Coloso de Rodas. El gran pillo.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Cuéntame tu vida. Cuidado sargento.

NACIONAL (Puente Alto).— Escuela de verano. Crimen en las calles. Tan joven y tan perversa.

PLAZA (Puente Alto).— Juguete de una mujer. Hombre sin suerte.

PLAZA (Talagante).— El pirata negro. Los implacables.

"20 KILOS DE LIOS" logra un franco éxito en las funciones del Astor. Hoy, con el siguiente horario: 2-4.15-6.45 y 10 P. M.

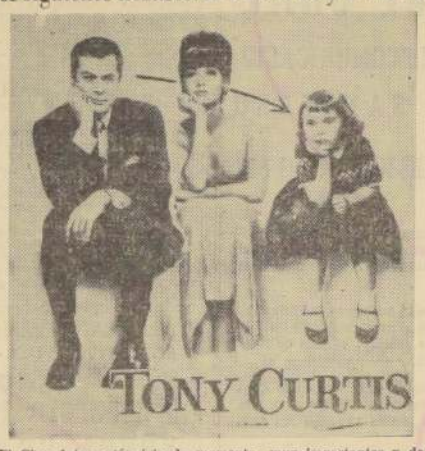

El Cine Astor está viviendo momentos muy importantes y de mucho suceso y afluencia de público, con la proyección de la película Universal, en panavisión y tecnicolor, "20 KILOS DE LIOS". (Mayores de 14 años.) Se lucen aquí: Tony Curtis, Suzanne Pleshette y la revelación juvenil Claire Wilcox. Hoy, con horario de 4 funciones: 2 — 4.-5 — 6.45 y 10 P. M.

"Las Aguilas Humanas", en Antofagasta

La Caravana motorizada del Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1963, con los notables "Elefantes Futbolistas" y el brillante núcleo de "Caras Nuevas" 1963, de Francia, Alemania y España (los toreros trapecistas voladores), de Chañaral viajará rectamente a Antofagasta, al Estado Sokol.

En el Estado Sokol se instalará en las mismas condiciones técnicas que en el Teatro Caupolicán, con reflectores eléctricos, sonidos, desfiles, hit parade y gran acompañamiento orquestal permanente con la Jazz Sonora "Cuba", de 22 instrumentistas chilenos.

En Antofagasta debutará en la noche del miércoles 22; el jueves 23, triples antofagastinas: matiné, vermut y noche, trabajando consecutivamente hasta el domingo 26 en Antofagasta.

En María Elena, el martes 28, única noche: en Pedro de Valdivia, el miércoles 29, única noche; siguiendo a Calama, el viernes 31 debut calameño, actuando también el sábado 1.o y domingo 2 de junio.

En la Oficina Victoria, el martes 4 de junio, única función; bajando a Iquique, el viernes 7 de junio debut iquiqueño, actuando hasta el domingo 9 en Iquique.

En Arica debutará el miércoles 12 de junio; el jueves 13, triples ariqueñas (matiné, vermut y noche), actuando también el 14, 15 y 16 en Arica.

Seguirán al Perú y Ecuador.

CRITICA DE BALLET:

BALLET NACIONAL

(Primera función de temporada).

por CLAIRE ROBILANT

CONCERTINO, 1 acto.
Coreografía: P. Koner.
Música: G. B. Pergolesi.
Vestuario: C. Gana.
ALOTRIA, 8 escenas.
Coreografía: E. Uthoff.
Música: Straus-Becerra.
Vestuario y decor.: José Gutiérrez.

En el Teatro Victoria se inició el jueves, en presencia del Presidente de la República, Excmo. señor Jorge Alessandri Rodríguez, la temporada oficial del Ballet Nacional. Aun se recordaba la muy reciente visita del Ballet del Siglo XX, con su brusco pero permanente impacto, difícil de borrar en tan breve tiempo. Es por tanto, una tarea muy ingrata tener que enfocar de inmediato otro espectáculo de ballet que ofrece muchas posibilidades, pero también momentos agradables.

La velada se inició con una reposición de "Concertino", obra tan hermosa, tan fina y delicada, pero que en estos dos años desde su estreno ha perdido algo de su encanto y esto se debe al hecho de que la coreografía de Pauline Koner no parece ser la mejor. Hay cosas allí que restan mérito y que no transmiten como su estilo personal de la coreógrafa.

"Alotria", el segundo ballet de la función fue interpretado con brillo por unos y corrección por otros. Mario Hormaeche y Jachim Frowin constituyeron una pareja ideal de tonies, tanto en el aspecto interpretativo como mímico como técnico. Lograron convencer en forma absoluta. Lo mismo vale para la joven bailarina Ana Maschi, cuya interpretación del tony musical fue excelente. La otra pareja, los equilibristas, bailada por Virginia Roncal y José Uribe, también estuvo muy buena, demostrando provecho de una coreografía un poco pálida. Cuando Mella reemplazó a Oscar Escauriaza al lado de Ana Maschi, enmascaradas, muy correcto. La Orquesta Sinfónica acompañó durante toda la función en forma impecable, aceleró, sin embargo, por misteriosos motivos el ritmo en forma exagerada en varias oportunidades, y en ocasiones durante la aparición y baile de la pareja internacional que fueron Blanchette Hermansen y Heinz Poll, lo que causó trastornos visibles. Los bailarines tuvieron que correr prácticamente detrás de la música. A pesar de su papel de poca importancia, Blanchette Hermansen mostró muestras de poseer una técnica y un estilo muy notables adquiridos durante largos años de estudio y trabajo en Europa.

MEDEA (Estreno)

Libreto y Coreografía: Birgit Cullberg.
Música: Bela Bartok.
Vestuario: Granström.
Asistente coreográfica: Anne-Marie Lonbord.
Estreno mundial: 1951, Londres.

La idea para esta obra es derivada del clásico de la mitología griega. Medea, rechazada por Jason, quien se enamora de la princesa Creusa, termina por envenenar a ésta y matar a sus propios hijos.

Sobre este tema funesto y trágico se ha construido un ballet-drama que solamente en algunos instantes logra vencer plenamente, sin conmover en absoluto. Medea fue ensayada durante un año y es un pálido reflejo del magnífico ballet de Birgit Cullberg: "La señorita Julia". En aquel inolvidable drama, Miss Cullberg había logrado transmitir sus idea y lenguaje a través de una intensidad dramática muy acentuada, haciendo del ballet una obra maestra. Esa intensidad está ausente en Medea. Allí también Birgit Cullberg hace uso de una concepción de la técnica clásica y del moderno lenguaje del expresionismo de Joos. Pero el efecto no es el mismo. Las versiones creadas para otras compañías por la coreógrafa, ambas protagonistas, Medea y Creusa, usan la punta, el instrumento perfecto de la comunicación de angustias y tribulaciones en una, y como vehículo de expresión, triunfo y maldad en la otra. En la versión creada por el BNCH, es únicamente Virginia Roncal y las otras bailarinas del Coro que usan este valioso instrumento de expresión. Joan Turner como protagonista, tuvo muchos de franca inseguridad técnica, que restó méritos considerables a sus esfuerzos para combinar una difícil técnica con una expresión dramática adecuada. Si se hubiera tomado en cuenta, que Joan Turner es una bailarina y poderosa bailarina del expresionismo, la crítica hubiera cambiado considerablemente. Se le ha exigido más que no está dentro de su personalismo estilo, que se mueve muy bien sobre una enseñanza muy diferente. Sencillamente el uso de la punta no fue el remedio en este caso, Joan Turner luchó heroicamente por adaptarse a una expresión técnica netamente clásica, y hablar en un idioma que le es ajeno. Siendo esta una bailarina, sencillamente cera y altamente expresiva, ganó la batalla parcialmente imponiendo su fuerte personalidad, lo que es un enorme mérito.

Max Somoza tampoco es el intérprete ideal para el papel de Jasón y un feo atavío en la cabeza molesta, parecen tanto a él como al espectador en general. Como este bailarín logró también convencer en parte por esfuerzos muy serios y su estudio profundo de la coreografía, en un papel muy ingrato y difícil.

Virginia Roncal fue lo mejor que esta obra nos ofreció. Con una impecable técnica y fuerza dramática, probó que el Laurel de Oro que recién conquistó había sido justificado. A pesar de que ella es el factor malígno del ballet, su Creusa presentó un clima apropiado y al mismo tiempo delicado. La coreografía para su papel, menos confusa que aquella para la protagonista. Virginia Roncal sigue siendo uno de los mejores elementos de la danza nacional.

El coro, formado por cuatro bailarinas y cuatro bailarines, estuvo correcto. El vestuario, confeccionado en Suecia, es de una sencillez bastante sobrecargada y (defiadores de nuestro propio medio (y hay muchos que esperan su momento) habrían tenido una espléndida oportunidad en ofrecernos algo de mejor gusto en general.

La Orquesta Sinfónica, bajo la dirección de Víctor Tevah, se destacó en especial por su impecable interpretación y acompañamiento en "Concertino" (Pergolesi), "Medea" (piezas para piano de Bartók, orquestadas por Herbert Sandberg).

En general, faltó en esta presentación un clima de mayor entusiasmo de parte de los bailarines del conjunto. Salvo con excepciones laudables entre los protagonistas tanto en "Alotria" como en "Medea", la mayoría de los integrantes carecían en esta velada de esfuerzo, de la vitalidad que antaño era su aliado. Y esta vitalidad es un factor de gran importancia, que ojalá sea recuperado pronto. No es esta, sin embargo, nuestra reflexión definitiva sobre "Medea". Habrá que verla de nuevo para considerar en otro comentario, unos cuantos aspectos que deben profundizarse tanto en los bailarines como en el espectador mismo.

CON LOCALIDADES AGOTADAS SE REALIZO AYER EL ESTRENO DE LA OBRA DE GREGORIO DE LAFERRERE,

"LAS DE BARRANCO"

QUE EL

TEATRO "CAMINITO", de Buenos Aires,

BAJO LA DIRECCION DE CECILIO MADANES, PRESENTO EN EL

Teatro "Carlos Cariola"

Hoy, dos extraordinarias funciones: a las 19 y 22 horas. Domingo, única función: 19 horas. Entradas numeradas a precios populares en venta en boletería.

Este prestigioso conjunto se presentará por pocos días en el mencionado teatro. ¡No deje de verlo! ¡Una comedia deliciosa con un elenco extraordinario!

Precio justo Hora exacta

PIE E° 10 Saldo facilidades

PIE E° 10 Saldo facilidades

ORO 18 K. PULSERAS PIE E° 30 Saldo facilidades

ORO 18 K. ANILLOS PIE E° 15 Saldo facilidades

RELOJERIA Gabor ESTADO 48 ESTADO 91

Chito Morales en "Sodoma y Gomorra"

TO MORALES, el genial humorista de la el teatro y la TV, estará el domingo 19, 11 horas, en el Cine Ducal, animando tos gran concurso de la película "So- y Gomorra", que distribuye la Orga- Rank. La entrada para este con- espectacular, organizado por LA NA- es absolutamente gratuita y las carcajadas que hará estallar Chito Morales con su reconocido ingenio también serán a beneficio de la salud de todos. "Una carcajada por día al médico alejaría" y como serán miles las carcajadas, quiere decir que este año no llamaremos médicos y nos reiremos a mandíbula batiente, con los chistes y los suculentos premios del concurso.

NAVEDA MUY AVARO

Eduardo Naveda, el actor chileno que fue considerado por la crítica argentina como el mejor actor de habla hispana de 1962, se encuentra ensayando el papel de Harpagón, papel protagónico de "El Avaro", de Molière.

La actuación de Naveda, marca la reaparición del destacado actor en los escenarios capitalinos y musicales, después de recibir el galardón antes mencionado. El estreno de "El Avaro", de Molière, segundo estreno oficial del Teatro de Ensayo para 1963, se anuncia para el 8 de junio en la sala Camilo Henríquez.

"Arbol Viejo"

Un mes ininterrumpido de éxito cumplió el 17 de mayo, "Arbol Viejo", del escritor nacional Antonio Acevedo Hernández, primer estreno oficial del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, en la temporada 1963.

El público y la crítica, han sabido premiar con calurosos aplausos esta magnífica representación. La homogénea actuación de Justo Ugarte, Nelly Meruane, Elena Moreno, Archibaldo Larenas, Gaby Hernández, Mario Montilles, Leonardo Perucci y al resto del elenco, dan a la obra la interpretación que requiere.

Hoy estrenan los Duvauchelle

Debido a problemas técnicos por la complicada escenografía de "Tiempo para convivir", la Compañía de los Cuatro había postergado el estreno de esta comedia, de Tennessee Williams. Pero ya está todo solucionado y hoy, a las 19 y 22 horas se realizarán las primeras funciones de esta obra, que fuera dirigida por Hugo Miller y teniendo como protagonista a Orietta Escámez.

Mañana: Sorteo de "Sodoma y Gomorra" en el "Ducal"

Mañana, sin falta, se realizará el grandioso sorteo que organizó LA NACION, entre sus lectores, sobre la superproducción "SODOMA y GOMORRA", donde trabaja ROXANA PODESTA, que es la "descatafalcante" de buena. Cómo será, que Stanley Baker llegó a quedar con la boca abierta viéndole un puro hombro. Esta película la distribuye la Organización Rank, y para darle mayor realce, colorido y animación al sorteo, hará exhibiciones de "Disneylandia", sinopsis de "Sodoma y Gomorra", ofreciendo al mismo tiempo, un magnífico show con Chito Morales (ver información aparte), la Orquesta Cubanacan, Luisín Landáez —el cantor del Caribe— y el gracioso fonomímico Fernando Solís. Esta magna FUNCION-SORTEO será gratis, en el cine "Ducal", Agustinas 777, a las 11 de la mañana. Cuando el Santa Lucía, con su cañonazo, anuncie las doce, todo el mundo estará muerto de la risa con los artistas mencionados.

ACTUARAN EL DOMINGO EN EL DUCAL

CARLOS SOLIS, el agudo cómico-fonomímico, cuyos recursos festivos hacen de cualquier creación grave algo para enfermarse de la risa. Una peluca, un bigote o una calva transforman lo serio en cómico de buena ley. CLUB TARAPACA, Radio Portales y los Festivales HH, lo cuentan como astro de sus programas.

La gran orquesta CUBANACAN, recientemente reincorporada a los programas nacionales, después de una actuación de 40 días consecutivos en Argentina, donde obtuvo el 2.o lugar en un ranking de popularidad, con la grabación "Twist a las Seis", de su juvenil director Juanito Azúa, compitiendo con los favoritos argentinos y los extranjeros de las dos Américas.

¡CHE, MACANUDO FESTIVAL ARGENTINO - CHILENO, ALBERTO MARINO, LA VOZ DE ORO DEL TANGO!

Mañana, dos UNICAS PRESENTACIONES dominicales, tarde y noche, en el TEATRO CAUPOLICAN

GLORIA VELEZ

Llegó anoche de Buenos Aires. Ella tiene cartel internacional como "estrella refulgiente" del cancionero moderno. Asociándose al gran festival chileno-argentino de ALBERTO MARINO (la nueva voz de oro del tango), la hermosa Gloria Vélez efectuará sus primeras presentaciones en Chile, mañana domingo 19 en vermut 6.30 y noche 9.40, en el "CAUPOLICAN" (teatro calefaccionado).

Y con Gloria Vélez y Alberto Marino, también actuarán mañana: "El Gran Basilio", el astro juvenil chileno del rock y twist; los 18 músicos coléricos de la Orquesta Mixta Hnos. Beltrán; cubana Rita Montero; barítono negro, la voz del Mississippi; Richard Robertson; la escuadra de bandoneones de Carlos D'Arci, y humoristas nacionales.

Conviene adquirir los boletos anticipadamente: 1.200 pesos preferencia numerada, 1.000 pesos platea lateral y 500 pesos generales del 2.o piso del "Caupolicán".

ALBERTO MARINO, LA VOZ DE ORO DEL TANGO; MAÑANA, "CAUPOLICAN"

...ctamente de los estudios Radio Minería" saldrá pa- Teatro Caupolicán este ...rable hombre nuevo del ... Alberto Marino, que ... interesando a todos los ...es del público capitalino ... su personalidad y su voz, ...o que hace lo que quiere, ...rvando el tango en cas- ... inglés e italiano.

...y interés por asistir a las primeras y únicas presen- ...es de Alberto Marino en "Caupolicán" (vermut 6.30 ...che 9.40), actuando con ...extraordinario acompaña- miento de la escuadra de bandoneones del maestro Carlos D'Arci. Intervendrán en el show múltiple, los 18 artistas chilenos de la Orquesta Jazz Colérica Mixta Hnos. Beltrán; humoristas y cómicos nacionales; Rita Moreno, estrella del Caribe; la hermosa Gloria Vélez, cantante internacional recién llegada de Buenos Aires; Richard Robertson, barítono negro, la voz del Mississippi; Gay Cousin, la graciosa "Chispita", y el músico fantasista multiforme Ricardo Arancibia.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

XXII TEMPORADA OFICIAL DE LA ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

Mañana domingo, a las 11 horas

2º concierto de repetición

TEATRO ASTOR

PROGRAMA:

MILHAUD, Suite Provenzal.

ALLENDE, Concierto para cello.

Solista, Arnaldo Fuentes.

BRAHMS, Sinfonía N.o 2.

Director, VICTOR TEVAH

ENTRADAS A PRECIOS REDUCIDOS EN VENTA EN EL TEATRO:

Preferencia ..... Eº 1,30
Platea alta ..... 1,—
Sillón de atrás 0,80

TITO MUNDT
Premio Nacional de Periodismo
"de lunes a sábado", 13.45 horas
CB 146 Radio Magallanes
"la emisora popular"

vi̇ene los pájaros

METRO-GOLDWYN-MAYER presenta
MARLON BRANDO
TREVOR HOWARD
RICHARD HARRIS
en la Producción de AARON ROSENBERG
MOTIN A BORDO
basada en "MUTINY ON THE BOUNTY" de NORDHOFF y HALL
HUGH GRIFFITH · RICHARD HAYDN y TARITA
PERCY HERBERT · CHARLES LEDERER · LEWIS MILESTONE
¡Adquiera sus entradas con anticipación!
6ª SEMANA
FILMADA EN ULTRA PANAVISION 70mm TECHNICOLOR
¡para mayores de 14 años
GRAN PALACE HOY
Huérfanos 1176 - Fono 60092
2.30 - 6.15 - 10 PM

Helenrose
LA COSTURA
SAN ANTONIO 360
MERCED 800 local 10
Presenta su Colección de Invierno
CON DE EXCLUSIVOS CREDITOS

Lo que su niño va ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcionesele a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

GRAN CONCURSO

Auspiciado por LA NACION y UNIVERSAL PICTURES

PREMIOS

Un Premio Principal de Eº 100 en dinero efectivo.

Además, muchos otros premios que detallaremos en nuestras próximas ediciones.

GRAN CONCURSO

"MATAR UN RUISEÑOR"

Un Film Extraordinario

CUPON

1.o.—¿Cuál es el título en inglés de la película?

.....

2.o.—¿En qué teatro se va a estrenar?

.....

Nombre .....

Dirección .....

Ciudad ..... Carnet .....

NOTA.— LOS CUPONES DEBEN ENVIARSE A CASILLA 81-D, O DEPOSITARSE EN LOS BUZONES INSTALADOS EN EL HALL PRINCIPAL DEL DIARIO "LA NACION", AGUSTINAS N.o 1269.

CONCURSO

"SODOMA Y GOMORRA"

MAÑANA, A LAS 11 HRS.

CINE DUCAL

Sorteo y entrega de los valiosos premios.

Además, se exhibirá la película "DIA DE GALA EN DISNEYLANDIA" y la sinopsis de "SODOMA Y GOMORRA"

También actuarán:

Chito Morales

humorista de fama continental.

La Orquesta Cubanacán

Fonomímico CARLOS SOLIS y el gran cantante venezolano

Luisín Landáez

(ENTRADA GRATUITA)

METRO ★ KING ★ CALIFORNIA

1.30, 4, 7 y 10 PM | 2, 4.30, 7 y 10 PM | 3.45, 7.10 y 10.15 PM

HOY El Amor Llamo dos Veces
EN COLORES
Glenn FORD · Shirley JONES
STELLA STEVENS · DINA MERRILL · ROBERTA SHERWOOD · RONNY HOWARD
Para mayores y menores
Metro Goldwyn Mayer

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: Eº 0,10

LA NACION

SABADO 18 DE MAYO DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

CONSULTORIO ASTROLOGICO DEL PROFESOR DREAMAN

El Profesor "DREAMAN", Astrólogo-Grafólogo e Intérprete de los sueños mentalistas, recibe su correspondencia en Casilla 81_D, Santiago. Envíe fecha de nacimiento, mes, día, hora, lugar y año, de ser posible. En el caso contrario, mes, día y año. Al enviar su carta ponga un pseudónimo o sus iniciales, para que identifique su carta, que será contestada en esta misma sección.

700.— R. G. P. Diciembre 9, 3 horas, en el fundo Santa Amalia, 1943: Al nacer usted entre el 23 de noviembre y el 21 de diciembre, pertenece a la novena égida, simbolizada y representada por el arquero. Mejor día en la semana: jueves. Planeta regente: Neptuno. Color más apropiado para su vestir: azul. Congenia con personas Libra, (La balanza), Acuario (El cargador de agua). Números más adecuados para jugar en la lotería: terminados en 56 y en 42.

701.—C. D. M. Agosto 13, 1929, 17 horas, en Madrid, España: Al nacer usted entre el 23 de julio y el 22 de agosto, pertenece a la quinta égida, simbolizada por el león. Su mejor día semanal: domingo. Color más apropiado para su vestir: naranja. Congeniaría perfectamente con personas Libra, Aries, Sagitario. Números más adecuados para jugar en la lotería: terminados en 50 y 80. En síntesis, representa el Yo Hago.

702.— MARIA. enero 11, 1930: Al nacer usted entre el 22 de diciembre y el 19 de enero pertenece a la décima constlación, representada en el zodíaco por la cabra. Congeniaría perfectamente en el amor y en la amistad con personas que han nacido en Piscis, Cáncer, Scorpio, y otros tipos zodiacales, cuyos aspectos estén en concordancia. Mejor día en la semana: sábado. Saturno, planeta regente. Piedra preciosa, entre otras, ónix. Color más apropiado para su vestir, entre otros, índigo. Números más adecuados para jugal en la lotería: terminados en 88, en 5 y 70; en síntesis, representa el Yo Uso.

703. DELIA O. Agosto 2, 1927, 14.15 hrs.: Al nacer Ud. entre el 23 de julio y el 22 de agosto, pertenece a la quinta constelación, representada en el zodíaco por el león. Leo es el signo zodiacal de la realeza: los nacidos en esta constelación se sienten inclinados a sentir que gobiernan a todos por derecho divino. Mejores días en la semana: domingo. Color más apropiado para su vestir: naranja. Congenia con personas Acuario, Libra y otros tipos zodiacales, entre ellos, Lémimis. Números más apropiados para jugar en la lotería: terminados en 50 y en 89.

704.— M. C. L. P. Junio 8, 1933: Al nacer usted entre el 21 de mayo y el 21 de junio, pertenece a la tercera égida, simpolizada y representada por los dos mellizos, Cástor y Pólux, de los cuales se dice que fueron criados por una loba, y que más tarde construyeron Roma, cuna de civilizaciones posteriores. Congeniaría en el amor y en la amistad con personas que han nacido en Acuario, Leo, y con casi todos los tipos zodiacales que tengan espíritu y temperamento. Los nativos de esta constelación se caracterizan por versátiles, flexibles, volubles, brillantes, cambiantes, dos personalidades en pugna en un solo ser, que luchan constantemente una contra la otra. Planeta regente: Mercurio: Mejor día semanal: miércoles. Talismán confeccionado en oro y también en plata. Piedra preciosa, entre otras, topacio de oro. Números más adecuados para jugar en la lotería: terminados en 76 y en 32. En síntesis, representa el Yo Pienso.

705.— S. A. G. C. Noviembre 20, lunes, 16 horas, Loica, departamento de Melipilla, provincia de Santiago, 1933: Al nacer usted entre el 23 de octubre y el 22 de noviembre pertenec a la octava constelación, representada y simbolizada por el Escorpio, Congenia perfectamente con personas que han nacido en Cáncer (El cangrejo), Piscis (Los peces) y también congenia con el tipo Sagitario. Marte es su planeta regente. Martes, mejor día semanal. Color más apropiado para su vestir, azul, entre otros. Piedra preciosa, entre otras, sardonice. Números más adecuados para jugar en la lotería nacional de Chile: terminados en 65 y en 34. En síntesis, representa el Yo Deseo.

EL PROFESOR "DREAMAN", ASTROLOGO GRAFOLOGO, ATIENDE EN TENDERINI N.o 85 (7.o PISO), DEPARTAMENTO N.o 76, DE 10 A 12 Y DE 14 A 18.30 HORAS: DIARIAMENTE, DE LUNES A SABADO.

ESTUDIANTES EN TAIWAN

Fútbol, básquetbol y volleyball, son los deportes favoritos de los estudiantes de Taiwan. Las tardes de los sábados están destinadas al deporte. En el grabado, un grupo de estudiantes africanos, se prepara para un partido de básquetbol.

TAIWAN SE CONVIERTE EN CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS

En los últimos tiempos el número de jóvenes del mundo entero que acuden a Taiwan, para cursar estudios, aumenta pronunciadamente.

De 1955 a 1962 siguieron estudios avanzados en China libre 821 estudiantes extranjeros, pero el año pasado solamente se inscribieron 259 jóvenes en las Facultades y Universidades de Taiwán. Estos muchachos provinieron de Australia y 15 países de Asia, Europa, Estados Unidos y Africa. En 1954 solamente hubo seis alumnos extranjeros: cinco de Corea y uno de Japón.

De ellos, 176 fueron varones y 83 mujeres: 31 vinieron becados, 62 con otros tipos de asistencia financiera y los 166 restantes a su propio costo.

En primer término figura Vietnam, con 124 estudiantes; siguiéndole Estados Unidos, con 48; Corea, con 42; Japón, con 10; Filipinas, con 6; Tailandia, con 5, Malaya y Alemania occidental, con 4 cada una; Noruega, con 3; Gran Bretaña y Bélgica, con 2 cada una, y finalmente Australia, Francia, Italia, Africa del Sur y Turquía, con uno cada una.

Por especialidades, las cifras son: humanidades, 121; ingeniería, 51; educación, 4; derecho, 2, y otras, 1.

China libre también provee facilidades para capacitación especializada a corto plazo.

Diecinueve países y regiones africanos enviaron recientemente 49 técnicos a Taiwán para recibir cursos de capacitación intensiva de seis meses en cultivo de arroz, demostración agrícola y extensión rural. El segundo seminario de este tipo se desarrolla en Taichung, Taiwán central. El primero se hizo en abril a octubre del año pasado, con la participación de 25 técnicos de once países africanos.

Los seminarios están a cargo de la Comisión de Cooperación Técnica Sino-Africana, entidad semigubernamental establecida el año pasado.

El seminario de este año se divide en clases para estudiantes de habla francesa y de habla inglesa.

De los 31 alumnos de habla francesa, hay tres de Senegal y Chad, respectivamente; dos de Camerún, República de Africa central; Congo (Brazzaville), Congo (Leopoldville), Costa de Marfil, Dahomey, Gabón, Volta Superior, Madagascar, Nigeria, Uganda y Togo, y uno de Mauritania.

La clase en habla inglesa tiene 18 alumnos: nueve de Kenya, cuatro de Libia, tres de Liberia y uno cada uno de Camerún y Zanzíbar.

Estos estudiantes son técnicos agrícolas en Africa y varios de ellos tienen preparación universitaria. Reciben subsidios para alojamiento, vivienda y lavado de la ropa de parte de la comisión.

Más adelante este año se dictará un tercer seminario dedicado a los cultivos en tierras altas. Estos trabajos se realizarán en Taiwán meridional.

Además se están estudiando programas similares para otras regiones semejantes de América Latina.

En los últimos nueve años China libre también ha patrocinado la llamada "capacitación de terceros países", bajo el programa de asistencia técnica de Estados Unidos, y doce países y regiones han enviado 1.541 alumnos.

Para fines de febrero de 1963 la agricultura encabezaba la lista con 833 estudiantes, seguida por educación, con 269; salud pública, con 136; industria, con 128; organización de comunidades, con 57; transporte, con 54, y otras especialidades, con 21.

La distribución geográfica fue: Tailandia, 497 alumnos; Vietnam, 363; Corea, 216; Filipinas, 194; Ryukyus, 189; Laos, 31; Japón, 25; Camboda, 15; Dahomey, 4; Nepal, 4; Ceilán, 2, y Pakistán, 1.

El número de estudiantes fue de 4 en 1954; 26 en 1955, 34 en 1956, 48 en 1957, 44 en 1958, 150 en 1959, 373 en 1960, 375 en 1961 y 413 en 1962, y se espera que la cifra llegue a otro nivel sin precedentes este año.

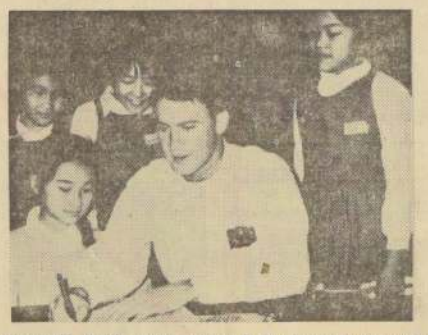

Thomas H. Smith, norteamericano de 25 años, es el alumno de mayor edad en una escuela primaria china, Becado de la Universidad de Washington, estudia idioma chino en el cuarto grado de la escuela primaria Kruting, de Taipei.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

846) Más sobre cambio de nombre en las localidades de cines

Señor Director:

Hace algunos días, el diario de su digna dirección publicó en la Sección "Cartas al Director", una carta referente al cambio de nombre de las localidades de algunos cines centrales de la capital, a fin de poder cobrar un mayor precio por las entradas. Como ciudadano afectado, me adhiero a la protesta de ese lector, en atención a que considero que una medida de esta naturaleza sólo beneficia a los empresarios, quienes burlan las leyes y perjudican a centenares de personas, que como yo, acuden a presenciar un espectáculo.

Creo, señor Director, que las Municipalidades, Impuestos Internos o quien corresponda, debe tomar las medidas del caso, a fin de evitar especulaciones, que van contra la política estabilizadora del Supremo Gobierno. **Arturo Cornejo Olivares, Santiago.**

847) Sobre el Templo Votivo de Maipú

Señor Director:

En la mañana de hoy se ha hecho una nueva colecta en beneficio del Templo Votivo de Maipú, no sé a cuánto ascenderá la suma de dinero recaudado, pero estimo que será, en todo caso, exigua.

¿No habría una nueva manera de allegar fondos para que esta obra quedara rápidamente terminada? ¿No sería posible que el Parlamento dicte una ley especial, disponiendo una emisión extraordinaria de estampillas, o bien recargar un poco las entradas al fútbol, en unos cinco pesos, etc.?

Se trata de una obra a la cual debemos cooperar todos los chilenos y todas aquellas personas que se encuentran radicadas en nuestro territorio, por lo que ella representa en nuestra independencia y por la actual libertad de que todos disfrutamos.

Creo, señor Director, que bien se merece una mayor preocupación de parte de todos, el Templo Votivo de Maipú.

La idea queda lanzada. Gracias, señor Director, por la favorable acogida que dispense a la presente carta. **P. V. J., Santiago.**

848) Comerciantes no dan boletas de compraventa

Señor Director:

Actualmente se discute en el Congreso Nacional la Ley Tributaria, con el fin de corregir el cobro de impuestos.

Existen numerosos comerciantes que no dan la boleta de compraventa, dando como disculpa que tal o cual artículo no paga impuesto. Como la mayoría de los consumidores ignora qué mercadería no paga impuesto, responde por ejemplo que aceite, huevos y otros productos están exentos del impuesto; el comprador se retira llevándose lo que compró sin la mencionada boleta de compraventa.

Bueno sería que a todos los negocios se les obligue a colocar una pizarra o aviso, indicando qué artículos no pagan impuesto, ya que la mayoría de los consumidores lo ignoran.

O. G. de F., carnet 1235704.

849) Sobre exhibición de joyas

Señor Director:

Por medio de la presente deseo exponerle una situación producida en la exhibición de joyas de la Caja de Crédito Prendario, ubicada en la calle Pablo esquina de Ahumada.

En dicha Caja, el comprador, ya sea como particular, no puede ver las joyas directamente, sino que a la distancia. Por lo comprender que las joyas tienen cracteristicas y detalles que sólo se pueden apreciar en su detenida observación. Pues bien, en esta exhibición le queda negado a los eventuales adquirentes, según el jefe de la Sucursal, alegando que se las pueden robar.

"El que quiere verlas en esta forma las ve y si no, se manda a cambiar". Esta tisonante respuesta fue dada por el jefe de la Sucursal a nuestras observaciones.

Este sistema es totalmente ilógico. Alguna forma habrá para exhibirlas correctamente y que haya peligro de que se roben. De otra forma, sólo los que han tenido el dinero o la oportunidad de tener excepciones inexplicables están en condiciones de comprar en la puja del remate.

Por lo demás, en todas las otras Cajas la exhibición es totalmente distinta y se dan más facilidades para el público, así como un mejor trato a los clientes.

Lo saluda atentamente. **Luis Perales Gómez, La Cisterna**

Así Atendemos al Público

Este año será pavimentada la calle "David Arellano"

Santiago, 17 de mayo de 1963.

En la edición del 16 del mes de mayo en curso del diario de su digna dirección se publicó una carta enviada por un vecino de la calle David Arellano, por intermedio de la cual solicita la pavimentación de dicha calle.

Al respecto me es grato señor Director manifestar al que, accediendo a lo solicitado en esta carta, se ha iniciado el estudio para la pavimentación de la calle David Arellano, que se encuentra en la lista de las 73 calles y avenidas de Santiago.

Mi reclamación, señor Director, es que se han pavimentado calles como General Saavedra, Avenida Francia, Cruz, Colón, Escanilla, Carrión y otras, y como ahora veo que en el presente año se pavimentarán 73 calles y avenidas de Santiago.

841) Pide pavimentación para calle David Arellano

Señor Director:

He sabido que el presente año se pavimentarán 73 calles y avenidas de Santiago.

Mi reclamación, señor Director, es que se han pavimentado calles como General Saavedra, Avenida Francia, Cruz, Colón, Escanilla, Carrión y otras, y como ahora veo que en el pre-

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

CARROCERIAS

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS Nº 57,

por las carrocerías que a continuación se indican, destinadas a la 19a. Comisaría Móvil de Carabineros:

6 CARROCERIAS BLINDADAS TIPO URBANA MONTADA EN CHASSIS FORD B-600, DE 22,5" d. e. e.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 10.30 horas.
Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 65, segundo piso, el día

4 DE JUNIO DE 1963, A LAS 16 HORAS

EL DIRECTOR

LANA PARA TEJER
Recibo en máquina N.o 7.
Carlos Hurtado 2485, por Einstein, altura 1325.

Mayo curantos Merveilles
FONDIZZONI ESQ. BEAUCHEF

URGENTE
VENDO
Eº 14.500 LOCAL COMERCIAL, 59 m2. San Antonio 434, local 12. Facilidades 5 años, 15% de pie.
FONO 51311

Universidad de Chile
Escuela de Medicina
Cátedra Cirugía
Llámase a concurso para el cargo de 1 Médico Laboratorista, Gr. 5.o; 36 horas semanales (Ley 15.820).
Los antecedentes deberán presentarse hasta el día 4 de junio próximo, a las 12 horas, en la Dirección: Santos Dumont N.o 999, 5.o piso.

CUADROS AL OLEO
DE paisajes chilenos y motivos europeos
VENDO
Confección rápida de marcos.
MERCED 753
LOCAL N.o 9
GALERIA ANDES

Universidad de Chile
Escuela de Medicina
INSTITUTO DE QUIMICA FISIOLOGICA
Llámase a concurso para el cargo de: 1 Químico Farmacéutico Ayuyante 1.o, Gr. 3.o; 36 horas semanales (Ley N.o 15.076).
Los antecedentes deberán presentarse hasta el día 4 de junio próximo, a las 12 horas en la Dirección: Santos Dumont N.o 999, 5.o piso.

VULCANIZACION Eléctrica
RECAUCHAJE - Tipo "PIRELLI"
RAPIDEZ — DURACION
GARANTIA
VULCANIZACION
En neumáticos de autos, camiones y tractores.
CORREAS SINFIN
(Unidas y vulcanizadas)
VENTA DE NEUMATICOS
Nuevos y usados en todas sus medidas
AV. B. O'HIGGINS 1905 - TEL. 8771

EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO
PROPUESTAS PUBLICAS
Se solicitan propuestas públicas para atender un servicio público subvencionado de navegación marítima entre Talcahuano y la Isla Mocha.
Las propuestas se recibirán simultáneamente hasta las 12.00 horas del día 7 de junio, en Santiago, Valparaíso y Talcahuano.
Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en Santiago: calle Moneda 1160, 2.o piso; Valparaíso, Prat N.o 711; y Talcahuano, Avenida Blanco Encalada N.o 440.
EL DIRECTOR

JUAN MARINO — POR SAM LEFF

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

RAMONA — POR JORGE PALACIO